

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

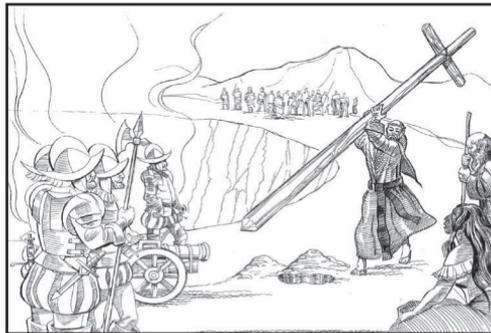
Segunda Época Tomo 79, julio 2016





REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Segunda época
Tomo 79



Managua, Nicaragua, C. A.,
Julio, 2016

Revista de la Academia de Geografía
e Historia de Nicaragua
Segunda época, tomo 79
Julio, 2016

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Palacio Nacional de la Cultura
Telefax: (505) 2228-1173
Correo electrónico: aghnhist@gmail.com
Página web: www.aghn.edu.ni
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director: Jorge Eduardo Arellano
Subdirectora: Ligia Madrigal Mendieta

Consejo editorial:
Jaime Íncer Barquero
Aldo Díaz Lacayo
Ligia Madrigal Mendieta
Germán Romero Vargas

Ilustración de cubierta y contracubierta:
Cráter Santiago del Volcán Masaya (2016),
fotografías de Jorge Mejía Bendaña.

Ilustración de la portada interna:
El fraile Francisco Bobadilla planta una cruz
en el borde del cráter Nindirí en enero de 1529.
Dibujo de Eduardo Pérez Valle.

Diagramación: Flory Luz Martínez Rivas

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
E HISTORIA DE NICARAGUA

Junta Directiva

Dr. Jaime Íncer Barquero	Presidente
Lic. Aldo Díaz Lacayo	Vicepresidente
MSc. Ligia Madrigal	Tesorera
Dr. Germán Romero Vargas	Primer Vocal
Sr. Roberto Sánchez Ramírez	Segundo Vocal
Ing. Eddy Kühl Aráuz	Tercer Vocal
Lic. Carlos Alemán Ocampo	Cuarto Vocal

Dr. Jorge Eduardo Arellano
Secretario

Miembros de Número

Lic. Aldo Díaz Lacayo	Dr. Jaime Íncer Barquero
Lic. Hamlet Danilo García	MSc. Ligia Madrigal Mendieta
Dr. Jorge Eduardo Arellano	Lic. Edgard Espinoza
Dr. Germán Romero Vargas	Dr. Oscar-René Vargas
Lic. Antonio Esgueva Gómez	Lic. Carlos Alemán Ocampo
Arq. Jaime Serrano Mena	MSc. Dora María Téllez
MSc. Frances Kinloch Tijerino	Dr. Alejandro Serrano Caldera
Lic. Norman Caldera Cardenal	Dr. Manuel Madriz Fornos
Dr. Francisco Aguirre Sacasa	Lic. Karlos Navarro
Ing. Eddy Kühl Aráuz	MSc. Róger Norori
Lic. Nicolás López Maltez	Sr. Roberto Sánchez Ramírez
Dr. Wilfredo Navarro Moreira	Dr. Edgar Zúñiga

Miembros correspondientes

Dr. Patrick Samuel Werner (Michigan, E. U. A.)
Dr. Antonio Acosta (Sevilla, España)
Sr. Manuel Jerónimo Aguilar Trujillo (El Salvador)
Sr. Pedro Escalante Arce (El Salvador)
Ing. Bayardo Cuadra (Nicaragua)
Lic. Waldo Soza Cisne (Nicaragua)
Sr. Jaime Marengo Monterrey (Nicaragua)
Sr. Eleazar Morales Marengo (Nicaragua)
Dr. Agustín Torres Lazo (Nicaragua / Ecuador)
Arq. Porfirio García Romano (Nicaragua)
Dr. Rigoberto Navarro Genie (Nicaragua)
MSc. Isolda Rodríguez Rosales (Nicaragua)
MSc. Pablo Kraudy (Nicaragua)
Ing. José T. Mejía (Nueva Orleans, E. U. A.)
Dr. Bonifacio Miranda (Nicaragua)
Lic. Rafael Casanova Fuertes (Nicaragua)
Ing. Adolfo Díaz Lacayo (Nicaragua)
Sr. Joaquín Absalón Pastora (Nicaragua)
Lic. Armando Zambrana Fonseca (Nicaragua)
Dr. Eduardo Devés (Chile)
Dr. Jorge Núñez Sánchez (Ecuador)
Prof. Hernán Zúñiga Reyes (Nicaragua)
Prof. Alma Nubia Briceño de Zúñiga (Nicaragua)

Miembros honorarios

Dr. José Rizo Castellón	D. José Joaquín Quadra
Dr. Gustavo Adolfo Vargas	Dr. Mauricio Herdocia Sacasa
D. Eduardo Zepeda-Henríquez	Dr. Gilberto Bergman Padilla
Dña. Irene López	Dr. Arturo Cruz Sequeira
D. Mario José Borge	Dr. Francisco Laínez
Lic. Ramiro García	Dr. Francisco Mayorga
Ing. Jaime Chamorro Cardenal	Dr. Jaime Rodríguez Arana (España)
Mons. Miguel Mántica	Dr. Eusebio Leal Spencer (Cuba)
D. Mario Tapia	Lic. José Reyes Monterrey
D. Onofre Guevara López	Dr. Noé Pineda Portillo (Honduras)
Dr. Armando Íncer Barquero	Dña. Marcela Sevilla Sacasa
Dr. Ernesto Fernández Holmann	Dr. Juan V. Ugarte del Pino (Perú)
Lic. Esteban Duque Estrada	Dr. José Viramonte (Argentina)
Hno. Agustín Díaz López	MSc. María Elena Sáenz (México)
D. Fabio Gadea Mantilla	Gral. (r) Humberto Ortega S.
Lic. Clemente Guido Martínez	Ing. Luis H. Flores Donaire

CONTENIDO

Presentación.....	7
<i>I. Páginas del presidente de la AGHN</i>	
Jaime Íncer Barquero / Historia del Parque Nacional Volcán Masaya.....	
<i>II. Ensayos e investigaciones</i>	
Jorge Eduardo Arellano / Abril de 1523: inicio de la resistencia indígena	33
Aldo Díaz Lacayo / Pedrarias Dávila.....	41
Róger Norori Gutiérrez / La Suprema Corte de Justicia en Nicaragua: siglo XIX.....	57
Juan Sebastián Chamorro / La batalla naval frente a San Juan del Sur el 23 de noviembre de 1856.....	74
<i>III. Documentos</i>	
William Krehm / “ <i>I’m the Champ</i> ” Yo soy el campeón [Traducción de Bayardo Cuadra Moreno].....	107
Edelberto Torres [et al] / Manos fuera de Nicaragua (4 de febrero, 1951)	123
<i>IV. Somoza García ante la historia</i>	
Germán Romero Vargas / <i>¿Somocismo</i> o sacasismo?	131
Oscar René Vargas / El advenimiento de la dictadura de Anastasio Somoza García (1934-1939)	138
Ligia Madrigal Mendieta / El régimen de Somoza García y la cultura del paternalismo	

(1945 - 1956).....	157
Jorge Eduardo Arellano / El somocismo fundacional: rasgos básicos.....	173
Roberto Sánchez Ramírez / Imponente funeral terminó en basurero.....	187

V. *En torno a la investigación*

Tacho Somoza y su poder (1933-1956)

Pablo Kraudy / A propósito de <i>Tacho Somoza</i> y su <i>poder</i> (1933-1956) de Jorge Eduardo Arellano.....	195
Róger Norori Gutiérrez / Somoza García: el personaje y su problema histórico	201
María Augusta Montealegre / <i>Tacho Somoza</i> y su <i>poder</i> o la relación entre literatura e historia	208

VI. *Notas*

Alba Nubia Briceño de Zúniga y Hernán Zúniga Reyes / Alejandro Cousin (1831-1909): autor de la música del segundo y tercer himno nacional de Nicaragua.....	219
Onofre Guevara López / Sandino y sus contradicciones ideológicas en México.....	225
Juan Ramón Martínez / John Moran: historiador estadounidense, enamorado de Honduras	231
Marvin Saballos Ramírez / 70 años de JEA.....	237

VII. *Managua en la memoria*

Mario H. Castellón Duarte / Mi cuadra en la Avenida José de San Martín	243
---	-----

VI. *Actividades y reseñas*

JEA / La revista 78 de la AGHN	289
Ligia Madrigal Mendieta / La AGHN por una nueva ley de archivos	291
JEA / Un justo homenaje póstumo.....	294

PRESENTACIÓN

EL CONTENIDO del presente tomo 79 de la RAGHN abarca, como de costumbre, ocho secciones. Nuestro presidente Jaime Íncer Barquero inicia la primera con una breve relación del Parque Nacional Volcán Masaya —uno de los mayores atractivos turísticos del país—, en la que puntualiza las erupciones de sus cráteres, describe su entorno y explica la nomenclatura histórica asignada a los sitios claves.

Cuatro trabajos integran la segunda sección: uno del suscrito (consagrado al inicio de la resistencia indígena en el luego llamado istmo de Rivas, remontada al mes de abril, 1523) y tres más: el de nuestro vicepresidente Aldo Díaz Lacayo (una nueva perspectiva del conquistador Pedrarias Dávila), el de nuestro miembro de número Róger Norori Gutiérrez (“La suprema Corte de Justicia en Nicaragua: siglo XIX”) y el del especialista en historia de la navegación, Juan Sebastián Chamorro (“La batalla naval de San Juan del Sur el 23 de noviembre de 1856”).

La tercera sección contiene dos documentos. En primer lugar, el reportaje del TIME en torno del dictador Anastasio Somoza García (noviembre, 1948), traducido por Bayardo Cuadra Moreno, nuestro miembro correspondiente (por cierto, el próximo 21 de septiembre de este año, se cumplirán 60 años del ajusticiamiento del tirano) y luego la desconocida e inédita proclama de la Junta Defensora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, suscrita en ciudad de Guatemala el 4 de febrero de 1951; documento que oportunamente, en copia mecanográfica, fue cedido por el secretario general de

esa Junta: profesor Edelberto Torres Espinoza.

A continuación se ofrecen cinco ensayos sobre la actuación histórica de Somoza García, leídos en el coloquio organizado por la AGHN en American College el 30 de julio de 2015. Sus autores son nuestros miembros de número Germán Romero, Oscar-René Vargas, Ligia Madrigal Mendieta, Jorge Eduardo Arellano y Roberto Sánchez Ramírez. En ellos se estudian las circunstancias y características del somocismo fundacional.

En la sección siguiente, Pablo Kraudy Medina, Róger Norori Gutiérrez y María Augusta Montealegre reseñan la investigación que vio luz en febrero de este año: Tacho Somoza y su poder (1933-1956), luego se incluyen artículos sobre la biografía del músico belga Alejandro Cousin (1831-1909), la presencia de Augusto César Sandino en México, la trayectoria del historiador estadounidense John Moran (1944-2016) y la del suscrito con motivo de sus 70 años. Respectivamente fueron elaborados por Alba Nubia Briceño de Zúñiga y Hernán Zúñiga Reyes, Onofre Guevara López, el hondureño Juan Ramón Medina y Marvin Saballos Ramírez.

“Mi cuadra en la Avenida José de San Martín” se titula el memorial de Mario H. Castellón Duarte: una extensa y minuciosa descripción de las viviendas y moradores en esa avenida de Managua durante los años 50 y 60 del siglo XX, enviada por su autor para ser publicada en nuestra revista.

Finalmente, las 300 páginas de esta entrega presenta su sección de “Actividades y reseñas”. Allí se incluyen un texto de Ligia Madrigal Mendieta (“La AGHN por una nueva ley de archivos”) y otro del suscrito comentando la autobiografía del doctor Roberto Íncer Barquero (1933-2015), donde se destaca su labor cultural como presidente del Banco Central de Nicaragua (1969-1979). **JEA**

I.
PÁGINAS DEL
PRESIDENTE
DE LA AGHN



El volcán Masaya está formado por dos conos yuxtapuestos en medio de los cuales se encuentra el cráter Santiago emitiendo una espesa fumarola.

HISTORIA DEL PARQUE NACIONAL VOLCÁN MASAYA

Jaime Íncer Barquero

Antecedentes

EN DICIEMBRE de 1974 fui invitado a una reunión, auspiciada por la FAO, en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Catie), Turrialba, Costa Rica. La reunión versó sobre la conservación del patrimonio natural del istmo, donde se propuso la creación de un sistema de parques nacionales a lo largo del istmo centroamericano.

Para entonces, Guatemala ya había decretado Tikal en 1955 como primer parque nacional, por sus monumentos arqueológicos y entorno natural. Del mismo modo, Costa Rica había establecido su primer parque nacional en el Volcán Poás, seguido por otros seis sitios antes de 1974, mientras El Salvador, Honduras y Panamá aún carecían de áreas protegidas.

Curiosamente, en 1971 el gobierno de Nicaragua había decretado parque nacional al Cerro Saslaya, cuyos límites demarqué como funcionario del entonces Instituto Geográfico Nacional (hoy Ineter), a instancias de un diputado de la Costa Atlántica que en sus años mozos traficaba mercaderías a lomo de buey entre Siuna y Matagalpa. En aquella ocasión me refirió que su trocha

pasaba al pie del Saslaya, impresionándole siempre la extensa selva virgen llena de animales salvajes alrededor del cerro, uno de los más elevados del país, con 1650 metros sobre el nivel del mar.

Como comúnmente sucede en estos casos, el decreto que dio origen al Parque Saslaya no pasó más allá de su publicación en *La Gaceta*, diario oficial, pues sus resoluciones nunca fueron acatadas por ninguna agencia estatal de aquel entonces, por ser el lugar “una selva inculta”, muy deshabitada y sin acceso o conexión con el resto del país. Actualmente el “Parque” Saslaya ha sido incorporado a la gran Reserva de Biósfera Bosawás, establecida en 1992, cuando fungí como director de Irena (hoy Marena), bajo el gobierno de doña Violeta Barrios de Chamorro.

Creación del primer Parque Nacional

Durante aquella reunión en CATIE se sugirió a los delegados promover la creación de un parque nacional piloto en sus respectivos países, teniendo en cuenta su valor científico, educativo, ecológico, histórico y potencial turístico, además de buen acceso. De inmediato propuse como candidato por Nicaragua el volcán Masaya, en base a sus interesantes fenómenos geológicos y ecológicos, además de su ubicación junto a la carretera Managua-Masaya, la más traficada del país.

En el verano siguiente, con la asistencia de expertos de la FAO, el apoyo y entusiasmo de mis alumnos en la nueva carrera de Ecología y Recursos Naturales de la UCA, desarrollamos el plan de manejo del futuro parque, al que recorrimos “de cabo a rabo”, descubriendo y

describiendo interesantes sitios como cráteres, conos, fumarolas, coladas y túneles de lava, además de inventariar su fauna y flora, esta última identificada por los expertos del *Missouri Botanical Garden*.

También fueron invitados vulcanólogos del *Hawaii Volcanoes National Park*, sitio donde se manifiesta con frecuencia el fenómeno de los “lagos” de lava, aunque en dicha isla esta es más fluida que la observada en los cráteres del Masaya históricamente activos, como el extinto *Nindirí*, explorado por los españoles de la conquista y posteriormente en el cráter *Santiago* que se formó al lado en 1853.

En 1975 no existía ninguna agencia del Estado que pudiera asumir la construcción y desarrollo del parque, ni contratar y capacitar al personal que se encargaría de su manejo; sin embargo, gracias a Roberto Incer, presidente del Banco Central de Nicaragua, que en aquellos días había establecido un programa para promover y fomentar el turismo nacional, se obtuvieron los fondos para el financiamiento inicial del primer parque nacional en Nicaragua.

El proyecto incluía la compra de unos 4, 500 km² del terreno encerrado en el perímetro del parque propuesto; la construcción de la carretera asfaltada que daría acceso a la cumbre del volcán, además de senderos, miradores, el Centro de Visitantes y otras instalaciones turísticas dotándolas de energía y agua, sin contar el mantenimiento y demás facilidades que demandaba el plan de manejo del área, lo más ajustado a la conservación del estado natural del volcán y su entorno inmediato.

El 28 de febrero de 1979 fue inaugurado oficialmente el Parque Nacional Volcán Masaya, en conmemoración de los 450 años transcurrido desde el día en que el fraile Francisco de Bobadilla plantó una cruz en la cumbre para exorcizar al diablo, que supuestamente habitaba en esa *Boca del Infierno*, tal como llamaron al volcán algunos religiosos en la época de la conquista.

La nomenclatura histórica asignada al Parque Nacional

Un error frecuente entre la población, en especial en los medios de comunicación, es llamar “Santiago” al volcán Masaya, pues el nombre se aplica solamente al actual cráter activo, (entre los tres que ocupan su cumbre), que —reitero— hizo su aparición en 1853 y ha continuado, alternando lagos de lava con emisión de gases originados en su interior hasta el presente.

No sabemos cuándo fue bautizado como *Santiago* el cráter activo del volcán Masaya, siguiendo la vieja tradición de sacramentar a los volcanes asignándoles nombres del santoral cristiano. Esta tradición se remonta a la época de la conquista, cuando los nombres nativos de algunos de ellos fueron suplantados por razones religiosas, tratando de conjurar sus repentinas y temidas erupciones.

El nombre *Santiago* es mencionado por primera vez en 1923 en tres reportajes de la revista *Educación* de los Hermanos Cristianos, luego de varias exploraciones al volcán que en aquel año mostraba cierta actividad. Dicho nombre fue también refrendado por el geólogo alemán Karl Sapper en su libro *Los Volcanes de América Central*,

publicado en 1925, un año después de la segunda visita de este sabio al cráter activo del volcán Masaya.

Como es costumbre al establecer parques nacionales, los planificadores denominan a los diferentes accidentes geográficos utilizando los nombres de los personajes, (cronistas, viajeros, aventureros o investigadores), que visitaron dichos lugares, o fueron testigos de sus manifestaciones telúricas, en el caso de volcanes.

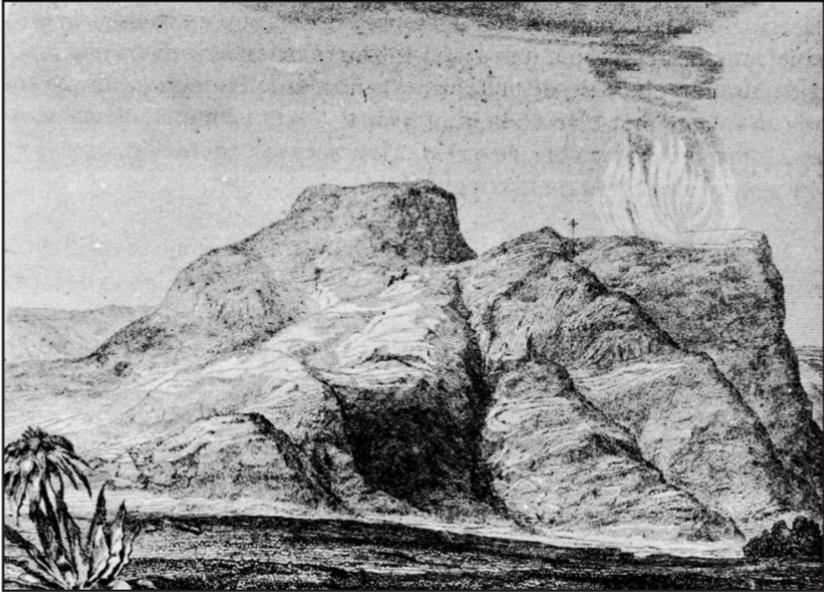
En ese sentido me correspondió investigar todos los escritos a los que tuve acceso en Nicaragua y en algunas afamadas bibliotecas de los Estados Unidos, así como descifrarlas toponimias del lugar cuyas etimologías, principalmente de raíces náhuatl, eran objeto de mi interés desde mucho tiempo atrás.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, quien escaló el volcán Masaya en julio de 1529, fue el primero en dibujar su aspecto y registrar la actividad ígnea que observó en el fondo del cráter *Nindirí*, entonces en actividad.

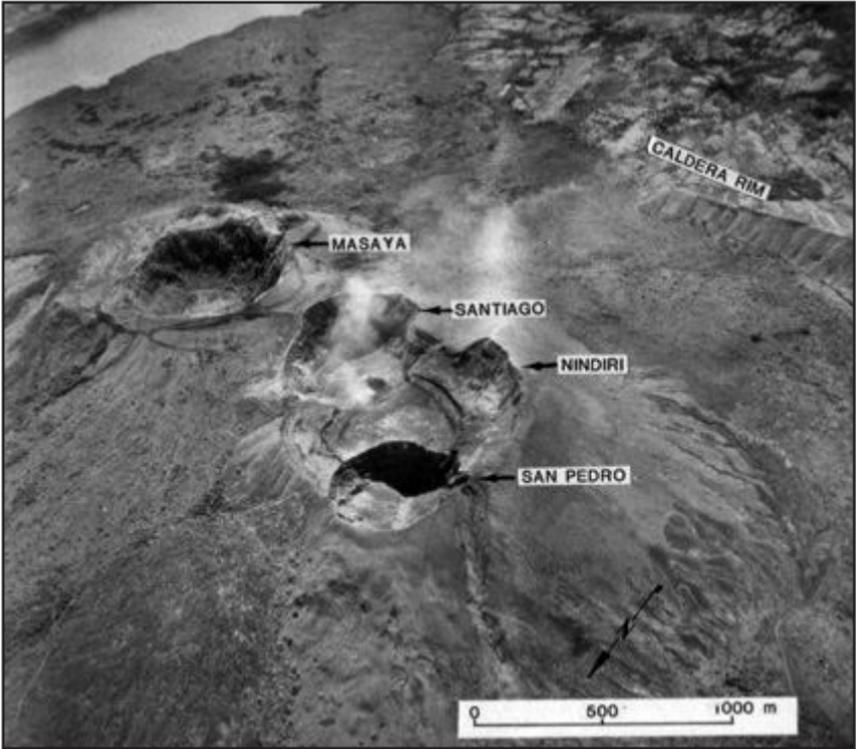
Oviedo menciona el nombre indígena del volcán Masaya: *Popogatepe*, posible corrupción y semejanza con Popocatepetl, “la montaña ardiente”, dado al altivo volcán que domina la meseta de Anáhuac, lugar de procedencia de las primeras migraciones náhuatl que llegaron a Nicaragua alrededor del año 1, 200 d. C., lugar donde los aztecas fundaron la antigua Tenochtitlán, hoy suplantada por la ciudad de México.

En consecuencia, el camino asfaltado que da acceso al cráter del volcán recibió el nombre de *Popogatepe*. Dicho sea al respecto que la descripción del volcán realizada

por el cronista Fernández de Oviedo, acompañada del dibujo siguiente, figura como el primer testimonio de una erupción volcánica en el Nuevo Mundo.



Los dos cráteres hoy inactivos del volcán Masaya, en medio de los cuales surgió después el *Santiago*, eran conocidos como *Nindirí* (el occidental) y *Masaya* propiamente dicho, el oriental. Teníamos entonces el nombre del “Masaya” aplicado indistintamente a la ciudad, la laguna, el volcán aledaño, a uno de los conos y su respectivo cráter, nombres alusivos entre sí, lo cual se prestaba a confusión. Creímos conveniente entonces asignar un nombre diferente para el cráter oriental y escogimos como alternativa el nombre de *San Fernando*, pues *Villa de San Fernando de Masaya* fue el nombre que le dio en 1819 el rey Fernando Séptimo.



En esta foto aérea se observan los cráteres que coronan la cumbre del Volcán: el Masaya o San Fernando, aparentemente apagado; el Santiago activo en la actualidad; el ocluido Nindirí en cuyos lados opuestos se abrieron los cráteres Santiago en 1853 y San Pedro en 1858, este último hoy aparentemente extinto. A la derecha de los conos se observa un borde de la caldera volcánica que encierra a estos cerros y la laguna de Masaya, que aparece en el extremo superior de la fotografía.
(Instituto Geográfico Nacional. (IGN).

Personajes en la historia del volcán

Las nuevas instalaciones construidas junto a los bordes norte y sur del cráter Santiago fueron bautizadas como *Plaza Oviedo* y *Plaza Sapper* respectivamente, en

reconocimiento al primer cronista que escaló y describió el volcán Masaya en la noche de Santiago de 1529. Por su parte, Karl Sapper escaló y estudió todos los volcanes de Centroamérica a finales del siglo XIX, con preferencia el Masaya, cuya historia fue resumida en un libro que publicó en español en 1925 bajo el título *El Infierno del Masaya*, donde reprodujo las crónicas españolas del siglo XVI que nos legaron Fernández de Oviedo, Juan Sánchez Portero, Pascual de Andagoya y los frailes Bartolomé de Las Casas, Toribio Benavente (Motolinía) y Juan de Torquemada, entre otros.



El cráter Santiago en 1975. En el fondo se observa el intracráter con una débil fumarola.

En ambas orillas del cráter Santiago se construyeron miradores para permitir a los visitantes acercarse sin peligro a observar aquella oquedad de unos 120 metros de profundidad y 500 de diámetro; descubrir en el fondo

un intracráter donde en determinadas ocasiones se puede contemplar la mácula ígnea de lava y la permanente fumarola que desprende el volcán, dirigida hacia la cuchilla de las Sierras de Managua.



Plaza Oviedo en el borde norte del cráter.



Escalera de Don Dicho a la Cruz de Bobadilla

En la colina que se levanta sobre el borde norte del Santiago, fray Francisco de Bobadilla erigió una cruz en 1529 para exorcizar al demonio que supuestamente salía de la *la boca del infierno*, desde el profundo abismo donde se abría el pozo de lava. La cruz desapareció años más tarde, afectada por los gases del volcán y las inclemencias del clima. Una réplica de la *Cruz de Bobadilla* fue erigida en la misma colina, donde hoy se domina a la vez el antiguo cráter *Nindirí* y el más reciente *Santiago*.

Una escalinata de 180 gradas remonta la colina. Fue bautizada en memoria de Dionisio Martínez Sanz, quien a principios del siglo pasado fuera cónsul de España y progenitor de una distinguida familia nicaragüense. Don Dionisio (cariñosamente llamado “Don Nicho”) fue un entusiasta explorador de volcanes en la primera mitad del siglo XX, guía de diplomáticos e investigadores extranjeros interesados en escalar estos cerros, entre ellos el Cosigüina, Cerro Negro, Momotombo y Masaya.

En 1926 Don Nicho bajó hasta el fondo del Santiago por una escalera metálica de 800 peldaños, construida por dos ingenieros alemanes (Schönberg y Scharfenberg), para acoplar sobre el agujero humeante un embudo colector de los gases volcánicos y conducirlos, mediante una tubería de hierro alquitranada, a una planta separadora que esperaban construir fuera del cráter. En el fondo de la oquedad Don Nicho desplegó una bandera de Nicaragua.

El proyecto para provechar los gases emitidos por el volcán, y contrarrestar sus efectos sobre las plantaciones de café en las Sierras de Managua, fracasó por una explosión y derrumbe provocados por los mismos ingenieros,

cuando intentaron sellar algunos escapes en el agujero, el cual colapsó tragándose todas las instalaciones y frustrando las expectativas de los industrioses alemanes.

Don Dionisio Martínez Sanz fue autor de varias crónicas viajeras, algunas de las cuales resumió en su libro titulado *Montañas que Arden*, publicado en 1963. Falleció en 1971, a los 92 años de edad, de los cuales 72 vivió en Nicaragua.

Evolución de los cráteres del Masaya

A ambos lados del Santiago se encuentran los otros dos cráteres grandes: *Nindirí* y *San Fernando* o *Masaya* propiamente dicho.

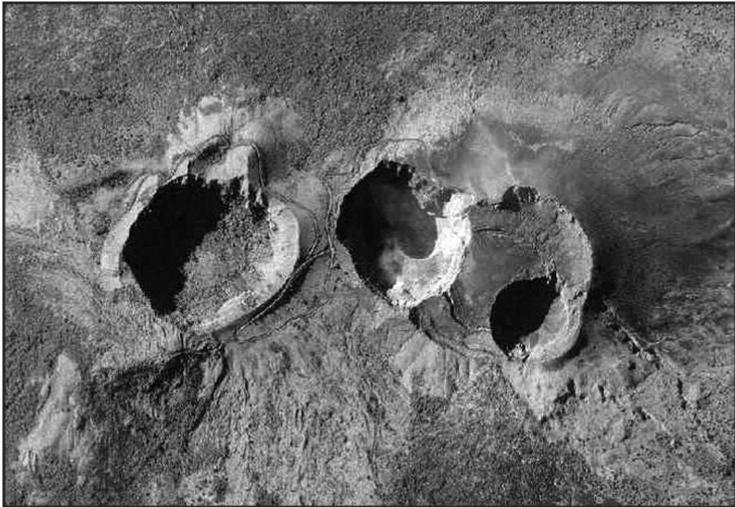
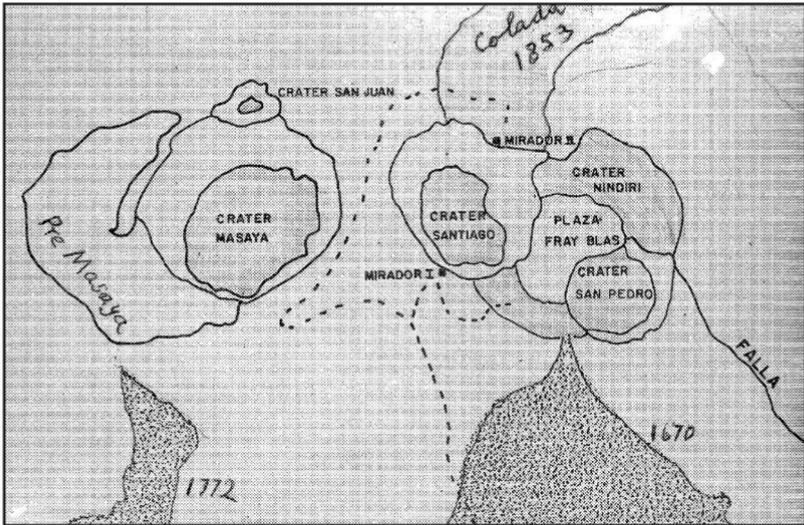


Foto cenital de los cráteres que coronan la cumbre del volcán Masaya. De izquierda a derecha: Masaya o San Fernando; Santiago y San Pedro. Entre los dos últimos se encuentra el cráter Nindirí, relleno de lava en 1670, con dos fallas arqueadas que delimitan el borde del antiguo vórtice explorado por los españoles en el siglo XVI. El norte es hacia abajo. (IGN, 1970).



Dibujo de la fotografía anterior, con el nombre de los cráteres y años de las coladas de lava que emitieron en época histórica, siendo más antigua la de 1670, citada por el obispo Morel de Santa Cruz. Un siglo después, en 1772, brotó otra colada en la ladera norte del Masaya, (de la cual hizo mención el historiador Jerónimo Pérez), que se derramó sobre el llano de Piedra Quemada.

Una tercera colada, aunque más corta que las anteriores, brotó en 1853, expulsada durante la formación del Santiago, junto al antiguo cráter ocluido *Nindirí*, según el testimonio de Rosalío Cortés, hombre público de Masaya, quien escaló el volcán en los días del nacimiento del nuevo cráter, habiendo también colapsado el *San Pedro* en el borde opuesto del *Nindirí* poco tiempo después.

El viejo cráter *Nindirí*, más profundo que como se encuentra en la actualidad, es el que conocieron los españoles recién comenzada la conquista de Nicaragua. Fue bautizado por el supersticioso fraile Francisco de Bobadilla en febrero de 1929; escalado por el cronista Oviedo

en julio de 1529 y explorado en abril de 1538 por fray Blas del Castillo, monje codicioso que realizó un atrevido y peligroso descenso hasta el fondo, creyendo que la lava ardiente que observaba en aquella oquedad era oro derretido.

En el transcurso de los años el cráter *Nindirí* fue colmado por sucesivas coladas, hasta quedar relleno completamente, la última de las cuales rebasó el borde norte en 1670, derramando una corriente de lava (*colada Morel de Santa Cruz*), que bajó unos 3 km por la ladera antes de detenerse, enfriarse y solidificarse. Al rescindir la lava en su conducto dentro del cráter sellado, este se asentó entre dos fracturas semicirculares, dejando en medio una plancha de basalto a la que bautizamos “*Plaza Fray Blas*”.



Colada de lava de 1610 bajando del Nindirí.



El rellenado cráter Nindirí y la plaza Fray Blas.

Después de contemplar el *Nindirí*, donde se encontraba el pozo de lava, el cronista Fernández de Oviedo exploró el vecino cráter (hoy *San Fernando*), que simulaba un gigantesco embudo con el fondo cubierto de cenizas humeantes. Este cráter de 700 metros de diámetro y 150 de profundidad se encuentra hoy aparentemente extinto; el fondo cubierto de vegetación con algunos rodales de bosque.

El cacique Nacatime, quien acompañó a Fernández de Oviedo en su ascenso al volcán, informó al cronista que según tradición de sus antepasados dicho cráter estuvo activo en épocas pretéritas, antes que su fuego se extinguiera y encontrara una nueva salida por el histórico *Nindirí* que acababan de reconocer. El *San Fernando* fue también explorado por fray Bartolomé de las Casas, en busca de un túnel que supuestamente lo comunicaba con el lago de Nicaragua, cuyos vientos atizaban subte-

ráneamente la fragua del volcán Masaya según la creencia del fraile.

En 1842 el diplomático y explorador norteamericano John L. Stephens escaló el *San Fernando*, Una vez en la cumbre, intentó descender hasta el fondo del cráter, sujeto a una sondaleza, que no logró tocar fondo. Suspendido a mitad del abismo, no dejó de admirar el esplendente y silencioso panorama ante sus ojos, sugiriendo que debería ser accesible a cualquier visitante extranjero.



Cráter San Fernando visto desde el Mirador de Stephens.

Sus comentarios fueron los siguientes: *En mi patria este volcán sería una fortuna; con un buen hotel en la cima, una baranda alrededor para proteger a los niños de una caída, una escalera en zigzag hacia abajo en las faldas y un vaso de limonada con hielo en el fondo. Este volcán podría comprarse por diez dólares y yo habría dado el doble de esa suma por una cuerda y un hombre que la sostuviera.*

Stephens sugirió a los futuros visitantes pasar por Nindirí y propinar un “coscorrón” al taimado alcalde, su guía renuente, quien lo abandonó a medio camino por temor a la “bruja del volcán”. Este explorador fue el primero en proponer que se estableciese un parque natural en el lugar, *que podría dejar buenos dólares a los guías nativos*. La visión pionera de Stephens quedó plasmada y concretada 137 años más tarde con la creación del Parque Nacional Volcán Masaya.

Al sitio de observación de Stephens, situado en el borde oeste del San Fernando, lo bautizamos *Mirador de Stephens*. A un camino abierto que circunda a dicho cráter (que nombramos *La Vuelta del Sisimico*), fue propuesto para construir un volcano-carril. Cruza por una área que llamamos el *Plan de la Urracas*, donde observamos unas rocas abigarradas revestidas de antiguas salpicaduras de lava, expulsadas por el cráter en sus últimos estentores. A este sitio pedregoso llamamos *Cumbres borrascosas*, título de una famosa película de 1939 interpretada por Laurence Olivier, Merle Oberon y David Niven.

Coladas de lava históricas

La primera es la que emitió el cráter *Nindirí* en 1670, el cual quedó colmado, escapando la corriente ígnea por un portillo, derramada en forma de abanico sobre la ladera norte hasta detenerse a unos 3 kilómetros de distancia, según apuntamos atrás.

No se tienen mayores referencias de esta colada, salvo una breve nota del obispo misionero Agustín Morel de Santa Cruz, escrita medio siglo después de ocurrida. La antigüedad de esta colada tan largamente expuesta a

la intemperie, desparramada en la parte occidental de la planicie de Piedra Quemada, le ha dado a este llano un aspecto de campo yermo y desolado, sembrado de rocas desmoronadizas cubiertas con una pátina de líquenes (siguiente foto).



De mayor extensión fue la erupción del 16 de marzo de 1772, reportada por el historiador masayés Jerónimo Pérez en 1855. Causó una verdadera conmoción entre los habitantes de Masaya y Nindirí, al extremo que los devotos de ambos pueblos sacaron sendas procesiones de rogativa para aplacar el fenómeno. La tradición ha persistido hasta el presente en dichas ciudades que conmemoran anualmente el aniversario de aquel imborrable acontecimiento al igual que hace dos siglos y medio con las mismas imágenes. La colada ardiente se dividió en dos ramales: el primero torció rumbo a la laguna donde entró y se apagó en contacto con el agua; el segundo avanzó unos 15 kilómetros hasta detenerse y solidificarse en las vecindades de Sabana Grande.



Un ramal de la colada que emitió el volcán Masaya en 1772 se dirigió a la laguna, apagándose con gran humareda. En las aguas sobrecalentadas murieron muchos peces (fotos superpuestas).

Nace el Santiago

En septiembre de 1853 un nuevo cráter abrió su boca candente en la cumbre del volcán, un óvalo de 60 varas de diámetro a ras del suelo, situado entre los viejos cráteres *San Fernando* y *Nindirí*, según lo constatado por unos vecinos de Masaya después de una incursión al sitio, entre ellos Rosalío Cortés, un ilustrado personaje de esa localidad. La ardiente lava salpicaba los contornos emitiendo una colada que descendió por la ladera sur y fue vista desde Masatepe como un verdadero, aunque temeroso, espectáculo nocturno. Tal fue el origen del actual cráter Santiago que en las décadas siguientes sufrió repetidos hundimientos y emisiones de lava en el fondo, hasta llegar a convertirse en el impresionante anfiteatro de 500 metros de diámetro y 120 de profundidad que contemplamos hoy en día.

La correntada de lava bajó lentamente por la ladera tendida dejando tras de sí varios túneles a su paso, a uno de los cuales, el más visitado por los turistas, bautizamos como *Tzinancostoc* (“Cueva de murciélagos”). Del techo



del túnel penden gotas de lava solidificada, así como varias especies de alados quirópteros (foto en la página anterior).

Entre las repisas dejadas en las paredes por la lava circulante encontramos varias ollitas, posibles ofrendas de los indígenas a la diosa *Chalchihuehue*, que según sus creencias vivía en las profundidades del volcán. El túnel mide unos 150 metros de longitud. El piso salpicado de ásperas escorias conduce a una espaciosa sala de 20 metros de altura que termina franqueada por un derrumbe.

En el *Sendero de los Coyotes*, camino abierto para comunicar el volcán con la laguna de Masaya, era frecuente observar a estos carnívoros deambulando en busca de comida: pequeños mamíferos como roedores, conejos, cusucos y comadreas. Hoy el camino se encuentra inexplicablemente cerrado a los visitantes, pero no impide el paso a los garroberos, bejuqueros y leñeros que a menudo penetran ilegalmente al Parque y en varias ocasiones han sido responsables de los fuegos provocados en la estación seca.

Otras antiguas coladas, de edad no determinada, se presentan a lo largo de este sendero, por donde descendieron ríos ardientes hasta penetrar y apagarse en la laguna, dejando en su curso varios parches de negras escorias nunca invadidas por la vegetación. En otros lugares quedaron al descubierto suelos arcillosos donde excavamos una *urna funeraria* y otras cerámicas. Tales sitios fueron una vez habitados, no obstante las amenazas del volcán.

II.
ENSAYOS
E INVESTIGACIONES



ABRIL DE 1523: INICIO DE LA RESISTENCIA INDÍGENA

Jorge Eduardo Arellano

MACUIL MIQUIZTLI (Cinco Muerte) —identificado por el topónimo náhuatl Nicaragua, nombre de sus dominios en el Istmo de Rivas, por el conquistador Gil González Dávila— y Diriangén, teyte (o jefe de los Chorotegas) entre Nandaime y Diriamba, fueron los caciques que encabezaron en Nicaragua la resistencia indígena contra la invasión española. Exactamente el 5, 17 y 20 de abril de 1523. Por eso cabe proponer este mes de abril como el mes de la más ancestral resistencia de nuestro pueblo.

Muchas páginas se han escrito sobre ambos caciques. En un estudio reinterpretativo de 2004, Aldo Díaz Lacayo desarrolló la tesis de que Nicaragua y Diriangén, frente a los seres extraños, “actuaron concertadamente en defensa de sus respectivos estados tribales”. La misma tesis he planteado desde 1973 y se ha impuesto sobre las dos interpretaciones maniqueas tradicionales: 1. Nicaragua = traidor; Diriangén = patriota; y 2. Nicaragua = pacifista y Diriangén = guerrerista.

El “requerimiento”

Mas la documentación histórica presenta otra cosa: una alianza entre enemigos tribales para enfrentar a los

representantes armados de un lejano poder que les exigía un sometimiento político (ser vasallos de un rey desconocido) e ideológico (convertirse al cristianismo); de lo contrario, los reducirían a la fuerza. Tal era el contenido del “requerimiento”, o justificación legal que desde 1514 se aplicaba a las acciones conquistadoras del nuevo mundo. Aquí no se leyó, como se acostumbraba, sino que fue comunicado verbalmente por cuatro intérpretes de Nicoya, capturados por los lugartenientes de Pedrarias Dávila en 1520, en el Golgo del mismo nombre y conducidos a Panamá, donde habían aprendido castellano. Ellos integraban la avanzadilla de la expedición descubridora de Gil González Dávila.

Las preguntas de Macuil Miquiztli

Previamente, al tomar una decisión, Macuil Miquiztli, Nicaragua o Nicarao, decidió informarse a qué se comprometía. Su actitud era racional, no instintivamente guerrera; pero confronta a la fuerza extraña prudentemente. Acepta escuchar sus argumentos para cuestionarlos (y luego, a los pocos días, entraparlos con sus fuerzas y las de Diriangén). Once, al menos, fueron los interrogantes cosmogónicos y antropológicos del sabio cacique y, al mismo tiempo, sacerdote, según el cronista Pedro Mártir de Anglería: 1) qué sabía *de un cataclismo pasado que había anegado la tierra con todos los hombres y animales [...]* y *si vendrá otro [el diluvio]*; 2) *si alguna vez la tierra se voltearía boca arriba*; 3) *del fin general del linaje humano, y de los paraderos destinados a las almas cuando salen de la cárcel del cuerpo, del estado del fuego que un día ha de enviar, cuándo cesarán de alumbrar el sol, la luna y los demás astros; del movimiento, cantidad, distancia y*

efectos de los astros y de otras muchas cosas; 4) sobre el soplar de los vientos, la causa del calor y del frío, y la variedad de los días y las noches; 6) si se puede sin culpa comer, beber, engendrar, cantar, ejercitarse en las armas...

6) *Qué deberían de hacer ellos para agradar a aquel Dios que él [González Dávila] predicaba cual autor de todas las cosas; 7) debido al desacuerdo manifestado ante la inminente privación del ejercicio de la guerra, Macuil Miquiztli preguntó:*

adónde habían de tirar sus dardos, sus yelmos de oro, sus arcos y sus flechas, sus elegantes arreos bélicos y sus magníficos estandartes militares, razonando: ¿Daremos todo esto a las mujeres para que ellas lo manejen? ¿Nos pondremos nosotros a hilar con los husos de ellas, y cultivaremos nosotros la tierra rústicamente?

Finalmente, Nicaragua preguntó: 8) *sobre el misterio de la cruz y [la] utilidad de adorarla; y 9) acerca de la distribución de los días* (de las actividades según la doctrina cristiana). El mismo Mártir de Anglería revela dos preguntas más dirigidas por el cacique al intérprete: 10) *Si esta gente tan sabia [los españoles] venían del cielo; y 11) si habían bajado en línea recta, o dando vueltas o formando arcos.*

Cabe considerar un dato curioso y oportuno que advierte el citado cronista: aunque el cacique interrogó sobre cómo deberían comportarse bajo el nuevo señorío, y si podrían conservar algunas de sus prácticas culturales, en particular sus fiestas y el ejercicio de la guerra (preguntas 5, 6 y 7), se abstuvo de explicar aquella referida a *las ceremonias y sanguinaria inmolación de víctimas humanas*. Siguiendo al cronista, esta actitud fue interpretada

como un mecanismo de ocultación, del que se percató el capitán español, y sin haber sido requerido, habló al respecto, condenando tales sacrificios paganos.

Pero González Dávila, excontador de la Isla Española, no pudo resolver todos los referidos interrogantes. Afirma Mártir de Anglería, cronista del Papa:

Aunque Gil era hombre de ingenio y aficionado a leer libros traducidos del latín, no tenía la erudición necesaria para dar acerca de ellos otra respuesta sino que la Providencia se reservaba en su pecho el conocimiento de tales arcanos. Y, a continuación, reitera: Sobre otras muchas cosas respondió Gil, explicando la mayor parte según sus alcances y dejando lo demás al divino saber.

En otras palabras, fue vencido en ese duelo de ideas con que se inició el encuentro de nuestras dos culturas madres el 5, 6 y 7 de abril de 1523. Si se añaden las cuatro preguntas que consigna otro cronista, Francisco López de Gómara, fueron quince las que formuló Nicaragua:

Preguntó asimismo si moría el santo padre de Roma, vicario de Cristo, Dios de los cristianos (12); y cómo Jesús, siendo Dios, es hombre, y su madre, virgen pariendo (13); y si el emperador y rey de Castilla, de quien tantas proezas, virtudes y poderío contaban, era mortal (14); y para qué tan pocos hombres querían tanto oro como buscaban (15).

Bautizo aparente

Al margen de su cuestionador repertorio, el cacique amerindio, aparentó aceptar el bautizo con su familia y 9.017 de los suyos; e intercambió regalos con el jefe invasor: oro equivalente a 18.550 pesos castellanos recibiendo a cambio un traje de seda, una camisa de lino

y una gorra de color rojo. Convino, asimismo, en erigir una cruz sobre un montículo escalonado, en el *orchilobo* (o altar de sacrificios), lo cual llevó a cabo seguido por su séquito en procesión solemne, acto que conmovió a los españoles. Correspondió al fraile mercedario Diego de Agüero, único religioso de la expedición, hacer llover agua bendita sobre las miles de cabezas de los conversos, aceptando obedientes el extraño rito al que supuestamente se había sometido su señor, a quien no habían satisfecho su inquietud de conocimientos ni colmado su curiosidad científica por hallar respuestas a los graves problemas de su tiempo en relación con el universo y la naturaleza.

Diriangén y su comitiva deslumbrante

Trasladado seis leguas al norte del poblado de Nicaragua —la provincia de Nochari, formado por dos pueblos nahuas y cuatro chorotegas—, el capitán peninsular prosiguió su marcha, procurando más bautizos impuestos y recaudando más oro (en total el equivalente a 33.000 pesos castellanos) como tributo. Y estando en Coatega, llegó a visitarle el joven y poderoso cacique Diriangén, acompañado de una comitiva deslumbrante: 500 hombres con uno o dos pavos (chompipes) cada uno, diez pendones, diecisiete mujeres —cubiertas de patenas de oro y con hachas también de oro— y cinco trompeteros. Estos tocaron antes que su cacique pasase a conocer al extranjero para hablar con él. Diriangén no aceptó el bautismo de inmediato, sino que prometió volver a los tres días, lo que hizo el sábado 17 de abril de 1523, a medio día, presentando batalla. En realidad, actuaba conforme la tradición guerrera chorotega: otorgar una

tregua al adversario. Por la superioridad de las armas de sus contrincantes —arcabuces, ballestas, caballos—, Diriangén fue vencido, pero González Dávila tuvo que retirarse.

El encuentro bélico de Quauhcapolca

Anota Eduardo Pérez-Valle: “*Quedaba demostrado que no era sincera la sumisión de los indios*”. O sea que ofrecieron una clara resistencia militar. Al pasar por Quauhcapolca, nombre indígena del pueblo del cacique Nicarao, los indios de este le esperaban ocultos y armados. Así lo sospechó el conquistador al formar un escuadrón con sus sesenta hombres sanos dentro del mismo, además de los prisioneros indios portando el oro y la provisiones, y en las esquinas colocó a sus cuatro hombres de a caballo y a cuatro espingarderos.

Los del pueblo llegaron inermes ante el escuadrón a gritar a los indios dentro que soltasen las cargas o huyesen con ellas. En repuesta, González Dávila ordenó a sus ballesteros realizar algunos disparos, hiriendo a varios indios. Ipso facto empezaron a salir del pueblo innumerales guerreros que se lanzaron contra los españoles en medio de alaridos, arrojando lanzas y flechas. El escuadrón tuvo que adelantarse precipitadamente, comandado por el tesorero Cereceda, tratando de poner a salvo las cargas con el oro.

González Dávila se situó en la retaguardia para repelear a los indios con sus montados, los cuatro espingarderos (con sus armas de fuego) y nueve peones ballesteros y rodeleros (portadores de escudos redondos). Cesaron los ataques y los conquistadores, aprovechando una luna menguante, pudieron abandonar el territorio.

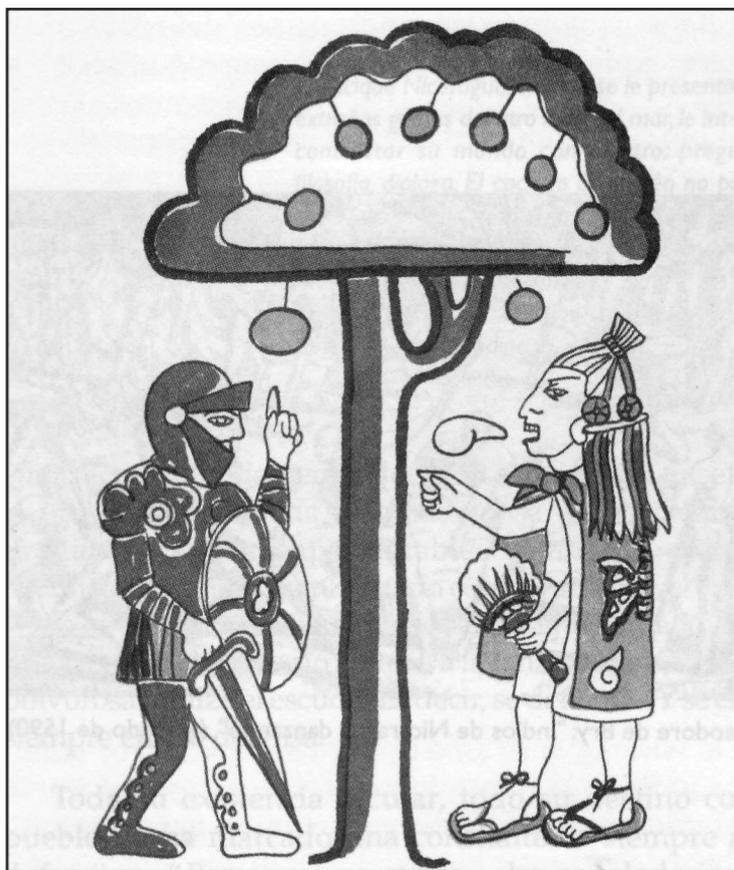
Teba, teba, xuja, toya, toya

La intensa refriega —bajo banderas tendidas— duró desde las once de la mañana hasta caer la tarde. Entonces los indios solicitaron la paz y González Dávila se la concedió. Tres de los principales del pueblo del Cacique Nicaragua, o Micuil Miquiztli, se disculparon, afirmando que ni el cacique, ni los suyos habían sido responsables de aquello, sino la gente de otro cacique que se hallaba en el pueblo.

Pero González Dávila les contradijo diciéndoles que en la pelea había reconocido a varios de los que antes lo habían recibido pacíficamente. *A lo cual* —escribió a Carlos V— *ellos no tuvieron que responderme*. Sin embargo, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez —basado en una carta que le envió González Dávila— indica que algunos le replicaron antes de su partida: “TEBA, TEBA, XUJA”: “Está bien, ándate, vete en buena hora” y “TOYA, TOYA”, muchas veces, que quiere decir: “Ánda, corre”. “Toya” funciona como imperativo del verbo *toyana*, que expresa la idea de rapidez. Le instaban, en resumen, a largarse. Evidentemente, ambos caciques combatieron, nada más que en forma distinta.

De estas dos actitudes —no contradictorias sino complementarias— proceden los primigenios modelos de lucha que en abril deberíamos conmemorar los nicaragüenses. No en vano el cronista Herrera llamó a Diriangén *cacique guerrero y valiente* y Gómara definió a Micuil Miquiztli *agudo y sabio en sus ritos y antigüedades*. Por algo los dos conforman el más antiguo sustrato de la nacionalidad nicaragüense y de la esencia de nuestro pueblo que, de acuerdo con Rubén Darío, *cuando no va*

montado en Rocinante hacia el heroísmo, va en Clavileño hacia el ensueño. Y por algo este pueblo nos dio dos excepciones paradigmáticas: el mismo Darío y Sandino.



Diálogo entre el cacique Nicaragua y el capitán
Gil González Dávila. Dibujo de
Pablo Antonio Cuadra.

PEDRARIAS DÁVILA

Aldo Díaz Lacayo

PEDRO ARIAS de Ávila se llamaba el Gobernador de Castilla del Oro, aunque la historia lo registra como Pedrarias Dávila o simplemente Pedrarias. Un segoviano nacido en 1840 tan celoso de su poder como ambicioso. Tremendamente cruel y profundamente religioso. Siendo joven sufrió un ataque que lo dejó en estado cataléptico, lo dieron por muerto y lo colocaron en su ataúd. *El resucitado* le llamaron dese entonces en Segovia. Luego despertó y cada año en conmemoración de aquel milagro se acostaba en el mismo ataúd, que siempre llevaba consigo. Parte de su menaje.

Diferente a la mayoría Pedrarias no era del común. De muchos años atrás su familia formaba parte de la nobleza española. Su abuelo Diego Arias De Ávila fue Contador Mayor de Castilla durante el reinado de Enrique IV (1454-74) cuando la unidad de España era quimérica. Tenía además un cercano ascendiente religioso, su tío Juan Arias, obispo de Segovia, de quién heredó su fortuna. Era pues un hombre rico. En su hoja de vida constaban importantes servicios al Reino en la reconquista de Granada y en las campañas de África (1508-11). Precisamente por estos servicios recibió su blasón de los propios Reyes Católicos, cuando también estos iniciaban la unidad de todos los reinos de la península.

En 1513 a los setenta y tres años de edad, Fernando el Católico nombra a Pedrarias Gobernador y Capitán General de la hasta entonces provincia de Tierra Firme, cambiándole el nombre a Castilla del Oro (Panamá), porque ahí el oro se pescaba con redes según la fábula de sus conquistadores. Pedrarias era un hombre fuerte, corpulento, de casi dos metros de altura, de rígida disciplina militar, todavía vital. Vitalidad que increíblemente lo acompañó hasta su muerte.

Además Pedrarias también se distingue del resto de sus homólogos fundacionales porque probablemente fue el único conquistador que viajó a América acompañado de su familia. Estaba casado con Isabel de Bobadilla, igualmente del círculo de nobleza. Su tía Beatriz, marquesa de Moya, fue una de las protectoras de Cristóbal Colón, y su padre, Francisco, era nada menos que el gobernador de La Española.

Ambas calidades, su unidad familiar y la relación consanguínea de su esposa con una de las principales gobernaciones de España en América, si no la principal, le permitieron a Pedrarias desarrollar un profundo sentimiento de arraigo en sus dominios. No pensaba regresar a España ni pensaba moverse del destino al cual lo asignó el Rey. Aunque sí quiso ser enterrado en España sus restos quedaron en León, Nicaragua. El asiento de su gobierno, de su poder, de su gloria, tal como él lo imaginó. Así completó su arraigo. Porque este Conquistador singular sería el primer gobernante de Nicaragua, aunque la historia convencional no lo reconoce así.

El nombramiento de Pedrarias fue consecuente con sus calidades personales, su origen nobiliario, su fortuna,

sus capacidades y servicios meritorios al reino reconocidos en su blasón de *siete escalas y ocho castillos en campo de sangre*. Consecuente en fin con la confianza que en él depositaban los Reyes Católicos. Nunca antes y tampoco después la Corona autorizó una expedición tan importante y numerosa: veintidós naves y dos mil expedicionarios, cofinanciada por Pedrarias y el Reino. Incluso el Rey le concedió libertad plena para escoger a sus lugartenientes. Escogió a los mejores. Fue un proceso lento. Le tomó un año armar su expedición, pues llegaría a la nueva provincia de Castilla del Oro hasta el miércoles 30 de junio de 1514. Tenía setenta y cuatro años.

La noticia fantasiosa de la abundancia de oro en Tierra Firme, el nombramiento del reconocido Pedrarias como jefe de aquella expedición, pero sobre todo la inmensa logística que implicó su equipamiento y avituallamiento imposible de ocultar, corrió como reguero de pólvora en aquel entorno de pobreza. Motivación suficiente para miles de súbditos del Rey a formar parte de aquella operación de conquista. Todos querían enrolarse. De todas las procedencias sociales. *Fue tanta la gente que con esas nuevas acudió que si a diez mil se quisiera dar pasaje, todos fueran de buena voluntad* (Herrera). No pocos hipotecaron por años su futuro recurriendo a préstamos onerosos.

Para equipar las naves y soldados y para atender a dos mil expedicionarios fue necesario ordenar la construcción de armas de todo tipo, comprar comida y medicinas para varios meses, y ropa suficiente para las distintas categorías sociales que la componían. Además de caballos y yeguas, y desde luego 700 bateas para recoger el oro

de los ríos de la nueva Castilla del Oro —para pescarlo, según la fábula de sus predecesores en Tierra Firme, un poco más tarde Castilla del Oro.

Para comandar a esos dos mil expedicionarios y garantizar el avituallamiento de la expedición, con Pedrarias vinieron los mejores lugartenientes, escogidos por él mismo. Entre los más destacados: Hernando de Soto, Diego de Almagro, Sebastián de Benalcázar, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco de Montejo, Bernal Díaz del Castillo, Gaspar de Morales, Juan Vespucio, Pascual de Andagoya, Fray Juan de Quevedo, primer Obispo de Castilla del Oro, y el clérigo Diego Osorio, quién un poco más tarde sería el primer obispo de Nicaragua. Todos con henchida autoimagen por la autoridad delegada de Pedrarias recibida a su vez del Rey.

Todos saldrían después a distintas posesiones españolas en América y la mayoría pasaría a la historia de la Conquista. Desde Perú hasta México, pasando por Colombia, Cuba y La Española, la América fundacional. Una amplia red de intereses que más tarde sería aprovechada políticamente por los descendientes de Pedrarias. Dos de estos expedicionarios escribirían sobre la Conquista: Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (Oviedo) como Cronista de Indias, y Bernal Díaz del Castillo como cronista de la conquista de México.

Pedrarias no fue el primero en llegar a Castilla del Oro, pero sí el más importante, y con derechos específicos estipulados en la capitulación otorgada por el Rey. Casi diez años antes habían llegado entre otros Vasco Núñez de Balboa, quién había logrado buena imagen frente a la Corona como “descubridor” de la Mar del

Sur, y entre los indígenas gracias a su calculado trato que en general les concedía.

Buscando oro Balboa excursionó hacia el sur y se topó con el Pacífico en 1513, desde entonces la Mar del Sur, y él Adelantado de la Mar del Sur. En consecuencia, sentar su autoridad, única e indiscutible, sobre todo frente a ese prestigioso contendiente, fue pues objetivo prioritario de Pedrarias. Buscó y pronto encontró la oportunidad de acusar a Balboa y a tres de sus lugartenientes de rebelión, traidores a la Corona. Los enjuició, los declaró culpables, y los decapitó en 1519 según el derecho español de la época. Un hecho que le enajenaría la voluntad de los principales Cronistas. Pedrarias tenía entonces 79 años.

A esa edad y en contra de la opinión de sus lugartenientes a Pedrarias le corresponde el mérito histórico de percibir con nitidez que la conquista del sur ístmico debía hacerse por el Pacífico y no por la Mar del Norte. Y así lo hizo. No fue una decisión espontánea. Es verdad que tuvo como causa subjetiva la de crear su propia imagen de Conquistador en contraposición a la de Balboa, y como causa objetiva las limitaciones urbanas de la ciudad que lo recibió, Santa María del Darién. De apenas quinientas chozas y con pocos medidas de salubridad, que no daba cabida a los dos mil expedicionarios de Pedrarias ni a la carga que llevaba la expedición. Estas limitaciones produjeron la muerte 600 expedicionarios, una cantidad importante de desertores hacia otras gobernaciones, y gran descontento entre quienes se quedaron debido a los malos manejos de los responsables de la intendencia.

Después de meditar seriamente sobre el cambio, y quizás por haber oído los relatos de los indígenas, le asaltó

el hallazgo geopolítico, como se dice hoy día. Entonces decidió trasladar la sede de la gubernatura a la costa de la Mar del Sur, donde fundó la ciudad de Panamá en agosto de 1519, desde entonces sede de la nueva provincia de Castilla del Oro. Una decisión que en efecto le permite deslastrarse del grupo original de conquistadores que le habían precedido, asentados allí desde 1510, y de paso empezar a cortar amarras con la Corona conservando las formalidades de la lealtad. Decisión estratégica validada por la historia. Sobre todo en el caso de Nicaragua, por la ya mencionada característica de su geografía.

Terco, poderoso y visionario, desde este nuevo asentamiento que respeta el nombre originario de Panamá, Pedrarias se convertiría en factótum de la Conquista del Pacífico. Decide inmediatamente expandirse hacia el norte. Envía la primera expedición que recorre toda la costa Pacífica de Nicaragua. Se involucra incluso financieramente en la conquista de Perú, y desarrolla desde entonces lo que pronto sería una suerte de eje político Nicaragua-Panamá-Perú, que daría pie a fabulosos objetivos de sus nietos. La conquista de Nicaragua se inicia entonces desde Castilla del Oro, aunque este fallido primer intento sólo queda registrado de pasada en la historia convencional. La expedición de Juan de Castañeda, enviado por Pedrarias a recorrer la costa pacífica ístmica hacia el norte. No tuvo éxito, aunque alcanzó llegar hasta el golfo de Chira (con r), luego Nicoya, dejando como única huella la nominación de este golfo como San Lucar —quizás porque llegó el 18 de octubre de 1519, así marcado este día en el santoral católico. Andrés Niño, el otro expedicionario, llegaría hasta el golfo que él denominó De Fonseca en honor al obispo protector.

La consolidación de la Colonia

Sin embargo corresponde a Pedrarias la culminación exitosa de lo adelantado por todos ellos, en particular por Hernández de Córdoba. Pedrarias amplió la colonización de Nicaragua hasta casi a todos los confines del territorio original, tal como fueron fijados por él mismo y sugeridos al Rey. A Pedrarias le corresponde en efecto la consolidación de la Colonia y por lo mismo el desarrollo institucional de la nueva Provincia Nicaragua.

Porque después de decapitar a Hernández, mientras todavía se encontraba en territorio nicaragüense, el miércoles dieciséis de marzo de 1527 el Rey nombró a Pedrarias Gobernador y Capitán General de Nicaragua, separando entonces esta provincia de Castilla del Oro. No hay registros [o no los encontré] acerca de si fue el propio Pedrarias quien gestionó la fundación la Provincia de Nicaragua y su propio nombramiento de Gobernador, aunque es lo más probable. Sobre todo después del rescate y los fabulosos relatos de Gil cuando regresó a Panamá, como ya se dijo. Lo cierto es que en su nombramiento el Rey le concedía poderes casi absolutos. Un rasgo poco usual de las capitulaciones.

Pedrarias sin embargo no se quedó en Nicaragua. Aun cuando tenía derecho a nombrar un representante legal, prefirió regresar a Panamá a atender personalmente el obligado Juicio de Residencia por el cambio de gubernatura. Así era Pedrarias. Regresó a posesionarse de su nueva gubernatura de Nicaragua hasta marzo o quizás abril de 1528, después de un año de ausencia. Año difícil para los conquistadores. Con dos grandes rebeliones de la población originaria, llegando una de ellas hasta sitiar

la ciudad de León. La guerra continuaba. Aunque no al nivel del ataque combinado Diriangén-Nicarao estos ataques también fueron organizados, planificados. Los indígenas tomaron la iniciativa. Fueron derrotados por la desventaja militar, pero también por el temor.

En ese momento en el imaginario de la población originaria el Conquistador era asumido como fuerza superior. La guerra había menguado mucho la población indígena. La respuesta de Pedrarias a esas rebeliones no fue inmediata pero sí cruel. Todo lo cruel que en su opinión exigía la demostración de su autoridad inapelable e implacable. Tres meses después de su regreso de Panamá para establecerse definitivamente en Nicaragua y mediante juicio abultado y in duda amañado, Pedrarias condenó a dieciocho indígenas a muerte por *aperramiento* —ataque mortal de feroces perros amaestrados. Los acusó de haberse comido a los españoles, y los ejecutó en la plaza pública de León el martes dieciséis de junio de 1528.

Cuando creyó que contaba con suficiente poder en todos los órdenes, político militar administrativo, y sobre todo en sus relaciones con la corona, Pedrarias decidió fijar los límites de Nicaragua para dedicarse de lleno a su colonización. Lo hizo pensando en su propio beneficio, es verdad, pero también en la seguridad territorial de la nueva Provincia frente a los ataques del poderoso Cortés y las pretensiones también inevitables de su sucesor en Castilla del Oro —de la cual había dependido Nicaragua hasta su nombramiento. Fue entonces que en su Relación del miércoles 15 de enero de 1529 recomendó al Rey llevar esos límites hasta la mitad de los actuales

Estados de El Salvador y Honduras por el Norte, y hasta Castilla del Oro por el Sur. El Sur que él conocía y dominaba a la perfección, incluso manteniendo relaciones privilegiadas con los gobernadores de esos territorios.

A partir de ese mismo año de 1529, sin embargo, Pedrarias empezó a ser cuestionado por sus lugartenientes. No por rebelión sino porque se sintieron liberados de la obediencia debida al conocer el reclamo del Rey acerca del irrestricto cumplimiento del quinto real, que Pedrarias había logrado escamotear con la exportación ilegal de los llamados indios libres —capturados sin el requisito de la *guerra justa* y exportados sin herrar, para efectos fiscales. Porque la ausencia de oro convirtió a los indígenas en la mayor fuente de riqueza.

El Rey entonces decidió nombrar un funcionario que se encargara del control del quinto real. El resultado inmediato fue la inestabilidad política. Se le escapó de las manos a Pedrarias la autoridad sobre León y Granada, y la población originaria aprovechó la situación para retomar la lucha. Un ambiente de inestabilidad que exigió como obligada medida compensatoria que el Consejo de Provincia (formado por todos los oficiales nombrados directamente por el Rey) se mantuviera formalmente unido alrededor de la autoridad de Pedrarias. Una medida insuficiente, porque la estabilidad no regresó plenamente.

La gobernación nicaragüense de Pedrarias duró sólo cuatro años, desde 1527 a la fecha de su muerte el viernes seis de marzo de 1531. Pero su poder legal fue de doce, desde 1519 que asume la gobernación de Castilla del Oro con jurisdicción plena sobre Nicaragua.

Pedrarias es el pivote de la historia fundacional de Nicaragua, desde la conquista hasta la consolidación de la colonia. Toda la historiografía nacional parte de Pedrarias. Él es el fundador de la Nicaragua española. Un peso histórico que sólo se explica por razones no consideradas por la historia convencional. En primer lugar, como ya se dijo, Pedrarias fue probablemente el único Conquistador de origen noble que llegó a América con una familia constituida, que hizo causa común con él en el desarrollo y consolidación de su poder real desde su estadía en Panamá. Y luego porque logró consolidar el poder político de una Provincia tan codiciada y tan rebelde.

Por estas razones (poco mencionadas o mencionadas en forma incidental por la historia convencional) Pedrarias alcanzó un prestigio inmenso frente a la Corte y frente a los conquistadores a lo largo del territorio sobre el cual actuó. No sólo porque la mayoría de sus lugartenientes accedieron a posiciones destacadas en otros territorios, como ya se dijo, sino porque desde la propia óptica de estos lugartenientes Pedrarias les resultaba ejemplar. Todos ellos asumieron como norma de conquista y colonización las prácticas de Pedrarias en la conducción de sus propias capitulaciones y gobernaciones. Todas aprobadas por la Corona española.

Este reconocimiento es precisamente la base del ya mencionado eje Nicaragua-Panamá-Perú. Sólo el prestigio de Hernán Cortés en México fue mayor que el de Pedrarias. Incluso puede afirmarse que en ese período Pedrarias y Cortés competían en la estima y reconocimiento de la Corona en la América fundacional (de México a Perú). Sin embargo, la valoración de la historia convencional sobre Pedrarias es casi absolutamente negativa.

Pedrarias en la historia convencional

Todo se dice a posteriori sobre Pedrarias y se sigue diciendo después de quinientos años sin faltar a la verdad. Fue el gran encomendero y el gran encomendador. El gran esclavizador de indios —no sólo conforme al derecho de conquista que penaba la rebelión-resistencia de los indígenas, que fueron muchas y frecuentes en Nicaragua, sino también de los llamados indios libres como ya se dijo. El mayor alanzador de indios y quién más utilizó el recurso de las *entradas* para capturarlos y esclavizarlos ilegalmente. Y desde luego amasador de fortuna ilícita —como todos los conquistadores con independencia del rango. Controlador de vidas y haciendas. Un tirano.

También se le atribuye haber sido el mayor despoblador. Una verdad a medias, porque fue un crimen compartido por varias gobernaciones. La despoblación en efecto se dio entre 1520 y 1548, hasta diecisiete años después de la muerte de Pedrarias. En esos veintiocho años la población de Nicaragua pasó de seiscientos mil habitantes a once mil. Una barbaridad. Al declararse la llamada Independencia de Centroamérica en 1821, trescientos años después, la población de Nicaragua aún no se recuperaba. Alcanzaba apenas el treinta por ciento de la originaria. Así de cruel fue la Conquista.

Sin embargo frente a todos estos evidentes desmanes y crímenes se impone la honestidad histórica: esa fue la norma de la Conquista. Además, con independencia del grado de conciencia que él hubiese tenido al respecto, debe agregarse que la idiosincrasia de Pedrarias se mantuvo siempre a caballo entre el caballero medieval y el capitán de conquista. No logró superar los resabios me-

dievales. Igual que la Corona española. Es con esta óptica que se le debe juzgar en consecuencia. No con otros patrones. Menos con los de quinientos años después. En general puede afirmarse lo mismo de todos los conquistadores. Y por extensión de todos los imperios.

Hecha esta obligada salvedad, debe recordarse que Pedrarias creó la institucionalidad del poder colonial en Nicaragua —vino a América para quedarse como se dijo al principio. Lo hizo con los patrones propios del recién instalado reino unitario de España. Buscando posesionarse del amplio territorio de su capitulación, ejerciendo el control absoluto del poder para garantizar la unidad y la estabilidad política. No tenía ni podía tener otro objetivo.

Por esa distorsión, la historia convencional ha hecho de Pedrarias el hito histórico-social de todos los vicios políticos de la llamada cultura política nicaragüense desde la Conquista hasta la fecha, repitiendo este aserto hasta el cansancio incluso hasta hoy día. Y no es cierto. Son vicios que provienen exclusivamente de la cultura política de España de la época, que por cierto se prolongaron por siglos en España y en toda la *América Española*. En América es hasta ahora a principios del siglo veintiuno que esos vicios empiezan a quedar atrás, con la revolución de los mestizos. Por esta razón es obligado referirse a Pedrarias *desde la otra historia*. Para ponderarlo desde su obra de Conquistador. No fuera de contexto.

Por ejemplo, en el contexto de construir el poder y la institucionalidad de su gobierno, a Pedrarias se le debe la primera encuesta antropológica de Nicaragua y quizás de América. La concibió sin duda a partir del diálogo de Gil con Nicarao, y sólo pudo realizarla cuando en-

contró a alguien de absoluta confianza. Se la encargó a Fray Francisco de Bobadilla su sobrino político, sobrino carnal de su mujer. Necesitaba controlar a la población originaria y quería conocerla a fondo, y decidió hacerlo sobre bases científicas como se dice hoy día. Adelantándose con mucho a la estrategia imperial de conocer bien al enemigo para destruirlo mejor conforme al ya mencionado objetivo de la Conquista. Gracias a esa encuesta sin embargo se conoce la cosmogonía, la cultura, el sistema de organización social de los nicaragüenses originarios. Nadie sin su nivel de conocimientos de la época habría podido llevarla a cabo —por cierto recogida para la historia por Oviedo.

Pedrarias, pues, aplicó la técnica para eficientar la crueldad. Fue un hombre cruel. Pero no excepcionalmente cruel como lo caracteriza la historia convencional, casi como que si hubiera sido el único conquistador tirano. No fue así. En la América fundacional los fueron mucho más, por ejemplo: Francisco Pizarro, quien empaló al Cacique Atahualpa, el principal de Perú; Hernán Cortés, quién torturó a Cuauhtémoc hasta el extremo de quemarlo al fuego vivo, igualmente el más importante cacique mexicano; y los distintos gobernadores de la Española, empezando por Diego Colón, quien en sus *campañas de cabalgada* partía por la cintura en dos a los indígenas. Y todos los que siguieron al famoso don Diego, inventores de la técnica del *aperramiento* —digno heredero de Colón, el primer cruel de la Conquista, tan idealizado por la historia convencional. Todos ambiciosos, traidores entre sí, amasadores de fortunas ilícitas, violadores de sus propias normas morales, civiles y religiosas. Desalmados.

Pero, además, la historia convencional sólo menciona de pasada sin ponderarlo, el hecho cierto de que Pedrarias salió bien librado de los dos Juicios de Residencia a que fue sometido por la Corona. En ninguno de esos juicios se le hizo cargo por las decapitaciones de Balboa y sus lugartenientes, ni por la de Hernández de Córdoba. La Audiencia, es decir la Corona, sin duda consideró que abierta o encubiertamente todos ellos habían conspirado contra la autoridad real, arriesgando la eficiencia y permanencia de la Conquista. ¿Consideraron su poder? ¿Su imagen frente a la Corona? Sin duda. Otra vez: esa era la norma. Igual que todos los imperios, la Corona prefería tiranos-dictadores para garantizar la fluidez de las riquezas que extraía de América y su propia seguridad frente a terceras potencias, desde luego. Así actuaron todos.

Finalmente, también la historia convencional considera a Pedrarias como causante de la sucesión dinástica, poniendo como ejemplo la dictadura-dinastía somocista (1936-79). Tampoco fue así. Pedrarias no tenía ninguna posibilidad de decidir la sucesión. El nombramiento de su yerno Rodrigo Contreras como Gobernador de Nicaragua fue decidida por la Corona española en contra de las sugerencias explícitas de los propios lugartenientes de Pedrarias, quienes como ya se dijo provocaron el ambiente de inestabilidad política que sufrió su gobierno durante sus dos últimos años.

Vicios propios de España

Sí es cierto, aunque no lo dice la historia convencional, que los vicios del Reino de España y de los Conquistadores y Colonos, no de Pedrarias, son determinantes del inconsciente colectivo de los criollos con pretensiones

de nobleza, y de los mestizos culturalmente asimilados. Es cierto, pues, que estos vicios se reflejan nítidamente en la llamada cultura política de los herederos de los criollos y de los mestizos asimilados. Pero no del mestizo actual. O, si se prefiere, esa es la cultura política del criollo que gobernó Nicaragua desde la Independencia hasta la revolución sandinista (1821-1979), igual que está sucediendo actualmente en el resto de la América. Todos inmersos hoy día en un proceso aparentemente irreversible de sustitución de poder: del criollo de abolengo con pretensiones de noble al mestizo a secas, heredero de la cultura originaria.

Probablemente la causa de la mala prensa contra Pedrarias son los Cronistas de India, principalmente Oviedo, de tan socorrido recurso en Nicaragua. Tanto que puede considerarse como el padre de la historiografía convencional nicaragüense. Todos antiPedrarias por su carácter y por la decapitación de Balboa, como ya se dijo. Porque Oviedo la mayor de las veces asumía posiciones contrarias a las de Pedrarias, empezando por la fundación de la ciudad de Panamá a la orilla de la Mar del Sur (1519), para dejar atrás el asentamiento fundacional en la Mar del Norte e iniciar la Conquista del resto del Istmo por el norte, como ya se dijo.

La pregunta obligada de si Pedrarias está exento de responsabilidad histórica es ociosa. Igual lo sería referida a cualquier otro conquistador fundacional. Porque esta pregunta encubre conscientemente o no la real responsabilidad histórica de la Corona Española frente a América. Fue la Corona con el respaldo del Vaticano la que actuó negando sus propios valores. Contra los indígenas en la Conquista y contra los colonos y los criollos en la Colo-

nia. Fueron la Corona y el Vaticano quienes autorizaron la brutalidad en ambas etapas históricas. Simplemente porque los rebeldes asumieron actitudes independentista, arriesgando el poder de ambas instituciones.

Aquel sentimiento de apropiación de España sobre América, siempre encubierto por la historia convencional mediante el recurso de defender a España y a la iglesia católica culpando a conquistadores y colonizadores, continúa vigente. No ha cambiado en quinientos años¹. Y cuando la Corona quiso rectificar supuestamente a favor de los indígenas durante la Colonia, en este caso para congraciarse con los obispos dominicos, lo hizo en términos idealistas. Contra la propia realidad. Provocando un descalabro económico que ninguno de los gobernadores de la América de entonces aceptaron. Todos súbditos fieles a la Corona.

1 El colmo por ejemplo es que aún ahora la nueva corona española insiste en que el mundo le reconozca mediante convención vinculante su derecho de propiedad natural sobre la carga de oro y de cualquier otro metal precioso que existe o pudiera existir en los galeones hundidos en el Atlántico, principalmente en El Caribe —por piratas, corsarios, bucaneros, o por el mal tiempo. Lo mismo pretende lograr a través de tratados bilaterales con los países americanos. Oro y metales preciosos robados a América.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EN NICARAGUA: SIGLO XIX

Róger Norori Gutiérrez

No cabe duda alguna de que cuando se habla de la inamovilidad de los Jueces se dice con el propósito de dar a quienes ejercen ese cargo la mayor y más grande seguridad de independencia, para que puedan juzgar libres de toda influencia, ya venga de un Partido Político, del Gobierno mismo o de cualquier otro organismo o persona. Dar esa inamovilidad a los Jueces de la Corte Suprema y negarla a los otros funcionarios judiciales es formar un organismo con materiales diferentes, que por lo mismo no podrá nunca formar cohesión, le faltará unidad y la actuación de unos y otros, no será armónica, sino un pleno desbarajuste.

(Félix Esteban Guandique: "La Justicia en Nicaragua", en *Revista Conservadora*, núm. 19, abril, 1962.)

Presentación

UNA DE las novedades institucionales que trajo el establecimiento de la República Federal Centroamericana en 1824 fue el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia, cuya creación se avalara en el texto de la constitución federal de aquel año y que los estados integrantes debían acreditar en su propio país.

Esta nueva institución era un intento manifiesto por olvidar aquellas modalidades institucionales del antiguo régimen colonial que había dependido en gran manera, primero de las atribuciones del Consejo de Indias y luego de las formas de administración de justicia que el régimen colonial trató de renovar eventualmente, especialmente al momento de establecer el nuevo régimen de Intendencias.

El nuevo régimen dejaba en un organismo institucional colegiado la administración de la justicia como un intento por modernizar este aspecto y a la vez pretendía imprimirle una cobertura centroamericana. Pese a la novedad la historia de este mecanismo institucional está signada de obstáculos que le prestaron, primero los conflictos localistas entre León y Granada y en años más recientes, el peso específico del bipartidismo que doblegó su crédito institucional.

Desde el año 1838 el movimiento de reintegración centroamericana se forjó los mecanismos jurídico-políticos para sostener la integración regional y en éste caso la Suprema Corte de Justicia a la cual se dio carácter centroamericano se sostuvo más allá del fraccionamiento de la República Federal centroamericana en aquel año.

Esto último es, precisamente, parte de la hipótesis de trabajo que da forma a este artículo, pues se apunta a resolver cuál haya sido el carácter y el peso específico de esta institución regional que subsistió más allá de 1842, cuando desapareciera el gobierno regional. Interesan las razones por las cuales haya subsistido y haya logrado articular a la región con vistas a una renovada reunión política.

El artículo presente no es una investigación acabada, sino unos apuntes de aproximación al problema que representó la fundación de la Suprema Corte de Justicia en Centroamérica.

La fundación de la Suprema Corte de Justicia

Parte de los mecanismos institucionales en los cuales se quiso figurar la articulación política de la Federación Centroamericana estuvo expresada en la creación de la Suprema Corte de Justicia. Novedosa institución reguladora que se estableció oficialmente para toda Centroamérica en el texto de la Constitución Federal Centroamericana desde 1838, emitida en 1824.

Independientemente de la presunta influencia del modelo norteamericano en la decisión, tras aquella construcción no estaba otra cosa más que la propuesta baronesca de Montesquieu que buscaba la división de poderes reguladores como una forma de disminuir cualquier sombra de la monarquía del antiguo régimen. Esto hizo, igualmente, que se insistiera en que la práctica democrática residiría en la Asamblea, aunque en el momento de la fundación de estos aparatos institucionales no se pensó en la incidencia que tendría el caudillo, como se verá más tarde.

Así es, se ha insistido hasta la saciedad que este modelo político habría estado influido por la experiencia del sistema político norteamericano y que la creación de la Suprema Corte de Justicia sólo seguía esa pauta; pero independientemente de esto, debe admitirse que se buscaba establecer mecanismos institucionales novedosos que siguieran la pauta de otras experiencias en el mundo.

El hecho es que se procedió a la división de los poderes como no había sucedido antes, un procedimiento jurídico que aspiraba a evitar la concentración de poder de las formas monárquicas. El decreto emitido por la Asamblea Nacional Constituyente el 2 de julio de 1823 indicaba esa división:

Art. 1º. Que los altos poderes de este Estado deben ser i son divididos en la manera que sigue:

Residirá en esta Asamblea indivisiblemente el ejercicio del Poder Lejislativo.

El del Poder Ejecutivo en la persona o personas en quienes se delegare i conforme al reglamento que al efecto se espedirá.

El del Poder Judicial en los tribunales i juzgados establecidos o que se establezcan.¹

Nicaragua, igual que los países de Honduras y Costa Rica, se incorporó a la naciente república el 1 de octubre de 1823, fecha en que los tres países referidos debieron ratificar el decreto antes mencionado.

Pero además, en vista que Nicaragua era un socio del pacto federal, consignó en su documento constitucional de 1826 las condiciones referidas a la creación de aquella institución. Así fue que en su articulado expresó *“Habrá una Corte Superior de Justicia, elegida por todos los Pueblos del Estado, y compuesta de Magistrados, cuyo número no podrá ser menos de cinco ni más de siete: se renovarán por mitad cada dos años, y podrán siempre ser reelegidos”*.²

1 Jesús de la Rocha, *Código de la Legislación de la República de Nicaragua en Centroamérica*. Imprenta de El Centroamericano. Managua. 1873, p. 29.

2 *Constitución Política de Nicaragua*. 1826 en Biblioteca Enrique

Así fue como se llegó al establecimiento de éste mecanismo institucional que se conoció como la Suprema Corte de Justicia que, aunque individualizada en cada país, eventualmente uniformaron regionalmente el código de leyes civil y criminal así como las atribuciones y competencias que desempeñarían.³

Esta forma de ordenamiento de los instrumentos unionistas pretendía sostener aquella articulación en todos los aspectos de la vida centroamericana. Integración regional que subsistió a través del sistema jurídico a pesar del fraccionamiento que se hizo evidente a partir de 1838, es decir, las expresiones del nuevo sistema judicial habrían subsistido en la permanencia de la Suprema Corte de Justicia, como se verá, aun después que Nicaragua decidiera renunciar a la Federación Centroamericana.

Por otro lado, en el proceso formativo de la Suprema Corte de Justicia y los tribunales correspondientes, se puede notar cierta continuación de las formas administrativas de la justicia del llamado antiguo régimen cuyas expresiones se pretendía limitar en el texto. Así se puede ver a continuación en algunas disposiciones de la Constitución española que quedaron vigentes en los años posteriores a la Independencia “*Ni las cortes ni el rei podrán ejercer en ningún caso las funciones judiciales, abocar cau-*

Bolaños, p. 17.

3 Para dar conformidad a lo que se argumenta, el texto introductorio de la Constitución Política aludida expresaba “*Nosotros los Representantes del Pueblo de Nicaragua, congregados en Asamblea Constituyente, autorizados plena y legalmente por nuestros comitentes, y por el pacto federativo de la República, para dar la ley fundamental que asegure la felicidad y prosperidad del Estado*” Op., cit., p.1.

sas pendientes, ni abrir los juicios fenecidos".⁴

A la Suprema Corte de Justicia se le reconocieron otras facultades de este tipo en el cual puede observarse el cruce entre las leyes anteriores a la Independencia y las del nuevo régimen, el interés de esto radicaba en el hecho que la justicia debía contar con ciertos mecanismos efectivos mientras se maduraba el funcionamiento de las nuevas instituciones judiciales. Así en algunos textos judiciales se incluía el título de "Causas anteriores a la Independencia", en el cual figuraban la Orden Federal de 17 de diciembre de 1825, para que las Cortes de Justicia de los Estados conocieran en las causas pendientes antes de la Independencia, cuyo "*conocimiento pertenecía a los tribunales supremos de España, antes de la Independencia*".⁵

Este tipo de leyes quedaron vigentes por la necesidad de tener un marco argumentativo referente para administrar la justicia en la nueva circunstancia, sin embargo, la tendencia se marcó a favor de distanciarse de las leyes del antiguo régimen y sus instituciones. Las nuevas formas reguladoras que se instalaban debían gozar de ciertos privilegios en vista que se esperaba un desempeño profesional en el cual privara la imparcialidad en la aplicación de un tema tan delicado como era la administración de la justicia. Así fue que desde los años iniciales de su fundación esta institución habría sido instalada con cierta

4 Jesús de la Rocha, *Código de la Legislación de la República de Nicaragua en Centroamérica*. Imprenta de El Centroamericano. Managua. 1873, p. 48.

5 Jesús de la Rocha, *Código de la Legislación de la República de Nicaragua en Centroamérica*. Imprenta de El Centroamericano. Managua. 1873, p. 459.

autonomía financiera lo que podría hacer concluir que se la dejaba funcionar como un ente autónomo que no dependería directamente del gobierno central, así se estableció una “Tesorería peculiar para los Supremos Poderes de la República”, según se percibe en el siguiente decreto fechado el 8 de mayo de 1837:

Considerando: que es uno de sus más importantes deberes que el Estado sea representado completamente (...) que para lograr tan interesante objeto, i que los Poderes Lejislativo, Conservador i Judicial no dependen de manera alguna del Ejecutivo, es necesario que sus individuos no carezcan de los medios de proporcionarse una decorosa subsistencia en la capital del Estado.⁶

El fondo establecido en aquel año para sostener a la Suprema Corte sería el “*nuevo impuesto sobre el ganado de matar*” que se cobraría en todos los pueblos del Estado de Nicaragua,⁷ y sobre el cual se establecería un reglamento competente para su aplicación y distribución. Se crearía para esto una nueva instancia administrativa con un tesorero pagador y sus auxiliares. Esto daría a la Suprema Corte de Justicia el carácter de “ente autónomo” con que se esperaba funcionara en las dos secciones en que se dividiría.

La misma división en dos componentes que se sostuvo durante buena parte del siglo XIX y que respondía al

6 Jesús de la Rocha, *Código de la Legislación de la República de Nicaragua en Centroamérica*. Imprenta de El Centroamericano. Managua. 1873, p. 440-441.

7 En el año de 1841 se agregaría a favor de la Tesorería de la Suprema Corte de Justicia el derecho de alcabala, pié y tajo; un impuesto propio del antiguo régimen español que aún se aplicaba.

peso del localismo geográfico se había pensado buscando la aplicación adecuada de la justicia. No se miraba bien que un leonés juzgara a un granadino, de acuerdo a los marcos estrechos que ofrecía aquel fenómeno socio-político.

Por otro lado, desde el año de 1838 en que Nicaragua decretó su separación de la República Federal subsistió la idea de rescatar aquella unidad judicial con una proyección centroamericana, como había sucedido durante el periodo federal, por ello es que perduró en cada país.

La Constitución Política de 1838 que se emitió a propósito del rompimiento de Nicaragua con la República Federal Centroamericana, sostuvo la existencia del organismo judicial con proyecciones centroamericanas en vista que se habían regionalizado ciertos temas como la ciudadanía centroamericana, la política que promovía la estancia de extranjeros en la región y el programa de extradición, entre otros temas.

En el campo de la diversificación institucional que empezara a ser evidente en los años inmediatamente posteriores a la Independencia, se puede notar también la emergencia de los oficios de contraloría que se aplicaban a los empleados públicos, específicamente a los jueces y magistrados vinculados a la aplicación de la justicia. No había experiencia con estos fines en Centroamérica y por ello es que se echó mano de las leyes anteriores a la Independencia, según se lee en el “Decreto de las Cortes españolas de 24 de marzo de 1813”, que establece reglas para que se haga efectiva la responsabilidad de los empleados públicos”.

El decreto establecía un énfasis en el desempeño de

los jueces, magistrados y empleados de tribunales de justicia establecidos en el tiempo posterior a la Independencia. Estas fueron las circunstancias en las que nació la institución judicial en Nicaragua.

El peso del localismo geográfico

El localismo geográfico fue una experiencia histórica vigente desde el momento en que León se habría trasladado a su nuevo asiento en 1610- desde aquel año las dos “ciudades mayores” habrían emprendido el camino de una competencia sorda que las llevó a reclamar la capitalidad. Esa competencia estalló al calor de la Independencia, ambiente en el cual las dos ciudades quisieron reclamar para sí el mérito rector territorial y administrativo.

Ya es conocida esa parte de la historia en la cual León y Granada se enfrentaron queriendo ganar legitimidad sin tener todos los recursos precisos para la empresa. El enfrentamiento llevó la desconfianza mutua en un territorio fracturado por las identidades localistas que ganaron empuje y determinaron la figura de las nuevas instituciones que se edificaban.

Así fue como ese fraccionamiento, de acuerdo a los dirigentes de la época; debía expresarse en la realidad y así la constitución de 1826 establecía ya una división virtual de la Suprema Corte,⁸ según se lee “*La suprema*

8 Esa división se mantuvo durante todo el siglo XIX y se repitió constantemente en los documentos oficiales, según se lee en la Organización de los Tribunales y Juzgados de la República, según ley de 1859 que estipulaba...”*Se divide en dos secciones; la una residirá en la ciudad de León, i la otra en la de Granada. La primera ejercerá su jurisdicción en los departamentos de Occidente*

Corte de justicia se dividirá en dos secciones que residirán en dos distintos departamentos. Cada sección ejercerá su jurisdicción en el departamento de su residencia, i en el más inmediato que la lei designe.⁹

Hasta ese año los conflictos intestinos en Nicaragua habían respondido a las posiciones contrarias que representaban las ciudades de León y Granada y creyeron prudente que cada ciudad fuera residencia de una sección de la Suprema Corte de Justicia para dar seguridad jurídica a los habitantes de cada sección administrativa en que se dividía Nicaragua en aquel momento. Esto, como es evidente, mostraba la incidencia aguda que el localismo geográfico generaba en la sociedad.

La persistencia de esa división se nota, como ya se ha citado, en la Constitución Política que se elaboró en los años posteriores a la Guerra Nacional. Lo que indica a pesar de la experiencia traumática que representó la guerra contra los filibusteros, el localismo siguió representando un peso específico singular. El texto constitucional de 1858 enunciaba “*El Poder Judicial ejerce una corte suprema dividida en dos secciones, i los demás tribunales i jueces que se establezcan*”.¹⁰

Las guerras intestinas que promoviera el localismo afectaron muchos aspectos de la vida independentista inicial así como también a la institución. Un ejemplo

i Setentrión, i la otra en los Oriente y Mediodía”, en Jesús de la Rocha, *Código de la Legislación de la República de Nicaragua en Centroamérica*. Imprenta de El Centroamericano. Managua. 1873, p. 406.

9 *Constitución Política de Nicaragua*. 1838 en Normas Jurídicas de Nicaragua. s/n.

10 *Constitución Política de Nicaragua*. 1858.

fue el estado de los archivos en las dos secciones en que se dividió, que para el año de 1848 se estimaba “*que los archivos públicos y protocolos, en las ciudades de León y Granada i otros pueblos se hallan en absoluto abandono en las casas de cabildo i en otros lugares, con notable detrimento de la sociedad*”.¹¹

Todo el aparato institucional resultaba afectado con el peso de aquel localismo geográfico que como un factor transversal atravesaba la vida pública en Nicaragua y determinaba en gran manera el funcionamiento de las mismas. La misma división que se mantuvo aun cuando desde 1852 Managua empezaba a ser el centro metropolitano del país, lo que indica que aunque era la capital, el peso específico del fenómeno localista siguió siendo relevante.¹²

Los intentos renovados por la reunificación regional que se realizaron después de 1838 sólo lograron persistir en la proyección regional de la institución que garantizó la preservación y utilidad de la ciudadanía centroamericana, la validez regional del tratado de extradición y la uniformidad de la política de inmigración para los extranjeros. Esto aseguraba, igualmente, un latente carácter de uniformidad en la aplicación de los códigos de leyes.

11 Jesús de la Rocha: *Código de la Lejislación de la República de Nicaragua en Centroamérica*. Imprenta de El Centroamericano. Managua. 1873, p. 438.

12 Debe llamarse la atención que aunque el Poder Judicial asentó su presencia en Managua, desde funcionaba desde los años de 1840, no sucedió esto con otras instituciones reguladoras y así la Suprema Corte de Justicia siguió contando con estas dos secciones.

Así, es llamativo que en el año de 1838, a pesar del rompimiento de Nicaragua con el gobierno federal, los países de Honduras, Nicaragua y El Salvador se apresuraron a conformar una comisión de pláticas conducentes a su restitución, así se reunieron en Chinandega, en lo que se llamó “Dieta de Chinandega”.¹³ De esto resultó la decisión que “*daba estabilidad a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia que serían uno por cada República*”¹⁴.

La intencionalidad de todo, según Carlos Cuadra Pasos,¹⁵ era el deseo de crear los mecanismos jurídicos para “*regresar a la unión de las cinco Repúblicas*”.¹⁶ Se insistía en esto porque debido a la experiencia histórica que había representado la Federación Centroamericana,

13 Francisco Ortega Arancibia refiere que “*La Convención de Chinandega se reunió con los delegados del Salvador, Honduras y Nicaragua; Guatemala y Costa Rica no mandaron delegados; pero habiendo la mayoría de los Estados, se instaló la Dieta, y dictó las bases del pacto, consignando el principio de que los estados no representados, serían admitidos en cualquier tiempo*”. Francisco Ortega Arancibia en 40 años de Historia de Nicaragua. Banco de América. Managua. 1974, p. 42.

14 Carlos Cuadra Pasos: *Obras*. T. II. Banco de América. Managua. 1977, p. 444.

15 Aunque Carlos Cuadra Pasos refiere la existencia de estas a partir de los sucesos de 1838, debe mencionarse, como se ha visto, que desde la Constitución de 1826 ya aparecía referida la existencia de la Suprema Corte de Justicia a la cual en sus atribuciones (Capítulo V), quedaba implícita su proyección regional para dirimir causas civiles y criminales en vista que las constituciones de los demás países centroamericanos derivaban su constitución de la federal. Sin embargo, debido a la autonomía que concedía el carácter del sistema federal, la redacción de esas competencias o atribuciones estaban remitidas para los Estados específicos.

16 Carlos Cuadra Pasos. Op., cit., p. 443.

para los líderes del momento solo era posible pensar en que el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia y la competencia jurídica de esta, estaría determinado por ese carácter regional que se confería.

No obstante, en la Constitución de 1838 la Suprema Corte de Justicia quedaba deprimida a pesar que se definían sus atribuciones y por ello fue el recurso de la Dieta de Chinandega para definir de mejor manera las competencias de esta instancia. Desafortunadamente el intento de sostener esa unidad se perdió en los laberintos de la política local y regional, la alianza de granadinos y salvadoreños contra León en la llamada “guerra de Malespín” (1844-45) y los conflictos centroamericanos, además de la guerra contra los filibusteros norteamericanos.¹⁷

Posteriormente, la Constitución de 1858 estableció la necesidad de un reglamento interno para establecer las atribuciones de la Suprema Corte de Justicia para su funcionamiento,¹⁸ pesar que persistía la división del localismo geográfico.

17 A pesar de esas circunstancias adversas es posible notar en el proyecto de Constitución de 1848 que no fue sancionado, en vista que los requisitos para ser...”...*individuo de la Suprema Corte se requiere: origen en Centro América...*”, como una demostración de la competencia regional que se sostenía de parte de estas instituciones, pues esto habría significado que las atribuciones y sistema judicial de los organismos de justicia estaban uniformados a nivel regional.

18 El artículo específico señalaba como atribuciones de la Corte...”*Formar el reglamento para régimen interior*” Constitución Política de Nicaragua. 1858 en Jesús de la Rocha, *Código de la Legislación de la República de Nicaragua en Centroamérica*. Imprenta de El Centroamericano. Managua. 1873, p. 41.

La revolución liberal de 1893 encontró aquella división como un acto perenne, no tanto por el peso del localismo geográfico sino también por el hecho que aunque Managua funcionaba de lleno como centro capital, no tenía dentro del recinto urbano las condiciones para albergar a las instituciones del gobierno central. Así, en vista del empecinamiento de los leoneses para que los elementos capitales fueran trasladados hacia aquella ciudad, José Santos Zelaya les concedió, por algún tiempo, algunos puestos en la Corte Suprema de Justicia pero controlados por el gobierno central a través de las ordenanzas partidarias, además de la residencia de la misma institución en aquella ciudad. La Constitución política de 1893 establecía:

*El Poder Judicial de la República se ejercerá por una Corte Suprema de Justicia, que residirá en León, compuesta de cinco Magistrados y por los Tribunales y Jueces inferiores que la ley establece.*¹⁹

Esta decisión vendría a ser un rompimiento con los patrones del localismo geográfico y fue el inicio para un proceso de centralización del aparato de gobierno hacia Managua, que era la capital del país.

Esta residencia la perdería la ciudad de León después de los sucesos de 1896 en que los leoneses se rebelaron contra Zelaya como una manera de presionarlo para que trasladara todo el aparato de gobierno a León y así, después de vencer a los rebelados, Zelaya procedió a restablecer los Tribunales Supremos de Justicia y trasladar la residencia de la Corte Suprema de Justicia a Managua. En el nombramiento de los nuevos magistrados ya se

19 Biblioteca virtual Enrique Bolaños.

percibía el manejo político que pretendía darle Zelaya al sustituir a los rebelados por funcionarios leoneses para aplacar el espíritu de sedición en estos.

Las reformas que este aplicó a la constitución de 1893 incluyeron disposiciones relativas a la nueva Corte Suprema de Justicia que residiría, a partir de tales reformas (1897), en Managua. El artículo referido a la nueva institución se lee “*El Poder Judicial de la República se ejerce por una Corte Suprema de Justicia, por las Salas de Apelaciones y demás Tribunales que la ley señale*”.²⁰

Así, Zelaya centralizó en Managua todo el aparato ejecutivo y se empeñó en sostener la proyección regional de la institución jurídica haciendo esfuerzos por unificar el sistema de código criminal y civil, además de otros componentes de la justicia. Esto llevó a la celebración del I Congreso Jurídico Centroamericano²¹ que reunió a los delegados de la República Mayor de Centroamérica y aunque no participaba una delegación nicaragüense los acuerdos se daban a conocer en Nicaragua con propósito de uniformar la aplicación de la justicia en Centroamérica.

20 Reformas a la Constitución Política de Nicaragua de 1893 en Biblioteca virtual Enrique Bolaños.

21 El I Congreso Jurídico Centroamericano se habría llevado a cabo en Guatemala en junio de 1897 expresando su deseo “*que se realice lo más pronto posible la Unión de la América Central, de un modo definitivo, por el inmediato ensanche de sus relaciones políticas*”, (en Tratado de Unión Centroamericana. I Congreso Jurídico Centroamericano, Guatemala. Junio-1897); en cuyos acuerdos destaca “*Las Repúblicas de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, forman desde hoy una sola Nación libre e independiente que denomina República de Centroamérica*”. *Ibidem*.

Así, la llamada Dieta de la República Mayor de Centroamérica decidió a favor de la unificación judicial en vista que “ninguna de las estipulaciones es contraria á los preceptos constitucionales de los Estados; que solamente algunas de ellas reforman ó modifican leyes secundarias, y otras establecen innovaciones que demanda el creciente progreso de estos países”,²² acordó aprobar las referidas convenciones de derecho civil.

Además en materia de derecho penal los mismos países acordaron “unificar su legislación penal, cambiando el antiguo sistema de penas inferiores y superiores en grado, por el de penas fijas, que se agravarán o se atenuarán, según las circunstancias”.²³ Lo que comprueba que sin existir declaración alguna por la integración política regional, aun se sostenía la dimensión regional de las cortes de cada país.

En el fondo del esfuerzo jurídico se puede reconocer de parte de Zelaya la idea de lograr la reunificación centroamericana tomando como punto básico el funcionamiento del sistema judicial para lo cual se argumentaba en algunos textos judiciales de la época.

Centro América que tiene un solo origen histórico y está compuesta de pueblos que hablan la misma lengua, tienen idénticas instituciones, las mismas creencias y tendencias, que están niveladas en progresos y aspiraciones y que apenas hace medio siglo constituían una sola república, ¡qué extraño es que nosotros inspirados en los sentimientos de nuestros delegantes, tratásemos de uniformar la vida civil de los centroamericanos, dándoles un hogar, una ley y un Juez en cualquier punto del

22 *Revista Judicial*. Corte Suprema de Justicia del Estado de Nicaragua. Managua. Agosto de 1897, p. 518.

23 *Revista Judicial*... Op., cit., p. 519.

*territorio de la antigua patria donde se encontrasen?*²⁴

El esfuerzo se echaría a perder una vez más tanto por el carácter autoritario que asumió el gobierno de Zelaya como por el desprecio que de aquella experiencia mostraron los gobiernos conservadores que le sustituyeron a partir de 1910. Con la intervención norteamericana en marcha el país se individualizó de todo enlace centroamericano, pero se habían logrado algunos avances en el sentido de estabilizar a la nueva institución.

Bibliografía

CUADRA PASOS, Carlos. *Obras*. T. II. Banco de América. Managua. 1977

Constitución Política de Nicaragua. 1838 en Normas Jurídicas de Nicaragua.

DE LA ROCHA, Jesús. *Código de la Lejislación de la República de Nicaragua en Centroamérica*. Imprenta de El Centroamericano. Managua. 1873.

ORTEGA ARANCIBIA, Francisco. *40 años de Historia de Nicaragua*. Banco de América. Managua. 1974.

Revista Judicial. Corte Suprema de Justicia del Estado de Nicaragua. Managua. 1897.

Tratado de Unión Centroamericana. I Congreso Jurídico Centroamericano, Guatemala, junio-1897.

²⁴ *Revista Judicial*. Corte Suprema de Justicia del Estado de Nicaragua. Managua, noviembre-diciembre de 1897, p. 581.

LA BATALLA NAVAL FRENTE A SAN JUAN DEL SUR EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1856

Juan Sebastián Chamorro

Introducción

TRANSCURRÍA EL domingo 23 de noviembre de 1856 y Nicaragua vivía las horas más oscuras de su historia. Ardía Granada y, aunque las fuerzas nicaragüenses empezaban a tomar la iniciativa con el apoyo de las fuerzas centroamericanas, el país estaba en ruinas. Si bien la retirada de los filibusteros de Granada era un cambio importante en el desarrollo de la Guerra Nacional, Walker no estaba vendiendo barata su derrota. Dominaba todavía el sur de Nicaragua y, más importante aún, la Ruta del Tránsito que le permitía abastecerse de pertrechos, dinero y reclutas desde los Estados Unidos. La batalla naval del 23 de noviembre de 1856 fue un intento de quitarle a Walker el control de San Juan del Sur y, por consiguiente la salida al Pacífico de la Ruta del Tránsito. La batalla, sin embargo, terminó convirtiéndose en una victoria para Walker y postergó por unos meses la derrota final del filibustero.

En la batalla naval del 23 de noviembre, la primera y más importante en Nicaragua¹, se enfrentaron en las

1 En 1903 durante la Revolución del Lago se enfrentaron a cañonazos por las fuerzas rebeldes el Vapor *Victoria* y el *11 de Julio*

afueras de San Juan del Sur dos embarcaciones: por el lado filibustero, el pailebote² *Granada* y por Costa Rica el bergantín *11 de Abril*. En las siguientes páginas se detallan los pormenores de este evento casi olvidado, así como sus protagonistas.

Las embarcaciones

El pailebote *Granada*, originalmente bautizado como *Comet*, fue construido en 1840 por John W. Richardson de Maryland y tuvo inicialmente a Baltimore como puerto de registro. Tenía 71 pies de eslora, 19 de manga y un casco de 6 pies 8 pulgadas de altura. Sirvió en la bahía de Chesapeake bajo las órdenes de la empresa *John Guyter and Co.*, quien lo vendió a un aventurero que buscaba oro en California.³

El *Comet* cruzó el Cabo de Hornos a inicios de 1850. El *Daily Alta California*, en su edición del 27 de marzo de 1850, informó que el *Comet* había llegado a San Francisco el día anterior. El pailebote había salido de Baltimore, hizo una parada en la isla Juan Fernández y le tomó 133 días llegar. Según el reporte, el pailebote había llegado comandado por el Capitán Dowling. Unos años después, lo compró el comerciante costarricense Pedro Alvarado quien lo rebautizó *San José*. Alvarado usó el

en contra de los barcos de Zelaya 93 y el vapor de río *Hollembeck*, llevándose el *Victoria* la peor parte.

- 2 Un pailebote es una embarcación de dos palos y velas triangulares. A diferencia de la goleta, que tiene los dos mástiles del mismo tamaño. Los Pailebotes (del Inglés Pilot Boat) o Goleta Sencilla, tienen el palo de trinquete (delantero) más pequeño que el mástil trasero.
- 3 Pilots, The World of Pilotage under Sail and Oar.

barco para comerciar entre los puertos de Centroamérica y apoyar cruzadas políticas. Trasladó a Francisco Castellón de Honduras al Realejo en su invasión contra los legitimistas junto con otros exiliados, el 5 de mayo de 1854. Igualmente transportó a Santos Guardiola de Istapa a San Juan del Sur en su campaña de apoyo a los legitimistas.⁴

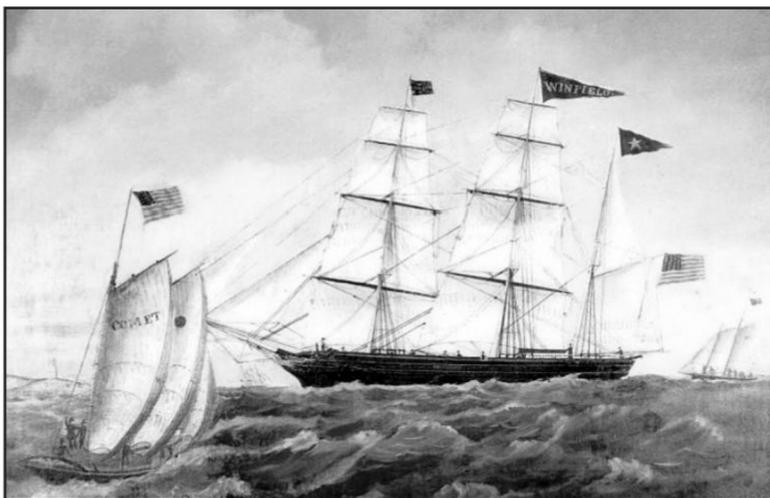
Alvarado, a su vez, lo vendió al comerciante del Occidente de Nicaragua Mariano Salazar, quien apoyaba la causa filibustera. Al tomar el poder Walker, Salazar se asoció con el ciudadano norteamericano Gilbert Morton, el mismo que había guiado a Walker en el bergantín *Vesta* de El Salvador hasta El Realejo en su viaje inicial a Nicaragua. Ambos socios consiguieron del vicecónsul americano en El Realejo, Jauffreaux, una patente de navegación para poder ondear la bandera norteamericana. Este cambio de bandera le aseguraba a Salazar cierta protección, o al menos eso pensaba.

El 19 de junio de 1856 el *San José* llegó a San Juan del Sur con \$6,000 Dólares en mercadería y presentando problemas para navegar. Walker lo confiscó aduciendo que el barco no tenía sus papeles en regla y que más bien se estaba abusando del pabellón norteamericano. Morton publicó una serie de documentos en el *New York Herald* en enero de 1857 que incluía una declaratoria del vicecónsul americano C.C Fitzgerald en San Juan del Sur, que demostraba la ilegalidad de la confiscación.

A pesar de todo, Walker la confiscó a favor del “Gobierno” de Nicaragua y la convirtió en goleta de guerra

4 Mejía Lacayo.

poniéndole dos cañones de seis libras y nombrando al teniente Callender I. Fayssoux como su comandante.



El Pailebote *Comet* aproximándose a la Bricbarca *Winifred*, tomado de *Pilots, The World of Pilotage under Sail and Oar*, 2001. Artista desconocido

El Bergantín *11 de Abril* se llamaba originalmente *Dover* y había sido construido, al igual que el *Granada*, alrededor de 1840 en Baltimore. El barco pesaba 166.7 toneladas y medía 85 pies de eslora y 23 de manga. Los mástiles se elevaban 75 pies de altura y tenían 15 pulgadas de grosor. Como los barcos americanos de su época, fue construido de pino y roble blanco americano.

Entre 1843 y 1847 se registra que el *Dover* hacía la travesía entre Boston y Baltimore con cierta regularidad. En agosto de 1844 el *Boston Courier* y *Boston Evening Transcript* informaban que mientras el bergantín estaba en Boston, marineros del barco salvaron a una niña de siete años que había caído al agua. Después de 1848 el

Dover no aparece en registros de llegadas a Boston ni Baltimore. Al igual que el *Comet*, el *Dover* hizo la travesía por el Cabo de Hornos en 1850, siguiendo la fiebre del oro de California. El 24 de agosto de 1850 el *Sacramento Transcrip* publicó la información proveniente de San Francisco que el *Dover*, comandado por el Capitan Howes, había arribado el 20 de Agosto pasado, proveniente de Boston, y que la travesía había tomado 163 días. Información del *Dover* vuelve aparecer después del incendio de 1851 de San Francisco, cuando el dueño lo puso a la disposición como bodega.

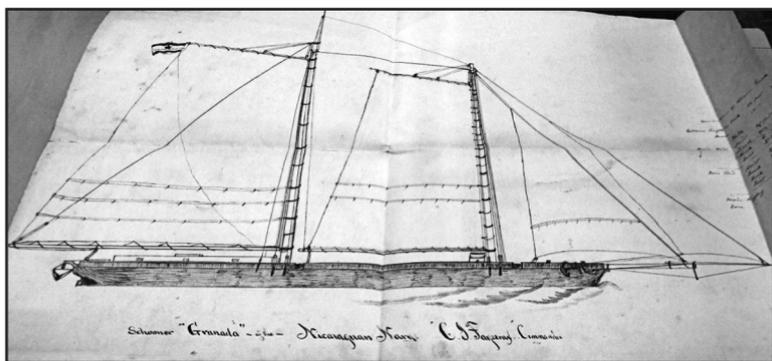
Entre 1853 y 1856 el *Dover* hacía viajes rutinarios entre Puntarenas, Costa Rica, y San Francisco, transportando café y otras mercancías. El 8 de Agosto de 1855 el *Sacramento Daily Union* anunció la llegada del bergantín proveniente de Puntarenas, Costa Rica, después de visitar Valparaíso y Guayaquil.

En varias ocasiones, los dueños anunciaron que el bergantín estaba a la venta; en Febrero de 1851 varios anuncios firmados por John Monke & Co decía que el barco “ya estaba listo para navegar”. El 15 de marzo de 1853 un anuncio firmado por Willard Barker decía que “al haber fallado en sus ofertas por parte de los interesados en el bergantín, éste se encuentra a la venta. Su estado es perfecto desde la quilla a los mástiles y con cobre nuevo. A aquellos que estén interesado de pagar en cuotas o tocarlo antes de depositar el dinero, se les solicita con mucho respeto alejarse del muelle”.

Más tarde, en marzo de 1854 se anunciaba que estaba a la venta y que “podía ir al mar por una pequeña suma”. El 25 de septiembre se publicó en los diarios de

San Francisco la llegada del barco procedente de Costa Rica con 10 mil libras de café.

El último viaje que el barco realizó entre Costa Rica y California fue en julio de 1856. Arribó a Puntarenas el 15 de julio de 1856 con mercadería de la compañía Beeche, que había comprado el barco. El bergantín presentaba problemas en su casco y le entraba agua, razón por la cual se quedó más tiempo de lo previsto en el puerto. El Presidente Mora, quien estaba emparentado, por su sobrina Dorila Arguello Mora, con el chileno Eduardo Beeche Arana, le propuso a la empresa comprarle el barco y le instruyó a su ministro de Hacienda suscribir el contrato, el que fue firmado cuando el barco ya iba rumbo a Nicaragua. Los términos del contrato fueron que "El Gobierno acepta y se pagará de la siguiente manera: al 20 de diciembre de 1856 se pagarán 1,500 pesos y el 20 de octubre de 1857 la cantidad de 3,500 pesos. Esta deuda tendrá un recargo del cinco por ciento de interés."⁵



Fotografía del dibujo del pailebote Granada, Colección Fayssoux, Universidad de Tulane.

5 Archivo Nacional de Costa Rica 1856.

Mora ya había dispuesto el nuevo nombre de *11 de Abril* mediante decreto del 27 de octubre, en honor a la primera batalla de Rivas. La embarcación fue embarrancada en el estero y reparada a un costo de doscientos sesenta y dos pesos con cuatro reales, prestados por un señor Wallis, según carta del Intendente del Puerto de Puntarenas Manuel Cañas⁶

El 3 de noviembre se nombró Comandante al joven Antonio Valle Riestra y Albarracín. El *11 de Abril* fue artillado con cuatro cañones de bronce de nueve libras. Un total de 114 hombres a bordo zarparon en la madrugada del día 11 de noviembre de 1856, hacia San Juan del Sur, con las órdenes expresas de tomarse militarmente el puerto.

Como se puede apreciar, la batalla del 23 de noviembre de 1856 se realizó entre embarcaciones radicalmente diferentes. Ambas embarcaciones diferían drásticamente en su tamaño, armamento y configuración de velas. Medido por la fuerza bruta de su tamaño y armamento, el *11 de Abril* llevaba las de ganar al tener más del doble de la capacidad del *Granada* en artillería y fusilería. La goleta, sin embargo, contaba con la agilidad que carecía el bergantín y una tripulación de mayor experiencia y mejor entrenada. Estos dos elementos fueron cruciales para el desenlace final de la batalla.

Los capitanes

Callender Irvine Fayssoux nació en San Luis, Missouri, el 1 de noviembre de 1820 y provenía de una vieja familia de Carolina del Sur. Su abuelo paterno, Peter

6 Ídem

Fayssoux(1745-1795) había nacido en Francia y fue cirujano general del Ejército de los Estados Unidos durante la guerra de independencia. Fue además el primer presidente de la Asociación de Médicos de Carolina del Sur. El abuelo materno de Fayssoux fue el Brigadier General William Irvine (1741-1804) del Ejército Continental y colaborador cercano de George Washington. Irvine comandó una brigada en la travesía del río Delaware con Washington a la cabeza. Irvine fue además representante por Pensilvania en el Congreso Constitucional y fue miembro de la Cámara de Representantes.



Callender Irvine Fayssoux

Fayssoux inició su carrera militar en Texas. Al declararse la independencia de México después de la rendición del General Santa Ana, se creó la fuerza naval de esta nueva república, poniendo al mando al Comodoro Edwin Ward Moore. Moore, en alianza con rebeldes de Yucatán entraron en hostilidades con la fuerza naval mexicana, que terminó en la batalla de Campeche del

16 de mayo de 1843. Aunque la batalla no fue decisiva a pesar que los mexicanos contaban con dos vapores de metal hechos en Inglaterra, los marinos tejanos fueron recibidos como héroes.

Fayssoux participó luego como recluta en las dos expediciones del general Narciso López a Cuba, en un intento, de acuerdo a algunos historiadores, de anexar la isla al sur de Estados Unidos. Según cuenta la historia, el vapor *Creole* que transportaban las fuerzas de la expedición de 1850 encalló en un banco de arena muy cerca al muelle, quedando a merced de los centinelas de la ciudad de Cárdenas, Matanzas. Fayssoux saltó al agua con una cuerda entre los dientes y sujetó la embarcación al muelle lo que permitió que la expedición pudiera desembarcar. La expedición, sin embargo, terminó en un fracaso. Por su participación en esta fallida expedición López fue condenado a muerte en el garrote vil. La expedición sí dejó algo memorable; la bandera ondeada por López en esta acción se convertiría en la bandera cubana de hoy día.

No se encuentran registros de cómo fue reclutado Fayssoux a las huestes filibusteras de Walker, pero muy probablemente haya sido por su participación en la expedición a Cuba. Fayssoux aparece por primera vez mencionado en el libro de Walker cuando en Julio de 1856 se apoderan los filibusteros del pailebote *San José* y lo nombra su comandante con rango de Teniente.

Inmediatamente después de su nombramiento Fayssoux formó su tropa y se hizo a la mar, patrullando desde el Golfo de Fonseca hasta el Golfo de Nicoya. El 28 de Julio, en el Golfo de Fonseca, Fayssoux capturó un gran

bongo en el que iba Salazar, el anterior dueño del pailebote, rumbo al Salvador. Según Walker, Salazar llevaba cartas y documentos que probaban su traición a la causa filibustera y fue fusilado en Granada el 3 de Agosto.

Entre agosto y noviembre de 1856 Fayssoux patrulló las costas nicaragüenses dejando todo registrado en el libro de bitácora del *Granada*. El día Domingo 23 de Noviembre de 1856 Fayssoux se encontrabadiendo trabajos rutinarios de mantenimiento en San Juan del Sur cuando registró ver una vela en las afueras de la bahía.

Antonio Valle Riestra y Albarracín nació en Arica, Perú, el 31 de Octubre de 1836. De rancieros orígenes oligárquicos, los Valle eran una familia de militares que remontaban desde las guerras del rey Alonso II contra los moros. Su abuelo Francisco había ascendido a Coronel del Regimiento de Lisboa, mientras que su padre, Antonio María del Valle era teniente de los ejércitos del rey. El más prominente militar de la familia fue su tío José del Valle, quien fue Coronel del Regimiento de Navarra y Brigadier de los Reales Ejércitos desde 1773 y posteriormente Mariscal de Campo de Carlos III. Viajaron los del Valle a Perú donde se arraigaron. De adolescente, el joven Antonio se alistó en la Marina de Guerra de Perú siguiendo la tradición familiar. Los problemas políticos de Perú de esa época hicieron que Don Antonio María abandonara el país y se radicara en España. Antonio Valle Riestra había tenido que abandonar la armada por los mismos problemas y después de permanecer un tiempo en Francia regresó a España a acompañar a su padre quien moriría poco tiempo después. Sin patria, ni padre, ni madre, Antonio se enlistó en un buque mercante, lle-

gando a Costa Rica a finales de 1855 o inicios de 1856.⁷ Ahí conoció a José María Cañas, quien era cuñado del Presidente Juan Mora y más importante aún, padre de Ángela Cañas Mora (1852-1943), quien se convertiría en su esposa años después de la guerra.



Antonio Valle Riestra

El abandono de Walker de Granada el 19 de Noviembre y su repliegue a Rivas hizo cambiar radicalmente los planes de las fuerzas aliadas. Cañas, quien debía atacar San Juan del Sur por tierra (y Valle Riestra por mar) se retiró rumbo a Rivas y cuando Valle Riestra llegó al puerto, la plaza estaba tranquila y en posesión de los filibusteros con Fayssoux a mando de la Goleta *Granada*, surta en la bahía.

7 Romero, F. 1940.

La batalla: frente a San Juan del Sur, tarde del domingo 23 de noviembre de 1856

Noviembre 23: Comienza con una brisa ligera y agradable del Noreste – A las 4 pm vi una vela fuera de la bahía, levanté el ancla y me dirigí sobre ella – A las 5 45 enarboló la bandera de Costa Rica, a las 6 encontrándose a unas 400 yardas de distancia, esta hizo fuego con sus cañones y fusilería- a las 8 la hicimos volar. A las 10 recogimos de las olas a su capitán con 40 hombres de su tripulación....Brisa ligera: me dirigí hacia el puerto. (Libro de Bitácora del Pailebote Granada. Teniente Callender I Fayssoux, Comandante).

Izadas las banderas y declaradas enemigas se principió el combate que sostenido con vigor terminó a las ocho. A esa hora la última bala del Granada incendió la santabárbara del Bergantín, le hizo saltar la cubierta en pedazos ocasionando esto la muerte de la mayor parte de la tripulación, el fuego continuó a bordo y aumentó por momentos hasta convertir en llamas todo el velamen del palo mayor. El buque comenzó a hacer agua con tal rapidez que a los 20 minutos del incendio se encontraba muy próxima la cubierta que se hallaba sembrada de cadáveres y heridos entonces un oficial del Granada se dirigió en un bote al Bergantín y por medio de su intérprete propuso salvar los que existiesemos si no asillamos armas contra ellos: aceptada esta proposición fuimos transbordados al Granada y tratados ahí con generosa hospitalidad. (Declaración del prisionero capitán Antonio Valle Riestra, 11 de abril)⁸

William Walker era una de las figuras más reconocidas en Estados Unidos en esos años y sus acciones eran seguidas muy de cerca por la prensa de EEUU. La noticia de la batalla apareció, entre diciembre de 1856 y mayo de 1857 en periódicos y publicaciones en todo el país,

8 Ídem

como el *Wisconsin Sentinel* de Milwaukee, el *Public Ledger* de Philadelphia, el *New York Herald*, *New York Times*, el *New Orleans Daily Picayune*, el *Charleston Currier*, el *Farmer's Cabinet* de Ahmerst, *Frank Leslie's Illustrated*, el *Weely Herald* de Nueva York entre muchos otros. Igualmente, el Gobierno de Costa Rica publicó un Boletín Oficial detallando la batalla y su trágico resultado.

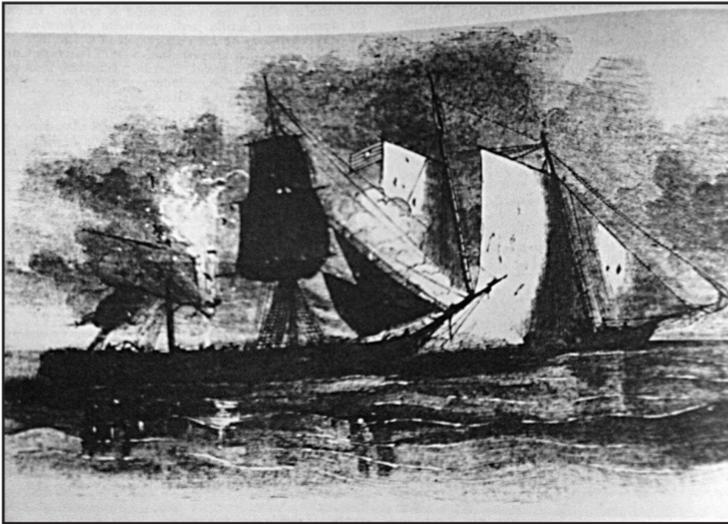


Ilustración de Frank Leslie Illustrated, 1857.

Por su parte, el *Boletín Oficial* núm. 248 dice:

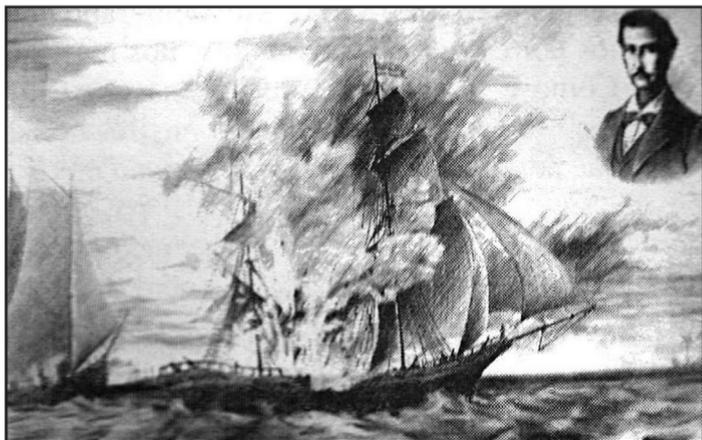
Este bergantín armado en guerra por nuestro gobierno, con cuatro excelentes cañones de bronce, llevaba gran número de víveres y municiones, fusiles y dinero para el general Cañas. Salió el 11 de noviembre del puerto de Puntarenas con unos 110 hombres, entre jefes, marinos y soldados, y el 22⁹

9 La fecha del *Boletín Oficial* está equivocada, lo que hizo que historiadores costarricenses se refirieran por muchos años a la “Batalla naval del 22 de noviembre”. Posteriormente y gracias

tuvo la desgracia de incendiarse y volar después de cuatro horas de combate con el pailebote filibustero San José, que con sus ligeros movimientos solo le presentaba la popa o la proa para lanzarle sus balas.

El comunicado incluye una carta de uno de los testigos, el joven oficial Samuel Aguilar, quien no pudo sobrevivir a las heridas. Sobre la causa de la explosión y el hundimiento, el boletín dice:

El buque hacía mucha agua. Una hora haría que había comenzado la pelea cuando un incendio se declaró por la proa. Unos corrían a apagarlo, otros continuaban el combate. En vano, el agua, y sobre todo las llamas devoraban con rapidez nuestro bergantín, y todos, hasta el sacerdote que nos acompañaba luchaban con un aliento extraordinario contra los enemigos, la bravura de las olas y el fuego. De diez a once de la noche serían cuando llegado el fuego a la Santa Bárbara, hizo volar los restos del buque, lanzándonos por diversas partes.



Dibujo de la batalla del 23 de noviembre,
con Valle Riestra a la derecha

a las investigaciones del doctor Alejandro Bolaños Geyer, los historiadores ticos corrigieron el error.

Esta declaración marcó el inicio de la versión costarricense de que la causa de la destrucción fue un incendio provocado por el mal manejo de la pólvora dentro del barco, y no una bala en la Santabárbara.

En el *Weekly Herald* de Nueva York, del 3 de enero de 1857 se publicó un extenso reportaje de la batalla que incluía una carta de Fayssoux a sus amigos describiendo sus acciones, así como la correspondencia sostenida entre él y Walker y una orden de Walker ascendiéndolo militarmente, además de recompensarlo con la finca El Rosario. El 19 de diciembre de 1856, en el *New York Times* se publicó una carta firmada por el costarricense Gregorio Chávez, dirigida a Fayssoux, en la que en nombre propio y de otros 24 sobrevivientes, le agradecen por su trato durante la batalla:

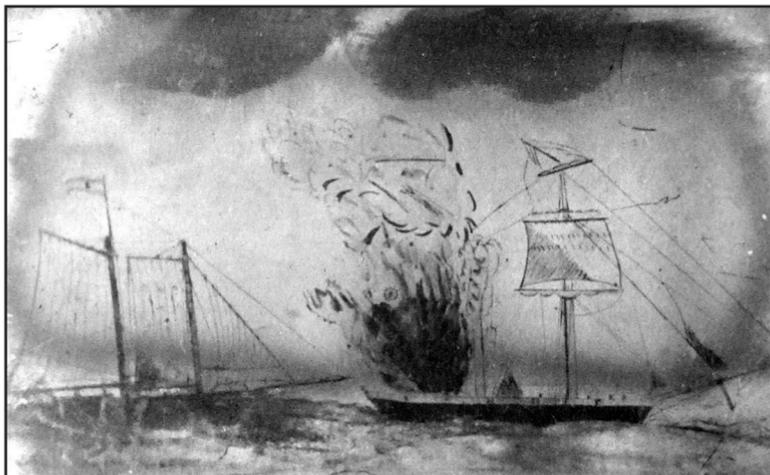
Apreciado Señor- Le ofrecemos las más sinceras gracias a usted por la gran humanidad expresada hacia nosotros en la noche del 23 de este mes... Tendremos siempre el más afectuoso recuerdo de usted y de su Gobierno por el trato amable que recibimos de sus manos. Usted que hizo lo posible para salvarnos, incluso olvidándose de su deber, solamente pensando en nosotros como desafortunados en búsqueda de socorro. Esto se verifica por el hecho de haber dejado cosas de gran valor, que estaban en nuestro barco, los cuales sólo usted los hubiera podido recuperar. En resumen, hemos sido tratados por usted, su Gobierno, por el General en Jefe y todas sus autoridades con tal fineza que no podemos más que expresar nuestra gratitud... Esperamos señor que Dios le preserve en su vida la reputación que todo hombre valiente merece y nos declaramos como amigos fieles que besamos sus manos y pies.

El hundimiento

Mientras los filibusteros aseguraban que la explosión se dio producto de un certero disparo a la Santabárbara,

los costarricenses sostuvieron que la explosión la generó un incendio que inició un enlistado de poca experiencia. Según la versión tica, el carpintero Gregorio Chávez entró a un compartimiento del barco y al encontrarlo oscuro encendió un fósforo, que desprendió una chispa y provocó el incendio, el que se propagó por dos horas hasta llegar al depósito general de pólvora ocasionando la explosión. Esta versión es igualmente posible dada la inexperiencia de la tropa. La Santabárbara, por lo delicado de la carga, por lo general se ubica en el sitio más bajo del barco, debajo de la línea de flotación para evitar que le lleguen las balas. No deja de ser curioso el hecho que el supuesto responsable del incendio, Gregorio Chávez, sea el mismo supuesto autor de la carta agradeciendo a Fayssoux y a Walker por el trato que recibieron.

La explosión ocurrió muy cerca del palo mayor y debió de haber sido masiva. La cantidad de pólvora que



Dibujo de la explosión del Bergantín 11 de abril por el pailebote *Granada*. Colección Fayssoux, Universidad de Tulane.

llevaba el barco, unas 700 libras, generó una explosión lo suficientemente fuerte para escucharse a millas de distancia y matar a más del 65% de las personas a bordo. El dibujo que Fayssoux donó a la Universidad de Tulane es claro en resaltar al timón volando por los aires, lo que indica que la explosión debió de haber ocurrido muy cerca donde se encontraba el piloto del *11 de abril*.

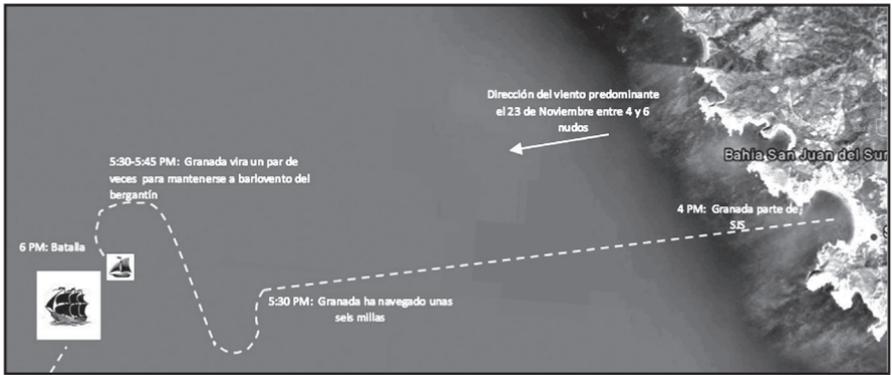
Reconstrucción de la batalla

Toda la abundante información de las condiciones del clima, vientos, tiempos y movimientos de los barcos permite hacer una razonable reconstrucción de la batalla. Fayssoux en la bitácora registra que ese día había una brisa ligera de 3 a 6 nudos proveniente del noroeste. Con estas dos variables y los tiempos transcurridos entre el inicio y el final de la batalla, era posible deducir aproximadamente la trayectoria de los barcos y sus últimos movimientos.

La bitácora de Fayssoux indicaba que le había tomado casi dos horas, desde las 4 p.m. a las 6 p.m. llegar a corta distancia del *11 de abril*. De haber navegado con el viento a favor y sólo leyendo la bitácora se puede asumir que el *Granada* viajó cuando menos unas seis millas en esas dos horas. El prisionero Maheit¹⁰ cuenta en su rela-

10 El Sargento Mayor Federico Maheit, segundo al mando del *11 de Abril*, fue un artillero italiano al servicio del ejército costarricense asignado a bordo del bergantín de encargarse de los cañones. Cuando fue capturado, se hizo pasar por Federico Martínez, pero Walker lo retuvo prisionero. Después de unos meses preso, Maheit golpeó en la cabeza al centinela que lo cuidaba y escapó hacia San Jorge, donde se reincorporó al ejército de Costa Rica. En la tercera batalla de Rivas del 23 de marzo de

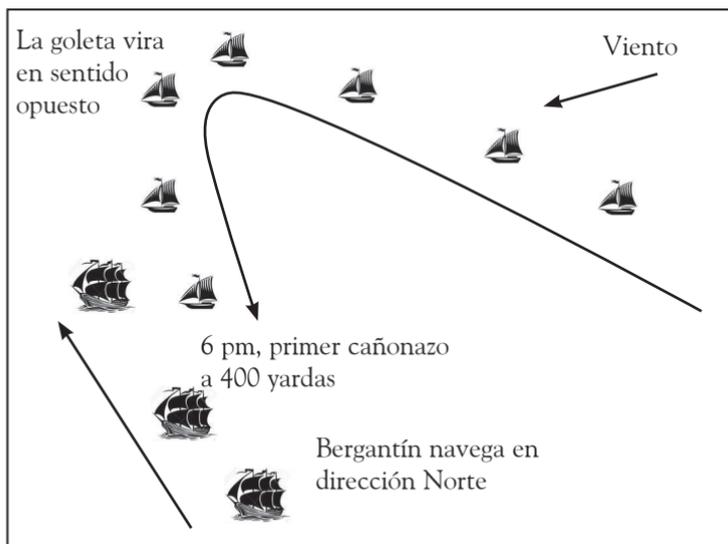
to, sin embargo, que: *Como a las tres y media de la tarde de ese mismo día vimos salir del puerto al barco de guerra nicaragüense San José, el que se nos acercó zigzagueando...* Lo cual indicaba que Fayssoux no se fue en línea recta hacia el bergantín en todo el trayecto, sino que navegó en ángulos, haciendo varios virajes de norte a sur, muy probablemente al acercarse al bergantín, como se aprecia en el siguiente esquema.



Las maniobras de Fayssoux eran fáciles de explicar: su misión principal era bloquear la entrada al puerto. Para bloquear el puerto, era importante mantenerse a barlovento del *11 de Abril*, es decir entre el puerto y el bergantín y con el viento viniendo del puerto. Marino de guerra experimentado, debía saber que los barcos que están a barlovento en una batalla tienen ventajas sobre

1857, Maheit estuvo a cargo de dos cañones de 4 libras. Cañas mandó a Maheit a poner uno de los cañones a 200 metros de los artilleros filibusteros, quienes respondieron al fuego. Maheit fue herido y recapturado por Walker, quien lo interrogó. En su libro, Walker dice que Maheit estaba herido gravemente, por lo que se supone que murió alrededor de esa fecha.

uno que está a sotavento. A un barco a barlovento no le afecta el humo ni las chispas de los cañones. Si el puesto de defensa es a barlovento era mejor estar a barlovento para regresarse. Esto es particularmente cierto si el barco remonta bien al viento, como era el pailebote *Granada*. También es mejor estar a barlovento para escapar. Estar a barlovento facilita además la aproximación al enemigo y el abordaje. Al momento del ataque, tener el viento a favor le permite al barco a barlovento elegir dónde, cómo y cuándo atacar. Por esto, Fayssoux debía de haber estado navegando entre San Juan del Sur y el *11 de Abril*, y para hacer esto tenía que estar zigzagueando.



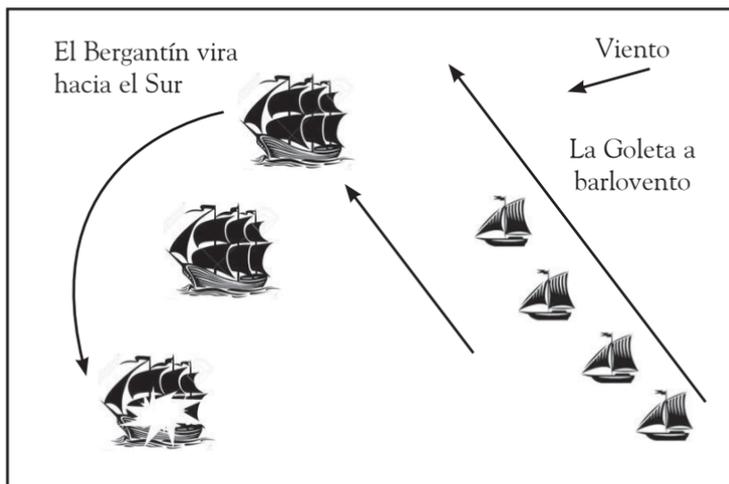
Esquema probable del inicio de la batalla

Maheit asegura en su testimonio que el bergantín había inclinado a estribor (derecha), lo que indicaba que el *11 de Abril* tenía que estar navegando en dirección sur.

Fayssoux en una carta a Walker afirmaba que el capitán Valle Riestra había expresado que estaban retirándose al final de la batalla.

Otro relato de importancia es del oficial subalterno del *Granada*, W. Seawell, publicado en el *New York Times* del 19 de diciembre de 1856, relatando la batalla ocurrida casi un mes antes: *A las 8 p.m. el barco estaba tan deshabilitado que dio la vuelta para escapar; y mientras su popa empezaba a mostrar la cuarta trasera frente a nosotros un disparo entró en la Santabárbara, seguido por una explosión inmediata.*

Seawell afirma, además, que el pailebote se mantenía a barlovento del *11 de Abril* y que viró para enfrentar al bergantín por el lado opuesto. Después de iniciada la batalla Seawell refiere que la goleta atacó al *11 de Abril* por alrededor a placer, que es una descripción similar a la del *Boletín Oficial de Costa Rica*. La clave detrás de la facilidad que tenía la goleta en atacar al bergantín radicaba en un dato suministrado por Seawell no mencionado por ningún otro recuento: la primera bala partió el mástil mayor por la mitad, deshabilitando la vela mayor, la vela de gavia y el juanete mayor. Esta información explica el porqué la goleta podía navegar alrededor del bergantín sin dificultades. Si bien es cierto que la goleta era mucho más rápida, navegar alrededor implicaba que el *11 de Abril* estaba casi inmóvil o a la deriva. Sin el mástil mayor, el *11 de Abril* había perdido más de la mitad de su capacidad de propulsión, asumiendo que el derrumbe del palo mayor no afectó el velamen del palo de trinquete con sus tres velas cuadradas como son la vela del trinquete, el velacho y el juanete de proa, así como los focos que llevaba sujetos al bauprés.



Recreación probable de los últimos minutos de la batalla
y explosión a las 8:15 pm

Las condiciones de la batalla eran menos que propicias para que una bala entrara en la santabárbara; era de noche, la distancia entre los barcos no era menos de 150 yardas y según el relato de Seawell, la cuarta posterior del bergantín, que fue por donde entró la bala, se mostró por unos minutos al *Granada* mientras el *11 de Abril* supuestamente viraba hacia el sur en retirada. Algunos relatos indican que la explosión fue provocada por la última bala que tenía el pailebote. La explicación de los costarricenses, aunque menos heroica para los filibusteros, pareciera tener más sentido. En una situación de caos dentro del bergantín, con el agua entrando por los costados, el mástil mayor partido en dos y balas silbando por sus cabezas, sumado a la poca experiencia de la tripulación en el manejo de explosivos en un ambiente extraño, es más creíble que la explosión haya sido provocada por el mal manejo de la pólvora y los fusibles.

Conclusiones

En el resultado de la batalla del 23 de noviembre influyeron las estrategias de ambos capitanes, sus aciertos y desaciertos. Valle Riestra, basó su estrategia de batalla en la fuerza bruta del bergantín, sus cuatro cañones y la gran cantidad de artilleros que iban a bordo. Minimizó el hecho que el barco hacía agua y que por lo tanto la movilidad estaba comprometida. La movilidad de un barco a la hora de la batalla es un elemento crucial, para atacar, rodear o por último escapar. La estrategia fue plantarse como una fortaleza flotante y disparar.

El norteamericano tenía dos elementos reales que no podía alterar: el tamaño menor de su embarcación y su posición de defensa del puerto de San Juan del Sur. Fayssoux sabía que sus posibilidades de ganar a punta de fuerza bruta eran mínimas. De hecho, el acto de enfrentarse a una embarcación tan superior podría calificarse a lo menos de temeraria.

Fayssoux convirtió su más importante limitación, el tamaño de su barco, en su fortaleza. Basó su estrategia en movimientos rápidos y audaces, siempre en zonas donde los cañones del bergantín, que apuntaban fijamente por la inmovilidad del barco tico, no podían alcanzar al pailebote. Estos movimientos eran además los adecuados para mantenerse a barlovento del puerto y conservar su posición de ventaja y de defensa.

Otro elemento importante fue la preparación del equipo de Fayssoux. Por meses, el pailebote había estado patrullando las costas de Nicaragua y su tripulación había estado entrenando en diversas prácticas militares, como se puede ver en la bitácora del barco. La tripulación sabía

muy bien como se comportaba el barco, como se movía y como hacerlo mover. Además había practicado como disparar certeramente.

Fayssoux procuró ser lo más eficiente posible en el uso de las municiones. Los testigos de ambos lados afirman que el bergantín llevaba una ventaja en balas disparadas, pero esta contabilidad oculta el hecho que los disparos de Fayssoux fueron más certeros.

Desde el inicio, Fayssoux le disparó a las partes más vulnerables de un barco de vela, como es la línea de flotación y su mástil principal. Los dos primeros zarpazos en contra del bergantín dieron justamente en esos dos puntos, a la vez que el pailebote básicamente no recibió ningún daño de consideración.

El error final de Valle fue no haber escogido un momento adecuado para replegarse. Haber tomado esa decisión hubiera dañado su reputación pero le hubiera dejado abiertas otras oportunidades futuras. Hubiera aprovechado la oscuridad de la noche para escapar, evaluar sus daños y prepararse mejor para una segunda batalla.

Aunque resulte incómodo describir positivamente la estrategia militar de un filibustero de Walker, lo cierto es que desde un punto de vista eminentemente militar, que es el objetivo de este artículo, hay que reconocer que la estrategia empleada por el norteamericano fue la acertada.

La batalla del 23 de Noviembre de 1856 no tuvo mayor trascendencia en el transcurso de los acontecimientos que llevaron a la posterior derrota de Walker. De hecho,

no tuvo trascendencia de ningún tipo más que un efímero aumento a la moral filibustera, moral que ya venía en franco deterioro.

De haber ganado la batalla Valle Riestra, quizá el fin de la guerra se hubiera adelantado unos meses y le hubiera hecho más difícil a Walker abandonar el país, a como lo terminó haciendo de San Juan del Sur en mayo de 1857.

La entrega del Pailebote el 4 de mayo de 1857 constituyó la última acción militar de Walker en Nicaragua. El Capitán Davis, firmante del acuerdo de rendición de Walker y comandante de la fragata norteamericana *St. Marys*, apuntó sus cañones contra la embarcación y le pidió a Walker, que ya estaba en la fragata para salir huyendo a Panamá, que se la entregase. Así pues, se bajó la bandera filibustera del palo mayor del pailebote el día 4 de mayo, precisamente dos años después de la salida de Walker de California rumbo a Nicaragua a bordo del bergantín *Vesta*.

El *Granada* fue entregado por Fayssoux a un negro jamaquino al servicio de Costa Rica de apellido Murray, episodio que Walker evocó con un toque de racismo. En su primer viaje yendo rumbo norte con tropas guatemaltecas que iban de regreso a su país, el pailebote se estrelló contra unas piedras y ahí terminó su historia.

Después de la guerra en Nicaragua, Fayssoux se enlistó la 17ma Infantería de Carolina del Sur del Ejército Confederado durante la Guerra Civil norteamericana sin mucha distinción. Fue dado de baja por problemas de salud. Murió el 30 de agosto de 1897 y fue enterrado en el cementerio Lafayette de Nueva Orleans.



Tumba de Fayssoux en Nueva Orleans

Sobre Valle Riestra, cuenta el historiador tico Ricardo Fernández Guardia que estando prisionero fue salvado de ser fusilado por la intersección de una Doña Petronila Castillo de Revelo, quien tenía conexiones con los filibusteros. Valle logró obtener un salvoconducto de Walker para salir a Panamá, donde llegó mal herido y sin un centavo. Con la ayuda de un vecino peruano radicado en Panamá, Valle regresó a Puntarenas y siguió enlistado en el ejército. Las heridas sufridas le habían imposibilitado usar los dedos meñiques de ambas manos. En 1857 Valle se encontraba acantonado en Cartago y solicitó su baja del ejército aduciendo que *solo sabe cosas del mar* y que además necesita un lugar más apropiado para curarse. La solicitud fue aceptada. El 8 de junio de 1858 Valle junto con otros siete marineros recibió de Manuel Cañas una liquidación de siete meses de su salario de 66 pesos, como naufrago del bergantín. El monto total recibido

por Valle fue de 462 pesos. Los demás marinos recibieron en promedio unos 30 pesos.

En 1859 Valle regresó a Nicaragua acompañando al presidente Mora y sirviendo de intérprete de éste ante el Almirante francés Bonnard¹¹, quien los traía a bordo del barco *Andromede*, para hablar con Martínez de las posibilidades de un canal interoceánico en el famoso episodio de Mosseuir Belly.



Tumba de la Familia Cañas en el Cementerio de San José Costa Rica, donde yacen los restos de Valle Riestra junto con los del General José María Cañas, su suegro y su esposa Ángela.

11 El historiador costarricense Manuel Arguello Mora, testigo de ese viaje, relata que el almirante francés obsequió hielo a los habitantes principales de Rivas, quienes nunca lo habían visto.

La caída del poder y fusilamiento de Mora hizo que Valle se dedicara a negocios con la casa Knohr, donde trabajó por algunos años y ayudó a la construcción del muelle de Puntarenas. En 1868 se casó con Ángela Cañas Mora, hija de su amigo fusilado. Envuelto en una conspiración contra el General Guardia en 1876, Valle sale desterrado para Guatemala, donde el General Rufino Barrios lo acogió. No contento en Guatemala, viajó a la provincia de Chiriquí, en aquel entonces de Colombia, y se estableció como cafetalero, donde le sorprende la muerte el 7 de Abril de 1878 a la edad de 42 años. Según información recopilada en el cementerio por Roberto Lefranc, los restos fueron trasladados a San José, de Puntarenas, el 4 de septiembre de 1881.

Bibliografía

Libros

BOLAÑOS GEYER, Alejandro: *William Walker El Predestinado (Biografía)*. Programa de Textos Escolares Nacionales. Managua, 1990.

Comisión de Investigación Histórica de la Campaña de 1856 1857. *La Segunda Campaña*. San José, Costa Rica, 1956.

OBREGÓN LORIA, Miguel: *Hechos militares y políticos*. Museo Cultural Juan Santamaría, Alajuela, p. 112, 1981.

ROCHE, Jeffrey: *Historia de los filibusteros*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección de publicaciones. San José Costa Rica, 1980.

SCROGGS, William O.: *Filibusteros y financieros*. La historia de William Walker y sus asociados. Traducción de Luciano Cuadra, Segunda edición. Managua. Fondo de Promoción Cultural BANIC 1993.

WALKER, William: *La Guerra en Nicaragua*. Traducción de Fabio Carnevalini. Tercera Edición. Colección Cultural BANIC 1993.

Wooden Boats Publications. Pilots, *The World of Pilotage under Sail and Oar*, 2001

Artículos

BOLAÑOS GEYER, Alejandro: “Federico Maheight, un héroe desconocido”. *Revista del Pensamiento Centroamericano*, Managua, vol. XXX, (abril junio), pp. 34-41, 1975.

FERNÁNDEZ GUARDIA, Ricardo: “Don Antonio Valle Riestra”. *Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica*. San José, tomo XXV, 1-6 (enero junio), pp. 45-103, 1961.

MEJÍA LACAYO, José. “La Navegación durante la Ruta del Tránsito”. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*. Segunda época, tomo LXIX (69), Managua, abril, 2010.

MELÉNDEZ, Carlos: “1856 El Combate Naval del 23 de noviembre. La trágica suerte del bergantín 11 de Abril”. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría y Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, 1977.

ROMERO, F.: “Antonio Valle Riestra y Albarracín. Un

héroe costarricense nacido en el Perú”. *Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica*. San José, tomo IV 3-4, (marzo abril), pp. 136-151, 1940.

SANABRIA, Víctor: “Los muertos en el combate naval de 23 de Noviembre de 1856”. *Revista de Costa Rica*. San José, tomo VII, número 2, (junio), pp. 17-22 y número 3 (julio), pp. 55-57, 1929.

Periódicos

Boston Courier. Agosto 1844.

Boston Evening Transcript. Agosto 1844.

Daily Alta California. Junio 1856.

Frank Leslie's Illustrated. 18 de abril de 1857.

New York Times. 19 de diciembre de 1856.

Public Ledger. 5 de enero de 1857.

Sacramento Daily Union. 8 agosto de 1855.

Sacramento Daily Union. 23 de diciembre de 1856.

Sacramento Transcript. 24 de agosto de 1850.

Weekly Herald. 3 de enero de 1857.

Documentos

Acuerdo de venta de bergantín Dover entre Rafael Escalante y Eduardo Beeche. Archivo Nacional de Costa Rica, 1856.

Bitácora del Vapor La Virgen. Archivo Nacional de los EEUU. Washington D.C.

Carta de Manuel Cañas al Ministro de Guerra y Marina.
Archivo Nacional de Costa Rica 1856.

Carta de Manuel Cañas al Ministro de Guerra y Marina.
Inventario de bergantín Dover. Archivo Nacional de
Costa Rica 1856.

Gobierno de Costa Rica. Boletín oficial No 248. El Ber-
gantín 11 de Abril. Imprenta Nacional, 13 de di-
ciembre de 1856.

Tulane University. Fayssoux Collection.

Informe de don Antonio Villa Riestra sobre la batalla
del 23 de Noviembre de 1856. Colección Fayssoux,
Tulane University Documento 132.

Reporte del segundo comandante del bergantín de gue-
rra costarricense 11 de Abril. Colección Fayssoux,
Tulane University Documento 132.



Firma del Pacto de los Generales en Managua,
el 3 de abril de 1950, entre Emiliano Chamorro
y Anastasio Somoza García.

III.
DOCUMENTOS

TWENTY CENTS

NOVEMBER 15, 1948

TIME

THE WEEKLY NEWSMAGAZINE



Boris Chaliapin

NICARAGUA'S SOMOZA
"There'll certainly be some gunplay."

Autor del dibujo de esta portada: Boris Chaliapin.

I'M THE CHAMP / YO SOY EL CAMPEÓN
(Crónica sobre Tacho Somoza, *Time*, Nueva York,
15 de noviembre, 1948)

[Traducción de Bayardo Cuadra Moreno]

William Krehm

Un zopilote

FLOTANDO EN las alturas sobre Centroamérica la semana pasada, no habría visto nada insólito. El montañoso istmo, cubierto de densos bosques, yacía tranquilamente bajo el suave sol de noviembre. Entre las muchas realidades humanas invisibles para el zopilote, estaban las líneas fronterizas —imaginarias pero muy reales— que decían: *Esto es Costa Rica; esto es Guatemala; esto es Nicaragua.*

Muy por debajo del flotante zopilote, en la selvas verde-gris del norte de Nicaragua estaba ocurriendo algo, más allá de que lo que su vista a vuelo de pájaro podría captar. Serpenteando a través de la maleza, guerrilleros armados de rifles realizaban cortos y rápidos ataques a puestos del gobierno. Dentro y fuera de la zona montañosa poblada de pinos, hombres armados, portadores de machetes, se filtraban misteriosamente. En Guatemala y Costa Rica, pequeñas compañías de hombres cubiertos de polvo, vistiendo trajes desteñidos de “khaki” y mezclilla, se encontraban a la espera bajo el sol tropical.

Toda esta actividad dispersa respondía a una creciente organización. Esa organización se autodenominaba la

Legión del Caribe. Algunos miembros de la Legión eran exiliados políticos, algunos eran claramente mercenarios, pero todos tenían un objetivo común: el derrocamiento de los dictadores del Caribe. Alrededor del circuito del Caribe, en La Habana, en Caracas, agentes activos estaban recogiendo armas, negociando la adquisición de aviones de combate usados, firmando a un recluta ocasional. El primer objetivo de la Legión: el dictador Anastasio Somoza [García] de Nicaragua.

Mientras tanto, el objetivo de todo este tema, con su cuerpo barrigón soportado por una hamaca, estaba tomando un descanso en su finca Santa Julia, situada en la cima de una colina. Tacho Somoza, afectado por un resfriado, pasaba el mayor tiempo posible con su hija Lilliam Sevilla Sacasa y sus cuatro hijos. Tacho puso su cabeza hacia atrás, y presentó sus anchas mejillas bronceadas a su barbero.

Debajo de una toalla caliente el dictador reanudó una conversación con algunos visitantes; y descargó una andanada de insultos contra el presidente de Guatemala, Juan José Arévalo, su peor enemigo y el promotor más decidido de la Legión. Como Tacho conoce bien, Arévalo pretende soslayar el apertrechamiento militar y el entrenamiento de exiliados nicaragüenses que planean encabezar una revolución contra su vecina Nicaragua.

“Me gustaría que dejara a los otros países solos”, gruñó Tacho. “Él mismo no está en un lecho de flores. Yo no voy a ser el primer hombre en disparar un tiro. Nicaragua siempre ha optado por la paz en América Central y eso es más importante que cualquier hombre. Pero con todo este enredo en el área, alguien va a recibir un severo castigo”.

Pacto de los “Tres T”

El dictador, ya afeitado, se incorporó en la hamaca y colgó sus piernas como un hombre montado a caballo a horcajadas. “*Nada*”, dijo él, “*une a los hombres más rápidamente que una amenaza, de manera que era inevitable que nosotros, los dictadores, nos uniéramos*”.

El mes pasado los dictadores hicieron lo inevitable. En el llamado pacto de los “*Tres T*”, Tacho de Nicaragua, el pequeño sanguinario Rafael Leónidas Trujillo de República Dominicana, y el envejecido Tiburcio Carías de Honduras, hicieron causa común contra la Legión del Caribe.

“*Estos tipos —dijo Tacho con voz ronca— quieren derrocar a Trujillo, y él está en una isla. Para ello tienen que contar con una base, y han escogido Puerto Cabezas [Nicaragua]. Eso significa que primero tienen que derribarme*”.

Tacho insertó un cigarrillo Chesterfield en una boquilla, miró en dirección al Pacífico, y sonrió. “*Arévalo pretendió bombardearme la primavera pasada. Diablos, yo ni siquiera me moví de mi casa. El problema con una artimaña como esa es que el conspirador no piensa que la misma puede volverse contra él. En este momento voy a comprar los mismos aviones A-20 que Arévalo iba a utilizar en mi contra. Yo les quito estos juguetes de niños siempre que puedo*”. El vientre de Tacho se sacudió cuando él, riéndose, se dejó caer de nuevo en la hamaca.

Sin embargo, el dictador de Nicaragua de 52 años de edad, no se mostraba realmente divertido acerca de las posibilidades de una guerra en el Caribe. En América Central, en este mes, las lluvias concluirán. Desde los

días del famoso filibustero William Walker, que intentó apoderarse de Nicaragua en la década de 1850, la estación seca ha sido la temporada de caza. Tacho está muy consciente de ello.

En los últimos quince días, después de que un avión no identificado volara sobre sus diminutas ciudades fronterizas, el dictador ordenó a sus aviones de entrenamiento armados AT-6, patrullar la frontera con Costa Rica para derribar de inmediato los aviones intrusos, una vez que éstos fueran avistados. “*No voy a permitir más violaciones del territorio nacional*”, gritó. En caso de que la Legión decidiera usar Honduras como vía para entrar a Nicaragua, Tacho ha desplegado 500 miembros de la Guardia Nacional a lo largo de su: frontera norte, y enviado 200 directamente a Honduras para ayudar a su amigo Carías.

La Maquinita

Tacho no estaba muy preocupado. En primer lugar, ha tenido el apoyo de los Estados Unidos; el Departamento de Estado de los EE.UU., amante de la estabilidad, no quiere saber nada de acciones perturbadoras en el Caribe; Además las normas de las Naciones Unidas y del sistema Panamericano prohíben los ataques directos por parte de cualquier país de América en contra de un vecino. Tacho también podría agradecer a los EE.UU. el hecho de contar con el mejor ejército de América Central. Después de que los U.S; Marines llegaron a Nicaragua en 1927, durante la administración del presidente Calvin Coolidge, para proteger los intereses de los EE.UU., reorganizaron y entrenaron al ejército de Nicaragua. Antes de que los “marines” se retiraran en 1933, la nueva

y preparada. Guardia Nacional era la fuerza policial del país, así como su ejército.

Gracias a la Guardia, Somoza puede presumir: “*Conozco a cada hombre en Nicaragua y lo que él representa*”. Gracias también a la Guardia, durante doce años ha operado su pequeño país (población 1,108,800); con su pequeña clase alta y el proletariado que calza caites.

A diferencia del dictador Trujillo de Dominicana, Tacho mata a un hombre solamente como último recurso. Un tiempo en la cárcel por lo general persuade a un enemigo. Si falla la cárcel, la Guardia tiene un pequeño dispositivo eléctrico conocido como *La Maquinita*. Un cable se enrolla alrededor del escroto del preso, y si él es terco, la corriente se activa. Hay exiliados nicaragüenses en Guatemala que lloran cuando duermen, por la maquinita, “*Oh, demonios*”, resopla Tacho, “*esa maldita cosa no es tan mala. Yo mismo la he probado —en mi mano*”.

Un tamal caliente

Tacho dice que no le gusta la violencia: él piensa que cuando un hombre está seguro de su posición, esa no es necesaria, como el caso del general Carlos Pasos lo demuestra. Pasos, en una época seguidor de Somoza y, como él, miembro del Partido Liberal, se disgustó con el dictador en 1944. Pasos pensaba en lo que en Nicaragua se podría hacer con un poco más de democracia. Después de un tiempo los liberales emitieron una convocatoria para celebrar una convención en la que se iba a hablar de este tema. Algunos de los más prudentes fueron a visitar a Tacho para obtener sus puntos de vista. Lo consiguieron. “*Díganle a Carlos Pasos que sé que dos veces*

anoche, en la casa de Carlos Castro Wassmer, leyó el discurso que ha preparado, y que si insiste en leerlo en la convención, que no se olvide de ir armado. Yo no soy el hombre que me voy a dejar derrocar con discursos. Sin duda alguna allí habrá algún tiroteo”.

No hubo disparos. Pasos no pronunció su discurso; pero en cambio, fue recluido en su casa por tres semanas; .Pero ni entonces ni después, Tacho tomó acción alguna contra la fábrica textil y otros negocios que hicieron rico a Pasos. El General Pasos todavía circula en Managua en oposición a Somoza, a medias, pero Tacho tiene el control total.

Una vez, un miembro del Partido Conservador de Nicaragua, que había estado bajo arresto domiciliario durante dos meses por orden de Tacho, se enfrentó al general en una fiesta y clamó: “*¡Quiero saber por qué usted ordenó mi arresto domiciliar!*”. Somoza, le respondió con una sonrisa: “*Lo hice para complacer a su esposa. Ella me dijo que no podía mantenerlo en casa por las noches*”.

“*Quiero tratar bien a todos —dice Tacho, con los ojos abiertos—. Una vez le dije al Presidente Franklin Delano Roosevelt, acerca de la democracia en América Central. La democracia aquí es como un bebé, y nadie le da a un bebé de comer todo de inmediato. Yo les doy libertad pero a mi estilo. Si usted le da a un bebé un tamal caliente, usted lo va a matar*”.

“Yo nunca pierdo”

Aunque Tacho dirige Nicaragua, tiene un títere de presidente: el doctor Víctor Román y Reyes, de 76 años de edad, que resulta ser su tío. Tacho no vive en el pala-

cio presidencial, sino en un edificio gris, tipo fortaleza, conocido como La Curva, en un borde volcánico situado en las alturas de Managua.

Cada mañana él se levanta alrededor de las 6, toma un desayuno compuesto de carne y cereales, mientras sus ayudantes le leen telegramas de la Guardia e informes sobre el país. Después de eso, se dirige a un escritorio apilado de papeles relacionados con negocios de la Guardia, y con asuntos conectados con sus propios negocios, principalmente aquellos ligados al cultivo de café y crianza de ganado.

Durante horas Tacho habla con solicitantes de favores, políticos y parásitos. Si él está de acuerdo con la propuesta y da una orden de inmediato, la propuesta se llevará a cabo. Si él dice que la va a pensar; se va a olvidar de eso. Si él pide un memorando, nunca lo leerá. Cuando su trabajo de oficina termina, se va a ver el ganado a su rancho Las Mercedes situado en las orillas del lago de Managua. “*Yo no soy un político*”, dice Tacho, sin pestañear. “*Yo soy un hacendado*”.

De perfil, el dictador de mediana edad se ve falto de entrenamiento físico y pasado de peso. Pero sus alardes sobre su fuerza física, su equitación, su natación, su éxito como finquero, su destreza como billarista, su forma de jugar el póquer, su habilidad para los negocios, no son del todo infundados. Cuando juega a las cartas, nunca pierde.

“Es fantástica la suerte que tengo. Así sucede con todo lo que intento hacer; yo soy el campeón. Soy el campeón de tiro de la Guardia Nacional, ¿sabías eso? Pistola o rifle. Por Dios, nunca erro un tiro, así parece”.

Aunque la malaria recurrente y las resistentes amebas en sus intestinos han puesto a Somoza más allá de su mejor momento físico, aún sigue manteniendo un ritmo intenso. En las fiestas ahora se limita a tres tragos de whisky escocés y soda, pero él todavía puede mover rápidamente los pies en la rumba, el tango, el bolero o la samba. Si le da la gana, puede bailar toda la noche en La Curva, y a continuación, trasladar la fiesta a una hacienda suya por otras seis u ocho horas.

Al igual que otros matones exitosos, Tacho tiene una especie de encanto "*Falstaffiano*". Dijo un minero de EE.UU. en Managua la semana pasada. "*Nadie puede hablar con ese tipo y odiarlo*".

"Usted haría lo mismo"

La persona más cercana a Tacho es su esposa Salvadora (*Yoya*), hija de una de las familias más importantes de Nicaragua, que tiene un astuto cerebro político. Después de ella está su hija Lilliam ("*Ella es más como yo que cualquiera de ellos*"), esposa del embajador de Nicaragua en los EE.UU.; dos hijos, Luis y Tachito; y al menos un hijo natural, José, que administra la finca Montelimar, propiedad de Tacho. La foto de Lilliam aparece en los billetes de un Córdoba (US\$ 0.20) de Nicaragua. Tachito, que se ha despojado de las ideas democráticas que recogió como cadete en West Point, es el heredero de Tacho.

Somoza maneja Nicaragua, y lo hace para Somoza. Tacho tiene las mejores tierras para crianza de ganado del país, las mejores fincas de café; y se ha adentrado en el campo minero, del transporte, maderero, en todo, excepto en algunas áreas escasas, como el de la fábrica textil

del General Pasos. Somoza es probablemente el hombre más rico de América Central, con un ingreso estimado en más de US\$ 1,000,000 por año. Un recuento sitúa el número de sus empresas en 117. Somoza a sí mismo no niega seriamente que tenga un nido bien cómodo: “*Usted haría lo mismo si estuviera en mi lugar*”.

Algunos de sus 50 y tantas haciendas de ganado y sus 45 fincas de café, él las obtuvo por medio de la “*compra inteligente*”. “*Mi padre me enseñó que era más sensato comprar a herederos*”, sonríe. “*Ellos rara vez conocen el verdadero valor de su herencia*”. Tal como lo dice Tacho, esa es la forma en que él obtuvo la enorme finca La Fundadora, propiedad de británicos. “*Le ofrecí a los herederos el primer precio tonto que me vino a la cabeza, US\$ 25,000, y luego añadí US\$ 800 para hacer que la oferta se viera seria. Por Dios, esa gente en Inglaterra no sabía lo que tenían. Aceptaron mi oferta, y estoy seguro de que los US\$ 800 hicieron que ellos la tomaran. La cosecha del primer año me produjo US\$ 28,000*”.

Un buen negocio

Uno de los mejores negocios de Tacho, el contrabando de ganado a Costa Rica, fue interrumpido por la revolución de Costa Rica. Ahora: él destaza su ganado en casa, y manda la carne a Cuba. Acapara el suministro de ganado con un simple expediente: el ganado no se puede trasladar en Nicaragua sin permiso del gobierno. Por ejemplo, un ganadero, que trae sus reses a la capital desde el este, siempre es detenido en el río Tipitapa, a 18 millas de Managua, y se le pide que muestre su permiso. Él envía una solicitud por telegrama a Managua, y luego queda a la espera. Mientras tanto, si él no paga el pasto-

reo, el ganado pierde peso. Cuando el ganadero se desespera, un tal Ponciano Muñoz se aparece, y ofrece un precio ridículamente bajo por los animales. El ranchero no tiene más remedio que vender. Una vez que vende, el permiso llega. Muñoz entonces inicia el envío de la carne al mercado. Muñoz es el principal vaquero de Somoza.

Tacho se encuentra en prácticamente en todas los nuevos negocios que empiezan en el país. En los últimos quince días hizo una nueva transacción para adquirir un porcentaje de la propiedad en un molino de harina. Maneja los monopolios de la sal y los fósforos, recibe un porcentaje de parte de las empresas de energía eléctrica.

Últimamente, su hijo Tachito se ha introducido en el negocio del dinero fácil. Obtuvo una participación del 40% en una nueva aerolínea que se dedica al acarreo de maquinaria para la minería desde los EE.UU., y de la carne a Cuba. Cuando un nicaragüense desarrolló un nuevo negocio rentable, enviando monos para los EE.UU., Tachito oyó hablar de él. Ahora, un Somoza está participando en el “*monkey business*”.

Tacho dice: “*Nosotros los nicaragüenses somos una mezcla de español e indio, y eso es dinamita. Si nos dan un dedo tomamos la mano. Si nos dan una mano tomamos el brazo*”.

El tío abuelo Bernabé

En este tipo de operaciones, Tacho aprendió mucho de la historia de su tío abuelo, el fallecido Bernabé Somoza, quien encontró una muerte prematura en el siglo XIX. Bernabé fue un proscrito en la ciudad de Rivas en Nicaragua; le gustaban las peleas de gallos y andar

de juerga, incluso más de lo que a Tacho le gustan. Era tan guapo, dice Tacho, que cuando tocaba la guitarra, las mujeres se estremecían y se desmayaban. “*Él podría ponerse un yugo y jalar como un buey*”.

En una pelea por un gallo, dice con orgullo Tacho, Bernabé agarró un machete y mató a 20 hombres. Pero un traidor lo entregó. “*Ellos colgaron al tío Bernabé*”, Tacho suspira. “*Recordándolo, ahora siempre intento evitar la provocación. Dios sabe, nadie desea menos el derramamiento de sangre que yo*”.

El propio padre de Tacho era un pequeño agricultor honesto que vivió en la ciudad nicaragüense de San Marcos. Con la ayuda de unas pocas buenas cosechas de café, envió a su hijo a EE.UU, a estudiar en una escuela de negocios ubicada en Filadelfia, Pennsylvania. El joven Tacho aprendió un poco de contabilidad, y también mucho sobre las técnicas publicitarias básicas. También asistió a los estadios de beisbol (hoy en día él es un simpatizante de los equipos de beisbol de Filadelfia, “Filis” y “Atléticos”).

En una “*cita a ciegas*”, una tarde, conoció a una joven que estudiaba en Beechwood College (ahora Beaver College) en Jenkintown, Pennsylvania. Desde entonces, a menudo Tacho, flores en la mano, esperaba a Salvadora Debayle bajo el águila de bronce instalada en la tienda Wanamaker’s en Filadelfia, para llevarla a tomar té y bailar, o a ver una película.

Más tarde, para estar cerca de su Salvadorita, se quedó en Filadelfia durante varios años como contador en una agencia de la compañía fabricante de camiones Graham-Paige, localizada en Broad Street.

Letrinas & medidores

Para el padre de Salvadora, el doctor Luis Henry Debayle, destacado cirujano de Nicaragua, el sobrino-nieto de un célebre bandido parecía ser un pobre prospecto como yerno. Pero Salvadorita amaba a Tacho. Poco tiempo después de su regreso a Nicaragua, en 1919, se casaron. Tacho abrió una agencia de ventas de automóviles estadounidenses marca Lexington (él aún se siente orgulloso de poder desarmar un motor), pero ese negocio fracasó. Enseñó boxeo y fungió como árbitro en partidos de fútbol. En León era un lector de medidores. Luego, por un corto tiempo, consiguió un trabajo en la ciudad: la inspección de letrinas. Se le puso el apodo de “mariscal”, debido a que la larga linterna que portaba parecía ser el bastón de un mariscal.

Esos eran los años, durante los cuales los “marines” estadounidenses estaban tratando de impedir que los grupos rivales, Liberales y Conservadores, usaran machetes, unos contra otros. Dos veces los “marines” estuvieron en Nicaragua. La primera en 1912 en una estancia que se prolongó hasta 1925. En 1927 ellos volvieron de nuevo por un período adicional de seis años.

En la confusión, la figura de un general liberal llamado José Moncada llegó a la cima. Moncada se dio cuenta de que la labia bilingüe de Tacho era útil. Cuando Henry L. Stimson, representante el gobierno de EE.UU., vino a Nicaragua a efectuar el acuerdo que llevó a Moncada a la Presidencia en 1928, Tacho actuó como intérprete. Para entonces Tacho había subido de categoría. “*Tuve suerte*”, dice. Desde el principio, supo cómo sacar el mayor provecho de esta suerte.

Pareja de baile

En una ocasión, Moncada envió a Tacho con US\$ 75,000 para pagar a las personas cuyas propiedades habían sido dañadas por las violentas campañas del famoso revolucionario Augusto C. Sandino. Moncada, al oír que la mayor parte del dinero había ido a parar a los bolsillos de Tacho, lo llamó. “*Escucha, Tacho*”, dijo Moncada, “*ni siquiera eres un ladrón, eres un ratero ¡Fuera de aquí!*”. Somoza cayó de pie, y se convirtió en cónsul en Costa Rica. Pronto estaba de regreso en Managua, como Subsecretario de Relaciones Exteriores.

En ese puesto Somoza se hizo muy amigo de Matthew E. Hanna, ministro plenipotenciario, representante del gobierno de EE.UU. Fue la acción más inteligente que pudo haber realizado. Tanto el ministro como su esposa estaban encantados por la vivacidad y entusiasmo de Tacho.

En poco tiempo, Hanna estaba insistiendo que cuando los “marines” se retiraran, Tacho debía convertirse en jefe de la Guardia Nacional. Esta semana, hace dieciséis años, Somoza se hizo cargo de ese puesto. Desde entonces ha sido jefe de la Guardia.

Después de que los marines se fueron, Sandino bajó de las montañas para hacer la paz con el presidente Juan Bautista Sacasa, sucesor de Moncada. Sacasa, preocupado por el creciente poder de Tacho, decidió emplear a Sandino como una fuerza contraria. En la noche del 21 de febrero de 1934, Sacasa le pidió a Sandino que cenara con él en el palacio presidencial, desde el cual se contemplaba Managua. Somoza pasó la noche en una fiesta dentro de los cuarteles de la Guardia.

La señal

En el camino a casa después de la cena, Sandino, un masón, fue capturado por un grupo de hombres armados y rápidamente fue llevado lejos. Poco después, un oficial de la Guardia llamó a los cuarteles informando que Sandino había enseñado el signo masónico de socorro. El masón Somoza, inmóvil, rugió: “*¡Cumplan sus órdenes!*”. En el campo de La Aviación, en el extremo sureste de Managua, los fusiles tronaron. Dicen los nicaragüenses que Sandino está enterrado justo debajo de la pista de aterrizaje que los aviones de TACA utilizan actualmente.

Somoza ya no tenía rival. Al cabo de dos años, estaba listo para luchar por la cumbre del poder mediante una acción, que fue rápida y exitosa. En 1936 puso un títere en ese puesto, y a continuación se hizo elegir Presidente. Aunque los “marines” habían establecido la regla de que la mitad de los miembros la Guardia debería estar formada por Liberales, y la otra mitad por Conservadores, Tacho expulsó a los Conservadores y puso a sus amigos en los puestos clave. En 1939 consiguió hacerse elegir por ocho años más. Y fue a Washington.

Para informar al Presidente Roosevelt acerca de la visita de Somoza, el Subsecretario de Estado Benjamín Sumner Welles envió a Roosevelt un extenso y solemne memorando sobre Somoza, y Nicaragua. De acuerdo con una historia que circulaba en Washington, Roosevelt leyó el memorando de un tirón y dijo en broma: “Tal como un nicaragüense podría decir, él es un hijo de puta, pero él es nuestro hijo de puta”.

En una especie de ensayo general de la inminente

visita a EE.UU. del monarca británico Jorge VI y de su esposa la reina Elizabeth, el Presidente Roosevelt le dispensó a Tacho y Salvadorita el mejor tratamiento. El Presidente (acompañado de todo su gabinete, los líderes del Congreso y personas de alto rango) se reunió con ellos en la central ferrocarrilera Union Station de Washington, cenó con ellos, les puso a la orden la Casa Blanca.

Esa visita a Washington fue un hito en la historia de Nicaragua. Ayudó a eliminar gran parte del resentimiento resultante de los tiempos de la diplomacia del dólar. Consolidó el afecto y la admiración de Tacho a los EE.UU. A lo largo de la Segunda Guerra Mundial, los EE.UU. no tenían ningún amigo más fiel que la Nicaragua de Somoza.

Vuelo nocturno

Cuando la ola democrática de la Segunda Guerra Mundial eliminó a los dictadores en El Salvador, Guatemala y Cuba, Tacho tuvo algunos momentos de ansiedad. Los EE.UU. estaban hablando de los regímenes dictatoriales latinoamericanos, y Tacho, que una vez dijo que tenía la intención de gobernar durante 40 años, decidió que era el momento de montar un espectáculo democrático. Iba a dejar que el país eligiera a su sucesor.

Somoza puede preguntarse ahora por qué alguna vez se involucró en un negocio tan tonto. En la República Dominicana, el dictador Trujillo en forma descarada se eligió por cuarta vez. Somoza, por otro lado, se encontró que Leonardo Argüello, el títere cuya elección como Presidente él había logrado, no tenía la intención de ser un títere. Argüello comenzó a llamar a oficiales de la Guardia

para que declararan su lealtad a él. Casi la mitad de ellos lo hizo. Entonces Argüello fue más allá: regañó a Tachito Somoza y lo alejó de la capital. Papa Tacho intervino. Argüello se asiló en la embajada de México, luego viajó a México, donde murió. Tacho, que finalmente decidió que el tío Víctor Román y Reyes era un hombre confiable para ocupar el palacio presidencial, gruñó: “*Algún día podré encontrarme con Argüello en el infierno, y entonces le voy a dar un puñetazo*”.

Aunque un poco sorprendido por la manera informal usada por Tacho para cambiar presidentes, el Departamento de Estado de EE.UU. reconoció al régimen (*Time*, 17 de mayo). De este modo Somoza [García] estaba en condiciones de comprar aviones de guerra de EE.UU. y comenzar a cerrar la ventaja obtenida por la Fuerza Aérea de Guatemala durante el tiempo en que él estuvo en capilla. También estuvo muy afanado diseminando la idea de que los guatemaltecos, la Legión del Caribe y todos los demás que conspiraban contra él, eran comunistas.

Tacho, con su sombrero de campaña, de ala ancha, encasquetado en su cabeza calva, era característicamente alegre. “*Me gusta una pelea —rugió—, no tengo miedo de nada en el futuro. Si no tengo la fuerza para permanecer aquí, ¿entonces me iré?*”

1951

MANOS FUERA DE CENTROAMÉRICASECRETARIADO DE LA JUNTA DEFENSORA
DE LA SOBERANÍA DE NICARAGUA

Secretario general: profesor Edelberto Torres (educador)

Secretarios adjuntos: señor Alberto Ordóñez Argüello (escritor y periodista)

Doctor Leonte Pallais Tiffer (abogado y pedagogo)

Bachiller Octavio A. Caldera (líder estudiantil)

Doctor Carlos Castillo Ibarra (abogado)

Doctor Alberto Valladares Cortés (bogado)

LA JUNTA Defensora de la Soberanía Nacional de Nicaragua ha nacido como una urgente necesidad, frente a la clara instigación imperialista del Sub-Comité de la *Marina Mercante* del Senado de los Estados Unidos, que al iniciarse el presente año girado una invitación a las fuerzas más regresivas de aquel poderoso país para que, desentendiéndose de toda clase de escrúpulos, procedan a dar un zarpazo más a los países débiles de este continente.

El organismo camaral dicho, en informe rendido ante el Senado de los Estados Unidos, recomendó que se proceda urgentemente a construir un nuevo canal

interoceánico que una los océanos Atlántico y Pacífico, abonan la conveniencia de que esa obra se realice por el territorio de Nicaragua, alegan, sin ambages que las otras rutas, especialmente la de México, no es recomendable por el intenso patriotismo de los mexicanos, inconveniente que se obviaría realizando la obra por Nicaragua, en donde desde hace muchos años los mismos Estados Unidos vienen manteniendo un gobierno que reúne todas las condiciones deseables para llevar a cabo una confabulación como que sería indispensable para construir un canal destinado a favorecer el programa imperialista de dominación universal que hoy ya se cuidan muy poco de disimular los plutócratas y belicistas de los Estados Unidos.

Ha sido, pues, la revelación de las aviesas intenciones de los Estados Unidos, la que introdujo al Partido Revolucionario Democrático Nicaragüense, a la organización de la "Junta Defensora de la Soberanía de Nicaragua", como organismo que se encargue de denunciar la conspiración imperialista con que se amenaza de muerte a la nacionalidad centroamericana, de llamar a todos los pueblos hermanos del continente de en auxilio de las repúblicas morazánicas y de clarificar las respectivas posiciones de agresores y agredidos, con miras a la hora del deslinde de responsabilidades. Y el transcurso de escasos meses, ha venido a justificar plenamente la alarma del pueblo nicaragüense, como que a estas horas ya se está consumando la ocupación material del territorio centroamericano de Nicaragua, con miras a proteger a los consumidores directos de la tropelía canalera, impidiendo toda suerte de resistencia del pueblo centroamericano que desde siempre se ha manifestado opuesto al

vasallaje y a la subordinación de sus derechos y destinos a potencias extranjeras.

La mal disimulada invasión se está se está llevando a cabo con el pretexto de fundar colonias agrícolas con ciudadanos estadounidenses, en tierra estratégicamente situada en relación con el proyectado canal. La avanzada de las fuerzas invasoras está jefada por el individuo E. W. Chafec. De sobra sabemos todos los latinoamericanos que los ciudadanos estadounidenses nunca salen de su país a formar colonias agrícolas. Únicamente los conocemos por estas tierras nuestras como agentes de los grandes inversionistas yanquis, en demanda de tierras “concedidas” y braceros también “concedidos” para su explotación.

La Junta Defensora de la Soberanía Nacional, con plena conciencia de ser auténtica representativa del pueblo nicaragüense y de interpretar a cabalidad los sentimientos de los pueblos todos de Centroamérica, cumple ahora su misión proporcionando a todos los hombres estudiosos y demócratas de América y del mundo, los fundamentos legales y morales en que descansa la indomeñable oposición de los pueblos centroamericanos a las pretensiones yanquis de destruir la integridad territorial de Centroamérica y nulificar su independencia y soberanía, construyendo un canal militar por el istmo.

En la forma más objetiva y sintética posible, se publica en el presente folleto una documental que deja claramente establecida la inexistencia de instrumento alguno legal que pueda servir para respaldar las pretensiones yanquis y la indudable voluntad de los pueblos centroamericanos de no permitir que sin ellos plena y demo-

cráticamente consultados se realice toda obra que se roce con la independencia, soberanía e integridad territorial centroamericanas.

Con base en los antecedentes a que se refieren los documentos aludidos, y tomado en cuenta las circunstancias por que atraviesan América y el mundo, el pueblo nicaragüense, se ha pronunciado rotunda y categóricamente en contra de toda pretensión de construir el canal por Nicaragua, mientras exista la posibilidad de que esa obra estuviera influida por la preponderancia imperialista de los Estados Unidos.

Esta postura de los nicaragüenses libres se ha visto espontánea y fuertemente respaldada por todos los partidos democráticos de Centroamérica y por las organizaciones populares y las emigraciones y colonias revolucionarias existentes en el país, en el grandioso mitin celebrado el día 21 de febrero recién pasado, en conmemoración del 17 aniversario del cobarde asesinato del invicto líder anti-imperialista General Augusto C. Sandino, consumado por agentes y testaferros del Imperio Yanqui el 21 de febrero de 1934.

Al hacer esta publicación, la Junta Defensora de la Soberanía Nacional de Nicaragua insiste en su llamamiento a todos los sectores cultos, patrióticos y democráticos de América y del mundo, para que acudan en respaldo moral y material de los pueblos centroamericanos en la lucha desigual a que se ven obligados en defensa de su existencia y sus derechos y libertades.

La inequívoca postura de los nicaragüenses libres frente a la amenaza canalera, consta en el acta que transcribimos:

En la ciudad de Guatemala, a las cuatro de la tarde del día domingo 4 de febrero de 1951, reunidos los nicaragüenses residentes en Guatemala, en asamblea general para la que han sido invitados por la Junta Defensora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y considerando que en las circunstancias por que atraviesan la América y el mundo, no existe posibilidad alguna de construir el canal interoceánico por el territorio de Nicaragua, sin que esa obra estuviera influida por la preponderancia imperialista de los Estados Unidos, resuelve:

Primero.- Pronunciarse rotunda y categóricamente en contra de toda pretensión de construir el canal por Nicaragua mientras subsistan las circunstancias apuntadas arriba, y hacer conocer esta determinación a fin de que se tenga en cuenta que el pueblo nicaragüense está dispuesto a hacer valer su voluntad en relación con una obra de manera directa afecta la soberanía y la integridad regional de Centroamérica.

Segundo.- Declarar, también de manera categórica, que el Tratado Chamorro-Bryan carece de validez alguna, y luchar denodadamente y sin descanso hasta lograr la abrogación de ese instrumentos jurídico ilegal, injusto y atentatorio, inhábil para basar en él cualquier pretensión de construir un canal interoceánico en territorio nicaragüense.

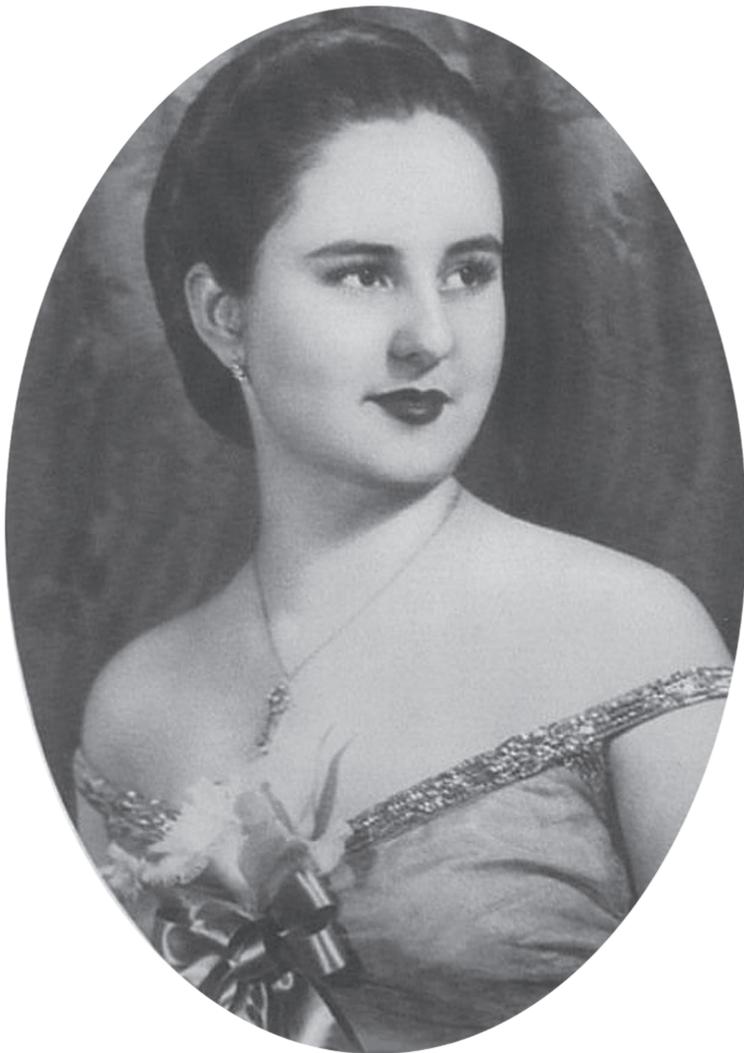
Tercero.- Reconocer que la ruta por Centroamérica no es patrimonio exclusivo de los nicaragüenses, y que, en consecuencia, todo intento de construir la obra mencionada, debe hacerse consultando obligatoriamente a los pueblos centroamericanos y salvaguardando sus derechos.

Cuarto.- Y para constancia de que el contenido de esta acta es la expresión de nuestra definitiva e irrevocable voluntad, la firmamos en Guatemala, Ciudad de Centroamérica, en la fecha arriba indicada.

Edelberto Torres, Leonte Pallais Tiffer, José María Tercero L., Napoleón Mejía Pallais, Rodolfo Romero G., Enrique Chávez Zelaya, Carlos Castillo Ibarra, Ricardo Rodríguez, Armando Amador, Alberto Ordóñez Argüello, Otoniel Rubé M., Alfredo Gutiérrez, Octavio A. Caldera, Carlos A. Grameño, E. A. Puchendorf, Carlos Rivers Rosales, Horacio Portocarrero H., Julio César Silva, Alberto Valladares Cortés, José Simón Delgado, Nicolás Arrieta, Armando Rodríguez Matus, Alfonso López Pineda, Eduardo González, Gustavo Choza, Napoleón Amador H., Rodolfo Leal, Juan José Meza, Virgilio Godoy G., Enrique Bustamante G., Salvador Trejos A., Rodolfo Bojorge, Alejandro Peters, Guillermo Ruíz, Lucio Toledo, Horacio Fernández R., Juan José Doña, Heberto Correa, Audilia Rubí, Luis Báez Bone, Ramiro Sáenz Balladares, Octavio Pasquier, Luis Somarriba, J. Ramón Téllez, Armando A. Gutiérrez, Edelberto Torres h., Juan Ramón Delgado.

IV.
SOMOZA GARCÍA ANTE
LA HISTORIA

(Coloquio organizado por la
AGHN en American College
el 30 de julio de 2015)



Lillian Ada de la Cruz Somoza DeBayle, “Reina del Ejército”, coronada el 14 de noviembre de 1941. Nació el 3 de mayo de 1921, en León, Nicaragua y falleció el 14 de mayo del 2003 en Washington DC. Primogénita de Anastasio Somoza García y Salvadora DeBayle de Somoza, esposa de Guillermo Sevilla Sacasa y hermana de Luis Anastasio y Anastasio Somoza DeBayle.

SOMOCISMO, ¿O SACASISMO?

Germán Romero Vargas

BAJO EL término “somocismo” se ha designado, por una cierta historiografía nicaragüense, el régimen político que prevaleció en Nicaragua entre 1937 y 1979. La expresión tiene sus raíces en una cierta filosofía de la historia para la que los individuos, a veces heroizados, explican el devenir social, sin tomar en cuenta las condiciones de las sociedades materiales. Un análisis del poder en Nicaragua, así sea somero, entre 1928 y 1979, hecho desde un punto de vista social revelaría que lo que efectivamente prevaleció en esos años fue el predominio de la rama leonesa de la oligarquía nicaragüense, cuyos orígenes se remontan al siglo XVIII. Con el fin de ilustrar esta afirmación, aunque sea a grandes rasgos, pasemos en revista a primer lugar quién es Anastasio Somoza García y Salvadora Debayle Sacasa; en segundo término, cómo saltó Somoza García al poder; finalmente, quiénes estuvieron en el poder: los Somoza García o los Sacasa.

Fernando Somoza y Juana Martínez tuvieron cuatro hijos: Bernabé (1815-1849), quien casó con Leandra Luna, de Jinotepe, y fue un conocido caudillo popular entre 1844 y 1849. Francisco murió en la batalla de Choluteca en 1844. Manuela casó con Concepción Moncada, hondureño, lugarteniente de Francisco Morazán. De este matrimonio nació Nemesio Moncada Somoza

quién casó con Zoila Tapia, de Masatepe y cuyo hijo fue el general José María Moncada Tapia, presidente de Nicaragua entre 1929 y 1932. El último hijo de Fernando Somoza Robelo y Juana Martínez fue Anastasio Somoza Martínez. Sigamos su descendencia. Anastasio Somoza Martínez militó en 1854 en las filas de los legitimistas. Casó con Isabel Reyes, de Jinotepe. De este matrimonio nació en 1855, Anastasio Somoza Reyes, quien casó con Julia García Chavarría, hija de Luciano García, de San Marcos. De este matrimonio nacieron varios hijos: Julia y Julio murieron sin descendencia; Amalia casó en primeras nupcias con el maestro Juan José Rodríguez, de Jinotepe. De este matrimonio nacieron Juan José y Francisco Rodríguez, ambos generales después de 1937.

Josefina Somoza Reyes casó con un señor de apellido Jara y tuvo a Carmen, Luisa y Mercedes, sin ninguna figuración política ni ellos ni sus hijos. Finalmente, citemos a Anastasio Somoza García (1896-1956), quien casó con Salvadora Debayle Sacasa ¿Cuál era la clase social a la que pertenecía Anastasio Somoza García a nivel local y a nivel nacional?

El bisabuelo de Anastasio Somoza García, Fernando, era artesano platero. El hijo de este último, Anastasio Somoza Martínez, no tuvo ningún cargo importante. Así, a mediados del siglo XIX, los Somoza no tenían ninguna fortuna ni en Jinotepe ni en San Marcos. En este último lugar se señalan a algunos parientes de los Somoza como “blancos”, sabiendo leer y escribir, y de oficio agricultor. Las mujeres eran “panaderas” y “pureras”. Con Anastasio Somoza Reyes se va a dar una promoción social: al casarse con Julia García, adquirió una cierta fortuna.

La familia García era probablemente la más importante de San Marcos. Tenía grandes propiedades en el campo. En la villa misma de San Marcos era dueña de aproximadamente el 20 por ciento del casco urbano. En la segunda mitad del siglo XIX, Anastasio Somoza Reyes fue alcalde de San Marcos y durante los años de la Restauración Conservadora fue senador. Gracias a su intervención en el senado, San Marcos fue elevado a la categoría de ciudad en 1916. De acuerdo con el Censo Cafetalero de 1909, Anastasio Somoza Reyes era dueño de tres haciendas cafetaleras con una extensión de 592 manzanas en las que se cultivaban 94.000 cafetos que producían 680 quintales de café al año, y contaba con un beneficio para procesar el grano. Era el san marqueño más rico, lo que le permitió enviar a su hijo Anastasio Somoza García a estudiar a Filadelfia, Estados Unidos, en 1917. Fue allí donde conoció a Salvadora Debayle Sacasa, con quien habría de casarse y quien cambiaría su destino ¿Quién era esta mujer?

Los ascendientes y parentelas de Salvadora Debayle Sacasa habían estado en las cimas del poder y la riqueza en Nicaragua desde 1762. Ese año, en efecto, llegó a la provincia Francisco Sacasa con el cargo de “castellano” del Castillo del Río San Juan. Su hijo Roberto era, a finales del siglo XVIII, el hombre más poderoso de la provincia después del gobernador. Su hijo Crisanto, a la cabeza de la aristocracia criolla granadina y leonesa, a partir de 1821, era, según sus propias palabras, el hombre más rico en tierras de toda Centroamérica. Crisanto Sacasa casó con Ángela Méndez, de León, de cuyo matrimonio nacieron varios hijos. Sigamos a uno de ellos: Juan Bautista Sacasa.

Juan Bautista Sacasa Méndez, casó con Casimira Sarria Montealegre. Los padres de esta última pertenecía a la clase más alta de León y Chinandega, dueños de fortunas inmensas y figuras importantes en la política de esa región. Del matrimonio Sacasa Sarria nacieron varios hijos. Sigamos a Roberto Sacasa Sarria quien casó con su prima hermana Ángela Sacasa Cuadra. Llegó a ser presidente de Nicaragua de 1888 a 1893 era hijo de Salvador Sacasa Méndez y de Manuela Cuadra. Esta última era hermana del presidente Vicente Cuadra y tía de Carlos Cuadra Pasos, figura relevante en la vida política nicaragüense entre 1909 y 1950. Manuela era pariente cercana de Santiago Morales, el hombre más rico de Nicaragua a finales del siglo XIX y cofundador del Ingenio San Antonio en 1890.

Del matrimonio de Roberto Sacasa Sarria y Ángela Sacasa Cuadra nacieron varios hijos, entre ellos Juan Bautista Sacasa Sacasa, presidente de 1933 a 1936 y Casimira Sacasa Sacasa. Sigamos a esta última.

Casimira Sacasa casó con el médico leonés Luis Henry Debayle, hijo del francés Luis Debayle y de Salvadora Pallais, hija del francés Enrique Pallais y Victoria Bermúdez Jerez, sobrina carnal de Máximo Jerez. Del matrimonio de Luis H. Debayle y Casimira Sacasa nació Salvadora Debayle Sacasa, quien casó con Anastasio Somoza García en 1919, matrimonio al que se opondría la familia Debayle Sacasa por razones sociales. En efecto, entre Somoza García y Debayle Sacasa el abismo social inmenso a los miembros de la familia Sacasa que hemos mencionado hay que añadir en sus perentelas, entre otros a Silvestre Selva, Laureano Pineda, Tomás Martínez, Fernando Guzmán, Evaristo Carazo, Adán Cárde-

nas, Leonardo Argüello, ¿Qué papel jugó, entonces, el matrimonio de Somoza con Salvadora Debayle?

El 4 de mayo de 1927, José María Moncada y el enviado norteamericano Henry Stimson, firmaron el Pacto del Espino Negro, primo en segundo grado de Anastasio Somoza, quien fue nombrado viceministro. En 1932 se efectuaron elecciones presidenciales, resultando ganador Juan Bautista Sacasa, tío político de Somoza. El 1ro de enero comienzan a salir las fuerzas de ocupación norteamericanas y se plantea la necesidad de nombrar a un jefe director de la Guardia Nacional, creada años antes y jefada hasta entonces por los norteamericanos. El embajador norteamericano, José María Moncada y Juan Bautista Sacasa escogen a Somoza García.

Desde 1927, Augusto C. Sandino había estado combatiendo a las fuerzas de ocupación y a la Guardia Nacional. Al irse los “Marines”, Sandino decidió deponer las armas y entenderse con Sacasa. El entramado político era complejo. Las dos fuerzas eran las tropas de Sandino y la Guardia Nacional. En medio se hallaba Sacasa. Atrás, la embajada norteamericana y al fondo, esperando, la familia Sacasa y sus allegados ¿Para quién sería el triunfo?

El comienzo del desenlace en la carrera por el poder llegó con el asesinato de Sandino el 21 de febrero de 1934. El presidente Sacasa quedaba, aparentemente, sometido a la voluntad de Somoza García. Pudo, sin embargo, mantenerse en el poder hasta mediados de 1936. Los Sacasa, divididos ahora, estaban los unos por el presidente; los otros por Somoza. Políticamente la situación era la siguiente. El período de Juan Bautista Sacasa llegaba a su término, el 31 de diciembre de 1936. Era el fin

del poder de los Sacasa. Si él renunciaba antes, Somoza García podría continuar en el poder a partir del 1ro de enero de 1937 y con él la familia Sacasa y sus allegados, los Debayle y los Pallais. Fue lo que ocurrió. Si comparamos por una parte los familiares de Somoza García de San Marcos, y los familiares de Salvadora Debayle en el poder de 1937 a 1979, veríamos que el poder quedó en manos de la oligarquía leonesa.

Algunos familiares de Somoza García desempeñaron cargos en el Estado nicaragüense de 1937 a 1979, pero fueron cargos irrelevantes, salvo contadísimas excepciones. En cambio, los apellidos Sacasa, Debayle y Pallais aparecen en los más altos puestos a lo largo del período, citemos algunos:

Uno de los cargos más importantes era el de embajador ante los Estados Unidos, por el papel que este país había estado jugando en Nicaragua desde 1909. La partida de los "Marines" no significaba gran cosa políticamente, pues el gobierno nicaragüense quedaba bajo la tutela del gobierno norteamericano. El enlace, entonces, entre Nicaragua y los Estados Unidos, a través del embajador, era una figura de la más grande importancia ¿Quién fue escogido? Guillermo Sevilla Sacasa, hijo de José Ramón Sevilla Castellón y Dolores Sacasa Sacasa, quien casó con Lilliam Somoza Debayle. Guillermo Sevilla Sacasa fue embajador de Nicaragua en los Estados Unidos de 1943 a 1979.

Ramiro Sacasa Guerrero, hijo de Crisanto Sacasa Sacasa y de Carmen Guerrero Montalván. Nació en 1922 y murió en 1981. Se graduó de abogado en León en 1945 y fue Juez del Distrito Civil y Juez Cívico del Trabajo de

Managua de 1945 a 1950, Secretario del Ministerio de Agricultura y del Trabajo. De 1952 a 1957, Ministro del Trabajo.

León Debayle Sacasa, hermano de Salvadora Debayle, tuvo cargos importantes bajo los gobiernos de su tío Juan Bautista Sacasa, de su cuñado Anastasio Somoza García y de sus sobrinos Luis Somoza Debayle y Anastasio Somoza Debayle. Su hermano Luis Manuel Debayle Sacasa ocupó asimismo importantes cargos entre 1937 y 1979.

En conclusión, podemos decir que en 1928 el poder que había estado ejerciendo la oligarquía granadina desde 1857, con un breve interludio, pasó a la oligarquía leonesa. En el primer caso, bajo la égida de la familia Chamorro y sus parentelas; en el segundo, bajo la de los Sacasa y sus familiares. Nos parece, entonces, que, desde el punto de vista histórico, lo que hubo entre 1928 y 1979, fue “sacasismo” y no “somocismo”. Como en todo cambio de gobierno en Nicaragua desde 1821, la toma del poder se estableció sobre la sangre de los oprimidos. En el caso de la oligarquía granadina, en la lucha contra Walker. En el de la oligarquía leonesa, en la guerra constitucionalista.

EL ADVENIMIENTO DE LA DICTADURA DE ANASTASIO SOMOZA GARCÍA (1934-1939)¹

Oscar-René Vargas²

*Para predecir el futuro
hay que estudiar el pasado.*
Confucio

LA POBLACIÓN total de Nicaragua tuvo un crecimiento lento entre 1920 y 1940, pasando de 638 mil habitantes en 1920 a 831 mil personas en 1940. En 1934 la población urbana representaba el 30.67 por ciento de la población total. La población rural representaba el 69.33 por ciento del total. En 1934, el 54.31 por ciento de la población total y el 75.45 por ciento de la población urbana se concentraba en la región del pacífico.³

-
- 1 Este ensayo está basado en mi libro titulado: *Sandino. Floreció al filo de la Espada. Nicaragua 1926-1939*, Managua, Nicaragua, 1995, 529 páginas.
 - 2 Oscar-René Vargas Escobar. Sociólogo, economista, historiador y analista político. Autor y coautor de 55 libros sobre historia, proceso político, gobernabilidad, desarrollo económico, corrupción, movimiento obrero, pobreza, educación y análisis social de Nicaragua y Centroamérica. También ha escrito sobre los Tratados de Libre Comercio como el ALCA, el CAFTA; y sobre la evolución y crisis de la economía mundial 2008-2009 y su repercusión sobre Nicaragua.
 - 3 República de Nicaragua / Ministerio de Economía/ Dirección General de Estadísticas y Censos: *Censos Nacionales de 1963*,

El poder formal lo ejercían los representantes de los grandes latifundios (cafetaleros y ganaderos) y la burguesía comercial, ligados todos ellos a los monopolios extranjeros (madereros, banano y minería) y a los militares norteamericanos que controlaban todo en el país desde 1910 y operaban como el poder real. Todos sectores anteriores actuaban en alianza con el clero católico y la guardia nacional, creada por los estadounidenses.

Los años treinta del siglo XX fue una década crucial porque estremece en sus propios cimientos a la estructura del poder oligárquico de Nicaragua. Se inicia un proceso de sustitución en el vértice del poder de la vieja oligarquía por una nueva fracción emergente, que representó el somocismo. Al mismo tiempo, la vulnerabilidad de la economía, la crisis de los dirigentes políticos tradicionales y el fracaso político de la insurrección campesina, permitió que se diera la génesis de la dictadura somocista.

Situación económica

Café, banano, madera y oro constituían más del 80 por ciento de la economía nacional y la renta nacional dependía directamente de su producción. Al mismo tiempo, la economía nicaragüense estaba subordinada del comportamiento económico de los Estados Unidos y, por lo tanto, se vio afectada directamente por la crisis económica norteamericana de 1929.

El principal producto de exportación, el café, constituía en 1929 el 54.3 por ciento de las exportaciones totales. A partir de la depresión económica de 1929 en Estados Unidos los precios cayeron de 21 centavos de

dólar en por libra en 1929 a 7 centavos de dólar en 1932; repercutiendo directamente en la producción que disminuyó en un 53.57 por ciento entre 1929 y 1932⁴ y en el valor de las exportaciones del país.

Entre 1932 y 1933, el precio internacional del banana comenzó a declinar. El valor de las exportaciones bajó en un 22.11 por ciento entre 1929 y 1934. Al mismo tiempo, el valor de las exportaciones de azúcar se redujo en un 85.32 por ciento entre 1928 y 1933. La actividad de la extracción de hule desapareció de las exportaciones del país entre los años 1930 y 1933, debido a la caída de los precios y a la actividad armada del movimiento de los campesinos encabezados por Sandino.⁵

La madera, tercer rubro de exportación, sufrió una fuerte caída de los precios en un 77.15 por ciento entre 1926 y 1934. La producción de oro en Nicaragua experimentó una gran expansión entre 1934 y 1940. Los altos precios del oro incrementaron las operaciones de las minas activas en poder de capital extranjero, principalmente norteamericano. A partir de 1936, aparece el algodón como un nuevo producto de exportación,⁶ aunque solamente logra consolidarse en la década de los cincuenta del siglo XX.

4 Víctor Bulnes Thomas: *La economía política de Centroamérica desde 1920*. BCIE, San José, Costa Rica, 1989, p. 419 a 425.

5 María del Carme Olivas: *Historia Económica de Nicaragua 1926-1934*. Monografía de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAN, Managua, Nicaragua, 1971, p. 75.

6 Panamérica Comercial: *Oro y Plata de Nicaragua*. *Revista Mensual de Comercio y Finanzas*, volumen X, núm. 11 y 12, Unión Panamericana, Washington DC, Estados Unidos, 1941, p. 450-469.

Las pocas industrias existentes se sostenían a base de concesiones monopólicas y altas tarifas proteccionistas. En 1940, la industria fabril empleaba a 23,049 trabajadores. La mayoría de las manufacturas eran pequeñas industrias familiares. Las principales industrias eran: la elaboración de calzado, confección de vestidos y prendas, muebles y la carpintería.⁷

Entre las industrias más importantes se contaban las plantas limpiadoras y procesadoras de café, ingenios azucareros, plantas eléctricas, fábricas de jabón, cigarrillos, cerveza, destilerías, extractoras de aceite y arroceras. En 1933, *The Export Trade and Shipper* de New York, observó que Nicaragua estaba en muy malas condiciones, siendo “una de las repúblicas de Centro América en donde todo está deteriorado”.⁸

La crisis mundial de los años treinta del siglo XX encontró a Nicaragua en condiciones de extrema debilidad y vulnerabilidad debida, en gran medida, a las siguientes circunstancias:

1. No existía ninguna preparación técnica ni práctica de parte de la clase dominante para enfrentar adecuadamente las repercusiones de la crisis internacional.
2. La crisis mundial se expresó sobre todo en parálisis y debilitamiento de la economía nicaragüense que dependía, casi totalmente, de factores externos. El mer-

7 Luis A. Cantarero: *The economic development of Nicaragua 1920-1947*. Ph. D Dissertation, University of Iowa, United States, 1948, p. 138.

8 *The Line Up in Latin America*, *The Export Trade and Shipper*, XXVII, núm. 14, Washington DC, United States, November 20, 1933, p. 4.

cado interno era muy limitado, lo que influyó que se prolongará el estancamiento económico por muchos años por no tener motores propios que permitiera superar la recesión.

3. La producción de bienes de consumo era insuficiente para abastecer el mercado interno, por lo tanto se abastecía de las importaciones pagadas en divisas.
4. Debido que el comercio internacional se contrajo, en Nicaragua se manifestó en una caída importante de las importaciones de bienes intermedios para sembrar, cosechar y recoger la producción agrícola.
5. El servicio de la deuda de los agricultores pesaba mucho en su capacidad de pago debido a la contracción de la circulación monetaria y a la caída de sus ingresos. Lo que provocó que muchos de ellos quebraran y perdieran sus propiedades a favores del banco y/o los prestamistas.
6. La crisis permitió a una mayor centralización del capital y concentración de la tierra a través de las ventas forzadas de medianos y pequeños propietarios por la necesidad de no perderlo todo y/o por hipotecas vencidas.
7. El gobierno mantuvo el pago de la deuda pública externa, lo que redundó negativamente en la compra de productos alimenticios, bienes de consumo durable, de maquinarias y otros bienes de capital.
8. Los agentes fiscales norteamericanos que controlaban las rentas aduaneras garantizaron el pago de las cuotas anuales correspondientes a los tenedores de bonos de los empréstitos extranjeros adquiridos.

9. La baja en el volumen y en el valor de las ventas al exterior repercutió sobre los ingresos del Estado que a su vez redujo las inversiones en el campo de la educación y la salud. El Estado se vio obligado a cerrar, en algunos años, las escuelas por no tener los medios para pagar a los maestros.
10. El desempleo en el campo y en las ciudades, la escasa circulación monetaria, el alza del costo de la vida, el incremento de la pobreza permitió que el descontento social se manifestaba en todo el país.
11. La política económica de los gobiernos (José María Moncada y Juan Bautista Sacasa) fue convivir con la crisis crónica sin visualizar una política alternativa que permitiera preparar mejores condiciones en una futura fase de ascenso de la economía internacional.
12. Las políticas públicas aplicadas por sucesivos gobierno (Moncada, Sacasa y Somoza García) imponían el traslado del costo de la crisis económica a los estratos más débiles, pobres y a las empresas familiares menos desarrolladas.

Nacimiento de la dictadura

Aunque la crisis económica y política se mantuvo durante los años subsiguientes al asesinato de Sandino en 1934, el movimiento campesino estaba exhausto sin liderazgo nacional, perdieron la iniciativa política y no pudieron recuperarse de esas circunstancias. La contrarrevolución política, encabezada por Anastasio Somoza García, aprovechándose de ello, siguió reprimiendo ferozmente al movimiento campesino, desorganizó al incipiente movimiento obrero y persiguió a sangre y fuego

todo vestigio del movimiento sandinista en todo el territorio nacional. A partir de 1934, se inicia, entonces, un período de reflujo social importante que permite que crea las condiciones para el surgimiento de la dictadura somocista. Las principales características del período (1934-1939) son:

1. Derrota de la revolución social campesina, expresada en el asesinato de Sandino y la persecución y matanza de los campesinos entre 1934-1937.
2. Triunfo de la contrarrevolución política que impone sus reglas de juego y se consolida la Guardia Nacional como un poder fáctico importante.
3. A partir del asesinato de Sandino, la Guardia Nacional se transforma en el poder real, aunque mantuvo en el poder al débil presidente Juan Bautista Sacasa.
4. Reflujo del movimiento social en el campo y en las ciudades que se expresa en la colaboración de algunos líderes sociales con el proyecto político de Anastasio Somoza García.
5. Sometimiento de Juan Bautista Sacasa a los intereses políticos personales de Anastasio Somoza García. La debilidad de Sacasa le permitió fortalecerse a Somoza García rápidamente.
6. Ilusión de los viejos políticos tradicionales que creían que apoyando a Somoza García (para que hiciera el trabajo sucio de eliminar a Sacasa) era la mejor manera de llegar y/o regresar al poder.
7. La influencia de los Estados Unidos impidió la separación de Anastasio Somoza García de la Jefatura de la Guardia Nacional.

8. Golpe de Estado de Anastasio Somoza García en 1936 y la renuncia de Juan Bautista Sacasa. Inmediatamente, en julio de 1936, el Congreso Nacional legitimó el golpe de estado nombrando a un “homme de paille” (hombre de paja) de Somoza García.
9. El golpe de estado le permitió a Somoza García presentarse como candidato único en las elecciones de diciembre de 1936. La mayoría del viejo liderazgo del partido liberal aceptó a Somoza García. La mayoría del partido conservador, encabezado por Emiliano Chamorro, boicoteó dichas elecciones.
10. A partir de 1936, se produce una modificación de la correlación de fuerzas al interior de la clase dominante que se expresa en la crisis de liderazgo de los partidos tradicionales (liberal y conservador).
11. Desde el asesinato de Sandino se va consolidando la fracción política somocista que desplaza al liderazgo político liberal tradicional y logra subordinar a una fracción del partido conservador.
12. Anastasio Somoza García utilizó a la Guardia Nacional para llegar hasta la presidencia.
13. La solución a la crisis política de “los de arriba” se expresa en el Pacto Cuadra Pasos-Somoza García de septiembre de 1938. Este pacto se manifiesta en la convocatoria a una Asamblea Constituyente para diciembre de 1938 y en la promulgación de una nueva Constitución Política de marzo de 1939.
14. A partir de 1939 Somoza García logra gobernar con el apoyo del gran capital, las principales tendencias

de los partidos políticos tradicionales, el clero nicaragüense y el beneplácito de los Estados Unidos.

Presidencia de Anastasio Somoza García

Anastasio Somoza García, una vez designado presidente de Nicaragua, enero 1937, por un período de cuatro años comenzó a maniobrar para consolidar su poder con el objetivo de permanecer el mayor tiempo posible en la presidencia. Somoza García demostró ser un político, hábil y amoral; capaz de combinar la diplomacia con la fuerza, las amenazas con las prebendas.

En la lucha por la hegemonía política y con el control de la Guardia Nacional, había vencido a los políticos tradicionales y expresidentes: Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro y José María Moncada. Durante los primeros meses de su gobierno, a Somoza García no parecía irle nada bien. La recesión económica mundial había afectado seriamente la economía nicaragüense. En marzo de 1937 se vio obligado a devaluar la moneda, provocando un alza en el costo de vida y malestar social. También se produjeron algunos problemas al interior de la Guardia Nacional por problemas salariales.

A partir de mayo de 1937, con la esperanza de silenciar la disidencia, comenzó a utilizar la fuerza armada para reprimir a la oposición. En mayo de 1937 la Guardia atacó una reunión del Partido Conservador y encarceló a 56 de los asistentes, días después fueron liberados. Sin embargo, este despliegue de fuerza y la disposición de utilizar la represión en contra la oposición política de derecha legal, redujo las expresiones públicas en su contra.

Al mismo tiempo, después de la represión contra los conservadores, Somoza García obtuvo el apoyo de líderes liberales, encabezados por José María Moncada, a cambio de algunas prebendas. Los diarios fueron sometidos a una censura informal. Es decir, comenzó aplicar una clara amenaza de represión combinada con prebendas monetarias, fiscales o materiales.

A medida que pasaban los meses, las funciones de la Guardia Nacional se fueron ensanchando: se militarizaron los servicios postales, telegráficos y radiales, la migración, la importación de armas, la Dirección de Sanidad (equivalente al Ministerio de Salud), etcétera. El efecto combinado de estas acciones fue lo que permitió que la Guardia Nacional llegara a tener un poder desmedido y Anastasio Somoza García se fuera consolidando en el poder.

En julio de 1937 sale un diario llamado *Novedades* con el objetivo de servir de vocero del poder representado por Somoza García. Necesitaba incidir en la opinión pública de “los de arriba”, ya que la mayoría de la población, cerca del 75 por ciento, no sabía leer ni escribir. En agosto de 1937, Somoza García suspende las elecciones municipales directas y despoja la autonomía a los municipios para incrementar su poder, decidiendo nombrar directamente a las autoridades municipales.

En septiembre de 1937, por iniciativa de Somoza García, el Congreso Nacional aprueba una ley de C\$ 300 mil córdobas anuales destinados a la construcción de viviendas para personas de escasos recursos y para la construcción de las Casas del Obrero en principales departamentos del país. En octubre de 1937, reactivó

el conflicto fronterizo con Honduras, para demandar la unidad nacional.

A medida que transcurrían los meses Anastasio Somoza García cedía en los puntos que no eran esenciales para su consolidación política, impulsando al mismo tiempo, un triunvirato con el poder económico tradicional, los viejos líderes políticos de los partidos tradicionales, pero reprimiendo a los trabajadores que demandaban aumento salarial en los sectores claves de la economía (minas, centrales azucareras, textiles, zapatería, etcétera).

Desde agosto de 1937, Somoza García logra acuerdo con los liberales disidentes a cambio de puestos en el gobierno y prometiéndoles una cuota de poder en la nueva composición de la Asamblea Constituyente que buscaba implementar. A fin de garantizar el respaldo político a su propuesta de una Asamblea Constituyente, Somoza García ofreció algunas prebendas, también, a líderes sindicales. Un sector de los líderes sindicales aceptaron una alianza/subordinación de los trabajadores con el gobierno.

En agosto de 1938, el Congreso Nacional emitió un decreto legislativo por medio del cual aprobaba su autodisolución y convocaba a una Asamblea Constituyente, cuyos legisladores debían ser electos, como lo fueron, el 1 de noviembre de 1938 y la Asamblea Constituyente se instaló el 15 de diciembre de 1938 para elaborar una nueva Constitución Política que le permitiera prologar su estadía en la presidencia de la república.

El 7 de septiembre de 1938, Anastasio Somoza García nombró una comisión técnica para el estudio y preparación del ante-proyecto de la futura Constitución

Política. La composición estaba conformada por líderes del partido conservador (por ejemplo, Carlos Cuadra Pasos), líderes históricos del partido liberal (por ejemplo, Crisanto Sacasa), representantes de los liberales somocistas (por ejemplo, Carlos A. Morales) y representantes del capital extranjero (por ejemplo, Mariano Argüello Vargas). Al mismo tiempo Somoza García legaliza al Partido Conservador, tendencia Cuadra Pasos, y le asegura el principio de representación de las minorías en el nuevo Congreso y algunos cargos en la Administración, con el objetivo de aislar, aún más, a los conservadores leales a Emiliano Chamorro.

El elemento político clave de la elección de la Asamblea Constituyente fue resolver la crisis política de “los de arriba”. Esto se evidencia cuando Somoza García acepta dar una cuota de poder a las otras fracciones de la burguesía tradicional; y las otras tendencias de “los de arriba” aceptan que la fracción que encabezaba Somoza García sea la tendencia predominante en el reparto de poder en los años siguientes.

Este arreglo político tiene su reconocimiento internacional en la invitación oficial que le hiciera el gobierno de los Estados Unidos, en mayo de 1939, a Anastasio Somoza García, después de la promulgación de la nueva Constitución Política. A partir de esa fecha, con la nueva Constitución Política vigente, el espaldarazo de los Estados Unidos, los acuerdos con las diferentes fracciones políticas tradicionales, las concesiones al capital y la represión a los movimientos sociales, comienza un nuevo modelo político, económico y social que permitió el surgimiento y la consolidación de la dictadura somocista.

La Constitución Política de 1939 señalaba en una de sus disposiciones transitorias que se prolongaba el período presidencial a Anastasio Somoza García, sin necesidad de efectuar nuevas elecciones, desde el 30 de marzo de 1939 hasta el 1 de mayo de 1947. En su edición del 2 de marzo de 1939, el diario *La Prensa*, que externaba los puntos de vista de una fracción del Partido Conservador de la tendencia de Cuadra Pasos, mostraba su complacencia con la dictadura en ciernes de Somoza García.

Con la nueva Constitución Política aprobada, la Guardia Nacional bajo su control, la oposición dividida y desorganizada, la economía entrando a una fase de recuperación, con una alianza con “los de arriba”, con el beneplácito de los Estados Unidos; Anastasio Somoza García comenzó a ver la necesidad de consolidar su relación con el capital tradicional.

La clave para la recuperación económica pasaba para Somoza García en la estabilidad política. Bajo la garantía de esa estabilidad política impuesta por Somoza García, los negocios y la agricultura comenzaron a prosperar. A partir desde 1937 en adelante se impulsó una campaña para diversificar y modernizar técnicamente la agricultura. La Asociación Nacional de Ganaderos de Nicaragua reconoció que con la nueva política económica se podían beneficiar y aumentar sus ganancias.

A partir de 1937, el triunvirato conformado por el Banco Nacional de Nicaragua, la Asociación Nacional de Ganaderos y la Asociación Agrícola de Nicaragua (que agrupaba a los cafetaleros y azucareros), constituyó un grupo formidable de protección mutua que velaban por sus intereses. Por ejemplo, la empresa que compraba

y vendía equipos e insumos agrícolas era la Compañía Mercantil de Ultramar, una subsidiaria del Banco Nacional de Nicaragua. La misma compañía compraba el café a nivel nacional. Lo vendía al mercado internacional y determinaba el proceso de distribución de divisas entre los productores.

En poco tiempo, en el triunvirato se reunieron los intereses de los grandes productores privados y el gobierno de Somoza García; todos ellos trabajaban en su propio beneficio. El triunvirato cooperó en la contratación de técnicos extranjeros. La Asociación Agrícola de Nicaragua empleó, a través del gobierno, a un belga para que asesorara en mejorar la calidad del café y buscar tierras potenciales para la siembra del mismo. La Asociación Nacional de Ganaderos contrató, en las mismas condiciones, sus propios expertos extranjeros.

Otro resultado de la alianza del triunvirato fue la mecanización y modernización de la agricultura en Nicaragua, que trajo como consecuencia el incremento de la importación de maquinaria agrícola entre 1937-1940. En ese período, Nicaragua importó más tractores e insumos agrícolas que cualquier otra cosa. Maquinarias para los ingenios azucareros, molinos de viento y trapiches siguieron en importancia. También, la compra de fertilizantes importados se incrementó.

Otro factor vital que impulsó la recuperación económica de esos años fue el adelanto de la construcción de la Carretera Panamericana y otras vías de comunicación.⁹

9 *Nicaragua Atlantic Pacific Highway*, The South American Journal, Vol. CXXXII, London, England, 1942, p. 282.

Para los Estados Unidos, la carretera era estratégica para la comunicación con el Canal de Panamá en el caso previsible de una guerra. La importancia militar de la Carretera Panamericana era incalculable para los estrategas militares norteamericanos.

La construcción de la Carretera Panamericana implicó la construcción de puentes, la activación del sector comercio, el mejoramiento de las vías de comunicación para la ampliación del mercado interno y empleo permanente de muchas personas. El préstamo de US\$ 2.0 millones de dólares concedido por Estados Unidos, en 1939, mostró, a los otros miembros del triunvirato, que con la consolidación política de Somoza la recuperación económica había llegado.

Otra consecuencia de la alianza de la política económica implementada por el triunvirato, fue la desvalorización de la fuerza de trabajo a través de la caída de los salarios reales debido al mecanismo del incremento del costo de la vida. Otro factor que permitió la modernización de la agricultura fue la disponibilidad de capital de trabajo que gozaron los cafetaleros y ganaderos. Sin capital y sin crédito, la modernización claramente no se habría realizado. A partir de 1937, debido al incremento de la demanda de algodón en el mercado mundial, por los preparativos de la Guerra Mundial, se impulsó la siembra de esa fibra en Nicaragua.

¿Cómo, entonces, aseguraron los cafetaleros, azucareros y ganaderos los fondos para comprar equipos que permitió la modernización de sus empresas? La respuesta radica en la política crediticia que implementó Somoza García a través del Banco Nacional de Nicaragua. La po-

lítica económica consistía en: protección para los grandes productores agrícolas (principalmente cafetaleros y azucareros) y ganaderos, la investigación del comportamiento de los precios del mercado mundial del café, azúcar, algodón y de otros productos; y el compromiso del gobierno de hacer los préstamos necesarios para el incremento de sus actividades, más un control discrecional de las divisas internacionales. Esto permitió, aún más, la consolidación de la alianza establecida en el triunvirato.

La política económica del gobierno de Somoza García también benefició a los grandes productores azucareros. Los propietarios del Ingenio San Antonio, miembros del partido conservador, hicieron las paces con el gobierno de Somoza García. Cuatro de los principales dueños del Ingenio pagaron una página completa en un diario nacional para felicitar a Somoza García en la fecha de su toma de posesión en enero de 1937. Mientras Anastasio Somoza García garantizara estabilidad, ganancias extraordinarias y las perspectivas de mejorar las condiciones económicas, las diferentes fracciones de la burguesía, liberales o conservadores, estuvieron siempre listos a cooperar con él.¹⁰

Meses después, Anastasio Somoza García agradeció el apoyo público del grupo económico del Ingenio San Antonio por medio de un decreto ejecutivo. Por decreto presidencial del 21 de agosto de 1937, el gobierno de Nicaragua concede al señor Silvio F. Pellas, en representación de *The Nicaraguan Sugar Estates Limited*, por un

10 Larry K. Laird: *Technology versus Tradition: The modernization of Nicaragua Agriculture, 1900-1940*. PhD Dissertation, University of Kansas, United States, 1974, p. 128.

período de doce años a partir de la entrada en vigor del decreto ejecutivo las siguientes concesiones: ¹¹

1. La excepción de impuestos fiscales, locales y departamentales o de cualquier otra naturaleza.
2. Mientras existe el control de cambio, el libre uso del 30 por ciento de las divisas extranjeras provenientes de las exportaciones de azúcar.
3. El 70 por ciento restante de las divisas extranjeras se aplicarán a gastos de importación de la misma compañía.
4. A pagar únicamente el 60 por ciento del flete del ferrocarril y el 60 por ciento de los derechos de muelle en Corinto.

Por su parte, los dueños del Ingenio San Antonio se comprometen: “A colaborar en el mantenimiento del orden dentro del Ingenio, no permitiendo la propaganda de ideas subversivas ni contrarias a la tranquilidad social, ni que se opongan al programa de la Administración (Anastasio Somoza García)”. ¹²

A finales de la década de los años treinta del Siglo XX, los principales empresarios agrícolas, miembros de la clase dominante y el gobierno de Somoza García estaban convencidos de que la prosperidad futura de Nicaragua dependía de mantener la alianza establecida en el triunvirato. A los que no cabían en el triunvirato que en-

11 República de Nicaragua: *Memoria de Agricultura y Trabajo 1937*, Managua, Nicaragua, 1938, p. 92.

12 República de Nicaragua: *Memoria de Agricultura y Trabajo 1937*, Managua, Nicaragua, 1938, p. 93.

cabezaba Somoza García los calmaban con la represión ejercida a través de la Guardia Nacional. La estrategia de Somoza García fue: plata para los aliados, palo para los indecisos y plomo para los enemigos. De esa manera pudo consolidar su hegemonía política, económica y social.

Mientras los principales empresarios gozaban de todas las prerrogativas económicas que les permitía obtener ganancias extraordinarias, Anastasio Somoza García comenzó el proceso de enriquecimiento familiar ilícito a través de las compras de los bienes que el Banco Nacional había ejecutado por falta de pago durante la crisis de comienzos de los años treinta y/o adjudicándose propiedades de los alemanes confiscados por el Estado y/o propiedades estatales en barbecho.¹³

En conclusión, el advenimiento de la dictadura de Anastasio Somoza García (1936-1956) se realiza entre 1936 y 1939 por siguientes factores:

1. En el plano económico: el establecimiento de una alianza entre “los de arriba”; empresarios agrícolas (cafetaleros, azucareros y otros), ganaderos y Somoza García que supo utilizar las palancas crediticias del Banco Nacional de Nicaragua.
2. En el plano político: la alianza con una fracción de los conservadores que encabezaba Carlos Cuadra Pasos (dando inicio a la cultura del “zancudismo” en Nicaragua). Esta alianza le permitió prolongar su período por diez años más (hasta 1947) sin necesidad

13 William Krehm: *Democracias y Tiránías en El Caribe*, Editorial Parnaso, Buenos Aires, Argentina, 1957, p. 161-191.

de realizar elecciones, a través de un artículo transitorio en la Constitución de 1939 y apoyado por el gran capital de la época.

3. Reunificación de la mayoría de las tendencias liberales bajo la hegemonía de Anastasio Somoza García. Es hasta 1944 que nace una disidencia organizada en el Partido Liberal Independiente.
4. En el plano social: sometimiento a “los de abajo”, a través de la represión a los disidentes, exilio a los más radicales, muertes a todo vestigio del movimiento sandinistas, división y cooptación (utilizando los mecanismos de chantaje, la corrupción y las prebendas) a líderes del movimiento social de la época.
5. En el plano militar: militarización de la sociedad nicaragüense, dando mayor poder a la Guardia Nacional y prebendas a sus oficiales.
6. En el plano internacional: aplicando una política de apoyo incondicional a la política exterior de los Estados Unidos. Por su parte, la política de Estados Unidos para Centroamérica fue de apoyo a los gobiernos dictatoriales y autoritarios a fin de asegurarse una vía terrestre y directa hacia el Canal de Panamá previendo las operaciones militares que preveían.

[Managua, 1 de marzo de 2016]

EL RÉGIMEN DE SOMOZA GARCÍA Y LA CULTURA DEL PATERNALISMO (1945 - 1956)

Msc. Ligia Madrigal Mendieta

Introducción

TRASCENDIENDO LA dimensión política con que tradicionalmente se ha enfocado del régimen somocista en su primera época, ocupémonos de una dimensión tan desconocida de la misma como es el paternalismo posible reconocer a través de la correspondencia personal (cartas y telegramas) dirigidas al dictador, donde se solicitaban favores.

La correspondencia particular de Anastasio Somoza García, ubicada en el Archivo General de la Nación, reúne un total de 14 cajas que contienen 328 expedientes con documentos epistolares de todo tipo: de compañías, como la Mina La India, *Neptune Gold Mining* así como cartas relacionadas con la administración del Banco Nacional de Nicaragua, y especialmente, de carácter personal remitidas por ciudadanos de diversos estratos sociales. A partir del examen de estas fuentes, hemos logrado iniciar una investigación que examina actitudes personales, y la simbología que manifiesta el entorno político-cultural de la época.

La dictadura somocista presenta un complejo de si-

tuaciones que tocan diferentes aspectos de la sociedad y sus instituciones. Principalmente, representa un cambio rotundo en las formas de liderazgo político, en las cuales puestos públicos, cargos de gobierno, dinero, bienes materiales, eran entregados a personas que se convertían en incondicionales a su persona formaban parte de su base social.

El entramado institucional que la sociedad del cuarenta hereda, había reforzado su imagen reguladora bajo la intervención norteamericana. Sin embargo, Somoza García adopta ciertas facetas en las cuales la dádiva frecuente habría funcionado como mecanismo que procuraba paliar la creciente pobreza que empezaba a percibirse.

El toque muy personalizado que fue adquiriendo el Estado en la figura de Somoza García, coincide con ciertas circunstancias como la emergencia de un fenómeno marginal, la evolución institucional del Estado y las nuevas formas políticas del liderazgo político, donde el “paternalismo” aparece reflejado. Este representaba ciertas implicaciones políticas en el ambiente de la sociedad rural, ámbito en el que se concentraba la actividad política; pero, al concentrarse en las ciudades, el poder adquirió una nueva naturaleza cobijado bajo rasgos propios de una sociedad urbana donde se asienta el paternalismo.

Este fenómeno, hasta ahora poco documentado en Nicaragua, encuentra plena justificación en las fuentes que hemos detectado: incontables peticiones de personas recurrían a la figura del dictador para solucionar temporalmente sus necesidades materiales. Por lo anterior, pretendemos llevar a cabo un análisis de telegramas y

cartas, conteniendo peticiones que de una u otra manera se presentaban al dictador solicitando: un favor.

El tema de la figura de Anastasio Somoza García es polémico, debido a las implicaciones políticas que éste representa para la sociedad. Por otro lado, el tema del Estado y su proceso de maduración durante buena parte del siglo XX apenas ha sido enfocado en los textos de interpretación histórica. Con alguna frecuencia se ha dicho que Somoza García usó de prácticas “populistas” para granjearse simpatizantes e incondicionales, al igual que Perón en Argentina. Pero, ¿hasta dónde es prudente considerar tal cuestión en el comportamiento político de Somoza García? Y si fue así, ¿cuáles fueron los mecanismos que se utilizaron para desarrollar tal política? Pero tan importante como esto es reflexiona: acerca de los instrumentos a que recurría la población para acercarse a Somoza García y los resultados que esto tuvo sobre el carácter que adquiere el Estado en estas prácticas. Según menciona George Duby, en su artículo “Historia social e ideologías de las Sociedades”:

Ante los nuevos retos que se plantean a la Historia al tratar de compenetrarse cada vez más en la evolución del tejido social y para [...] discernir las fuerzas que las hacen evolucionar... es evidente que [...] depende de la elaboración de nuevos cuestionarios, de una relectura de los documentos y de la explotación de nuevas fuentes, del reconocimiento y de la prospección de nuevos campos de investigación.¹

El nuevo cuestionario al que hace referencia la cita nos ha llevado a descubrir la posibilidad de explorar en

1 G. Duby: *Historia social e ideologías de las Sociedades en Hacer la Historia* (J. Le Goff- P. Nora) vol. I. Ed. Laia. Barcelona. 1974, p. 157.

otros aspectos del acontecimiento político, y considerar aquellos matices que han estado generalmente ocultos al historiador.

Las cartas y telegramas aludidos son el reflejo de una condición simbólica que la sociedad comparte por entero, a manera de un sentido mágico que les indica que el dictador está al alcance de las posibilidades materiales para solucionar todos esos problemas y vicisitudes que acometen a la familia.

Así, por medio de esa carta personal, se establece una relación social con la figura que representa el poder; relación que establece una cierta escala de valores que dejan al margen la influencia del Estado. En la carta personal, las relaciones sociales se establecen y se expresan a través de las mismas, en vista de la naturaleza del discurso que se emplea para dirigirse al dictador. La carta expresa un mundo de símbolos y actitudes que se va forjando en torno al símbolo mayor que representa el dictador. Un primer acercamiento a este documento nos conduce a considerar la versión de un mundo en el que lo mágico se entrecruza con lo material.

Somoza es, a través de las cargas, el adalid de un combate que se libra entre la pobreza y la estabilidad económica, entre el empleo y el desempleo, entre la lealtad y la deslealtad. De manera que debemos apreciarla como la expresión de un discurso que trata de lograr un acercamiento con la fuente de un poder que se antoja omnímodo. El texto siguiente escrito el 13 de abril de 1956 es ilustrativo de lo que se ha dicho: *“Debido a la precaria situación económica de mi madre, escribo solicitándole una beca de US 60,00 dólares para la manutención (sic) de mis estudios. Sólo mi necesidad y el conocimiento*

*de [su] espíritu comprensivo me alientan para hacerle saber mis sinsabores.*²²

Esta sólo es una muestra de muchas cartas personales que fueron dirigidas a Somoza García con el fin de lograr el éxito de una gestión de carácter personal.

La utilidad metodológica que encierra la carta es que representa una innovación en el uso de las fuentes históricas. Tradicionalmente el trabajo de investigación se ha dirigido sobre la base de la bibliografía y más recientemente al documento histórico. El diario personal y la carta han quedado relegados a un plano oculto del historiador y hasta ahora no se logra comprender el uso metodológico de esta rica fuente de información.

¿Cuál es la complicación que presenta la carta? Al observarla, debemos asumir que su presencia con relación a un fenómeno histórico es ínfima. Tal parece que no tendría nada qué decir respecto a este. Por otro lado, su mensaje es localizado, casi imperceptible con relación al hecho global; básicamente se le ha interpretado como un gesto banal que no llega a tener conexión con lo trascendental que representa la figura de quien la haya escrito. Es explicable esta actitud que se ha tenido frente a la carta personal, en vista que no ha sido contextualizada como un reflejo de una forma de pensar o como el de una actitud que comparten los individuos frente al símbolo. Y esto sólo sería posible atisbando en los fondos de correspondencia y examinando una carta y otra durante un período de dos años.

2 Fondo Anastasio Somoza García. Archivo Nacional de Nicaragua. Caja N^o. 9.

Es decir, así como el periódico es el retrato instantáneo de cada día, la carta viene a ser el retrato instantáneo de un momento en la vida del personaje, de manera que para que la carta personal tenga esa importancia heurística frente al proceso de investigación, debe apreciarse la producción de correspondencia que el dictador haya recibido durante un espacio de uno, dos o tres años. Aunque la carta no muestre una evidente conexión con el hecho global, se convierte en la muestra localizada de una forma de pensar colectiva y sostenida por años. Así se estudia la naturaleza de las relaciones que la sociedad establece con el símbolo, y debemos asumir que las cartas personales son la expresión de tal cuestión.

Las cartas personales que se dirigían a Anastasio Somoza García se organizan en varios tipos que reflejan:

Problemas económicos: aquí se ubican la petición por búsqueda de empleo o colocación en alguna oficina del Estado. Generalmente, estos documentos presentan a un “recomendado” o gestionan el empleo por algún familiar.

Problemas personales: se reflejan en la gestión realizada por personas para solucionar la falta de dinero destinado a cubrir gastos médicos o pasajes aéreos para realizar asistencia de salud en el exterior.

Problemas de negocios: se solicitaban las gestiones del dictador para lograr exención de impuestos, favores personales del Estado para los negocios, etc.

El asunto de las lealtades personales es un tema que cruza transversalmente todas esas peticiones, pero también es posible encontrar en las cartas alguna manifes-

tación simple de lealtad sin que esto implicara alguna gestión específica.

Antecedentes

Los ejércitos tradicionales del siglo XIX y primer tercio del XX se convocaban sobre la base de relaciones señoriales tan extendidas en el campo, donde el caudillo podía ser el “bienhechor”. La intervención norteamericana, de hecho, coordinó en gran medida toda la circunstancia de la actividad política del país, de tal suerte que llegó a manejar los hilos del sistema político como si fuera su propio país, lo que permitió relegar poco a poco la importancia de estas relaciones.

Así, la salida del país de la marinería yanqui habría dejado el caudillo con una base social desactivada debido a dos razones sustanciales: el acto formal de fundación de la Guardia Nacional y el hecho de que la actividad política empezara a centralizarse en las ciudades. Los diferentes actos políticos que acontecen en el período precedente fueron determinando, poco a poco, la crisis de un liderazgo rural, el cual empezó a resquebrajarse cuando mostraba poca iniciativa en la solución de las circunstancias políticas que se presentaban. Su único argumento había sido la “revolución”, el cuartelazo, el golpe de estado, sin que esto significara una modificación en las formas políticas o el poner en práctica un proyecto social.

La nueva generación de militantes que el mando de la cuestión política establece los fundamentos de su praxis en la necesidad de una militancia más reflexiva que abandone las relaciones señoriales con que se había convocado a los militantes hasta ese momento. Fuentes his-

tóricas aseguran que esta circunstancia era común en el ámbito político y, por ende, el presidente aplicaba algunos procedimientos por medio de los cuales se aseguraba que el personaje que le sucediera sería alguien que gozara de sus preferencias. Esto indicaba mucho el prestigio que el patriarca gozaba ante sus seguidores. Esta situación aconteció principalmente con el presidente Pedro Joaquín Chamorro, aunque también era una situación que tradicionalmente sucedía hacia 1927. Al respecto, Thomas J. Dodd comenta en su libro *Los Estados Unidos en la política nicaragüense*, cómo la sociedad estaba a la expectativa del nombramiento del candidato para las elecciones de 1927:

*Díaz, ya calificado como títere del gobierno norteamericano, era vigilado cuidadosamente a medida que trataba de ganar el control de la maquinaria del Partido Conservador. De especial interés era averiguar su escogido para candidato. Para muchos, esto indicarla que el individuo que hubiese recibido la aprobación de Díaz sería, probablemente, el elegido de los Estados Unidos. Ciertamente, la prensa conservadora pensaba esto, y no es de asombrarse. Este era el modo tradicional en que habían sido elegidos muchos presidentes nicaragüenses.*³

Cuando se conoció el deseo de los Estados Unidos por fundar un cuerpo armado, los caudillos de los partidos tradicionales se apresuraron a maniobrar para lograr que la nueva institución se llenara de una mayoría de su respectivo partido.

Si la idea era construir una institución oficial que fue-

3 Thomas J. Dodd; "Los Estados Unidos en la Política nicaragüense. Elecciones supervisadas 1928-1932", en *Revista Conservadora de Pensamiento*.

ra parte del Estado y por tanto representara una fuerza mayor, era necesario para cada partido controlarla. Así se perennizarían las relaciones señoriales que tanto habían perdurado en los bandos militares que cada uno conformaba, en donde el dueño de la hacienda era “el patrón”, el prohombre, que cuidaba de todos en la hacienda y les hacía favores como el de apadrinar a sus hijos. Con esta situación precedente, no es de extrañar que Somoza García pudiera convocar a la población bajo su figura con nuevos procedimientos que rememoraban un poco los mecanismos de antaño.

La institución militar llegó a tener todos los privilegios del caso frente a una sociedad en perenne crisis económica, de manera que el mando de Somoza García facilitó el ejercicio de una vida llevadera a diferencia de otros sectores de la sociedad que sufrían las penurias de la crisis.

Ser miembro de la Guardia era una de las mejores garantías para no pasarle mal en años de crisis, pues mientras el Estado nicaragüense despedía a maestros y no le pagaba sueldos a una cantidad de empleados públicos, la Guardia recibía mensualmente toda su comida, sueldos y pertrechos...⁴

Así fue construyendo una lealtad personal de parte de oficiales y soldados, pero en la medida que esas prácticas fueron sobrepasando el carácter profesional de algunos oficiales estos empezaron a incubar rencores contra el Jefe Director.

Esta misma forma la utilizó Somoza García en el Es-

4 Knut Walter: “El somocismo: del protectorado a la revolución”, en *Encuentros con la Historia*. IHNCA-UCA. Managua, 1955, p. 338

tado después de 1936. “*El manejo de los fondos del Estado se fue corrompiendo con el tiempo hasta que el fisco se convirtió en parte del negocio de la familia Somoza, de sus allegados y de la Guardia Nacional.*”⁵

Pero en la mentalidad de la sociedad, todavía dominada por figuras caudillistas revestidas de un carácter religioso, esa figura de poder fue más allá y empezó a significar la solución práctica de muchos problemas personales o familiares. En especial por la forma tan próxima que Somoza García resolvía y parecía interesarse en los problemas de cada individuo. Después de un largo período de crisis económica, en el que los administradores norteamericanos no entendían de caridades ni favores personales, con Somoza se encuentra una figura que parece preocuparse por todos los problemas de la población.

Se transforma en una caja de Pandora donde la riqueza para satisfacer cualquier propósito es inagotable. El Estado no tuvo tiempo de convertirse en el aparato institucional que regularía a la sociedad y dirigiría sus actividades de manera formal, sino que se transformó en un aparato personalizado que hacía favores de todo tipo.

Pero ha sucedido otro cambio importante. Después que durante años el Estado ha sido un aparato insolvente, porque no pagaba a tiempo los sueldos de los empleados estatales, con Somoza empieza a ser reconocido como el reducto de gran cantidad de seguidores o simpatizantes a este personaje por la sencilla razón que han adquirido su empleo en el Estado a través del uso de una carta perso-

5 Ibid., p. 339.

nal enviada al dictador. Puso al alcance de la población un Estado no como una estructura corporativa, a través de la cual se canalizaría el progreso de la población, sino como un instrumento “paternalista” que entendía y resolvía el problema personal de la gente. Así, la población no llegó vislumbrar inmediatamente el ambiente de pobreza que le agobiaba. Durante la década del 50, los desequilibrios económicos se hacen más evidentes y la pobreza campea en las ciudades; pero esto no llega a ser parte de un argumento político, pues bastaba la figura del caudillo que garantizaba toda necesidad.

La figura paternalista

Cuando empezó a cambiar la percepción de que el caudillo nuevo era una dádiva que podía mejorar la situación económica, la militancia política se fue definiendo hacia esta figura, con la esperanza que este pudiera ayudarle a superar su situación económica. Empezaron a conocer de la forma cómo se ofrecían los cargos públicos, el dinero, y otros favores a cambio de una incondicional lealtad al caudillo.

Hacia 1950 se sabía como cosa normal que tales cosas acontecían en la Academia, en el mismo ejército y en las instituciones de Estado. De manera que cualquier persona podía aspirar a conseguir alguna dádiva de parte de Anastasio Somoza García siempre que estuviera dispuesto a ser parte de su simpatía.

Las cartas consultadas comprenden un período que va desde 1945 hasta 1956 y presentan una variada cantidad de temas. Así como había sucedido con la Guardia Nacional, para las personas normales y corrientes se pre-

sentaba la oportunidad de llevar la vida de una manera fácil, o lograr un puesto público, lo que significaba un lugar cercano al poder.

Las cartas que fueron escritas son documentos propios de un tiempo en el que dominan dos circunstancias básicas: 1) La fuerte crisis económica que había abatido a la sociedad, en especial a los empleados estatales durante la Intervención y posterior a ésta, lo que había hecho que en muchos casos, las relaciones paternalistas fraguadas en el campo entre los peones y su patrón se reforzaran. 2) La percepción que se tiene del máximo líder político como instrumento capaz de solucionar problemas personales.

De esa manera, Somoza García se presentaba a la sociedad como un sujeto que podía resolver las situaciones más difíciles en la vida. Con esto surge la percepción de una persona que podría solucionar cualquier problema a la población. El control del poder que Somoza García expresaba fue el aliciente de muchos que trataron de expresarle su lealtad, aunque no le conocieran personalmente:

...mi fe en Ud. se ha fortalecido triplemente como liberal, como nicaragüense y como su desinteresado y leal amigo. Ahora sólo quiero decirle que me está llegando la oportunidad de servirle a Ud. eficazmente por estas latitudes. San José, se está convirtiendo día a día en una barricada de sus enemigos para atacarlo por medio del Diario de Costa Rica.⁶

No se reconoce, por ningún lado de la carta, alguna solicitud personal. Esto indica que el firmante trataba de mostrar su lealtad incondicional. Las formas que fue

6 Fondo A. Somoza García. Archivo Nacional de Nicaragua. Caja 10, No. 228.

adquiriendo en esta circunstancia la lealtad política hacia el caudillo expresaban la aspiración a disfrutar también de ese poder que representaba.

En el ámbito urbano esas lealtades se habían transformado en una aspiración por medio de la cual se podrían resolver los efectos de una crisis económica que subsistía en algunos sectores a pesar de la relativa estabilidad económica que vivía Nicaragua posteriormente a la Segunda Guerra Mundial. Y nada mejor que gozar de la participación económica que la figura de Somoza García ofrecía a cambio de la lealtad. Otra de esas cartas, expresando únicamente lealtad, fue escrita el 28 de enero de 1947 y en ella el remitente le informaba, además de algunos datos de utilidad política, de... *“un libro que se imprime contra usted y que se titula “El Ocaso de la Tiranía Somoza.”*⁷

No puede faltar en este estudio una referencia a las relaciones de “compadrazgo” que muchos tuvieron la oportunidad de establecer con el tirano. Ser parte de este sistema auguraba un porvenir sin tropiezos tanto en lo económico como en lo político. En la medida que el sistema se reforzara, las relaciones serían más provechosas; de acuerdo con esta circunstancia, encontramos una carta dirigida por Luis Mena Solórzano, compadre de Somoza García, el 25 de febrero de 1947 en la que solicita:

Como usted comprenderá, yo estoy dedicado a toda clase de negocios para ganarme honradamente el pan de cada día, de ahí que en esta intervención me gustaría ganarme unos dos colones, por lo menos, por cabeza, que es lo razonable y acos-

7 Fondo A. Somoza García. Archivo Nacional de Nicaragua. Caja 9.

tumbrado. Le ruego, pues, cubrirme en el negocio, dándome la cotización de acuerdo, ya sea autorizándome para hacer aquí el aumento o reservándome Ud. la comisión.⁸

El mismo Somoza García había establecido una prohibición para la venta y el contrabando de ganado. Sin embargo, él y sus allegados disfrutaron de esta actividad ilícita en la que ganaron buenas comisiones. En ocasiones, esta relación llegaba hasta la alianza comercial, como se puede sugerir en el caso y derivar en peticiones personales, como a continuación se menciona...

con el objeto de recordar a Ud. su promesa de ayudarme en la forma de concederme el embarque de sesenta novillos cada vez que lo haya... Lo molesto impelido por la imperiosa necesidad que tengo porque desgraciadamente una de mis hijas tuvo que ser sometida a una intervención quirúrgica de urgencia habiendo tenido que endeudarme para poder hacer frente a los gastos.⁹

Apelar a las relaciones de “*compadrazgo*” era uno de esos recursos persistentes de la sociedad rural donde el peón de la hacienda y el dueño de la misma establecían una relación de carácter señorial. Una especie de pacto social que involucraba la lealtad política de los peones hacia las actitudes partidarias de sus señores. De ahí que muchos buscaran cómo formalizar esta relación deseando que Somoza García aceptara este tipo de invitaciones: *desearía nos honrara con aceptar Ud. y doña Salvadorita ser los primeros padrinos de esta boda.¹⁰*

8 Fondo A. Somoza García. Archivo Nacional de Nicaragua. Caja 9.

9 Fondo A. Somoza García. Archivo Nacional de Nicaragua. Exp. No. 199-227.

10 Fondo A. Somoza García. Archivo Nacional de Nicaragua.

Pero la relación patriarcal entre Somoza García y sus seguidores no quedaba en el interés de un empleo o de una beca. Se le exponían problemas de mayores dimensiones, como los suscitados entre el esposo y su mujer. Una carta remitida con fecha 21 de julio de 1954 es indicativa de esto:

He terminado de exponerle mi desesperado caso. Ahora solo me resta pedirle una vez más preste su ayuda. Yo estoy segura de que con solo que usted llame a Evenor y le diga que usted juzga conveniente darme mi divorcio para terminar con un asunto que no arreglará en forma diferente, él por respeto a usted accederá y también por tratarse de usted no pretenderá jugar con todos los abogados que le he puesto. Esto usted lo puede hacer en cuestión de minutos y le quedará la inmensa satisfacción de saber que ayudó a una mujer indefensa frente a un cobarde.¹¹

En esta parte interesa resaltar la figura de Evenor, el marido que se ha negado, según parece, al divorcio y que afirma la remitente, solo ante las sugerencias del dictador accederá a terminar con esa situación. El miedo al autoritarismo que representaba la figura de Somoza García podía lograr muchas de estas peticiones. La carta está firmada por una tal Iris Proudfoot y finaliza con una post-data, muy aleccionadora para el caso que nos interesa...

Por favor no me conteste que usted es Presidente de Nicaragua, pero no abogado y mucho menos intermediario de matrimonios fracasados. Yo sé que usted es el único que puede ayudarme. Piense en lo que haría usted por una hija si le pasara lo que a mí.¹²

Caja 9.

11 Fondo A. Somoza García. Archivo Nacional de Nicaragua. Caja 9.

12 *Ibíd.*

La firmante trata de tocar las fibras emocionales de la trama en el dictador, como se acostumbra por lo general en estas relaciones; pero debe observarse cómo en estas relaciones “paternalistas” desaparece la figura del estadista y la estructura jurídica que representa, y sólo aparece la de un hombre accesible y aparentemente simpático que tiene todas las soluciones en la mano. Otra carta que apela a tales condiciones fue escrita por una señora bajo los siguientes términos: “*Compadre que es de la gran familia liberal y dado su espíritu comprensivo... solicito apoye la solicitud de trabajo en el Seguro Social a mi marido...*”¹³

Así el Estado se fue convirtiendo en el receptor de una gran cantidad de personas de toda condición que asumían una lealtad política específica al ser respondida su petición afirmativamente, como también muchos que gozaron del reparto de beneficios sociales y económicos y fueron parte, por tanto, de las relaciones paternalistas que Somoza García impuso desvirtuando las funciones del Estado nicaragüense.

13 Fondo A. Somoza García. Archivo Nacional de Nicaragua. Exp.199-227

EL SOMOCISMO FUNDACIONAL: RASGOS BÁSICOS

[Conclusión de la obra
Tacho Somoza y su poder (1933-1956)]

Jorge Eduardo Arellano

Los nicaragüenses verborrágicos, pantomímicos, emocionales y retóricos, hemos dejado retonar a un solo Gobierno durante casi un cuarto de siglo. Somoza ha probado saber colocarse más allá de la órbita de sus obligaciones y librarse de toda poderosa jurisdicción popular. Nos ha dado el drama y la comedia, el pan y el palo, el gemido y la carcajada, el veneno y el vino, la plata y el plomo. Pero en este inmenso teatro político no hay coro, solo protagonista. Él es el protagonista y somos nosotros quienes lo han permitido. Lo que él hace, siempre estará en relación con lo que nosotros no hacemos.

Manolo Cuadra, *Flecha*, 13 de agosto, 1955.

HE AQUÍ, resumidos, los rasgos básicos del régimen instaurado y dirigido por Somoza García, expuestos a lo largo de este ensayo.

Entrega incondicional a Washington

En primer lugar, la entrega incondicional al poder de los Estados Unidos que lo respaldó siempre, contri-

buyendo a su permanencia. Esta entrega sumisa no solo obedecía a un interés pragmático, sino a una convicción íntima, remontada a su juventud —de los 18 a los 23 años— en Filadelfia y Nueva York. Connatural, el *americanismo* de Tacho políticamente se tradujo, siguiendo a Franklin D. Roosevelt, en ser un modelo de *Buen Vecino*. Pero antes de fallecer quien se autoconcebía el más adicto a Washington de los presidentes norteamericanos, este rasgo ya lo había consignado Manolo Cuadra en 1955:

Desde la declaratoria de guerra a los nazis, hasta la formulada en el caso de Corea, ha sido Nicaragua la primera en expresar sus deseos de combatir al lado de los Estados Unidos. De los países centroamericanos, igualmente es Nicaragua el único que ha llevado la voz maestra a la Naciones Unidas, para que la China de Mao sea mantenida al margen de esa permanente Asamblea Universal. Nicaragua no ha puesto reparos en suscribir todos los tratados económicos, militares, internacionales, regionales y políticos insinuados por Washington. En una palabra, la actitud del presidente Somoza ha sido de brazos abiertos para los intereses de Estados Unidos en Nicaragua: Dejad a los yanquis que vengan a mí.¹

Sustentación castrense

En segundo lugar, tan importante como el rasgo anterior, resulta imprescindible señalar la sustentación castrense que definió su poder. O mejor dicho: la Guardia Nacional —herencia de la intervención estadounidense— constituyó su principal sostén. Pequeña, profesional y relativamente moderna, la GN dependía extremadamente del exterior; aún así, incidió política, social y económicamente en Nicaragua. Basta decir que sin ella

1 Manolo Cuadra: "Santo y seña. ¿Quién?", *Flecha*, 6 de agosto, 1955.

no se explica, en buena medida, la clase media consolidada entre los años cuarenta y cincuenta, y que alcanzaría pujanza en los sesenta. Para Tacho, el ejército significaba la razón primordial de su existencia. De ahí que la haya asumido como parte de su familia al instituir su día el 27 de mayo, cumpleaños de su esposa, y al promover con toda pompa como “Reina del Ejército” a su primogénita en 1941.

La Guardia Nacional —creada por Henry L. Stimson— comenzó a funcionar a partir de mayo de 1927, pero quedó oficialmente inaugurada el 1ro de junio del mismo año. De ello estaba enterado su primer jefe director nicaragüense, quien el 1ro de junio de 1952 se hallaba en un hospital de Boston y desde esa ciudad envió un mensaje al cumplir la institución su 25 aniversario.²

Ejercicio paternalista

Un tercer rasgo del régimen de Tacho sería el paternalismo, ejercido tanto en la esfera militar como en la civil. En el mensaje citado con motivo del primer cuarto de siglo del Ejército, escribió: *“Me unen estrechamente con todos los miembros de la Guardia Nacional lazos de fraternal compañerismo y en el fondo de mi corazón abrigo para ellos un acendrado sentimiento paternal. Yo adivino en el breve espacio de una conversación, toda la intensidad de sus problemas íntimos, y aunque a veces la natural altivez lo encubra, leo sus congojas y sus preocupaciones, así como se revela sus legítimas aspiraciones y esperanzas.”*³

2 Véase este mensaje en *Azul*, revista citada, núm. 26, mayo, 1952, p. 9.

3 Id.

Ligia Madrigal Mendieta ha planteado este rasgo analizando centenares de cartas dirigidas al presidente Somoza García, entre 1945 y 1956, por personas de diversos estratos sociales urbanos. Ellos —al obtener empleos en el gobierno, becas para sus hijos, pasajes aéreos, dinero para gastos médicos, excepción de impuestos, participación en negocios, entre otros favores— se convertían en incondicionales a la figura paternal del gobernante, integrando su clientela política. Tales personas, veían en el poderoso líder un instrumento capaz de solucionar problemas personales. El ejercicio paternalista de Tacho incluía la satisfacción de solicitudes para apadrinar, con su esposa, bodas y bautizos, como también solucionar problemas conyugales.⁴

Carácter sultánico

Por su parte, Edelberto Torres-Rivas fue el primer politólogo en aplicar el adjetivo *sultanesco* al poder de Tacho.⁵ Identificando la tendencia autoritaria, centralizada y personalista del mismo, Torres-Rivas aludió a una categoría que Max Weber clasificara de *sultánica*. Considerando que el término no debería ser, en un contexto de análisis político, ligado al Medio Oriente, se refería a regímenes patrimonialistas, como los de Duvalier en Haití, Trujillo en República Dominicana, Bokasa en la

4 Ligia Madrigal Mendieta: “El régimen de Anastasio Somoza García y la cultura del paternalismo (1945-1956)”. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo LIII (53), mayo, 2002, pp. 70-83.

5 Edelberto Torres-Rivas: “El Estado contra la Sociedad: las raíces de la revolución nicaragüense”. *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 27, septiembre-diciembre, 1980, p. 89.

República Centroafricana, Marcos en Filipinas y Ceaucescu en Rumanía. Para Weber, el patrimonialismo y, en casos extremos, el sultanismo, tiende a nacer cuando el tipo de dominio tradicional desarrolla un aparato administrativo y una fuerza militar como instrumentos meramente personales del jefe. No existe racionalización impersonal, sino desarrollo extremo de la discrecionalidad del gobernante.⁶

Además, en los regímenes sultánicos —continúa Weber— las fronteras entre lo público y privado tienden a diluirse y hay una fuerte propensión al poder familiar o nepótico. La función burocrática-estatal se confunde con el servicio personal al mandatario, el éxito económico y los grandes negocios públicos y privados dependen de las relaciones con el gobierno y no existe, doctrinariamente hablando, una ideología. Todo ello, como se ha visto, lo ejemplificó el régimen de Somoza García.

Sacacismo oligárquico

La tendencia nepótica es otro de sus rasgos, pero no exclusivo: en el periodo de los dieciocho años conservadores, de 1910 a 1928, se dio hasta más no poder. Como se sabe, la mayoría de los cargos administrativos eran desempeñados por los parientes directos e indirectos de los titulares del Ejecutivo, predominando los de apellido Chamorro. Incluso Emiliano heredó el poder a su tío Diego Manuel en 1921. Mas el nepotismo de Tacho estaba integrado al sacacismo. Tiene razón otro científico social, Orlando Núñez, al sostener que So-

6 Max Weber: *Economía y sociedad*. Vol. I. Milán, Editorial Comunidad, 1961, pp. 226-227.

moza García no era de extracción social oligárquica; sin embargo logró ser asumido por la familia de su esposa: los Debayle Sacasa. Es decir, por el sector leonés de la clase dominante representado por la familia Sacasa. No en vano la suegra de Tacho, Casimira Sacasa de Debayle (1872-1953), era hija de Roberto Sacasa Sarria (1840-1896), presidente de Nicaragua (1889-1893) y hermana de Juan Bautista Sacasa Sacasa (1874-1946), también presidente (1933-1936). Igualmente sería suegra del fundador de la dictadura de los Somoza y abuela de Luis (1922-1967) y Anastasio Somoza Debayle (1925-1980), otros tres mandatarios.

Más aún —como lo señaló en su momento José Coronel Urtecho—, el hecho de que Somoza García se haya incorporado familiarmente a los Sacasa le otorgaría a su régimen unidad, coherencia y continuidad, vinculándolo al *“viejo tronco de la familia que en Nicaragua inició la política del desarrollo capitalista”*.⁷ Y no solo eso: esa misma familia hegemónica, establecida a mediados del siglo XVIII con la llegada de Francisco Sacasa, había tenido entre sus representantes a Roberto Sacasa Marengo (1751-1821) —el hombre más rico de América Central— y a su hijo Crisanto Sacasa Parodi (1774-1824), muerto en la guerra civil de 1824 combatiendo al lado de la aristocracia leonesa-granadina y contra de los sectores populares. Y lo más importante: los Sacasa habían conformado, a lo largo del siglo XIX, una vigorosa red social y política que abarcaba desde Chinandega, pasan-

7 José Coronel Urtecho: “Prologo sobre la historia de la política en Nicaragua”, en “La familia Zavala y la Política del Comercio en Centroamérica”, *Revista del Pensamiento Centroamericano*, núm. 141 y 142, junio y julio, 1972, p. 3.

do por León y Granada, hasta Rivas. Por eso comparto las perspectivas de José Coronel Urtecho y Germán Romero Vargas al sostener el primero que la familia Somoza actuó históricamente “*como un injerto en una de las ramas del árbol genealógico de los Sacasa.*”⁸ Y el segundo al puntualizar que el somocismo implicó la preponderancia del sacasismo oligárquico.⁹

Filiación liberal

Aparte de su incorporación, a partir de 1919, a la familia Sacasa —uno de los clanes principales del liberalismo de Occidente—, Tacho estaba vinculado genéticamente a un notorio líder liberal de Oriente: José María Moncada (1870-1945). Por ello su destino no era otro que profesar la filiación liberal. Esta caracterizó su emergencia política durante los años veinte y posterior desarrollo meteórico para terminar imponiéndose como líder máximo de su partido. En esta dirección, asumía la herencia histórica del liberalismo en Nicaragua identificándola —en un retórico discurso de 1946— con “*el brillo de la espada de José Santos Zelaya, la suma de ideas revolucionarias de la Constitución del 93, la palabra encendida de Rigoberto Cabezas, la pureza imponderable de José Madriz, la tropa trágica y heroica que al mando de Moncada caminará desde Bluefields hasta Tipitapa alumbradas por las llamas de centauros, buscando la justicia, la paz digna y la libertad.*”¹⁰

8 Ibid., p. 2.

9 Germán Romero Vargas: “La familia Sacasa y su genealogía”. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo LXXIII (73), mayo, 2013, pp. 300-303.

10 Cita tomada de Mario Alfaro Alvarado: *43 años de dictadura*

Tres roles, entonces, desempeñaría simultáneamente Tacho casi toda su vida desde 1937 (de los 40 a los 60 años): los de presidente de la república, jefe director de la Guardia Nacional y caudillo del Partido Liberal Nacionalista (PLN). Adueniéndose de esta organización, insertó a sus correligionarios en el aparato burocrático estatal, manteniendo así el puesto, o “hueso”, más “lo que cayera”, en palabras de un economista moderno.¹¹ Además, impuso a los empleados públicos una contribución del 5 por ciento del sueldo mensual en nómina para actividades del PLN, brazo político de su dictadura.

Pactismo bipartidista

Otro rasgo básico de esta estructura gobernante fue su pactismo bipartidista, es decir, circunscrito a liberales y conservadores. En Nicaragua, los pactos entre los dos partidos tradicionales habría que clasificarlos en tres categorías, de acuerdo con sus objetivos: aquellos que ponen fin a la guerra civil (los de 1856, 1893, 1927), los que aspiran buscar una salida electoral a los conflictos políticos (los de 1924 y 1936) y los prebendarios, utilizados por los caudillos —o, específicamente, por Somoza García— para optar a una nueva elección presidencial (los de 1939 y 1950).

Como se ha visto, a través del *Pacto de los Generales* Tacho aseguró la prolongación de su dictadura constitucional a cambio de otorgar a los conservadores par-

somocista, op., cit., p. 381.

11 Francisco Laínez: *Nicaragua y sus dilemas históricos*. Ensayo político, económico, social y moral. Managua, F. Laínez, 199, p. 11.

ticipación minoritaria en el gobierno central y en las instituciones autónomas, así como una tajada menor —del tamaño de un tercio— en la representación parlamentaria. Y es que siempre pactó con ellos —no con ninguna otra fuerza— para restablecer los términos de la simulación democrática, disponiendo de oportunos colaboradores eficaces como el doctor Cuadra Pasos en 1939 y 1948. *“Al juego político legal y público solo se entra con careta liberal o mascara conservadora; las reglas del juego fueron en consecuencia de un pactismo elitista, entre iguales de clases, pero con desiguales oportunidades para llegar al gobierno”* —puntualiza un afamado sociólogo centroamericano.¹² Mas aun: el pacto significaba para los conservadores, desde su situación sumisa, el reconocimiento de que en la dictadura residía el poder dominante de Nicaragua.

Control de la Iglesia y de su legitimación

Cabe destacar otro rasgo básico del régimen somocista en su etapa fundacional: el control de la Iglesia católica. Mejor dicho: de su jerarquía consagrada a legitimar la dictadura. El más frecuente mecanismo era la asistencia protagónica de los dignatarios eclesiásticos a los actos oficiales. Uno muy notorio y grotesco fue la coronación en el Palacio Nacional de la “Reina del Ejército” —hija del presidente— por el arzobispo de Managua; en su alocución José Antonio Lezcano y Ortega, además de elogiar a la familia de Somoza García, reconoció a la Guardia Nacional como *“magnífica institución... fundamental para*

12 Edelberto Torres-Rivas: “El Estado contra la Sociedad: las raíces de la revolución nicaragüense”, art., cit., p. 88.

el orden social y el bienestar del país".¹³ Por su parte, Tacho —acompañado de su esposa— no faltaba como invitado especial a las grandes convocatorias de la Iglesia. Como se vio, una de ellas fue otra coronación: la de una imagen de la Virgen de Guadalupe por el propio mandatario y su cónyuge en el atrio de la catedral de León. Si la primera se había verificado el 14 de noviembre de 1941, la segunda tuvo lugar el 1ro de enero de 1945. Y en ambos se manipulaba el poder simbólico de la Iglesia.

Esta se esmeró siempre en dar una imagen viva de su relación armónica con el Estado. Por ejemplo, días antes del 46 cumpleaños del presidente, "*Los Niños del Catecismo de Santo Domingo*" —parroquia regentada por los jesuitas— le rogó aceptar una misa "*que ofrecemos a su Excelencia*".¹⁴ Otro mecanismo legitimador de la estructura gobernante fue el uso de la tesis del origen divino del poder, aplicada a Somoza García (desde 1935 el arzobispo de Managua predicaba "*que toda autoridad viene de Dios*"). Y uno más: el del anticomunismo, compartido por Tacho y la jerarquía. En la carta pastoral del episcopado centroamericano —emitida el 27 de mayo de 1956 dentro del contexto de la guerra fría— se concebía al comunismo como "*el gran conflicto político-religioso de nuestros tiempos*", razón que estimulaba a los obispos reiterar su apoyo a Tacho, quien antes de fallecer recibió la bendición de Pío XII. Y no deja de ser significativo otro hecho: la concesión de doscientos días de indulgencia —otorgada por el arzobispo González y Robleto— a todos los fieles que asistieran a los sufragios del mismo Tacho,

13 Guardia Nacional, núms. 104-105, octubre-diciembre, 1941.

14 *Jesús*, núm. 78, 15 de febrero, 1942.

durante los cuales se rezaron cinco oraciones ordenadas por la curia de la arquidiócesis de Managua.¹⁵

A pesar de que la Constitución política de 1950 establecía la aconfesionalidad del Estado, la religión oficial de este fue de facto el catolicismo. Así se explica la disposición de la jerarquía de tributar al fallecido honores de Príncipe de la Iglesia. Recibidos estos en la Catedral de Managua, durante solemne misa pontifical de réquiem, pronunció la oración fúnebre el canónigo Luis Enrique Mejía y Fajardo. Tras exaltar a Tacho como “patriota de raza”, puntualizó:

Su adhesión y respeto a la Iglesia católica lo hicieron devolverle en parte sus derechos; suprimió la prelatuza del matrimonio civil; ayudó con su generosidad a los templos católicos, declarándolos monumentos nacionales; se honró con la amistad sincera y cordial de nuestro santo y sabio arzobispo metropolitano; le prestó su ayuda eficaz para la construcción del Seminario Nacional y le obsequió ese artístico altar de mármol, que antes de dos meses de consagrado, sirve para que el egregio pontífice de esta iglesia metropolitana celebre en él, por el descanso de su alma, el santo sacrificio de la misa.¹⁶

Mediatización del movimiento obrero y sindical

En cuanto al movimiento obrero y sindical, Tacho logró impedir su libertad de acción. Dos formas utilizó para ese objetivo: la infiltración —a través de oportunistas colaboradores de su régimen— y la represión.

15 Jorge Eduardo Arellano: “Breve historia de la Iglesia en Nicaragua”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 2-3, enero-junio, 1980, p. 91.

16 Luis Enrique Mejía y Fajardo: “Oración fúnebre”. *Azul*, núm. 47, octubre, 1956, p. 11.

Oportunamente fueron ejemplificadas ambas acciones. Pero no se olvide que el primer intento de partido político fundado por elementos obreros fue escindido, hasta desaparecer en 1938, por las diferencias entre sus filas ante el apoyo de Somoza García. También debe tomarse en cuenta que el Partido Socialista Nicaragüense surgió en 1944 en virtud de la apertura populista del mismo gobernante —quien ofreció prometer el código laboral para neutralizarlo— y en el contexto de la táctica encabezada por el estadounidense Earl Browder, gestor de la conciliación de las clases dentro del capitalismo; tesis que el PC soviético calificó de “desviación derechista”.

En esa coyuntura se dio la resolución solemne y unánime del Primer Congreso de Obreros y Campesinos de Nicaragua, celebrado el 26 de mayo de 1944, de conceder “*un voto de confianza al Excmo. Sr. Presidente de la República General Anastasio Somoza*” por haberse colocado “*en el plano de gobernante justiciero y leal*” al manifestarse públicamente “*en pro de la causa de los trabajadores*”.¹⁷ Asimismo, el segundo consejo nacional de la recién creada Confederación General del Trabajo (CGT) lo organizó el 26 y 27 de agosto de 1950 un comité ejecutivo integrado por nueve secretarías, “*de las cuales cuatro estaban en manos del PCN y las otras cinco pertenecían a los sindicalistas somocistas*”.¹⁸

En 1951 el gobierno de Tacho decretó las *Reglas Ge-*

17 En Carlos Pérez Bermúdez y Onofre Guevara: *El movimiento obrero de Nicaragua*, op., cit., p. 76.

18 Gustavo Gutiérrez: “Historia del movimiento obrero en Nicaragua”. *Cuadernos Centroamericanos de Historia*, núm. 2, mayo-agosto, 1988, p. 81.

nerales de las Casas de Obreros que había construido en varias cabeceras departamentales. En mayo de ese mismo año fue promulgado el *Reglamento de Asociaciones Sindicales* que prohibía a sus afiliados, en el artículo 4, “*la propagación del comunismo*”.¹⁹ Y el 14 de septiembre de 1953 obtuvo su personería jurídica la Confederación Nacionalista de Trabajadores Democráticos, que venía funcionando de forma irregular desde la década anterior, cuyo primer secretario general fue Carlos Adán Espinoza, identificado con el somocismo.²⁰

En otras palabras, el sindicalismo oficialista alcanzaba su hegemonía con esta confederación, a la que pertenecía el Movimiento Sindical Nacionalista, en cuyo órgano oficial —el periódico *Siempre en Marcha*, dirigido por Agustín Hernández hijo— se registró la celebración del 25 aniversario del Club de Obreros de Managua (léase Casa del Obrero), asistiendo a ella el presidente de la república y su hijo el diputado Luis A. Somoza.²¹ De ahí que el 20 de febrero de 1955 el comité ejecutivo de la Confederación Nacionalista de Trabajadores Democráticos mereció la atención de la Embajada Americana del vicepresidente Richard Nixon, durante su visita a Nicaragua.²²

En síntesis, es posible compartir la siguiente conclusión: “*El régimen somocista* —de acuerdo con su mayor estudioso, refiriéndose al de su fundador— *respondió a*

19 Ibid., p. 85.

20 Onofre Guevara: *Cien años de movimiento sindical en Nicaragua. Relato cronológico*, op., cit., p. 79.

21 *Siempre en Marcha*, núm. 81, 23 de febrero, 1953.

22 *Azul*, núm. 37, marzo, 1955, p. 33.

las demandas de los sectores agrícolas y comerciales, proporcionándoles paz, orden social y estímulo gubernamental para el crecimiento económico... satisfizo mínimamente las demandas del sector obrero mediante un discurso atractivo y ciertas concesiones concretas, tales como las Casas del Obrero, el Código del Trabajo y la Seguridad Social".²³ En efecto, la Ley Orgánica de la Seguridad Social fue firmada por Anastasio Somoza García el 22 de diciembre de 1955, teniendo a su lado al presidente del Congreso Luis A. Somoza y al ministro del trabajo Ramiro Sacasa Guerrero.²⁴

A nivel político —continúa— dicho régimen *"toleró las actividades de la oposición especialmente durante los procesos electorales, y abrió un espacio bastante amplio para dar cabida a la expresión de críticas entre los políticos y la gestión de su gobierno. En este sentido, el régimen manifestó características propias de las democracias convencionales de corte liberal, con la notable excepción de que, en Nicaragua, Somoza exigía supervisar personalmente todas las decisiones del Estado, aún cuando otra persona ocupara la silla presidencial"*.²⁵

Como su antecesor liberal José Santos Zelaya, Tacho pudo repetir la famosa frase del monarca absolutista Luis XIV: *El Estado soy yo*.

23 Knut Walter: *El régimen de Anastasio Somoza / 1936-1956*. Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, 2004, p. 395.

24 *Azul*, núm. 42, noviembre-diciembre, 1955.

25 *Ibid.*, pp. 395-396.

IMPONENTE FUNERAL TERMINÓ EN BASURERO

Roberto Sánchez Ramírez

OFICIALMENTE SE reportó su muerte a las 04:05 de la madrugada del sábado 29 de septiembre de 1956, en el Hospital Gorgas de la Zona del Canal de Panamá. Estaba internado en una sala preparada para el presidente Dwight D. Eisenhower quien había estado recientemente en Panamá.

El 30 de septiembre fueron traídos los restos a Nicaragua. Ese mismo día, durante muchos años, Somoza García viajaba a Masaya para bailar en la procesión de San Jerónimo. El Estado de Sitio decretado en León la noche del mismo día 21, más el decreto de duelo nacional, no permitió que la imagen del santo recorriera las calles de Masaya.

Los restos de Somoza García fueron bajados del avión en la antigua terminal de Las Mercedes. Desde ahí fueron conducidos a la Catedral de Managua, donde comenzó a recibir honores nunca antes tributados. Para efectos del funeral, había sido declarado Príncipe de la Iglesia. Cuando aún no había fallecido, la Nunciatura Apostólica en Panamá comunicó a doña Salvadora Debayle que el Papa Pío XII le enviaba una bendición especial.

Iniciados los sufragios en memoria del “Siervo Anastasio”, el arzobispo de Managua, monseñor González y

Robleto, concedió a los que asistieran 200 días de indulgencia. El cardenal de Nueva York, Monseñor Spellman envió un mensaje a Luis A. Somoza Debayle diciéndole: “Estoy seguro que su padre se sentiría feliz si supiera que usted es su sucesor”. Ingenuidad o cinismo como si no se supiera que había sido puesto en la cámara de diputados para heredar el poder político.

El funeral de Somoza García reunió al alto clero y sacerdotes que se desempeñaban como capellanes militares con grados en la Guardia Nacional. Además, se sentían respaldados por las muestras recibidas desde el Vaticano. Monseñor Angelo Dell Acqua, Sustituto Secretario de Estado del Vaticano envió un mensaje expresando “Su Santidad vivamente afectado deceso presidente Somoza”.

La misa en Catedral fue concelebrada por los obispos de Nicaragua, con excepción del obispo de Matagalpa, Monseñor Calderón y Padilla. La oración fúnebre la dijo Monseñor Luis Enrique Mejía y Fajardo, Canónigo de Catedral. Sobre el difunto expresó condolencia: “que se le estaba tributando un homenaje de cariño y gratitud, como reconocimiento de sus relevantes méritos de ilustre estadista, de egregio ciudadano que en todos los actos de su vida pública supo reflejar el amor a la patria”.

Agregó Monseñor Mejía y Fajardo “respetó a las leyes, la abnegación del sacrificio; al esclarecido mandatario que resumió en su alma del águila la altivez, del león la fuerza, del volcán las nobles iras, de la vejez la prudencia, de la juventud el entusiasmo y del mártir la generosa inmolación”. Le llamó “pacificador de Las Segovias, hábil organizador de la administración pública”.

Desde el domingo 30 de septiembre hasta el martes 2 de octubre, los restos de Somoza García fueron llevados a distintos sitios, al Palacio Nacional en dos ocasiones, a la Academia Militar, Casa Presidencial en la Loma de Tiscapa, el Palacio del Ayuntamiento, el Club de Clases y Alistados de la Guardia Nacional, ubicado en la intersección de la calle Colón y la Avenida Bolívar y al Club de Obreros de Managua.

Fue una competencia de discursos, en los que el halago y el servilismo se juntaron alrededor del dictador muerto y de los dos herederos de la dinastía. Por primera vez en muchos años se dividía el poder militar y el político. Desde las palabras en la Misa Pontifical, pasando por los representantes de los poderes estatales, nada hacía pensar en quien había sembrado el temor, la cárcel, tortura y muerte durante tantos años.

El martes 2 de octubre de 1956, se realizó el funeral de Anastasio Somoza García. Había muerto quien decidió la muerte de tantos nicaragüenses, el que sembró de tumbas el territorio nacional, no siempre, pues los asesinados en la Cuesta del Coyol pasaron tiempo a la intemperie como escarmiento a su rebeldía en el levantamiento de la Mina La India. Iba ahora donde ya estaban varias de sus víctimas, más tarde llevarían los restos de los muertos del 4 de abril de 1954.

Entre el Palacio Nacional, salida del féretro, hasta el Cementerio Occidental donde estaba la cripta de los oficiales de la Guardia Nacional, había en aquel tiempo, una distancia de 28 cuadras, la mayoría a través de la calle 15 de Septiembre. El desfile salió a las nueve y media de la mañana y concluyó a la una y quince minutos de la tarde. Iba un gran caballo negro, un cash fox, llevaba

sobre la montura un par de botas puestas al revés.

Cantidad de soldados cargaban cojines sobre los cuales colocaron la enorme cantidad de medallas, condecoraciones que eran la debilidad del dictador, al extremo que su pariente, el general José María Moncada Tapia, al verlo una vez con el uniforme lleno de medallas le dijo con ironía que ya parecía montura de charro mejicano. En el desfile iban todo tipo de delegaciones, incluyendo una del alto clero presidida por Monseñor González y Robleto. Estaba la Banda Presidencial de la República Dominicana, enviada por el dictador Rafael Trujillo Molina, ajusticiado en mayo de 1960.

Habían pasado 23 años del imponente funeral de Anastasio Somoza García, el martes 2 de octubre de 1956. Era el año 1979 con sus trascendentales hechos en la historia de Nicaragua. Había ya toda una leyenda sobre dictadores muertos y trasladados sus restos al extranjero con la caída del poder. Se recordaba el caso de Trujillo, en República Dominicana.

¿Dónde se originó la versión sobre los restos de Somoza García y Luis Anastasio Somoza Debayle? Después del 19 de julio de 1979, se comentó que en su huída Anastasio Somoza Debayle se había llevado los ataúdes conteniendo los restos de su padre y de su hermano Luis Anastasio, fallecido el 13 de abril de 1967. Durante años hubo referencias literarias, periodísticas y hasta relatos detallados, incluyendo el de Gabriel García Márquez.

Aparecieron testigos presenciales de la apresurada exhumación de los restos y su llevada al aeropuerto para ser sacados fuera de Nicaragua y evitar una posible profanación. Simplemente se creyó la versión y nadie, incluso a

nivel de gobierno, se preocupó en establecer la verdad. Yo mismo, cuando hacía referencia a la antigua cripta de oficiales de lo que fue la Guardia Nacional, escribí varias veces: “donde estuvieron los restos de...”

El año 2002, inicié una serie de investigaciones, sobre los presidentes sepultados en el Cementerio Occidental. Establecí la ubicación de las tumbas de Adolfo Díaz Recinos, Juan José Estrada Morales, Adán Cárdenas del Castillo, Emiliano Chamorro Vargas, Carlos José Solórzano Gutiérrez, José María Moncada Tapia, René Schick Gutiérrez, Tomás Martínez Guerrero; Julián Irías que fue depositario del 6 al 8 de junio de 1936, y Roberto Martínez Lacayo, miembro de la Junta de Gobierno de 1972.

Respecto a los restos de Somoza García y Somoza Debayle, me limité a señalar “donde estuvieron”, haciendo mención de la cripta ubicada en el grupo 62, lote del 1 al 10 de primera clase. Entonces surgió una pregunta muy simple: ¿Si no están en el Cementerio Occidental adónde los llevaron?. Hice preguntas y hasta hubo una persona que me aseguró haber estado en Miami en un cementerio y vio la cripta con todo y placas donde se conservaban los restos.

Después de varias visitas solicité bajar a la cripta. Se me recomendó no hacerlo, pues estaba muy sucia y era la letrina pública de los que ahí trabajaban cuidando tumbas. Bajé las primeras gradas y retrocedí ante el tremendo mal olor. La oscuridad no permitía ver nada. Decidí regresar con una buena lámpara de mano y me acompañaron varios trabajadores del cementerio.

Cuando bajamos la escalera tuvimos mucho cuidado

de no llenarnos de excremento humano. Tal parece que casi al bajar, la gente se aferraba a la verja y se sentaba para hacer sus necesidades fisiológicas, pero además habían convertido la cripta en un basurero, lleno de restos de coronas. Vimos en medio de la basura y el excremento humano un cráneo varios huesos, costillas todas dispersas y pedazos de lo que fue un ataúd. La bóveda había sido abierta y pedazos de una placa de mármol estaba en el suelo.

Durante días, con la mayor discreción continuamos el trabajo, se mandó a limpiar la cripta, los restos humanos se guardaron en la bóveda, ordenamos los pedazos de la placa y concluimos que se trataba del cráneo y huesos de Anastasio Somoza García. Es posible que se haya creído que el ataúd contenía objetos de valor y fue sacado. Al constatar que no había nada, lo dejaron abandonado.

Se descarta que haya habido intencionalidad política, pues la bóveda que contiene los restos de Luis Anastasio estaba en perfecto estado, con su placa de mármol, se observa la huella como del golpe de un pico. Hubo contacto con la familia Somoza Urcuyo, concluyendo que al no existir legalmente la Guardia Nacional, se hiciera un acuerdo con la Alcaldía de Managua para que el terreno pasara a nombre de la familia Somoza-Urcuyo.

Los restos de Anastasio Somoza García fueron dejados dentro de la cripta y esta fue sellada con un simple repello, sin ninguna placa que identificase el nombre del difunto. Nombre de quien detentó el mayor poder militar, político y económico en la historia de Nicaragua, nombre unido al robo, exilio, confinamiento, cárcel, tortura y crímenes.

V.
EN TORNO
A LA INVESTIGACIÓN
TACHO SOMOZA
Y SU PODER (1932-1956)

JORGE EDUARDO ARELLANO

Tacho Somoza y su poder (1933-1956)



**A PROPÓSITO DE:
TACHO SOMOZA Y SU PODER (1933-1956)
DE JORGE EDUARDO ARELLANO**

(Acto de presentación del libro,
Instituto de Cultura Hispánica, 6 de abril de 2016)

Pablo Kraudy Medina

EN 1893 apareció el tomo I de *Historia de tres años del Gobierno de Sacasa*, obra escrita por Jesús Hernández Somoza, con prólogo de Rubén Darío, nuestra máxima expresión intelectual que, cien años atrás, el 6 de febrero de 1916, trascendiera la hora inevitable. El libro que hoy nos convoca, *Tacho Somoza y su poder (1933-1956)*, de nuestro amigo Jorge Eduardo Arellano, sin que encierre en ello algo adrede, data su publicación “Febrero, 2016”. Nosotros, sí, tomamos a propósito para estas palabras las que el panida escribiera en el mencionado prólogo: “La Historia, sobre todo la Historia de los pueblos y de los Gobernantes, exige los más grandes alientos”. Y, reiterando dicho juicio, agrega: “Escribir la vida de un hombre, la vida de un hombre político, de un gobernante, de un caudillo, es en verdad cosa ardua”.

Tacho Somoza y su poder (1933-1956) es un libro en el cual Jorge Eduardo muestra nuevamente su “pasión por la historia”, de historiador que tiene el empeño de develarnos lo que, conjugados, el paso del tiempo y las estrecheces humanas se empeñan en ocultarnos. Su tí-

tulo, más que explícito, indica el afrontamiento de un tema que aun despierta susceptibilidades, pero respecto del cual el autor se guarda de caer en la apología o en la diatriba, sino, por contrario, persigue, según el mismo lo indica, ofrecer “la visión ecuaníme de un poder impactante” que, habiéndose mantenido por 23 años, transcurridos 60 años, aún se resiste a quedar sepultado en las arenas del tiempo. Se trata, pues, de una tarea que exige del investigador rigor y método, los que dan el aplomo para pulsar las fuentes e hilvanar e interpretar los hechos, pero que, además, no se puede emprender si al mismo no lo nutre una dosis de valor, atrevimiento y riesgo, cualidades también necesarias cuando se desea, en torno a un personaje controversial, hacer contribuciones consistentes que aclaran errores y llenan vacíos en el conocimiento.

Horacio Peña, para caracterizar a Jorge Eduardo, recurrió a la paráfrasis de la famosa sentencia con que Terencio definió la propia condición humana. A él, expresa el poeta Peña, “nada de lo nicaragüense le es ajeno”, de ahí que, agrega, en la labor investigativa y difusora de polígrafo, éste “nos hable no tan sólo de Nicaragua, sino de todo lo que le ha formado o deformado...” El autor ha transitado por las regiones turbias de la historia del país llevando en sus manos la lámpara de Diógenes: el griego buscaba a plena luz en la plaza pública hombres virtuosos; Jorge Eduardo, por caminos intrincados, busca la verdad histórica.

Su labor historiográfica ha comprendido el rescate y difusión de fuentes conjuntamente a la investigación del proceso, las instituciones y los protagonistas de la historia de Nicaragua, desde las sociedades aborígenes hasta

nuestros días. No sin razón ha indicado Aldo Díaz Lacayo que “a lo largo de sus años productivos, altamente productivos, ha desarrollado la técnica de investigación”. Nunca se sabe por dónde ha de venir aquello que lo induzca a empezar una investigación, agrega Díaz Lacayo: “porque se encontró un documento, porque oyó una expresión equivocada, porque lo estimuló una lectura que él consideró incompleta u ofensiva para algún personaje histórico por él admirado, porque la reflexión lo llevó a algún hallazgo importante. Por causas miles”.

La labor historiográfica de Jorge Eduardo en los últimos años, queda descrita y se vertebra en la secuencia intervención-resistencia-dictadura/dinastía, comprendida entre la segunda y la octava década del siglo XX. En ella se inscribe la trilogía: *La pax americana (1910-1932)* –2004; intervención–; *Guerrillero de nuestra América: Augusto C. Sandino (1895-1934)* –2006; resistencia– y *Tacho Somoza y su poder (1933-1956)* –2016; dictadura–. Estas tres obras, publicadas en un lapso de 12 años, dan continuidad, introduciendo algunos matices en el tratamiento las fases correspondientes, a su *Historia básica de Nicaragua*, tomos I (1993) y II (1997), en los que aborda el proceso comprendido entre las sociedades aborígenes y la caída del gobierno de Zelaya. El autor va, paso a paso, realizando la investigación y escritura de la historia total del país, y quedan aún sendas abiertas por las que transitar su prolífica labor.

La obra que esta noche nos convoca se halla calculadoramente diseñada: un relato ágil que hilvana el proceso político con elementos de la vida cotidiana; declaraciones de los protagonistas y en balance la imagen difundida por el periodismo y las acciones y opiniones

de literatos, unas con intención panegírica, como las de José Coronel Urtecho, y otras, críticas y reveladoras del funcionamiento del poder, como las de Manolo Cuadra; la trabazón contexto internacional-política exterior norteamericana-coyuntura y política interna; el respaldo estadístico que muestra el impulso propiciado al desarrollo dependiente del país.

Imaginémonos el contenido de la obra valiéndonos apenas de dos citas de Anastasio Somoza García que recoge Jorge Eduardo, y muestran la personalidad del fundador de la dictadura. La primera, dispuesta como uno de los epígrafes de la obra, exhibe la voluntad de permanencia en el poder que lo animaba y su supeditación a los designios de Estados Unidos: “Pienso permanecer en la presidencia –dice el mandatario– no menos de cuarenta años. Pero si los Estados Unidos me hicieran la menor insinuación de abandonarla, lo haría de inmediato, pidiendo solamente garantías completas para mi persona”. La segunda, muestra el carácter de “el hombre”, como se lo llamaba: “No sé si hago bien o mal en hablar. La Guardia sólo debe hablar por la boca de las ametralladoras”. Ambas citas resultan sugerentes del terreno que se ausculta en esta obra, la que cierra con una afirmación lapidaria, igualmente sugerente de los pormenores del contenido: “Como su antecesor liberal José Santos Zelaya –dice el autor–, Tacho pudo repetir la famosa frase del monarca absolutista Luis XIV: *El Estado soy yo*”.

El investigador rastrea de este protagonista de la historia nicaragüense –“arquetipo del caudillo latinoamericano moderno”, lo califica Mario Monteforte Toledo–, la biografía previa a su ascenso al poder, su emergencia en la arena política; el magnicidio de Sandino, “por or-

den del jefe director de la Guardia Nacional”, que ya para entonces era “uno de los principales actores de la vida política” interna, con la complicidad de la Legación Americana radicada en el país; los resortes con que logra, no sólo detentar el poder, sino establecer un régimen que “se tornaría hereditario”; el coqueteo legitimador o “armonía” entre Somoza García y los jerarcas de la iglesia católica; la fractura, manipulación y represalia al movimiento obrero; los conflictos en el marco de las relaciones internacionales y la incidencia de la segunda guerra mundial; su enriquecimiento e incursión al mundo de los negocios; su ajusticiamiento.

Puntualicemos dos aspectos a través de los cuales el autor describe a *grosso modo* al protagonista, su estilo de gobierno, contexto y régimen establecido; estos son los elementos básicos de la cultura política que implantó y los rasgos básicos del régimen instaurado. Por cuanto el primer aspecto, Jorge Eduardo ofrece seis indicaciones: 1. La convicción de acceder al poder, cuando lo creyese necesario, por la vía violenta o de las armas. 2. La nulificación, en el ejercicio del mismo, de la independencia de los tres poderes del Estado (el Legislativo y el Judicial, subordinados al Ejecutivo). 3. La tendencia de asegurar colaboradores cómplices, antes que legítimos competidores, para conservar el gobierno. 4. La aplicación de métodos represivos a los opositores. 5. La fachada de un mecanismo electoral legal para obtener legitimidad “democrática. Y 6. La instrumentalización del empleado público a favor del partido oficial.

Por cuanto el segundo, los rasgos del régimen, Jorge Eduardo ofrece nueve indicaciones: 1. La entrega incondicional al poder de los Estados Unidos”; “la actitud

del presidente Somoza –dice Manolo Cuadra– ha sido de brazos abiertos para los intereses de Estados Unidos: Dejad a los yanquis que vengan a mí”. 2. La Guardia Nacional como principal sostén del régimen. 3. El paternalismo, “ejercido tanto en la esfera militar como civil”, que hacía de los favorecidos “incondicionales a la figura paternal del gobernante, integrando su clientela política”. 4. Carácter sultánico, patrimonialista. 5. La tendencia nepótica, que en el caso de Somoza García, adoptó el cauce del sacasismo, al que se integró por vía matrimonial. 6. Filiación liberal, llegando a convertirse en el líder máximo del Partido Liberal Nacionalista, y este, en el “brazo político de su dictadura”. 7. Pactismo bipartidista, libero-conservador. 8. El control o manipulación del poder simbólico de la iglesia católica, y más específicamente, de su jerarquía, consagrada a legitimarlo. Y 9. La mediatización del movimiento obrero y sindical, cuyo accionar limitó valiéndose para ello de la infiltración y la represión.

Terminemos repitiendo las palabras con que, pensando en el mundo literario, José Coronel Urtecho ponderó la tenacidad investigativa de Jorge Eduardo Arellano, en el año del centenario del natalicio de nuestro Rubén; palabras que podemos hacer extensivas, con una relativa inflexión a la esfera de la investigación histórica y del valor de la historia para construir el futuro, que consigne la conciencia de que, al respecto del pasado, para superarse, se exige no del olvido, sino del conocimiento de la verdad de los hechos: “nuestro compañero y nuestro juez –decía Coronel Urtecho–, que sabe más de uno que uno mismo y que recuerda lo que uno ha olvidado o no quisiera recordar”.

SOMOZA GARCIA: EL PERSONAJE Y SU PROBLEMA HISTÓRICO

Róger Norori Gutiérrez

CUANDO LLEGAMOS a la madurez aprendimos a ver al somocismo y a su figura fundadora como un objeto de interés histórico. Hoy, cuando nos convoca la presentación de la más reciente publicación del Secretario General de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Jorge Eduardo Arellano, titulada *Tacho Somoza y su poder (1933-1956)*, me he encontrado que desde el comienzo de la obra señala en la advertencia que lo reconoce como *personaje histórico*.

La mayor parte de las veces que se diserta, o se enseña ciertos temas de nuestra historia, no se aprecian los personajes de esa manera; antes bien; con razón o sin ella, se hace bajo una actitud de víctima que lleva a falsear el análisis sobre el personaje o la circunstancia estudiada. De esto hay ahora muchos mitos históricos productos de las malas interpretaciones que se han aplicado. Somoza García es ahora mismo un personaje histórico que respondió en su actuación a ciertas circunstancias.

Esta visión a lo Ortega y Gasset conduce a considerar a un ser humano preso, como todos, de su propio entorno, argumento que no debe llevarnos a justificar los actos de Somoza García en su aspiración por capturar el poder. Jorge Eduardo Arellano continúa afirmando “*el*

personaje histórico — estudiado aquí dentro del contexto de su tiempo— *tuvo la conciencia de asumir el quehacer de su vida, creyendo que sus actos eran necesarios y no caprichosos*”. Lo que parece afirmar el peso de las circunstancias sobre el sujeto. Y esto parece ser un rompimiento con aquellas exposiciones en las cuales se ha asumido de entrada un discurso condenatorio hacia un personaje histórico que lleva a un discurso trabado de calificativos impropios de toda investigación histórica.

Creo que la obra aporta a la historiografía la sugerencia para que se vaya trabajando a partir de hoy en el sentido y el propósito que hace ver la importancia de considerar esa visión antropológica de los personajes históricos involucrados en la circunstancia que les tocó vivir. Esa visión que lleva a aplicar, como sugiere el autor “*la visión ecuaníme de un poder impactante*”, sin esperar de ello justificaciones para lo actuado por el personaje histórico que se estudia.

La falta de esa visión ecuaníme en los “historiadores” que escribieron acerca del pasado en otros momentos, es lo que llevó a la construcción de una historia liberal o conservadora, revestida de maniqueísmo y ausente de un análisis efectivo, que terminó castrando las intenciones de una historia patria en donde todos nos identificáramos.

Somoza García es la fuente de multitud de hipótesis que pueden madurar en nuevos trabajos de investigación, pero para ello debe aplicarse la metodología apropiada, de manera que no se de vida a investigaciones en donde se presente “*el laudatorio juicio del partidario, ni la ofensa visceral del agraviado*”.

Acostumbrados por mucho tiempo a escuchar el discurso de una “historia” descalificadora y condenatoria, que no aportó mayor cosa a los estudios históricos, hace falta esa visión asentada en las circunstancias del personaje. En ese sentido el doctor Arellano realiza un trabajo encomiable en el cual el personaje aparece en medio de su propio entorno histórico. En medio de ese vasto universo de condiciones socioeconómicas y políticas que, al decir de Carlos Marx, no fueron más que motivos para sus propios intereses.

Esto, en todo caso, es abordar un tema histórico de acuerdo con lo que señala Arnold Toynbee, cuando afirma que comprender la historia puede permitir “*revelar su sentido y su propósito*”. Sentido y propósito que muestra la dimensión constructiva e instructiva del estudio del pasado y debe enseñarnos a no cometer los mismos errores pretéritos que nos hacen creer que “la historia se repite”. Uno de tantos mitos construidos por esas malas interpretaciones del pasado y del presente. Es el ser humano quien repite los errores del pasado preso en nuevas circunstancias en donde la aspiración por el poder permanece sin declinar su influencia sobre el ser humano y sus actos y que la sociedad podría prever si tuviera más presente las enseñanzas de la historia.

Igualmente la obra comentada aquí es producto de un proceso de trabajo racional en el cual interviene un buen manejo de fuentes que siempre ha caracterizado al doctor Arellano en sus investigaciones. Es importante llamar la atención sobre esto porque en los términos de la advertencia y el bagaje bibliográfico que se incluyen en la obra se puede percibir un ordenamiento del proceso de trabajo como no se hace siempre.

Actualmente nos encontramos una cantidad de publicaciones “históricas” que no llegan a la comprensión real del fenómeno acontecido; por ende sin comprender ni pensar el pasado como gestor de una secuencia vital única. Lucien Febvre señala “*el historiador no va rondando al azar a través del pasado, como un trapero en busca de despojos, sino que parte con un proyecto preciso en la mente; un problema a resolver, una hipótesis de trabajo a verificar*”.¹

Tareas precisas que el investigador histórico debe cumplir, o al menos tener en mente al momento de concebir un tema y empezar a construirlo. Relativo a esto llama la atención la variedad de fuentes escritas que apoyan el contenido de esta obra que se comenta.

En la bibliografía se presentan documentos impresos que incluyen documentos oficiales, libros y folletos, artículos y fuentes periódicas que fueron dando forma a la temática indicada, como lo hace un historiador en su oficio. El buen manejo de las fuentes históricas que se deja ver en la obra permite construir y exponer los argumentos con mayor calidad sin contradicciones ni equívocos.

Esto remite a considerar que va llegando el momento de renunciar a la historia empírica que lleva a escribir acerca de ciertos temas del pasado sin mayor intención de aquel sentido y propósito que se ha citado de Arnold Toynbee y que conduce a algunos a presentar una gran cantidad de información sin operarla o analizarla, un acto que reclama Lucien Febvre siempre para escribir el pasado.

1 Lucien Febvre. *Combates por la historia*. Ariel quincenal. Barcelona. 1971, p. 22.

Así es como se fue estructurando la temática de la obra en la cual se incluyen referencias al respaldo y manejo de la institución castrense que le sirvió en gran manera para sustentar su poder primario. Ese respaldo que lo habría hecho ver como “*el hombre*” entre sus coetáneos, esperanza de un gobierno fuerte y estable que sobrepasó las expectativas sociales para centrarse en el interés personal de aquel caudillo “de nuevo tipo”.

El cognomento aludido (el hombre) representó el pensamiento profundo de una sociedad inclinada hacia a la salutación oculta del poder y determinada en su conducta por la actitud pecaminosa hacia el sexo que evitaría nombrar las cosas directamente. “El hombre” vendría a ser el sujeto central de un escenario social que derrochara el poder, que gustara de la impunidad y mostrara su dimensión sexual en el “grueso sentido del humor” de este personaje y que menciona Mario Monteforte Toledo al describirlo en sus relaciones sociales.

Todo ello era parte del carisma que Max Weber alguna vez consignó en sus análisis como componente del caudillo y que Henry Stimson, uno de esos coetáneos, aludiera alguna vez en sus apuntes al señalar “*Somoza is a very frank, friendly, likeable Young Liberal and his attitude impress me more favorably than most any other*”, cualidades que llevaron a sus seguidores a la obediencia, elemento básico del caudillo.

Ese carisma personal que se combina con el calificativo de “el hombre” en la circunstancia de su vida como describe el doctor Arellano: “*Si por un lado el bilingüismo (español e inglés), el baile (charleston, tango, entre otros) y el carácter campechano hicieron a Somoza García muy grato a*

los ojos de Mrs. Gustava Hanna, gozando además del apoyo de Mr. Mathew Hanna”, entre los efectivos de la Guardia Nacional era “el hombre”; es decir, quien parecía tener todas las soluciones y las decisiones en su mano y a la vez quien era privilegiado de la atención femenina.

El doctor Arellano aborda esa estrecha conexión que lograra Tacho Somoza con la institución castrense desde el momento en que fuera nombrado Jefe Director de aquella institución a instancias de José María Moncada. No hay que olvidar que esta relación fue determinante en la edificación y continuación de su poder, lo cual el autor expone en apartados como “Origen e incidencia de la Guardia Nacional”, “La paz con Sandino y su magnicidio” y “Somoza, la caída de Sacasa y el interinato de Brenes Jarquín”. El asesinato del héroe convirtió – señala el autor- a Somoza García en “*factotum de la situación política nacional*”, pues esa instrumentalización de la institución provocó la confabulación contra el héroe que sólo buscaba la pez.

Su influencia sobre la Guardia Nacional venía desde el inicio de su jefatura, según señala Guillermo Cuadra:

con la llegada del General Somoza al Campo de Marte, su oficina se mantuvo atestada de un público heterogéneo en el que podían verse turcos, chinos, polacos, mexicanos y checoslovacos, todo porque ningún Jefe, miembro del Estado Mayor, de por sí podía resolver el más insignificante asunto y el Señor Jefe Director, sin poder tampoco dar la debida e inmediata atención al simple ciudadano de la calle, -que allí era relegado-, ofrecía su preferencia al más amigo o político influyente.

El manejo de la institución castrense, la salida de la intervención norteamericana y otros factores fueron parte de las circunstancias que rodearon a este personaje y le

permitieron construir el poder que llegó a desempeñar y que le imprimieron el carácter del caudillo de fuerza que fue y que ahora la historia enjuicia.

En el año de 1975 Lewis Perry Curtis realizó un trabajo de historia que terminó titulado “El taller del historiador”, la obra resultó en una recopilación de ensayos en los que diferentes historiadores expresaron la metodología propia para realizar una investigación. Enfatizaron en la fase heurística, el manejo y análisis de las fuentes primarias, la concepción del tema y muchos otros detalles que todo historiador debe observar.

Ni uno sólo de estos historiadores expresó la renuncia que el historiador hace al momento pasional, al momento íntimo con la familia, al momento de jolgorio y solaz con los amigos, al descanso debido. Conociendo la disciplina de trabajo de Jorge Eduardo, me permito vocarlo ahora, sé que ha hecho renuncia de todo esto para traernos ésta nueva obra de interés y de provecho. Así sea.

TACHO SOMOZA Y SU PODER O LA RELACIÓN ENTRE LITERATURA E HISTORIA

María Augusta Montealegre

EL LIBRO de Jorge Eduardo Arellano, *Tacho y su poder (1933-1956)*, si bien es de género histórico, también nos proporciona información importante sobre la relación contemporánea entre historia y literatura. Arellano convierte el evento en un hecho creíble, con la intención de reconstruir el pasado. Es decir, no aporta pensamientos o acciones que no sucedieron, producto de una licencia que no puede concederse a un historiador o un biógrafo, sino propia de un literato que complementa el hecho con su imaginación. En realidad, esta intención constituye la diferencia fundamental entre literatura e historia.

El libro es referencia ineludible para el estudio de la época somocista y su fundador, Anastasio Somoza García (1896-1956). Y más aún, puede ser leído como un estudio de caso, ya que al igual que los teóricos Hayden White y Hans Kellner, abandona la creencia que fuera de la intención del autor, exista una distancia entre la escritura ficcional y la histórica. Arellano se distancia de historiadores que se autodenominan “rigurosos” y que siempre han sido sospechosos del uso de la literatura como fuente histórica; su obra rompe el paradigma clásico y lo convierte en un historiador de vanguardia en la Nicaragua

contemporánea. Desde su primera página, el libro nos transporta de una manera extraordinaria al somocismo de guaro y pelota: - ¡Viva Tacho, jueputa! – gritaba un borrachito hacia 1940, en el estadio La Peni, durante un partido de béisbol.

La relación entre literatura e historia

Y es que en un principio literatura e historia eran un solo género, no fue hasta en el siglo XVIII que se consideró la historia regida por reglas de la retórica. Para finales del siglo XIX, la historia se había convertido, por sus objetivos y metodología, en una profesión diferente de la literatura (Véase Patricia Fumero). De nuevo, un cambio de paradigma ocurre en 1980, cuando las nuevas teorías disuelven la distinción entre el discurso de ficción y el real dejando a la historia en serios problemas. (Gérard Genette, *cap. 1 y 2*) La teoría lingüística había comprendido que la narrativa no es un recurso discursivo neutral que puede o no ser utilizado para representar eventos o procesos, sino que supone escogencias ontológicas y epistemológicas con implicaciones políticas e ideológicas (Hayden White, *The Content of Form*, ix). Arellano parte de la crítica contemporánea, para él: la realidad y la verdad no son entidades explícitas que pueden ser alcanzadas directamente, y los textos –como interpretaciones de interpretaciones - no son simples expresiones de una intención autoral, sino el resultado de procesos culturales que no deben verse como buenos o malos.

El nuevo historicismo

Dos estudios que anteceden su trabajo son reconocidos por el autor: la obra de Knut Walter, *The regime*

of Anastasio Somoza, 1936-1956 y las puntualizaciones económica de Oscar-René Vargas. También agradece dos fuentes de inspiración: la perspectiva internacional de los hechos de Aldo Díaz Lacayo y el ensayo *Cultura política nicaragüense* de Emilio Álvarez Montalván (1919-2014). Éste último fundamental para su visión contemporánea, permeada por los estudios culturales que surgen en los años 70 y 80: la cultura no es autónoma de lo social, lo político, y económico. Arellano enfatiza al individuo y la cultura como agentes de cambio. Su práctica historiográfica se apega a la teoría de Foucault y sus discípulos, denominada el *nuevo historicismo*, que relaciona los cambios del discurso con los cambios de poder, entiende las convenciones lingüísticas empleadas por el autor y a partir del texto producido se puede establecer el momento particular que lo originó, lo que permite utilizar la literatura como narrativa ficcional y como fuente histórica. La inclusión en su bibliografía de dos novelas fundamentales que describen la época somocista dan cuenta de ello: *Cárcel Criolla* de Hernán Robleto (1955) y *La Cobra* de Agenor Argüello (1958).

La ficción como historia y la historia como ficción

Además de las novelas, magistralmente escoge un poema laudatorio a Somoza, se trata del versificador guatemalteco Joel Canory González, “quien de paso por Nicaragua escribió un soneto aparentemente un exagerado encomio de Tacho – no consistía sino en acróstico de Rigoberto López Pérez” el ajusticiador. (153) La hibridez del poema, hegemonía-subversión, nos demuestra que el único juego posible, era el somocismo. La información que nos proporciona, indica que “tanto los estudios li-

terarios como el conocimiento artístico son tan válidos para comprender el mundo como es el conocimiento científico” (H. White).

Por otro lado, “los historiadores usan la estructura de la narrativa ficcional en sus trabajos aunque estos nieguen aquellos elementos ficcionales en sus argumentos”. Así la narración histórica corresponde siempre con cuatro formas poéticas: romance, comedia, tragedia y sátira que son utilizadas dependiendo de la ideología o inclinación moral del historiador (H. White). Arellano, en su intento novedoso de ocultar el argumento ideológico del autor, utiliza una combinación: el romance para contar la historia de los vencedores o somocistas y la tragedia para contar la historia de los vencidos, que no son todavía sandinistas, pues no es hasta 1961 que se conforman en organización política-militar.

Mostrar todas las cartas

El autor es consciente quizás de que no se puede representar la verdad histórica en forma objetiva, verídica y lineal. Y que en Nicaragua la explicación por argumentación ideológica ha sido extrema, historiadores liberales o conservadores, somocistas o sandinistas. Una nueva estrategia nos advierte sobre ello desde la primera página, Arellano lo denomina “la apoliticidad de la inteligencia”. Este es un término confuso. Solamente leyendo todo el libro puede descifrarse. Se trata en realidad de un válido intento por mostrar todas las cartas, es decir: enseñar la pluralidad de los hechos y la pluralidad de sus interpretaciones, para que no sea la visión del maestro la que siempre prime sobre los hechos, mostrando no sólo una verdad, sino muchas verdades que descubren poder

y humanidad, un pasado no como narración de un solo hombre sino de todos los hombres que lo conforman y los contextos que lo estudian.

Cuotas de luz y sombra

Se trata de colocar los acontecimientos con su luz y su sombra. Así, “la ejecución de Somoza García fue considerada por sus enemigos como un ajusticiamiento y una necesidad histórica pero sus partidarios creyeron que Rigoberto había perpetrado un asesinato” (147). Otro ejemplo: Arellano deja al descubierto que, a pesar de ser un gobierno de élite, el fenómeno populista lo lleva a la inclusión de las clases bajas base en apoyo al régimen, pero también estas clases desposeídas a su vez permean el somocismo. La extinción del Partido de los Trabajadores y cooptación del Movimiento Obrero lo involucra en reformas populistas (61). Hay también algún trabajo de género, se menciona a la *Yoya*, ícono cultural femenino de la época y a las mujeres somocistas intelectuales, del Ala liberal femenina, marginadas por su condición femenina, logran el derecho al voto y asistir a la universidad a cambio de apoyo a Somoza. Sin embargo, no hay que olvidar a esas mujeres que no pertenecían a las clase media sino baja, las denominadas turbas nicolasianas, prostitutas lideradas por “La Nicolasa” Sevilla.

Por otro lado, sin la explicación de la época dorada del capitalismo y el crecimiento de todas las economías después de la segunda guerra mundial, incluyendo las centroamericanas, el milagro económico parece surgir de las manos de Somoza García (123-126, 168-170), una luz en demasía. Habría que comparar nuestro crecimiento y la distribución de la riqueza generada, con

Costa Rica. A pesar de esta escasez de sombra en algunos lugares, la propuesta de Arellano debe considerarse seriamente en el sentido de dar prioridad a la explicación del argumento formal por medio de la transcripción de fuentes primarias e históricas de la época, reducir la explicación por implicación ideológica desde el autor y dar paso a un texto que genere en el lector un pensamiento y una elección propia. Arellano enriquece la explicación por argumentación incluyendo lo literario, es decir, la inclusión de lo cultural. Su acierto es tratar a las fuentes históricas como textos y convertir las fuentes literarias en fuentes históricas. El autor atiende al llamado urgente de a la narrativa en donde la organización es descriptiva más que analítica. De esta forma trata tanto lo particular como lo colectivo: lo estadístico, lo político, lo económico, lo social y lo cultural.

La vanguardia literaria en la historia

Otro aspecto interesante y muy novedoso del historiador es tocar un tema que antes era tabú para los escritores literarios, el involucramiento del autodenominado Movimiento Nicaragüense de Vanguardia en el somocismo. Cuatro miembros del Movimiento de Vanguardia son preponderantes en la obra de Arellano, Luis Alberto Cabrales (miembro de las camisas azules), Manolo Cuadra, Pablo Antonio Cuadra y José Coronel Urtecho. Éste último es mencionado 19 veces, como el intelectual más significativo en la construcción del somocismo. Manolo Cuadra en cambio aparece como opositor. A pesar de su estética de vanguardia, los vanguardistas eran reaccionarios, es decir, antimodernos en su pensamiento político, apoyaban a Somoza porque pugnaban por un regreso a

la colonia y veían en Somoza un sustituto ideal del monarca (Montealegre). Arellano cuenta con dos artículos antecedentes: “Los reaccionarios” y “Los camisas azules” ambos publicados en *El Nuevo Diario*.

Del evento a la construcción de la historia

La transformación del evento en historia creíble es la medida del éxito y no hay duda de que Arellano lo ha logrado, constituyendo con ello su mayor logro historiográfico. Un solo desacierto se sale de todo contexto en el libro: la propuesta de lectura de un Rigoberto *queer*, cuya hazaña está inspirada por su condición homosexual. El autor pregunta: “¿No habría querido Rigoberto expiar el apropió que significaba ser sodomita en León durante los años 50?” (149). Aunque Arellano se inclina por una respuesta positiva, la respuesta es indiscutiblemente negativa. A pesar de su preferencia sexual, el pensamiento (reivindicativo o expiatorio) nace del fenómeno político gay que surge en Estados Unidos antes de 1960 y a Centroamérica llega muy tarde, su primera reivindicación data del 2008. Es decir, no existe aún la necesidad social de héroes gay, no se puede juzgar la historia desde nuestra época. Aún ahora la comunidad gay no suele inmolarse, eso hoy es propio del fundamentalismo, sus muertes no superan el crimen pasional, sus héroes son culturales. Aunque se demuestre que Rigoberto era homosexual, su sacrificio es libertario, antidictatorial. Su carta testamento es muy clara. No se puede inscribir en la imaginación de un individuo lo que todavía no es posible desde su comunidad imaginada.

Para finalizar, el libro parece responder a la pregunta si puede existir progreso en una dictadura: La obra

responde positivamente, pero también narra la violación de los derechos humanos, la corrupción, los encarcelamientos, los asesinatos, la enajenación o pérdida de la libertad y del derecho inalienable de elegir a un gobernante. Finalmente, la obra de Arellano me recuerda a Andrés Pérez Sepúlveda y su doble lectura: La relación entre la historia y la literatura es una (con)fusión para (re)presentar la experiencia (des)humana.

Bibliografía

ARELLANO, Jorge Eduardo: “Los reaccionarios y su aventura política”, *El Nuevo Diario*, Managua, 11 de agosto del 2013.

-----“Los camisas azules y la caída de Juan Bautista Sacasa”, *El Nuevo Diario*, Managua, 24 de Mayo del 2015.

-----*Tacho Somoza y su poder (1933-1956)*, Managua, JEA Editor, Febrero 2016.

ÁLVAREZ MONTALVÁN, Emilio: *Cultura Política Nicaragüense*, Managua, Hispamer, 2008.

BURCHELL, Graham: *The Foucault Effect: Studies in Governmentality. With Two Lectures by and an Interview with Michel Foucault*, ed. Graham Burchell, Colin Gordon, and Peter Miller, Julio 1991.

GENETTE, Gérard: *Fiction et diction*, París, Editions du Seuil, 1991.

KELLNER, Hans: «Narrativity in History: Post-Structuralism and Since,» *History and Theory*, no. 26, 1987.

KNUT, Walter: *El Régimen de Anastasio Somoza (1936-1956)*. Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2004.

ROBLETO, Hernán: *Cárcel Criolla*, San José, Costa Rica, Imprenta Tormo, 1955.

MONTEALEGRE, María Augusta: *Ideas estéticas y políticas de las vanguardias en Nicaragua (1918-1933)*, tesis presentada en la Universidad de Salamanca para obtener el título de doctora en literatura el 9 de febrero del 2016.

PÉREZ SEPÚLVEDA, Andrés: “La relación entre la historia y la literatura es una (con) fusión para (re)presentar la experiencia (des)humana” en *Argos* vol. 29, no. 56, Caracas Junio, 2012.

WHITE, Hayden V: *The Content of the Form: Narrative Discourse and Historical Representation*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1987.

FUMERO, Patricia: “Historia y Literatura, una larga y compleja relación”, *Istmo*, 2001.

VI. NOTAS



Alejandro Cousin.

**ALEJANDRO COUSIN (1831-1909):
AUTOR DE LA MÚSICA DEL
SEGUNDO Y TERCER HIMNO NACIONAL
DE NICARAGUA**

Alma Nubia Briceño de Zúniga
Hernán Zúniga Reyes

DON ALEJANDRO Cousin nació en la ciudad de Namur, capital de la región de Valonia, Bélgica, el 13 de abril de 1831. Fueron sus padres don Luis Cousin, maestro de música del segundo regimiento de infantería belga y doña Virginia Francisca Jadoul Tuillent, quienes cultivaron desde la infancia las inquietudes musicales de su hijo.

Ingresó siendo muy niño a la escuela de música de su ciudad natal, donde recibió las primeras clases de solfeo, instrumentos de viento y violoncelo. Durante su período de educación musical obtuvo el apoyo del director del conservatorio de Bruselas Francois Joseph Fétis, adquiriendo una vasta formación académica que le permitió destacar su talento y virtuosismo en la ejecución de la trompeta y del fiscorno; sus dotes de intérprete de este último instrumento lo llevaron a formar parte de la banda marcial de los Granaderos del Rey, donde se nutre con la doctrina liberal que prevalecía en las bandas militares de Bruselas después de la independencia de Bélgica (1831). Fue destacado miembro de la Gran Logia

de Oriente. Desde su juventud Cousin fue amigo del general Gerardo Barrios Espinoza, militar salvadoreño, a quien conoció entre 1846 y 1849 en uno de los viajes que este realizó a Francia e Inglaterra, años antes de ser presidente de la república de El Salvador.

Desde esa época mantuvieron comunicación a través de cartas, donde Barrios le solicitaba se viniera a su país, con el propósito de elevar el nivel de la música marcial de los regimientos que se habían organizado.

Las misivas y los enviados personales del político salvadoreño dieron sus frutos, Cousin viaja en 1859 a la república de El Salvador y es nombrado director de la banda marcial por el general Gerardo Barrios Espinoza quien era presidente de la república (1859-1863).

El músico belga logró a partir de su contratación que el estado salvadoreño mejorara las condiciones económicas de los filarmónicos. Cousin introdujo un programa actualizado, ofreciendo a Barrios un repertorio que incluía obertura, ópera, marchas, schotis, mazurcas, valsés y galopas. Después de once años de dirigir la Banda de los Supremos Poderes de El Salvador, le sucede en el cargo el músico alemán Emile Dressner en 1870; retornando en ese año a Bélgica.

El 6 de diciembre de 1874 contrajo matrimonio con la señorita Leonie Isidora Oudart Tongre en Namur, Bélgica. De esta unión nacieron: Blanca María Teresa Alejandra y Alejandro Luis Cousin Oudart.

Once años después en 1885, don Alejandro emigró con su familia a la república de El Salvador. Los amigos del general Barrios en el poder —incluyendo al presiden-

te don Francisco Menéndez Valdivieso (1885-1890)—, lo recibieron y apoyaron con el mismo entusiasmo que lo hubiera hecho el general Gerardo Barrios Espinoza si hubiera vivido; ya que había sido fusilado 20 años antes, en 1865. Cousin compuso en El Salvador, la “Marcha Gerardo Barrios”.

En 1888 se trasladó a la república de Nicaragua, estableciendo su hogar en Managua. Ese mismo año siendo director de la Escuela Nacional de Música, el maestro Cousin brindó sus sabias orientaciones al eximio músico nicaragüense don José de la Cruz Mena Ruiz, cuando este cifraba la edad de 14 años.

Pronto descubrió las aptitudes musicales que poseía y decidió apoyarlo para que realizara en el exterior estudios musicales más avanzados. Además de Mena, Cousin forjó a otros excelentes estudiosos del pentagrama como don José Antonio Zapata Paniagua y don Víctor Manuel Zúniga G. brillantes músicos que posteriormente participarán en la adaptación de la música de los himnos nacionales, “La Patria Amada” y “Salve a ti, Nicaragua”.

Al asumir la presidencia de la república de Nicaragua en 1889, el doctor Roberto Sacasa Sarria, nombra Director de la Banda de los Supremos Poderes a don Alejandro Cousin Jadoul. En este mismo año aparece un himno instrumental llamado “Marcha doctor Roberto Sacasa Sarria”, compuesto en do mayor por el músico belga y sin previo concurso se declaró oficial.

Los adversarios políticos del presidente le dieron el nombre de “El himno de los Palomos” por sus notas alegres, en contraste con el ambiente revolucionario que se vivía en esa época.

En 1892, la hija de don Alejandro Cousin, Blanca María Teresa Alejandra Cousin Oudart contrajo nupcias con don José Santos Zelaya López, llegando a ser primera dama en el período de 1893 a 1909. Del matrimonio nacieron: Bertha, Leonor, Isabel, Emelina, Carlos, José Santos y Ana Zelaya Cousin.

Durante la administración del general José Santos Zelaya López (1893-1909), surge un nuevo himno conocido como “Hermosa Soberana”. El autor de la música es don Alejandro Cousin Jadoul, notable compositor belga que aún era Director de la Banda de los Supremos Poderes y suegro del presidente de la república. En el mes de septiembre de 1893 fue adoptado por la Asamblea Constituyente como Himno Nacional de Nicaragua.

La letra de este himno es de autor desconocido, ya que se atribuye indistintamente a Rubén Darío, Santiago Argüello Barreto o Manuel Maldonado Pastrana. Sus solemnes y vibrantes notas han perdurado a través del tiempo hasta convertirse en himno del Partido Liberal. El maestro Cousin, además compuso un Ave María dedicada al ilustrísimo Pbro. Canónigo doctor don Rafael Jerez, quien era Provisor y Vicario General.

Los restos de su esposa Leonie Oudart Tongre fallecida el 29 de noviembre de 1893, descansan en el mausoleo de la familia Zelaya, en el cementerio San Pedro de la ciudad de Managua. La familia Zelaya-Cousin gozó del aprecio de nuestra gloria nacional Rubén Darío, quien en ocasión del cumpleaños de doña Blanca el 16 de octubre de 1907, le dedicó un poema en cuyas estrofas se expresa así:

A doña Blanca Zalaya

*Señora: de las Blancas que tenemos noticia
la primera sería Diana la Cazadora,
a menos que no fuese la Diosa de justicia,
o la que nos anuncia la entrada de la aurora.*

*Después, hay muchas Blancas entre la negra historia,
que astros de venturanza para los pueblos son,
ya perlas de consuelo, o diamantes de gloria;
por ejemplo: la dulce Blanca de Borbón.*

*En un fondo de azul, como una estrella brilla,
siendo como la reina de las flores de lis,
la prestigiosa doña Blanca de Castilla,
decoro de las reinas y madre de San Luis.*

*En un ambiente de bizzarria y fragancia,
otra blancura viene que prestigia y que da
a la maravillosa doña Blanca de Francia
la música de triunfo que por sus nupcias va.*

*Y en lo que el cronista preciosamente narra
entre lujos de justa y reflejos de lid
nos aparece doña Blanca de Navarra,
orgullosa, preclara y biznieta del Cid.*

*Mas ante este desfile que de la gloria arranca,
entre tantas blancuras siendo una regia flor,
por sencilla, por pura, por garrida y por blanca
Blanca de Nicaragua nos será la mejor.*

A la caída del general José Santos Zelaya López en diciembre de 1909, el maestro Cousin sale de Nicaragua

acompañado de su hija Blanca y sus nietos hacia Bélgica, pero fallece en el puerto de Cherburgo, Francia, antes de llegar a su patria. Posteriormente sus familiares le dieron cristiana sepultura en su país de origen.

Cabe hacer mención de los descendientes de don Alejandro José Cousin Jadoul y doña Leoni Oudart Tongre, que viven en Managua: doña Graciela Zelaya Vélez, ingeniero José Santos Zelaya Vélez, sus hijos José Santos Zelaya Mendieta, Glenda Zelaya Mendieta y Carlos José Zelaya Terrac; Blanca Lucía, Lida María, Alfredo y Bertha Guerrero Zelaya; doctor Macario Estrada Cousin, sus hijos Blanca Isabel, José Macario y María Auxiliadora Estrada Otero. En Honduras: doctor Luis Alejandro, Ivonne, Cosette Michele y Cristian Alain Cousin Inestroza; en El Salvador: María Dolores, Beatriz Emelina y doctor Luis Gustavo Cousin Rojas y en Estados Unidos: Luis Alejandro y Victoria Cousin Flores.

Brindemos homenaje a la memoria del magnífico e insigne compositor belga don Alejandro José Teodoro Cousin Jadoul, quien en dos momentos de nuestra historia llenó de fervor patrio el alma de niños, jóvenes y adultos nicaragüenses de esa época y de los que aún profesamos la ideología liberal.

SANDINO Y SUS CONTRADICCIONES IDEOLÓGICAS EN MÉXICO

(Comentarios al libro de Alejandro Bendaña:
Sandino / Patria y Libertad)

Onofre Guevara López

UNA PECULIARIDAD del libro de Alejandro Bendaña es no constituir una versión más de las hazañas patrióticas de Augusto Calderón Sandino, en contra del invasor extranjero. Con su investigación, penetra en el oleoso reino de las ideas políticas y sus contradicciones, en donde Sandino nutrió su pensamiento para con construir su visión sobre la lucha antimperialista en Nicaragua y en América Latina.

La estancia y actividad laboral de Sandino en México, investigadas por Bendaña, resaltan su condición de proletario, y no la de un “artesano, como se dice en este país”, según se autodefinió el héroe. Fue un proletario, como lo es todo trabajador que vende su fuerza de trabajo bajo las leyes del sistema capitalista, un desposeído, distinto al artesano de cualquier época y lugar, dueño de sus herramientas y del producto de su trabajo. Carlos Fonseca Amador, le llamó “guerrillero proletario”, y “obrero de origen campesino”.

Con el libro de Alejandro nos aclaramos sobre ese asunto: Sandino fue proletario en la industria petrolera y minera, un obrero industrial, no un obrero artesano;

este adjetivo no correspondía a su verdadera condición social, pues él era un pequeño comerciante. De su condición proletaria le nacieron a Sandino sus convicciones de clase, aunque no llegara a desarrollar una conciencia de clase, según la interpretación marxista del concepto.

Esta afirmación parece ortodoxa, pero no es, pues lo digo en razón de que los avatares ideológicos en los que Sandino se vio inmerso durante su permanencia en el México de los años veinte, se lo impidieron. Y porque se puede ser un proletario, y no adquirir de forma automática una conciencia de clase plena, y actuar en consecuencia.

Ese no es un fenómeno individual. Eso les sucede a los trabajadores de todo el mundo, quienes se incorporan a la lucha contra la injusticia social por ser sus víctimas, pero pueden no llegar a tener conciencia clara acerca del origen de esa injusticia, de cómo funcionan las leyes económicas y sociales que la hacen posible ni cómo ponerle fin a ese sistema social. De acuerdo con los clásicos del marxismo, en ese estado los trabajadores son parte de una "clase en sí, pero no de una clase para sí". Recordemos que hay sindicatos cuyos líderes no orientan la lucha más allá de las conquistas laborales inmediatas y hasta se convierten en defensores del sistema.

Sandino no fue defensor del capitalismo, ni cosa parecida, pero sus concepciones políticas y su proyecto social no iban dirigidos a cambiar las estructuras del sistema social imperante. Su ideal era tener una patria libre, independiente y por ello era anti imperialista; progresista, democrático y anti oligárquico, y en materia de reivindicación social, lo más avanzado que concibió fue el proyecto de las cooperativas campesinas para después

que lograra la expulsión de las tropas extranjeras.

En torno a Sandino y su movimiento hubo distorsiones. Mientras el imperialismo y sus portavoces lo acusaban de comunista, los de la Tercera Internacional Comunista le restaron importancia porque no tenía un partido con programa socialista, y los comunistas mexicanos degeneraron en críticas y calumnias en su contra. Pero si Sandino hubiese tenido un partido con un programa socialista y pensado en imponerlo en las condiciones de atraso absoluto de la sociedad nicaragüense de entonces, más que un infantilismo, hubiese sido una aberración política.

Con el libro de Alejandro, podemos imaginar cuán complejas, caóticas y enmarañadas fueron las contradicciones entre las corrientes ideológicas en el México donde a Sandino le tocó vivir, las que iban desde el anarcosindicalismo, hasta el estalinismo, pasando por el trotskismo, el aprismo y el espiritismo. Toda una atrofiante marea ideológica, donde el marxismo de Marx —si se puede decir así—, tenía expresiones caricaturescas en la mayoría de los partidos comunistas de la Tercera Internacional. Incluso, el fenómeno de un marxismo sin Marx, comenzó en la URSS, con la muerte de Lenin y la ascensión de Stalin.

Cuando digo que Sandino no adquirió una auténtica conciencia de clase en el sentido marxista, de ninguna manera debe interpretarse como un menosprecio a su pensamiento. Cabe recordar que “no se concibe por separado el yo de su entorno”, y a tono con esta filosofía, es obligado reconocer que el movimiento sandinista sufrió —igual que el movimiento obrero—, las limitaciones de su entorno histórico. Ese entorno histórico fue el sis-

tema heredado del colonialismo español, prevaleciente en Nicaragua desde 1821, hasta principios del siglo XX, cuando la invasión norteamericana vino con su recién adquirido carácter imperialista, y nuestro país, aún no había salido de su etapa precapitalista.

Recordemos que Sandino vivió solo por un muy corto tiempo bajo la explotación imperialista petrolera en México y otro tiempo, aún más corto, lo vivió en Nicaragua en una explotación minera. En México conoció un imperialismo en desarrollo y en Nicaragua lo conoció como enclave semi colonial en las minas de oro y las compañías madereras norteamericanas. Aquellas circunstancias afectaron a Sandino, a la sociedad y en particular a los trabajadores.

Prevalecía una contradicción histórica: al mismo tiempo que se crearon las condiciones para las luchas sociales, esas mismas condiciones limitaban su desarrollo. En Sandino esas limitaciones se reflejaron en su lucha guerrillera exclusivamente campesina, y en los trabajadores urbanos se reflejaron en su pobre organización sindical. Además, no hubo unidad entre ambos movimientos: a Sandino le faltó el apoyo franco y decidido del sindicalismo urbano, y no todos sus líderes comprendieron la trascendencia de la lucha de Sandino.

Esas circunstancias de la realidad nicaragüense de entre los años 1927 y 1934, no han sido bien estudiadas, pero se ha llegado al colmo de acusar de “somocista” a todo el movimiento obrero de esa época por no haber apoyado la guerrilla de Sandino. Esa es falsificación histórica por ignorancia y por mala intención.

No se ha comprendido que un recién nacido movi-

miento sindical, apenas estaba dejando atrás el mutualismo, la más elemental forma de organización, no podía constituirse en apoyo fundamental de la lucha guerrillera de Sandino.

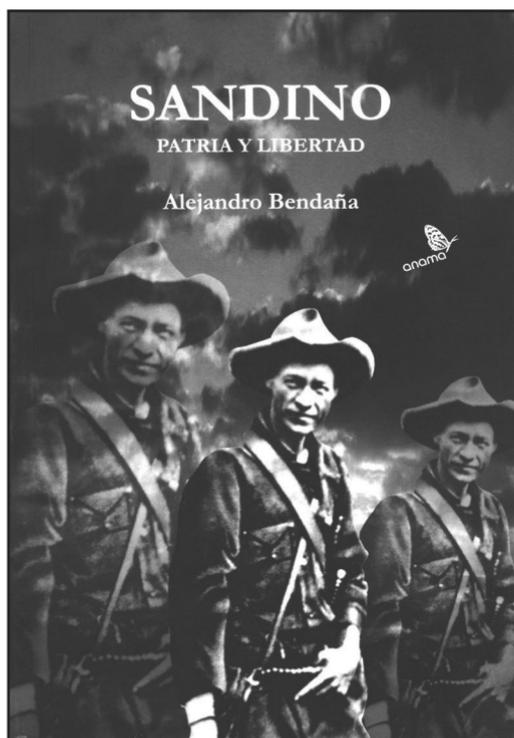
Sin embargo, en la V Conferencia del Trabajo en Washington, 1927, los delegados de la Federación Obrera Nicaragüense denunciaron el bombardeo aéreo contra Ocotol y condenaron la intervención militar norteamericana. En 1928, del recién nacido movimiento sindical surgieron quienes organizaron un grupo político que proclamó públicamente su oposición a la farsa electoral montada por la intervención extranjera, y a favor de la lucha sandinista.

En 1931, en plena lucha guerrillera sandinista, y el movimiento obrero en crecimiento, se organizó el Partido Trabajador Nicaragüense (PTN), que tampoco fue ajeno a las acciones guerrilleras, aunque tan solo fuera a través de proclamas públicas. Y en ese momento histórico, ocurrió un hecho perjudicial para toda expresión patriótica: Sandino fue asesinado. Después vinieron las agresiones al movimiento obrero de parte del emergente dictador y asesino del héroe, Anastasio Somoza García. Así como sectores oligárquicos justificaron ese crimen e impusieron el silencio sobre Sandino, los medios silenciaron la represión contra la clase obrera, víctimas de los mismos intereses imperialistas.

Somoza García también utilizó el soborno, el halago y la confusión ideológica contra el Partido Trabajador, con lo cual influyó en la frustración del único encuentro físico que se intentó efectuar entre el general Sandino y una delegación del PTN, en días anteriores a su asesinato. Cinco años después, el PTN se disolvió, víctima

de las contradicciones internas alimentadas por Somoza, utilizando a sus agentes políticos. Pero Somoza no pudo convencer a todos sus dirigentes ni logró matar la idea de llegar a tener una organización partidaria independiente, igual que no pudo impedir el renacimiento de la lucha sandinista con el FSLN.

El resto de esta historia es conocido, aunque no siempre bien interpretado, menos ahora, cuando se produce la paradoja más escandalosa: mientras se utiliza el nombre de Sandino —quien nunca quiso ser presidente ni deseó un palmo de tierra para su sepultura—, algunos hacen todo para no abandonar el poder y se enriquecen a la sombra del Estado.



**JOHN MORÁN:
HISTORIADOR ESTADOUNIDENSE,
ENAMORADO DE HONDURAS**

Juan Ramón Martínez

EL SÁBADO 9 de abril del 2016, en Nashville, Tennessee, Estados Unidos, dejó de palpar el corazón inquieto de John Morán. Eran las 6:05, hora de allá. Como me escribió su hija Olga, en el último mes de su vida, pasó muchas horas hablando de nosotros, sus amigos de Honduras. Una cruel enfermedad, que le doblegó en pocos meses, interrumpió su tarea de investigador histórico indomeñable, frenó el ejercicio de cariño ilimitado por Honduras y su pasado histórico: y aumentó, su fuerte inclinación afectuosa, hacia un grupo de compatriotas, a los cuales, por su propia voluntad, se convirtieron en sus amigos. John Morán, fue hijo de John Charles Morán y Rachel Louise Morán. Había nacido en 1944.

Deja, para quienes continúen sobre la brega, dos obras históricas importantes: la biografía de José María Medina (potente alegato en contra de la leyenda negra construida por los historiadores liberales reformistas en contra del caudillo fusilado en Santa Rosa de Copán, elaborada para desprestigiarlo y justificar su muerte) y la historia de las relaciones de Estados Unidos y Honduras, en tiempos en que se impuso el crecimiento desmesurado de lo que sería la gran potencia del siglo veinte: los

Estados Unidos y la declinación inevitable de Gran Bretaña, especialmente en el Caribe, en donde convergían los intereses de los dos países mencionados y el nuestro. “Potencias en Conflicto” es un libro que deben conocer los miembros del cuerpo diplomático hondureño para conocer como el Caribe se fue modificando como efecto del crecimiento de la fuerza de los Estados Unidos, a costa de la disminución del poder de Gran Bretaña. Y ver a Honduras en el centro, aprovechando o desperdiciando las oportunidades para definir su identidad. Deja además, bastante investigación avanzada sobre la inmigración de los soldados sureños derrotados por los Estados del norte durante la guerra civil que concluyera en 1865, los que buscando evitar las represalias, se establecieron como inmigrantes en Honduras. Y sentado las bases de los que hoy es el barrio Medina de San Pedro Sula. Hay que esperar que su hijo, del mismo nombre; u otros amigos y discípulos del historiador fallecido, continúen esta labor investigativa en los archivos hondureños y de los Estados Unidos.

La primera persona que me habló de John Morán fue Carlos Maldonado, entonces, diligente, acucioso y fraterno, –con quienes hacíamos investigaciones allí–, que se desempeñaba como director del Archivo Nacional. Me obsequio la obra de Morán en donde enfrenta, con valentía pasión y abundante documentación, a los historiadores liberales del siglo XIX, que para justificar el crimen cometido por Marco Aurelio Soto en contra del general José María Medina, se dedicaron a denigrarle en forma impúdica. Morán, emprendió la aclaración de la vida personal y familiar del denostado, mediante el prolijo análisis del desempeño público del primero de

los caudillos que se atrevió a pensar en un nuevo país. Y, a sentar las bases de lo que pocos años después, sería la Reforma Liberal. Después de leer el libro, pregunte por el autor. Maldonado me ofreció que cuando Morán llegara a Honduras, organizaría una toma de café y una conversación, para que lo conociera. Desde el principio me impresionó enormemente.

Por apasionado, espontáneo y franco en sus expresiones, en las que, en los mejores momentos, intercalaba expresiones fuertes, propia de los hondureñismos más violentos e irrespetuosos. Y por la prolijidad del uso de las fuentes, como el apasionamiento que casi nunca se encuentra entre los historiadores profesionales que son, normalmente tranquilos, para evitar que sus posiciones orienten sus juicios que deben ser lo más imparciales posibles. Después supe que era más bibliógrafo y bibliotecario, que historiador, por lo que podía salirse del cuadro en donde algunas veces languidece el talento y la imaginación de muchos de estos trabajadores de la imposible reconstrucción del pasado.

Pues bien, John Morán tenía la capacidad de romper esta regla, en un extremo primero manteniendo la objetividad, en tanto que en el otro, por medio de la exigencia de la prueba, contundente, identificable y precisa, sostener sus posiciones algunas veces poco ortodoxas. Para usar ambas, como base para sus juicios terminantes. Además, tenía la virtud, como los enamorados de antes, de buscar y conquistar a sus amigos.

Como vivía un tiempo del año en Estados Unidos y otro de La Ceiba, Honduras, cada temporada que se establecía en el país, llamaba por teléfono y buscaba la for-

ma que nos reuniéramos con Carlos Maldonado e Ismael Zepeda Ordóñez, para hablar de la historia de Honduras. Inmediatamente antes, había hablado por teléfono con Julio Escoto su primer editor en el país, para después, visitar Tegucigalpa. Y reunirse con nosotros sus amigos. En los últimos años de su vida, se vinculó también con Nicaragua. Y por medio de Jorge Eduardo Arellano, se incorporó como miembro de la Academia de Geografía e Historia de aquel país. Este honor le llenó de gusto y satisfacción que, compartió con nosotros inmediatamente. En mis archivos guardo la documentación que presentara a los colegas y amigos suyos de Nicaragua.

En la crisis del 2009, tomó partido por la democracia y la defensa del Estado de Derecho. Y por supuesto, igualmente hizo fila en la defensa de Honduras, ante los feroces ataques que era objeto por parte de casi todo el mundo. Con un español en donde introducía expresiones corrientes, comúnmente fuertes del habla popular hondureña, fijo en forma clara y precisa su posición.

En mis archivos guardo sus correos electrónicos en los cuales, desde Estados Unidos, nos daba ánimos para que resistiéramos las presiones del Departamento de Estado y no dejáramos que el honor de Honduras, lo manchara la OEA y sus vacilaciones entre la defensa de la verdad y que nos opusiéramos a la subordinación hacia Chávez y sus acólitos hondureños.

Demostó que era un republicano de derecha, — sureño en el cual se notaba como le supuraban dolorosamente los excesos de los gringos del norte — demócrata irreductible y contrario sin vacilaciones hacia los dictadores y sus propuestas populistas, con una clara vocación

amorosa para Honduras. Cosa que además, era normal: caso con Olga Cristina Robleda Castro, –nacida en La Ceiba– a quien conoció en Nashville, cuando estudiaban ambos en la Universidad de Peabody, que es parte de Vanderbilt. Se casaron el 17 de agosto de 1967, procreando dos hijos: John y Olga. John Morán trabajó en la Universidad de Murfreesboro en Tennessee. Luego, obtuvo una beca Fulbright, especializándose en bibliotecología. Terminados sus estudios, fue contratado por AID, para venir a Honduras a organizar la Biblioteca del Banco Central de Honduras, y la de la FHIA de Tela, Cortés.

También trabajó en el CURLA, de La Ceiba, ordenando y modernizando la biblioteca de ese importante centro de estudios universitarios de la costa norte. Y en la misma ciudad de La Ceiba, trabajó en la escuela de Mazapán como profesor de inglés y se encargó también de organizar y enriquecer la biblioteca de este importante centro de estudios secundarios de aquella ciudad. También, trabajó un tiempo en Prentiss Hall en Magee, Mississippi, Estados Unidos, destacando en todos los lugares en donde prestó sus servicios, por su laboriosidad y lealtad al oficio de la conservación de los libros y los documentos, que contienen la memoria de las sociedades e instituciones.

Fue enterrado en Nashville, Estados Unidos, dentro de los ritos católicos, fe a la cual fue leal practicante durante toda su vida. El querido amigo, investigador, con el cual publicamos, con el apoyo de Ramón R. Izaguirre, “Potencias en Conflicto”, “Honduras y sus relaciones con los Estados Unidos y la Gran Bretaña en 1856 y la no aceptación del Cónsul (estadounidense) Joseph

C. Tucker” – libro que debe ser usado como texto para aprender de los hechos del pasado, y como configurar una política exterior moderna, en donde lo importante sea la defensa de los intereses de Honduras–, vivirá en sus obras y en el recuerdo de los que lo conocieron y le quisimos bien. Como se lo merecía. Porque John Morán era un gran hombre, un gran amigo y un gran hondureño, medio gringo, de carta cabal.

[Tomado de *La Tribuna*, Tegucigalpa, Honduras, 11 de junio, 2016.]



John C. Moran recibiendo su diploma como
Miembro correspondiente de la AGHN
de manos del doctor Jaime Íncer Barquero
(6 de noviembre, 2014).

70 AÑOS DE JEA

Marvin Saballos

ARRIBA A los setenta años de edad el polígrafo y polímata de Nicaragua, doctor Jorge Eduardo Arellano (JEA), y los llega en siempre fecunda producción intelectual. JEA, por sus siglas, ha sido mercedamente llamado el polígrafo de Nicaragua. “Méritos, no únicamente académicos, sino como creador, editor e investigador, o sea un verdadero polígrafo”, dijo al respecto José Jirón Terán, el gran dariista. Y polímata, o sea “persona con grandes conocimientos científicos o humanistas”, tal como define el diccionario, —agrego yo—, ya que para escribir tanto sobre mucho, hay que también ser polímata.

En la compilación que realiza Pablo Kraudy registrando el medio siglo de creación intelectual de JEA (2014), se consigna la apreciación de Pablo Antonio Cuadra (1989): “Jorge Eduardo Arellano, fenómeno de nuestra cultura nicaragüense, poeta, crítico, historiador, lingüista, polígrafo, capaz de cansar diez imprentas, de tener encintas a las nueve musas y de llenar una biblioteca solo con sus obras”.

Nicaragua, su cultura y su historia son sus temas predilectos, en palabras de Horacio Peña (2011): “*Nada de lo nicaragüense le es ajeno... Cada libro o ensayo o artículo de Arellano es una revelación, un descubrimiento que nos ayuda a tocar el alma nacional*”.

Su obra es reconocida internacionalmente. Imposible sería aquí reseñar su inmensa bibliografía y premios. Anotemos su primera publicación lírica, el poemario *La estrella perdida* (1969), y la última, el ensayo histórico *Tacho Somoza y su poder* (abril 2016).

Es también un cronista en los periódicos y revistas nacionales, sus crónicas históricas, literarias, de cultura general, son para el lector un permanente magisterio sobre la cultura nacional.

Conocí a JEA en 1971. Fue mi maestro de Historia de la Cultura, en el Año Básico de la UNAN, en el Recinto Universitario Rubén Darío. La sala de clases era una pequeña aula para veinte personas, al costado izquierdo del célebre Auditorio XII; aunque en aquellos años el Recinto gozaba del frescor del bosque de las sierras, que se derramaba hasta sus campos, el aula era muy calurosa, por lo estrecha. Largo pizarrón verde de tiza blanca, JEA llegaba siempre desbordante de energía y convertía aquella clase en un dinámico y estimulante diálogo intelectual, en que cimentábamos el aprecio a nuestro idioma y el amor a la cultura nicaragüense.

En medio del entusiasmo, el veinteañero, pero ya sólido maestro, cuando tenía lleno el pizarrón de citas, para borrar la tiza usaba el pañuelo con el cual momentos antes se había secado el sudor. El borrador, en un rincón, dormía con el soporífero calor, no así los estudiantes, que animados con la entusiasta voz y actitud del juvenil docente, disfrutábamos un refrigerio intelectual. Yo, ya había leído artículos de JEA en el diario *LA PRENSA* y algunas primeras publicaciones que me permitieron vislumbrar aspectos poco divulgados de la historia y cultura

nicaragüense, como el *Panorama de la Literatura Nicaragüense. De Colón a finales de la Colonia*, publicado por Ediciones del Centenario de Rubén Darío en 1966, y sabía del reconocimiento que muy tempranamente habían hecho de su obra y persona.

Lo he vuelto a encontrar ya en estos años de madurez vital y sigue siendo el mismo entusiasta que generosamente comparte su inmenso haber y saber intelectual, con quienes, en consulta, se acercan a él.

JEA se ha autodefinido como “hiperbólico”, o sea desmesurado, y tendrá razón, es obsesivo en lo que se compromete, defiende y promueve intensamente sus perspectivas, al punto de que frecuentemente se aboca a polémicas.

Es quizá esa misma energía desbordante la que le ha permitido mantener en sus siete décadas de vida esa espléndida capacidad creadora, producción intelectual, generosa amistad y magisterio cultural. Seguro que el torrente de su fecunda creatividad continuará fertilizando los campos de la cultura nacional.



VII.
MANAGUA
EN LA MEMORIA



Doctor Mario H. Castellón, juriconsulto y diplomático.

MI CUADRA EN LA AVENIDA GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN

Mario H. Castellón Duarte

FUI CRIADO en la casa de mi abuelito Arturo Duarte Carrión, No. 435 primero y luego 511 de la Avenida General José de San Martín, entre la 4^a.y 5^a. Calle Suroeste o calle 11 de julio, conocida también como la calle del Hospital, aunque era una avenida. En realidad, no se debería titular este artículo “Mi cuadra” sino “Mi avenida”, porque abordo casi todo lo que era la 2^a, ave, S.O de un extremo al otro. Pero lo he dejado con el título de “*Mi cuadra*” porque en 2002 elaboré un artículo más reducido y centrado en la calle del Hospital, y quiero respetar ese nombre, que es lo principal de lo escrito.

El Hospital en los años 50

Esta calle era conocida como calle del Hospital, porque en ella se albergaba todo entero, antes del 58, el Hospital General de Managua. Posteriormente, en verdad lo que quedó era la parte del pensionado, la que se pagaba, de la esquina frente a la *Chabela* Lezama, en la calle 11 de julio, hasta la Capilla, frente a mi casa; el resto, donde fue el hospital del INSS lo ocupaba la sala general, la que era gratis para gente de escasos recursos, y las camas estaban extendidas en fila por los salones, porque la parte de atrás, o sea la que quedaba en la 3^a. Ave S.O., también

era ocupada por la parte general y admisión de esta.

El Hospital fue fundado, según Gratus Halftermeyer, el 2 de mayo 1876, cuando el filántropo don José Ángel Robleto colocó la primera piedra del edificio y sobre de ella la suma de 100 pesos plata. Cedió además un seguro de 2,300 dólares para mantenerlo. El señor Robleto fue regidor y Alcalde. El hospital era regentado por monjas Josefinas provenientes en su inmensa mayoría de México, aunque había algunas nicaragüenses, como una madre de apellido Quintana, hermana de don Daniel Quintana, suegro de mi tía Olga Duarte de Quintana.

El Hospital El Retiro se inauguró el viernes 12 de octubre de 1962, con un nuevo director, un doctor de apellido Quesada, siendo trasladados los pacientes hasta en enero de 1963. El último director del Hospital viejo fue el doctor Germán Castillo, que había sido diplomático, y era pediatra, a quien le decían Herodes, porque muchos de sus pequeños pacientes, se le morían.

El 23 de julio de 1960

Este director, cuando se hizo la misa de año, por los muertos que había causado Tacho Ortiz en León, el 23 de julio de 1960, en la Capilla del Hospital, cuando iban a salir los asistentes, llamó a la guardia, que llegó al momento en que los estudiantes y demás gente se estaban organizando en la calle para dirigirse en manifestación, a otra misa a la Iglesia de San Antonio. A eso de las 11 y cuarto de la mañana, se aparecieron los Nissan, y comenzaron a disparar los GN sus fusiles «Garand» al aire; la gente huyó despavorida, y se metió en la primera casa que encontraron en su camino.

Al día siguiente un montón de muchachas y algunos chavalos, la inmensa mayoría universitarios de la Facultad de economía o ingeniería de la UNAN, llegaron a reclamar sus calzados, que habían dejado abandonado en los diferentes cuartos de la casa, e incluso una cartera de mujer repleta de dinero que habían escondido en una de las gavetas de la máquina de coser Singer de mi abuelita Julia, que por supuesto se devolvió también a su dueña.

No sé porque la gente prefirió irse descalza, en algunas mujeres tal vez se justifica, porque pueden correr más rápido descalzas, que con zapatos tacón alto, ¿pero las que andaban con tacón bajo y los varones? Yo regresaba unos diez minutos después de las 11 a.m. de clase, cuando mi padre se me acercó a la altura de la casa de Bernabé Pérez Siria, y me tomó de la mano, y me dijo ¿qué no oís los balazos, que están tirando los guardias? Yo creía que eran triquitracas, ya que nunca había oído un tiro, y me llevó agarrado de la mano a la casa. Acabábamos de entrar, cuando a alguien se le ocurrió decir que venía la Nicolasa, y entonces mi abuelo Arturo, mandó a cerrar las puertas. Entonces los G.N. le aventaron reata a culatazos, que las quebraron por la mitad vertical, que hubo que ponerles refuerzos con dos varas o palos por detrás, clavadas o atornilladas, se tuvieron que volver a abrir, si no la guardia las hubiera despedazado a culatazos.

Después mi papá me llevó con mi hermana, donde mi tía Leonor de Wheelock, por el cine Margot, y nos llegó a traer por la noche, cuando ya todo había terminado. Fue la primera ocasión que leí un paquín de Superniña, la primita de Supermán, que quien sabe de dónde salió, porque Supermán fue supuestamente el único sobreviviente de Kriptón, y salió de ese planeta en un cohete

que construyó su padre Jor-El siendo él tierno, y cuando aparece la Superniña ya es adulto como de 30 años y la niña tiene unos 14.

Nacimiento y casa del autor

Mi nombre completo es Mario Hildebrando Castellón Duarte y soy hijo de Mario Castellón Gámez, administrador de empresas y traductor, y de Elba Duarte de Castellón, ama de casa y estadígrafa. Nací en la sala de operaciones del pensionado del Hospital General de Managua el 16 de octubre de 1950, por operación de cesárea que hiciera en mi madre el doctor Tomás Pereira. Del hospital solamente nos cruzamos de acera mi madre, mi padre y yo, ya que vivíamos exactamente frente a la capilla de dicho hospital.

En la casa vivíamos, además de los mencionados, mi tía Olga Duarte y su marido José Noel Quintana, con un único hijo para esa época: Daniel. Además, estaba mi tía abuela Solignia Perezdiez de Anaya, y una pariente de mi abuelita de nombre Zoila Flores Quesada, hija de un primo de doña Julia, de nombre Guillermo Flores, en los 70' s quien fue alcalde de Masatepe, que por pasarse de honrado, cuando fue alcalde de esa ciudad, a pesar de que había ordenado pavimentar todas las calles de Masatepe, no se pavimentaron las dos, ubicadas en la esquina de su casa, fue encarcelado en julio de 1979 y durmió en el duro y frío suelo de una celda por varios días, siendo un anciano de más de 85 años.

En la casa habían vivido los 7 hijos de mis abuelitos: Ricardo, Guillermo, Teniente GN que se sublevó en 1954, Elba, Dora, casada con el doctor Armando Arce

Paíz, Olga, Orlando y Oscar, y una hija natural, Haydee. Aparte de los mencionados, vivieron en algún momento, la esposa de mi tío Ricardo, Aminta Rodríguez, y sus dos primeros hijos, Roger y Mayra, hasta el 6 de enero de 1950, en que se trasladaron de la Hormiga de Oro una cuadra abajo. Mi tía Aminta trajo a vivir con ella de la Trinidad, Estelí a su hermana Briselba, para que estudiara en Managua, quien se fue de la casa cuando se casó con el Ingeniero Carlos Santos. Mi tía Solignia vivió con su hija Darling, hasta que esta se casó con el ingeniero Francisco José Jarquín, con quien tuvo dos hijos: Frank y Agustín Jarquín Anaya; luego se casó con Ernesto Muñoz, con quien tuvo un hijo de nombre Ernesto. También vivió una señora, que es la madre del doctor Julio Cedeño, uno de los primeros médicos siquiatras, graduados en la Universidad Patricio Lumumba de Moscú, URSS.

Mi tía Olga y su esposo Pepe, además de Daniel, tuvieron los siguientes hijos: Roberto, César, Álvaro, Carlos y Sabrina quienes se fueron en 1961 al barrio Santa Ana. En 1964, tras la muerte de mi abuelita, se vino a vivir Oscar, con su esposa Avelina Jiménez, mexicana, y sus tres hijos y cuatro hijastros: Gerardo, Avelina, Guillermo y Lourdes Carrillo y Oscar, Ricardo y Guadalupe Duarte. Para 1970 se habían ido a México. Mi tío entonces se divorció y casó con Nohemí Salvatierra, con quien tuvo un hijo: Jorge.

“Mi cuadra” en el barrio San Pedro

Mi cuadra estaba situada entre la 4a calle suroeste y la quinta calle suroeste o calle 11 de Julio. O sea que estábamos en el barrio San Pedro, el cual es muy poco mencionado. Algunos creen que es parte del barrio San

Antonio, están equivocados. El cementerio quedaba a menos de dos cuadras y la Iglesia de San Antonio estaba a más de 4 cuadras. En mi cuadra solo en una de las aceras tenía casas de habitación, ya que la acera de enfrente era ocupada completamente por el Hospital General. Para 1957 se terminó en la esquina Noroeste y media cuadra hacia el sur el Hospital de Seguridad Social, y el resto continuo siendo el Hospital General, hasta enero de 1963 en que fue trasladado al Retiro. Estos edificios entonces, fueron ocupados por el Ministerio de Salud hasta 1972 que fueron destruidos por el terremoto. «Mi cuadra» era tan larga que los vecinos de uno de las esquinas extremos con los vecinos de la otra esquina posiblemente no se conocían.

Recuerdo casi a todos los que vivieron en esta calle en mis 22 años que moré en mi cuadra y algunos que vivieron antes de mi nacimiento; y comenzaremos a enumerarlos de Norte a Sur: En la primera casa vivió don Carlos Hurtado, hacendado, padre del ex-ministro de Gobernación de doña Violeta, de su mismo nombre, fue compañero mío en Infantil en el IPM. Luego se trasladó la casa y laboratorio del doctor Fabio Sánchez Arana, de Jinotepe, con su esposa doctora Gloria Zeledón, abogada y nieta del héroe nacional doctor y general Benjamín Zeledón, y hermana de Sergio Zeledón, genealogista e historiador actualmente vive en Miami. El garaje lo alquiló por algún tiempo por los años 60 a 63 a un argentino, Eduardo Riesgo, que era comentarista radial de futbol, quien abrió un cafetín: el “Petit Café Musset”.

Subiendo hacia el Sur el laboratorio del doctor Sánchez Cárdenas de Jinotepe, y en la misma casa vivía pero, separados, doña Amy Hayes, de nacionalidad estadouni-

dense, esposa de Gonzalo Rivas Novoa (Ge Erre Ene), famoso poeta humorístico, exiliado en El Salvador, y regresó a Nicaragua solo a morir de cáncer. La mayoría de las biografías de Ge Erre Ene están equivocadas, pues dicen que murió en El Salvador. Yo recuerdo que cuando llegó ya con el diagnóstico de su próxima desaparición terrenal, anduvo vestido de traje completo de color oscuro, despidiéndose de los vecinos. Era un señor alto y de color moreno, con un bigote fino; entre otros, fue autor de un folleto que tituló *Morado*, y que es una parodia de varios poemas de Darío.

Doña Amy tenía una agencia de lotería y era propietaria de otro cafetín ubicado en la esquina frente la casa del doctor Sánchez Arana, en parte de la casa del doctor Abel Medina, que se llamaba “*Café a toda hora*”. Este café lo atendía una empleada que vivía en la misma casa que ella. Los principales clientes de los cafetines eran médicos, enfermeras o empleados del hospital del Seguro Social y del Hospital General, como los del «*Petit Café Musset*». Doña Amy tenía una hija con Ge Erre Ene, estudiaba en la Inmaculada y era unos tres años menor que yo. Se trasladaron unos años antes del terremoto a una casa frente al edificio donde quedó el Supermercado Central, luego Sears, una media cuadra al oriente del Banco Central.

Pedos chinos en una fiesta

En la casa que ocupara doña Amy después vivió el doctor Correa Moreira y su esposa Berta y una hermana de esta, que acostumbraba sentarse en la acera de la casa después de las cinco de la tarde con las piernas cruzadas. La llegaba a visitar un norteamericano, rubio, delgado y

alto, con el que debe haberse casado. El doctor Correa Moreira tenía una farmacia al otro lado de la manzana del hospital. Con relación al doctor Correa Moreira tengo la siguiente anécdota. Tenían una fiesta, posiblemente era un cumpleaños, de él o su esposa. A la orilla de la puerta de la sala tocaba un trío, y su cantante.

Cuando se está dando la fiesta, nosotros enterados, sacamos de nuestras casas los respectivos pedos chinos, que es ácido sulfúrico, mezclado con otras sustancias, que cuando se tira la capsula en que viene el líquido y se tira contra el suelo y se rompe, se extiende por toda el área de unos cinco metros cuadrados un tufo espantoso, insoportable. Estos pedos chinos los comprábamos en la Farmacia Alvarado, de San Antonio unas tres cuabras al lago.

Pues bien varios de los chavalos del barrio, los más jodedores, entre los cuales estábamos, Daniel Quintana mi primo, Aníbal González, hijo del cuidador del edificio Bequillard, Francisco Moreno a quien llamábamos *Pegoste*, Alfredo Arellano, conocido en el Instituto Pedagógico como *La Vieja* y nosotros le encajamos *Cuca*, Alejandro Arellano y yo, pasamos con sendos pedos chinos, y los tiramos a la sala y seguimos caminando como si nada. Los invitados estaban comiendo y la orquesta tocando algún bolero de la época, como “Sinceridad” de Oreja de Burro.

Una vez que se quebraron las cápsulas, eran al menos cinco, vemos salir con todo e instrumento a los músicos, y después a los comensales, vestidos de traje completo, tapándose las narices con pañuelo que le ponían encima, algunas mujeres además del pañuelo se abanicaban con

sus abanicos manuales. Nosotros nos habíamos quedado a unos diez metros de la casa mencionada, frente a la parte donde comenzaba donde vivían los Molina Peña, y nos moríamos de risa, ver a la gente moviendo las manos de un lado a otro a la altura de la nariz, tapándose la nariz, y algunos hasta vomitando. Es de más decir que la fiesta allí terminó, ya que el tufo debe de haber durado hasta el día siguiente por la mañana. Nadie se percató que fuimos nosotros los causantes del desastre, y por lo tanto no nos hicieron ningún reclamo.

Los hermanos Molina Gómez

La siguiente casa era enorme y en ella vivían los hermanos Molina Gómez. Por Gómez eran autóctonos «managuas», les llamaban «Mapachín». En la primera parte la ocupaba don José María con su esposa Dora Sediles de Molina, y sus dos hermanas Conchita y Anita. Don José María tenía el «*Almacén de Semillas*» y sus dos hermanas manejaban una miscelánea, en la cual vendían artículos del hogar, planchas, platos, toallas etcétera.

Don Chema, desarrollaba también otras actividades comerciales, tenía 7 hijos: José María o Chema, estudió en el Colegio Centroamérica de Granada, actual gerente de pinturas Sherwin Williams; Manuel, que vive en Miami; María Luisa, vive en Suiza; Octavio, Arquitecto de profesión, muerto hace un par de años, fue de la primera promoción de arquitectos de la UNAN que no se recibían porque los catedráticos, todos graduados en el extranjero no deseaban competencia y entonces los aplazaban. Pasaron al menos 8 años estudiando, una vez que salió esta promoción los nuevos arquitectos se graduaron en el tiempo que requiere la carrera, que creo es de

cinco años. Annelly, casada con el actual Canciller de la República, licenciado Samuel Santos López en segundas nupcias Fue casada en un primer matrimonio con Cristian Pérez, que fue asesinado por la Guardia Nacional el 12 de mayo de 1979, en una casa de seguridad cerca de la Laguna de Jiloá. Lesbia o Dolores, especialista en relojería y propietaria de la *Relojería Omega*, es casada con mi antiguo compañero del Instituto Pedagógico; Álvaro Espinosa. Y Vicky, la menor.

Los Molina Sediles

Los Molina Sediles, junto con Dora, hija adoptiva de don Federico Gerch y doña María Luisa Molina Gómez, esta tía de los Molina Sediles, heredaron sus propiedades en Nicaragua a estos, incluyendo la *Relojería Omega*, ubicada antes del terremoto en la Avenida Roosevelt. Dolores les compró a sus hermanos la parte que le correspondía a cada uno de la relojería, quedando como única dueña. En la Segunda parte de la casa vivían don Ignacio Molina Gómez, que murió años antes del terremoto, trabajaba en el Banco de Londres y Montreal; y su señora Olga Peña de Molina con sus hijos: Guillermina (Mina Mina), fue una de las dos niñas que llevó la cola del vestido de novia de mi mamá cuando se casó con mi papá el 11 de diciembre de 1948, es casada con un suizo y vive en Nicaragua. El siguiente hijo es Ignacio, conocido como su padre como Nacho, es retrasado, y logró llegar al sexto grado en el Colegio Calasanz. Y por último Guillermo, le decíamos Memo, actualmente médico internista, fue director del hospital Antonio Lenin Fonseca y del hospital Carlos Roberto Huembes, jefe de los servicios médicos del Ministerio del Interior, poste-

riormente jefe nacional de enseñanza del Ministerio de Salud, asesor del ministro de Salud, encargado de posgrados e investigaciones. Actualmente es el decano de la carrera de Medicina en la Universidad Jean Jacques Rousseau, Unijjar, la cual fundó. Recientemente le dedicaron el XXIII Congreso Nacional de Medicina Interna. Cuando yo nací aún vivía el padre de los Molina Gómez, que también se llamaba Ignacio, y que había sido barbero en sus años laborales.

Daniel, mi primo, se iba a la casa de los Molina Peña a esperar el bus que lo llevaba al Colegio Calasanz. Una vez llegamos a visitar a Memo, Daniel y yo, y este nos enseñó un cerro de paquines. Había al menos 50 paquines, todos en muy buenas condiciones, los compraba, los leía y los guardaba y tal vez los volvía a leer de vez en cuando. Pero lo que más me llamó la atención fue una novela de José Cruz que se llamaba “Santo el Enmascarado de Plata”. Yo nunca había oído hablar de este personaje, que se ponía una máscara que le cubría toda la cabeza, dejando solamente cuatro huecos, dos para los ojos, uno para la nariz y otro para la boca. Era la primera novela del Enmascarado de Plata que se publicó, las imágenes eran de un color entre café y rojo. Las novelas del Santo terminaban el cuento, siempre en la siguiente novela y dejaban la siguiente historieta a medio palo, para dejar a los lectores enchilados, de llegar al final, y lo hacían como medio de que los jovencitos que eran los aficionados a su lectura, compraran el siguiente número. El argumento de esta primera historieta, el Santo, era un plagio de los Nibelungos donde Sigfrido se vuelve invulnerable, por haber sido bañado con la sangre de un dragón, salvo en una pequeña porción de su espalda, en medio de los

omoplatos donde se depositó una hoja de tilo y la sangre no tocó su piel.

Aquí lo referente a los Molina Sediles, Daniel y yo: Cuando tenía entre cinco a ocho años llegaba por las noches a jugar a la Casa de los Mollina Sediles, con María Luisa, Annely y Octavio, que rondaban más o menos mi edad. Nos entreteníamos más o menos de seis y media de la noche a nueve postmeridiano. Los diferentes juegos con los que nos divertíamos eran los siguientes, cuyas descripciones pueden encontrar buscando con google, y algunos en la enciclopedia de Wikipedia: ¡Nerón, Nerón, Nerón...! Tengo una muñeca vestida de azul, la rayuela, el pegue, Uno-dos-tres o de El escondite o Punto Tres, la gallinita ciega, Doña Ana no está aquí y Ponerle la cola al burro. Así como algunas canciones como: Por aquí pasó un soldado todo roto y remendado y Mata tiru-tirulá.

Don Cruz Vega Arce

Siguiendo con nuestro relato principal: En la siguiente casa habitaba don Cruz Vega Arce, comerciante, con su esposa Angélica Pereira y su hijo único Roberto, ingeniero eléctrico graduado en Alemania Occidental, gerente durante algún tiempo de Enaluf. Este era casado con Myrla Goldman, bailarina que había estudiado en la Escuela de Artes, tenía a su cargo una escuelita en su casa en la que enseñaba ballet a varias niñas entre ellas, mi hermana Anabella. Igualmente era Dama Gris de la Cruz Roja. Don Cruz era dueño de una pequeña finca por el kilómetro 13 de la carretera vieja a León, y allí fuimos Daniel y yo invitados por Roberto varias veces en nuestra niñez, y traíamos diferentes frutos que nos regalaban, como papayas, aguacates, limones etc. El ma-

rimonio de Roberto y Myrla tuvo tres hijos: Myrla, Roberto y Miriam. Las dos niñas estudiaban en el Colegio Pureza de María, mientras el varón lo hizo en el IPM, era compañero de mi hermano Aldo. Antes del terremoto, Roberto y familia se fueron a vivir a otra casa, que queda frente a la parte de atrás del Parque el Carmen, en el Reparto Pereira, propiamente pegado adonde ahora es la Universidad Central. Don Cruz se fue a vivir con ellos después del terremoto, y luego, cuando estos se fueron a los Estados Unidos, vivió en casa de un hermano, que quedaba cerca de donde es la Casa de Daniel Ortega.

La casa de don Cruz era famosa ya que todos los años para el 7 de diciembre formaba un altar movable con vistas estupendas en celebración de la gritería. El altar se lo hacía un Señor que se llamaba Ernesto Ramírez Brown, hermano de uno que fue Ministro de Fomento en tiempos de Somoza García. La imagen de la virgen adaptada en la parte baja, para que fuera movable, y se trasladara en unos rieles, de la parte de atrás del garaje hasta el comienzo del mismo. Otras veces usaba una figura que a lo lejos se desaparecía y volvía a aparecer con un paisaje diferente detrás de ella.

Don Cruz era famoso por sus bromas pesadas. Tenía un juego de objetos de hule, que semejaban cerotes o plastas, con un pito internamente, que se llenaba de aire. Iba al Hospital a las salas de espera, y los ponía debajo de las patas de las sillas, entonces cuando una persona se sentaba se oía un ruido como si se acababan de tirar un pedo. Y la persona se ponía roja y pedía excusa a los vecinos sentados en otras sillas que se habían tapado la nariz con un pañuelo. Estos mismo objetos, los ponía en la entrada del Pensionado del Hospital, y la gente que entraba

o salía, se apartaba con repulsión tapándose también las narices con pañuelos, diciendo que gente más chancha, no limpia las mierdas de sus perros.

Don Cruz perdió “Mi cuadra”, ustedes se preguntarán ¿y cómo es eso? Se da el caso que don Cruz era jugador empedernido de la Lotería y un domingo se sacó el Premio Mayor. Pero la gente de aquí de Nicaragua es conchuda, y hacían fila frente a la puerta de su casa para, cuando entrara o saliera don Cruz, pedirle buenas cantidades de dinero. Entonces don Cruz para evitar pasar por la puerta, salía por una puerta trasera de su casa, que lindaba con la construcción que se realizaba del Edificio Bequillard, y por ese patio entraba y salía. Como comerciante, muy pronto quebró debido a sus relaciones comerciales con Guardias Nacionales que no pagaban. Importó películas pornográficas de Estados Unidos. Estas las exhibía con un proyector de su propiedad a la Guardia en sus cuarteles, pero aquí cobraba por la entrada al salón de exhibición donde colocaba una pequeña pantalla de su propiedad.

Don Cruz y mi abuelito Arturo Duarte Carrión

Una anécdota sobre don Cruz y mi abuelito Arturo: Mi abuelito era el vicegerente General del Departamento de Emisión del Banco Nacional de Nicaragua, teniendo de superior solamente al Presidente del Banco. El Departamento era el que autorizaba la compra de divisas a los comerciantes para hacer sus compras o pagar sus deudas por importaciones hechas en el pasado etc. También era el que emitía la moneda, es decir tenía las funciones de un Banco Central. Muchos comerciantes inescrupulosos quisieron sobornar a mi abuelo, pero este siempre los

puso en su lugar, para obtener divisas a precios preferenciales ya que había control de cambio. Cuando llegaba navidad, la mesa del comedor de la casa se ponía repleta de regalos u obsequios de comerciantes que querían quedar bien con don Arturo.

La mesa era grande, cabían unas 15 personas, que eran los que hemos mencionado anteriormente. Los regalos estaban empacados, los abría mi abuelo, ayudado por sus hijas mujeres, y había de todo, desde frutas extranjeras como manzanas, peras y uvas, hasta telas de lino, de casimir, sombreros borsalinos, botellas de whisky, de champan, pañuelos, billeteras etc.

Un día se apareció don Cruz Vega Arce, y cuando vio la mesa hasta los cereguetes de regalo, le dijo a mi abuelito: Arturo vos sos un hombre muy popular y muy querido de la gente, ve cuantos regalos los que te han obsequiado. A lo que don Arturo, muy circunspecto, le contestó

—Esos regalos no son para mí.

Y lo interrumpe don Cruz, que dice:

—¿Y para quién son, Arturo?

Y este le contesta:

—¡Para el funcionario!

Dicho y hecho, pocos años después ya jubilado, la mesa en navidad pasaba vacía, solamente dos amigos de verdad, como don Federico Lang y Lasló Pataky continuaron dándole regalos, este último hasta el 79, en que se vio obligado a emigrar por razones políticas. A este último le había ayudado a salir en libertad de una cárcel

en Panamá, donde fue confundido como húngaro colaborador de los Nazis, y Lang había sido su superior en el Banco Nacional de Nicaragua.

“Queríamos fumarnos un puro”

Otra anécdota, esta vez relacionada con un puro que le regaló Laszló a mi abuelo. Sucede, que estábamos en la jodedera de que queríamos fumarnos un puro, Luis Pérez Espinosa, vecino; Daniel, mi primo; y yo. Como soy el menor, me encomiendan los otros dos, que me coja un puro de la refrigeradora vieja, descompuesta que mi abuelito tenía en su cuarto, donde guardaba entre otras cosas montonadas de puros chilcagres, que valían en ese tiempo cinco centavos. Llegó yo, meto la mano en una de las gavetas de la refrigeradora y me voy con el puro. Era un habano que le había regalado Laszló Pataky a mi abuelo. En ese tiempo ya se habían roto las relaciones con Cuba. Nos fumamos el puro como dos horas y luego Luis se quedó con el mismo como cuatro horas más. Pero mi abuelo se puso arrecho, cuando se dio cuenta del robo, y gritó ¡Este fue Daniel! Él era el diablo y yo el santo.

La familia Zelaya Velásquez

A continuación, de la casa de don Cruz, había una casita de adobe que tuvo como huéspedes a la Familia Zelaya Velásquez, que incluía doña Felipa Velásquez, que era la matrona, su hija que, vive todavía de 101 años, Celia Pastora de Zelaya y los hijos de esta, José María, Abogado, ex asesor del Banco de América fallecido hace varios años, Chester, médico graduado en la UNAM de México D.F. y Rosa María Zelaya, Ex- Presidenta del Po-

der Electoral, esta última nació cuando vivían en otra casa, tuvieron una ferretería en la Calle Colón. Posteriormente vivió Efraím Martínez, con su esposa Berta y sus hijas Teresa y Marcia, que eran aproximadamente de mi edad, en 1955 o 56 o sea de cinco o seis años de edad.

Efraím, como Adolfo, que se trasladó cuando este dejo de vivir en la casita eran sobrinos carnales de doña Yeca, como era conocida Angélica Pereira de Vega, esposa de don Cruz. Después vivió Adolfo Martínez con su hijo natural Francisco, pero cuando se casó Adolfo, Francisco se fue a vivir a otro sitio, la esposa de Adolfo se llamaba Miriam y los dos hijos Miriam y Adolfito, muchacho que ya adulto medía como 6 pies y 5 pulgadas. Adolfo y Efraím eran hermanos de padre de Raúl Martínez, Peyeyeque.

Cuando se casó Adolfo, con el consentimiento de su esposa, se fue a León y cuando un hijo que había tenido con otra mujer, estaba saliendo de la escuela de párvulos lo secuestró y se volvió a Managua. A la mujer posiblemente le quitó una carga de encima porque nunca protestó. Adolfito llegó a medir como seis pies y medio. A Francisco le decíamos Chico, y le cantábamos: *Chico Perico mató a su mujer, la hizo pedazo y la puso a vender, nadie la quiso porque era mujer, solo los chinos porque son cochinos*. Se hacía el furioso y como que nos quería pegar. Era unos 8 o 9 años mayor que yo.

Mis dos hermanos

Luego venía la casa de mi abuelo donde yo viví hasta los 22 años de edad y de la que ya he hablado, salvo que yo tuve dos hermanos Aldo Francisco, fallecido de 30

años de un ataque al corazón y mi hermana Anabella, que estudió en el Colegio la Asunción y luego se graduó de Administración de Empresas en la UCA. Después del terremoto vivió varios años en Estados Unidos y es viuda de Carlos Hernández Delgadillo. Mientras mi hermano fue farmacéutico y tecnólogo médico graduado en Fortaleza, Ceará, Brasil, donde murió el 13 de junio de 1987 de un ataque al corazón.

Las hermanas Traña

La Corsetería Marlon quedaba pegada a la casa de mi abuelo, en ella vivían las hermanas Traña, Haydee y Olga, y la madre de estas, Romelia. Doña Romelia era una señora como de la edad de mi abuelo Arturo, padecía de una tos crónica, y en la casa había rodeado el patio con un muro de vidrio para que no penetrara el aire, ya que se suponía que le hacía daño. Cuando se fueron las Trañas, la casa fue ocupada por el Ministerio de Salud, que puso una de sus oficinas en la misma.

Otra hermana. Gloria, se había ido a vivir a los Estados Unidos, porque la madre quería quitarle todo lo que ganaba, y ella no estaba dispuesta a pagarle por nada aunque fuera su madre, claro que le daba algo de acuerdo con su sueldo por la vivienda y comida. Todo esto a mediados de los años 50. Decía que le debía el éxito en su trabajo en EE.UU al tío Ricardo, porque este le había enseñado taquigrafía en inglés y español, e inglés, el que llegó a hablar según ella, perfectamente.

Mi tío Ricardo había aprendido, lo que se llamaba Comercio en aquellos tiempos, que incluía el aprendizaje del idioma inglés, mecanografía, taquigrafía y contabi-

lidad mercantil o privada, en una escuela de comercio de un Señor que se llamaba Fidel Saballos, pariente lejano de mi abuela Julia. Su primer trabajo lo tuvo como Secretario de Tacho Somoza García, cuando este era viceministro de Relaciones Exteriores.

A propósito de Somoza García, en la segunda presidencia de Adolfo Díaz, Tacho y mi abuelo formaron una célula para poner una bomba en el Hotel Lupone donde se iban a reunir conservadores. Sin embargo, a pesar de las instrucciones del Jefe de la célula, no la pusieron porque vieron que muchas personas podrían morir o salir heridas, y decidieron dejarlas encima de un ropero en uno de los corredores del Hotel.

Don Antonio Falla

En seguida vivía don Antonio Falla, solitario, viudo, era un hombre de edad, sin embargo, al mediodía llegaba diario un hijo de él a visitarlo, hasta que se lo llevó a vivir a su casa, por Bolonia. Don Antonio o Toño como era más conocido fue hermano de don José María Fallas, gran bailaror de los años 30, 40 y 50 del siglo pasado, y a su vez abuelo de Noel y Ernesto Robleto Fallas.

La casa a continuación vivían Orlando Ramírez y su esposa Socorro, enfermera de profesión, y sus tres hijos: Orlando, Edgard y Lorena. Al irse los Ramírez habitó allí Rodolfo Silva, pionero de la Televisión en Nicaragua, junto con su madre doña Celia y una hermana.

Doña Celia era la pesquisona y Tula Cuecho de Barrio, se mantenía desde que amanecía hasta que anochece en la puerta de su casa viendo lo que pasaba en la calle, y parando a la gente, incluso a desconocidos, para

preguntarles, por ejemplo, si la fulanita se había hecho amante del sutanito, que el matrimonio tal se había disuelto porque la mujer se la había pegado al marido etc. Que luego los contaba a cualquier persona que viera.

Seguimos subiendo hacia el Sur y en una casa gemela a la anterior vivió doña María Fallas, tía de Guillermo Martínez Fallas que era el Representante de la Wella, productos de belleza. Cuando ella muere por 1960 se pasan el señor Fernando Vélez, padre del famoso médico de su mismo nombre y doña Chepita Romero, casados en segundas nupcias y ancianos.

Don Fernando para el terremoto tenía cerca de 100 años y doña Chepita debe haber tenido como 90. Con ellos vivía una empleada y su hijo Richard Castro, quien falleció hace un par de años, como de unos 57 años de un infarto al miocardio. Era hijo del dueño de la Barbería Los Tres Villalobos, ubicada en la calle 15 de Septiembre, en la parte oriental de la ciudad.

Una anécdota en relación a Richard: Nos invita a Juan Sánchez, otro vecino y a mí a unos 15 años, de una compañera del Maestro Gabriel, horario nocturno, donde estudiaba, ya que durante el día trabajaba de *Cachimber boy* en el Banco de América. Nos arreglamos con las respectivas albardas y nos fuimos en bus urbano, ya que la fiesta era pegada al Mercado Oriental.

Cuando llegamos a la casa de la compañera de Richard, esta nos dijo que era a tres casas de donde ella vivía, que podíamos irnos que ella llegaría más tarde. Y cuál es nuestra sorpresa, la casa era una cantina prostíbulo de nombre «Day and Night» y entramos y nos quedamos a pesar, de que supimos desde la entrada, que

la cumpleañera era la «Madame» de una serie de burdeles de nombre Emma Buitrago. En un cuarto aparte, estaban una serie de viejos de vestidos oscuros, eran los clientes más prominentes de los prostíbulos tomando Old Parr y Johnny Walker, entre ellos, un conocido mío de apellido Zamora, que era el hermano de unas muchachas, Blanca y Martha, que yo llegaba a visitar al Barrio el Hogar Propio, por lo que me le escondí, porque me daría pena que estas supieran que yo andaba visitando estos sitios de mujeres de mala vida.

Don Bernabé Pérez Sirias

La siguiente vivienda es ocupada por Don Bernabé Pérez Sirias, dueño de una mueblería y propietario de taxis. Junto a doña Amanda Espinosa, su esposa, tenían tres hijos: Bernabé, cochón redomado; Miriam, quien se casó con el dueño del establecimiento llamado «Pepe y Pepito»; y Luis, asesinado por un sicario somocista, por andar de mujeriego. Sucede que se enqueridó con una mujer que había sido amante de un oreja, pero que ya no tenía nada que ver con él. Un día, un poco antes del triunfo de la revolución, en la ciudad de Granada, en la acera de la casa en que vivía estaba con unos amigos echándose unos tragos, cuando pasó el oreja y le disparó con una escopeta que le bañó el tórax y la cara. El sicario fue condenado en los años ochenta a varios años de prisión, de los cuales solamente cumplió tres, saliendo libre producto de un indulto.

Don Bernabé tenía otra hija, esta fuera de matrimonio, que habitaba dos viviendas más hacia el Sur, Rafaela o Paya, que cuidaba de su abuela. Rafaela tenía un hijo Félix Correa, hijo también fuera de matrimonio de un

doctor de Jinotepe de su mismo nombre. Félix es actualmente abogado y notario, y ejerce la profesión. Con ellos vivía una muchacha de nombre Socorro, que solamente le decíamos Coco, que se enqueridó con uno de los chóferes de taxis de Bernabé, de nombre Benigno. Llegó a vivir a la casita o cuarto de la Paya una muchacha campesina de nombre Emérita, que se casó con Félix y es actualmente su señora y tienen dos hijos, ya mayores de edad.

Los paquines de la Flavia

Pero retrocedamos en el espacio una vivienda, o cuarto, ya que tenían un patio y servicios higiénicos comunes. En las tres casitas o cuartos, vivió a finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta, un señor de unos 60 años de edad, con su señora un poco más joven y tres hijas, una mayor de 18 años en ese entonces, de nombre Ileana, otra unos dos años menor de nombre Socorro y la otra llamada Flavia, era la mimada del padre, y le compraba todas las semanas los paquines que salían a la venta. Francisco Moreno comenzó a llegar a alquilar los paquines a la Flavia, que hacía pues negocio con ellos, a diez centavos cada uno y tres por un chelín o veinticinco centavos.

Yo muy pronto imité a Francisco Pero al poco tiempo muere el padre y ya no compraban más paquines, sin embargo, yo descubrí que en el Mercado Boer habían un par de mujeres que los alquilaban al mismo precio que lo hacía la Flavia. Entonces llegaba dos veces al día después de que salía del Colegio a las 11 am y a las 4 pm. Después de la lectura de la tarde me iba frente a la línea de fuego, así le llamaban a tres o cuatro cantinas de mala muerte,

que quedaban frente al lado oriental del mercado y me compraba un huacal de atole de maíz por 0.30 centavos. O sea que diario gastaba 0.80 centavos, que yo conseguía pidiéndoles, que un chelín a mi abuelo Arturo, que un real a mi tío Ricardo, que otro real a mi tío Orlando, que un chelín a mi mamá y otro chelín a mi papá. Era un pedigüeño o limosnero. Incluso en una ocasión que hubo un terremoto en Chile, salí con un amigo que vivía casi frente a la cantina de Pedro Tuco, Nicolás Duarte, sobrino de José Antonio Duarte Aguilar, entonces secretario de la Corte Suprema de Justicia, a pedir ropa usada para los damnificados, haciéndonos pasar como parte de la Cruz Roja y luego fuimos a vender la ropa al mercado Central. Claro que lo que nos dieron fue una babosada: apenas alcanzó para ir al cine Luz y tomarnos un par de gaseosas con sándwiches.

En El Cedazo de Granada

Luego, después de donde la Paya, hacia Septentrión vivía un matrimonio cuyos nombres completos se me escapaban él había sido jugador de beisbol, creo que del 5 Estrellas, se llamaba Armando y le decían Huevo, y ella era enfermera de nombre Ofelia, y vivían con un sobrino, de la mujer de nombre Javier Ocaña, este estudió contaduría pública.

Al bachillerarse Javier, en el Ramírez Goyena, fuimos Luis Pérez y yo a la fiesta que dio por tan gran acontecimiento, por la Colonia Dambach, iba también Félix el hijo de la Paya y sobrino de Luis. Al terminar la fiesta como a las doce de la noche, Javier nos dio una botella de White Label etiqueta negra para que nos la fuéramos a tomar en algún sitio donde pagáramos el descorche, o

sea el derecho de podernos beber el whisky no comprado en la cantina o bar o restaurante.

Decidimos irnos a Granada, y allá fuimos a un lugar muy cerca de la Playa que se llamaba El Cedazo, que luego sería famoso. En este lugar solamente habían putitas ticas, blanquitas, rubias o pelirrojas, posiblemente teñidas el pelo, que se mantenían en sus cubículos en paños menores o en *baby doll*. Cuando llegamos a la oficina del dueño del burdel, nos cobró, a pesar de nuestro regateo, C\$ 120, lo que era una barbaridad, y en la discusión sacó una pistola que puso en su escritorio. Al ver eso yo me salí. Por último nos fuimos a beber la botella a la playa del lago Cocibolca.

Como un año después Efrén Chévez, viceministro de Economía, mató de un certero balazo al dueño del Cedazo. Supongo que hizo la misma jugada de sacar la pistola del escritorio y aquel le disparó. Chévez fue juzgado por el Congreso, porque tenía inmunidad, y fue condenado a varios años de cárcel, que cumplió en su quinta por el kilómetro 20 o 21 de la carretera a Masaya.

La casa de don Marcelo Sánchez Vigil

La siguiente casa fue habitada por don Marcelo Sánchez Vigil durante unos 12 años, y su familia. Don Marcelo había sido casado en dos ocasiones, los hijos mayores por consiguiente vivieron muy poco tiempo en esta vivienda porque al casarse formaron sus propios hogares. Entre los hijos de la primera esposa de la cual enviudó recuerdo a Marcelo, urólogo, actualmente en Miami, trabajó durante algún tiempo en el Hospital Bautista. Leonardo, financista, fallecido hace unos cinco meses, fue

gerente del INVI en tiempos de Tachito, y el presidente era el ladrón de Fausto Zelaya, e Ileana, que cuando se fueron tenía una niña como de 4 años.

De su segundo matrimonio, con Amanda Sánchez, sus hijos son Elías, contador, Auxiliadora, Margarita, Felipe, abogado y notario, exdecano de la facultad de Derecho de la Universidad Católica, Fernando ingeniero, que trabaja por su cuenta y Juan. Don Marcelo trabajaba en el Ministerio de Hacienda, y era descendiente del cura Agustín Vijil, nieto supongo, quien llamó a Walker: *Estrella del Norte y y ángel tutelar de la paz*, en una magnífica pieza de oratoria llena de imágenes de unión religiosa de paz, de concordia y de esperanza. Fue quien juramentó a Patricio Rivas como presidente y fue nombrado ministro de Nicaragua en Washington, donde fue discriminado por los otros ministros centroamericanos y el cuerpo diplomático en general. Los obispos centroamericanos lo llamaron el “Lutero nicaragüense”.

En el barrio todos éramos enamorados de Margarita, que tenía en 1957 cuando llegaron provenientes de Jinotepe, unos once años de edad. José Raúl Espinosa, que tenía más o menos su misma edad, fue el único novio de ella. Yo en una ocasión en un cuaderno Corona, escribí seguido, en toda la hoja lo siguiente: Margarita mi amor, Margarita mi amor, Margarita mi amor. Mi papá encontró el cuaderno y se puso a alabarme por mi precocidad, pero yo no lo entendí en ese tiempo así, y creí que se estaba burlando de mí, y fue una de las causas por la que no volviera a escribir, salvo las tareas en el colegio, por cuenta propia. La otra fue cuando como de ocho años, escribí un curriculum vitae mío, en el que ponía entre otras cosas, que el Presidente Somoza García había

enviado un telegrama a mis padres felicitándolos por mi nacimiento, y sucedió lo mismo.

La casa del doctor Abel Medina

Después siempre hacia el lado austral, estaba la casa que durante algún tiempo habitó el doctor Abel Medina, su esposa e hijos: Asunción, Manuel y Rosalpina. Igualmente vivía con ellos el padre del doctor Medina, de nombre Manuel, y una hija de este último o sea hermana del doctor Mediana. El doctor Medina se trasladó con su familia a vivir en la esquina sur de la intersección de la cuarta calle suroeste y la Avenida General de San Martín, frente al laboratorio Sánchez. El doctor Medina era pediatra graduado en John Hopkins de Baltimore EE.UU. pero nunca ejerció la profesión porque no le gustaba. Había sido obligado por su madre a estudiarla, cuando él quería estudiar ingeniería.

Él se mantenía en la esquina del Seguro Social o en la acera del Laboratorio de Fabio Sánchez sobre la Avenida, piropeando a toda mujer que pasara, fuera pichel, vieja, fea, bonita, adolescente quinceañera. Manuel actualmente vive en Canadá, donde es casado y tiene varios hijos, su hermana Rosalpina, vive en un pueblito francés cerca de la frontera suiza de la ciudad de Ginebra, yo fui en varias ocasiones a su casa, cuando estaba en el servicio diplomático en esta ciudad, a fiestas que realizaba, es casada con un intérprete de la Organización Mundial de comercio, antes GATT. La otra hermana era casada con un hermano de Orlando Montenegro.

El doctor Medina murió ahogado en su propia sangre, poco después del terremoto, que se fue a vivir a la

tierra de su esposa, Jinotega, y tuvo que buscar trabajo por primera vez en su vida y se le reventó una úlcera estomacal.

Posteriormente a la casa donde vivía el doctor Medina se traslada y vive hasta el terremoto, doña Lila Cerna de Gutiérrez, hermana de Raúl Cerna, que rifaba un edificio y él siempre se lo sacaba, que vivió con varios sobrinos y sobrinas. Entre ellos Auxiliadora, casada actualmente con el ex diplomático Silvio Avilés, Norma y Gilberto, abogado y Bosco Cerna, Administrador de Empresas.

El doctor José Moreno Mendoza y su hijo Francisco, *Pegoste*

Continuando siempre hacia el Sur nos encontramos con la casa donde vivían la familia de los muchachos Dany Velásquez y Teresa Velásquez, familia que vivió poco tiempo. Posteriormente se pasó el doctor José Moreno Mendoza, médico que era el padre de Francisco Moreno, quien murió en Pancasán en 1967 asesinado por la Guardia Nacional. Los hijos del matrimonio del doctor Moreno y su esposa Estela, eran para esa época: María Elena, Francisco, Estelita, Argentina, Thelma, Martha, Alberto y Carlos. Unos dos años después se trasladaron a la siguiente casa siempre hacia el Sur, de dos pisos, siempre pintada de celeste.

Doña Estela poseía una panadería y repartía el pan a las pulperías en un jeep willys viejo. Por el año de 1966 se fueron a vivir a una casa en la parte Oriental de la ciudad. A Francisco lo tomaron prisionero en Pancasán en septiembre de 1967, cuando la guardia acabó con la

guerrilla del FSLN que estaba operando en esa zona de Matagalpa. La Oficina de Relaciones Públicas de la GN informó que había muerto en combate. Sin embargo, mi vecino Adolfo Martínez contó a mi familia, que él pasó por Tipitapa, y que vio de cerca, por lo tanto lo reconoció perfectamente a Francisco en un camión con la camisa manchada de sangre y con las manos atadas hacia atrás, por lo que indudablemente fue asesinado. María Elena cuando tenía 14 años se fugó con su novio de 19, capturados por la policía los obligaron a casarse. María Elena, Estelita, Tina o Argentina, Martha y Thelma se fueron a vivir a Estados Unidos. Las tres primeras a Nueva York, donde murió hace años de cáncer Estelita.

A Francisco cuando la familia Moreno acababa de trasladarse a vivir a Managua, fuimos a jugar beisbol al patio de la casa de don Raúl Espinosa. Francisco no sabía jugar beisbol y en una ocasión se le pasó una pelota para que tocara o tirara la pelota a Manuel Medina, pero no lo hizo por más que este insistió, por lo que comenzó a decir, se le quedó pegada la bola, se le quedó pegada la bola... Es un “pegoste”, es un “pegoste”, y así lo recordamos con ese apodo todos los del barrio, inclusive actualmente.

Más adelante había tres casitas de adobe, de cuyos habitantes desconozco sus nombres, en la primera hacían tortillas, y en un tiempo vivió un muchacho que se llamaba William. En otra había un Teniente GN empírico chaparrito; en otro cuarto vivía una muchacha de unos 16 o 17 años una jugadora de baloncesto del Centro de Pinturas, que se llamaba Christian, que era sobrina de Isabel Lezama. Su mamá se mantenía en la miscelánea de su hermana.

La casa miscelánea de la *Chabela* Lezama

Y llegamos al final de la cuadra con la casa miscelánea de doña Isabel conocida como *Chabela* Lezama, que se ubicaba frente al Centro Juvenil. En la miscelánea vendía de todo, puros, azúcar, cigarrillos, frijoles etcétera, incluso al mediodía hacía una sopa de carne. En algún tiempo incluso vendió guaro lija. La *Chabela* era la madre de Haydee Lezama Cacho, casada con Raúl Espinosa padre, sus hijos eran: de José Raúl, Bachiller del IPM en 63, Roberto en 64, Margine, bachillerada en la Pureza de María en 1968, Mauricio o *Licho*, Eduardo bachilleres en 74 y 75 respectivamente en el IPM: y Néstor. La familia Espinosa Lezama no vivía en la casa o miscelánea de doña Chabela, sino unas dos casas después del Club Juvenil, luego Escuela San Antonio, después Escuela Monseñor Lezcano, anexo gratuito del IPM y por último era una gasolinera Chevron.

El Club Juvenil

Ya no en “Mi cuadra”, sino en la siguiente, pero que cito por vecindad, estaba como dije el Club Juvenil, fundado por el Padre León Pallais Godoy. Yo iba a este Club cuando estaba niño con mi primo Daniel, ya que allí entrenaba a las jugadoras del Smith Corona de Basquet don René Quintana Guzmán, tío de Daniel. Recuerdo que llegaba y cuando las muchachas, que deben de haber tenido entre 17 y 20 años, se sentaban después de estar jugando, yo pasaba, que debo haber tenido entre 7 u 8 años de edad, y les pasaba tocando los muslos todos sudados, me quedaba la mano empapada, ellas no me decían nada. El otro equipo que solía llegar a jugar era el de Pinturas Sur, que como dijimos anteriormente usa-

ban una blusa y un short rojo, mientras el Smith Corona su uniforme blusa y pantalón azul claro, pero sin llegar a ser celeste.

Al Club Juvenil llegaban dos personajes de la época, que el velo del olvido ha hecho que no recuerde sus nombres, pero sí sus apodos, *Benitín* y *Eneas*. Uno era alto como *Eneas*, el de los *cartoons* de los periódicos y el otro chaparrito y pelón, lo único que no usaba era bigote como el verdadero *Benitín*. No sé a qué llegaban pero se aparecían todas las noches. Lo mismo que otro personaje, que de este si me acuerdo su apellido, Altamirano, y le decían el *Mancuncho Altamirano*, porque tenía un brazo tieso, o el *Baby* porque tenía cara de niño. Se decía también que era oreja. Hace unos 20 años que vine de vacaciones a Nicaragua de Nueva York, fui a almorzar al Hotel Intercontinental, el de la pirámide, y cuando salía iba entrando el *Baby* Altamirano, inmediatamente me acordé de él y casi le digo *Baby* en su cara, que ya no era la de un niño, sino toda ajada y llena de arrugas. No creo que fuera muy viejo sino que tenía una vejez prematura.

Anécdotas con Pegoste

Después que se disolvió el Club Juvenil, el local fue ocupado por la escuela de primaria de los curas capuchinos de San Antonio, por poco tiempo, posiblemente menos de tres años. Ellos presentaban películas los sábados por la noche y nos cobraban a los niños un chelín y a los adultos cincuenta centavos. Sin embargo, nosotros siempre tratábamos de colarnos, y en una ocasión pegado a la casa donde vivía el diputado zancudo Fernando Medina había un muro, que dejaba un hueco donde podía caber una persona delgada para meterse a la Escuela San An-

tonio, en ese tiempo, y era un lugar oscuro, en dirección contraria de donde proyectaban las películas por lo que los frailes no se daban cuenta si uno había entrado. En una ocasión me estoy colando con *Pegoste*, que era gordo, yo voy de segundo, o sea que él va a entrar de primero, y cuando intenta pasar por el hueco se queda trabado, y no se movía ni para atrás ni para adelante. No recuerdo si al fin entramos o no, pero que se zafó es seguro, sin que se dieran cuenta los canónigos.

Otra anécdota con *Pegoste*: En la parte contraria al home quedaba una dependencia de la policía de tránsito, donde llevaban a los carros que les iban a imponer una multa. Por ese lado había una ventana de barras de hierro, pero la ventana tenía salientes donde un chavalito vago podía poner los pies y empujarse para arriba para entrar por la parte más alta del estadio de ese lugar. Una vez fuimos *Pegoste*, Manuel Medina y Aníbal González para colarnos a ver un juego en el que uno de los equipos era el Bóer, el favorito de nosotros, fanáticos boeristas todos. Manuel y Aníbal se retiraron para ir a dejar la bicicleta Raleigh de Manuel a su casa y volver posteriormente, por lo que solamente entramos en esta ocasión *Pegoste* y yo.

Entramos pues a la parte del Tráfico, y de allí nos fuimos a Sol, lugar sin techo y sin silletas y el más barato, que no había ninguna barrera de división. De Sol por un hoyo pasamos al campo de juego, y nos fuimos al dogout del Boer que era el equipo de home y entramos en medio de los jugadores que estaban en la banca viendo el partido. Salimos por el otro lado a un corredor, que daba a la parte de gradas. Comenzamos a caminar para ir al Palco, localidad del estadio donde hay techo y hay sille-

tas para los espectadores, e incluso hay una red de metal que va del techo hasta el campo de juego, atrás del home para proteger que no se vayan las bolas a palco.

Cuando caminábamos, se nos acerca un hombre fuerte y alto y me agarra de un brazo, y quiere agarrar con el otro a *Pegoste*, pero al hacer esto me suelta un poco y solo me toma de la manga de la camisa, *Pegoste* se separó unos dos metros para estar lejos de su alcance. Y nos dice ustedes se colaron y los voy a echar del estadio, así que vamos para la puerta.

Y comenzamos a caminar el hombre llevándome jalado de la manga, cuando bien *Pegoste*, nos deja que avancemos un poco, y se viene a toda velocidad contra el maje, y le da un empujón que casi lo bota, dando con su cuerpo con la pared del corredor y soltándome de la camisa, cosa que aprovecho para correr hacia la puerta del palco que estaba bien cerca a unos cinco metros y *Pegoste*, después del empujón también siguió corriendo, el hombre sacó un pito, como el que usan los agentes de tránsito y se puso a pitar, supuestamente para que alguien nos detuviera, pero nosotros íbamos como pedo de mula, nos sigue hasta la entrada de palco pero nosotros nos metimos entre las gentes que estaban sentadas en las sillas, y allí ya no nos siguió. Prefirió quedarse donde estaba porque iba a perturbar, si nos seguía, la visión de los espectadores, y estos que generalmente se tragaban eran capaces de penquearlo o hasta de volarle su par de balazos. Pues bien estas son las historias de las coladas con *Pegoste*.

Aprovecho para contar otras anécdotas de *Pegoste*. Por él fui Boy Scout de la Escuela Monseñor Lezcano

y no del IPM. El hizo que Roger López, el superior de la escuela me nombrara *Boy scout* y no *lobato*, ya que yo tenía 11 años, y para ser scout se necesitaba 14. Pero sólo lo fui por corto tiempo, ya que no podía, o mejor dicho no quería ir a las excursiones que hacían los fines de semana para no faltar a misa a la Capilla del IPM, y perder las medallas de lata de Oficio. Ahora considero que fue una pendejada de mi parte, ya que tendría otras anécdotas que contar y habría pasado fines de semana fabulosos.

Nosotros íbamos a patinar al parque Frixione, que se prestaba para eso, frente al parque vivía don Luis Abraham Delgadillo, famoso músico, autor entre otros, de la música del Himno a Managua, cuya letra hizo mi abuelo Arturo. Cuando estábamos patinado, muchas veces nos íbamos donde don Luis, que se mantenía en la puerta de su casa en una mecedora, para platicar con él, y la iniciativa era de *Pegoste* y solamente íbamos los dos. No recuerdo qué platicábamos.

La Escuela San Antonio, poco después se trasladó en la rotonda que rodeaba al Parque del mismo nombre, por la Óptica Selecta, de Poliducto Correa, quien fue miembro de los Música Master, cuando se volvió solista se hizo famoso con las canciones *Subiré* y *Despeinada*.

Otro establecimiento ubicado en la rotonda era el laboratorio Castillo, así como una casa de madera, en que vivía una señora de apellido Santos, tía de Carlos Santos Berroterán, que vendía refrescos. Yo recuerdo haber ido muchas veces con mi papá a tomar chicha, que era una delicia, las más ricas que he tomado en mi vida. Tenía un hijo, Mario Santos, bachiller del IPM en 1963, que años

después supe que se había ido a vivir a Australia. Algunas veces llegué la Escuela San Antonio en su nuevo local, a ver películas, recuerdo haber mirado “*Supermán y los enanos del centro de la tierra*”, con George Reeve, que en 1957 se suicidó según la información oficial e investigaciones privadas se lo voló su esposa.

Por escaso tiempo donde fue el Club Juvenil, también estuvo la Escuela Monseñor Lezcano, que el director era un anciano de nombre Hermano Germán. En el local habían palos de mango, en una ocasión llegué con mi vecino Felipe Sánchez, y le pedimos permiso al cura para cortar mangos de uno de los árboles. Me subí y comencé a cortar, cuando de pronto me resbaló y me vengo abrazado al tronco del árbol hasta que una rama gruesa, unos cinco metros más abajo me detuvo. Todo lleno de rayones ambos brazos porque andaba de manga corta. El cura nos quitó la mitad de lo que habíamos cortado, y el resto lo dividimos mitad y mitad Felipe y yo.

La familia del doctor Felipe Arellano

En la siguiente casa vivió la familia del doctor Felipe Arellano de Granada, y su esposa de apellido Sandino e hijos. Era una familia numerosa con 18 hermanos y hermanas, entre los cuales recuerdo sus nombres están: Roberto, Jorge Eduardo, Nelly, Alejandro, Alfredo, Roger y Mayra.

Para el terremoto del 72 ya se habían trasladado a vivir a una casa, casi frente al Parque Bolívar, la cual se cayó, matando a la madre y cuatro de las hijas, una de las peores desgracias causado por ese maldito seísmo. De Jorge Eduardo no pondré nada más sus características

más sobresalientes según mi criterio, ya que es de sobra conocido: escritor, poeta, historiador, literato, filólogo, crítico de arte, etcétera.

Una pelea de boxeo

En una ocasión se decidió montar un torneo de boxeo, y los que decidieron esto fueron los muchachos más viejos del barrio de San Pedro, Bernabé Pérez, José Raúl Espinosa y Jorge Eduardo Arellano. Se iban a utilizar unos guantes de boxeo de José Raúl, y se iba a comenzar con los más jóvenes, en aquel entonces de 10 u 11 años de edad.

La primera pelea pactada fue entre Alberto Medina (que era nieto de la viejita que vendía los periódicos de casa en casa, y que vivía dos piezas hacia arriba en la calle 11 de julio, de donde la *Chabela* Lezama) y yo. Había igualdad de edades, pero no de peso; yo era gordo y debía pesar al menos 15 libras más que Alberto. Se dio la pelea y yo en los primeros rounds logro acertar unos jabs en la mandíbula de Alberto y luego le doy un sopapo en los labios y le reviento el labio inferior, donde comenzó a manar sangre.

Él me dio también uno que otro golpe en los pómulos, pero la mayoría fueron en los brazos, ya que yo había aprendido boxeo enseñado por mi primo Roger Duarte, hijo de mi tío Ricardo, que estudiaba en el IPD, donde los Hermanos Cristianos seguramente le enseñaron a boxear. Y él me enseñó porque había llegado un día cuando yo tenía unos dos años menos, cuando Daniel mi primo me había penqueado, y yo estaba muerto en llanto. Entonces le dijo a mi mamá “Para que no le vuelva a pegar Daniel, le voy a enseñar a boxear, voy a venir

diario de tal hora a tal hasta que aprenda bien”.

En el próximo pleito, Daniel que me llevaba dos años de edad, y en esa edad se nota en el tamaño y alcance de los brazos, fue él que salió penqueado, jamás me volvió a retar. De esto yo no me acuerdo me lo contaba mi mamá, pero recientemente lo confirmé con Fernando Sánchez, vecino entonces y vecino ahora en Masaya, quien me dijo que se lo había historiado Daniel hace muchos años. Pues bien cuando se termina la pelea, el Referee que era JEA, y quien decidía quien ganaba, declaró campeón a Alberto, yo me quedé contento, sabiendo que había triunfado, porque no tendría que volver a pelear, porque el que ganaba una pelea, iba a pelear con otro contendor a la semana siguiente.

Y así fue. La pelea ahora era con mi primo Luis Armando Arce, hijo de mi tía Dora y de su esposo el doctor Armando Arce Paíz, que aunque no vivía en mi casa, llegaba a menudo, y ese día había llegado. Era de la misma edad que Alberto y más o menos del mismo peso. Comienza la pelea, y de pronto Luis Armando le da un pencazo en la mandíbula, un upper cut, le llaman los entendidos, y aquel va cayendo al suelo, se le acerca Luis Armando y antes de que dé con el suelo le da otro golpe, esta vez en una de las mejillas, y como está cerca de los ladrillos, da otro sopapo en los ladrillos, quedando desmayado como por un par de minutos. Allí se terminaron las peleas del Barrio de San Pedro.

La Casa del Gallo de don Luis Pasos Argüello

Entre la 11 de julio y la Colón, entre otros vivían y que no hemos mencionado, estaban don Luis Pasos Argüello, en su casa del Gallo, famoso internacionalista

y su familia, su hija Rosa, en un tiempo vocera del Ejército Sandinista y casada con el doctor Paulino Castellón, odontólogo pediatra; el doctor Nassere Habed López, famoso catedrático y sicólogo, y familia, su esposa doña Nelly, excatedrática de la UNAN de literatura, sus hijas, Nelly, vive en Panamá, Nora, sicóloga graduada en Italia.

Otra que no recuerdo su nombre y Julián, este es médico y ejerce en Italia; el doctor Fernando Agüero, y familia y tenía en el mismo local su clínica médica; doctor Francisco Urcuyo Maliaños, presidente de la República por un día, y su familia, casado con una señora de apellido Muñoz, y sus hijos, entre los que estaban, Roberto y Bayardo, actualmente es dentista, fuimos numerosas veces a bañarnos a la Piscina del IPM; doctor Oscar Cortés, director de Protocolo del MINEX por un tiempo en la década de los ochenta, en el terremoto se le murieron todas las empleadas domésticas que le servían tanto en la clínica como en su casa que quedaban en el mismo local.

Don Vicente Rodríguez Blen; mi tío abuelo Isaías Perezdiez, y su familia, Leonel, Mario y su esposa Mary Rodríguez, e hija de nombre Mayela, todos ya fallecidos, y Luvy hija de Leonel; doctor Fernando Fuentes, dentista, y su señora de apellido Cardenal, con sus hijos Fernando, Roberto, actualmente arquitecto, que fue mi compañero de primaria y secundaria en el IPM, y creo que una hermana; la familia de Vicente Zamora, Daisy y Eva, parientes lejanas, biznietas de Alberto Gámez, llamado el Sabio, hermano de mi bisabuelo JD Gámez; la familia Eva propietaria de la Funeraria La Católica; don Otto Arnold y su esposa, Sabás Tablada y sus hijos María

Eugenia, experta en Seguros y Otto, ingeniero, quien actualmente vive en Alemania donde se graduó, quien fue el que instaló el sistema de Aire acondicionado del Hotel Intercontinental cuando lo construyeron, la pirámide.

Los Buitrago Ajá, Rodríguez Blen, etc.

Algunos vecinos de la cuadra, entre la tercera y la cuarta calles Suroeste en la Avenida General José de San Martín fueron Mariano Buitrago Ajá, ex-Ministro de Gobernación y del Poder Electoral y sus hijos: Mariano, Rubén y otro que murió de un ataque cardíaco en la laguna de Apoyo cuando buceaba; José Rodríguez Blen, que era el propietario de la licorería Santa Cecilia; con tres hijos, actualmente todos muertos, solo recuerdo a José que le decían Chepe Mula, estudió en el IPM y en el Calasanz y murió intoxicado con cocaína hace años en Miami, sin haber recibido atención de su hermana Cecilia, en casa de quien se encontraba hospedado.

Los Morales Cuadra, dueños de la Ferretería Morales, recuerdo a Vicente; la radio Panamericana de Luis Felipe Hidalgo, y en el mismo local luego, la Farmacia la Salud del doctor Dudley Guerrero, y su familia, su esposa Rosa Castellón, nieta de un hermano de mi bisabuelo, Benito y sus hijos: Dudley, Douglas, que murió asesinado por una mujer que se hizo pasar por hija de él para robarle, y dos hijos más varón y mujer. El Taller Jara, de soldadura, que debe de haber desaparecido a finales de los cincuenta, en éste reparaban estufas y cocinas que utilizaban leña para cocinar y no sé si artefactos eléctricos, quedaba frente al doctor Medina o mejor dicho frente al Café a toda hora.

Una anécdota con el José Rodríguez Blen. Llegué un día a comienzos de los ochenta a la gasolinera Texaco que quedaba frente a la Iglesia El Carmen a cambiarle el aceite a mi carro Toyota Corolla, amarillo, 1972, y tuve que esperar en una banca porque estaban cambiando el aceite a otro carro grande, y el dueño estaba sentado en una banca, junto al cual me senté yo, Al verlo de cerca reconozco que es el dueño de la licorería Santa Cecilia, don José, con quien nunca tuve ninguna relación, ni con sus hijos, a pesar de que vivíamos a menos de una cuadra de distancia.

Le hablo y me le presento, y le digo que habíamos sido vecinos antes del terremoto, que yo vivía en la casa de mi abuelo Arturo Duarte Carrión. —¡Ah! —me contestó—, yo conocí perfectamente a don Arturo. Él trabajó mucho tiempo en el Banco Nacional, y era amigo de tu tío Ricardo, de tu papá no me acuerdo.

Entonces le pregunté qué había pasado con la Santa Cecilia, que si todavía existía. —Sí —me dijo—, todavía existe, para la producción es bien baja, a unos cuantos locales de aquí de Managua, no se encuentran los repuestos para hacer funcionar la fábrica, y además no puedo traerlos del extranjero, porque ya no tengo los recursos que tenía antes de la Revolución porque mis siete haciendas me fueron confiscadas.

Yo comprobé poco después, cuando volví de Ginebra, que fui con Cécile Saborío Directora de organismos internacionales, y otros compañeros del Ministerio a una cantina que se llama el Portón Rojo, que queda cerca de la Colonia Morazán. El portón es de color rojo de allí su nombre. Fue la última vez que probé la Santa Cecilia.

Raúl Vega con sus dos hijos

Luego hacia el Sur o sea subiendo, de la Farmacia La Salud estaba una casita que en algún tiempo, habitó una radioemisora, de cuyo nombre no me acuerdo, después vivió en ella y tuvo un salón de belleza una dama, Nohemí Espinosa, hija del doctor Emilio Álvarez Montalván con otra mujer más o menos de su edad, unos 40 años. En la siguiente casa a la montaña habitaba Raúl Vega, con dos hijos, Mayra y Raúl. La única actividad que tuvimos los del barrio de San Pedro con Raúl hijo fue con la gigantona, que nos acompañaba. Mayra fue cónsul en Río de Janeiro en los años de 1983 a 85 más o menos. Cuando yo estuve en un curso del Centro Getulio Vargas de Derecho Internacional, ella me atendió muy bien, incluso pudo hacer que se extendiera mi pasaje hasta Ceará, donde vivía mi hermano Aldo Francisco, cosa que para mí fue imposible, y así pude ver a mi hermanito, y tratar con él unos meses antes de su muerte.

La casa del doctor Julio Quintana

Otros dos personajes cercanos, pero que vivían dos en la calle 11 de julio eran el doctor Julio Quintana, ex ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores, famoso por haber promulgado el código negro, y haberle dado su casquín a Pedro Quintanilla, cuando iba saliendo de la Gran Convención Liberal, que escogió como candidato del PLN a René Schick patrocinado por Luis Somoza y no a él que pensaba ser el escogido porque lo apoyaba casi toda la familia Somoza, incluyendo Tachito; luego fue el último Canciller de Somoza. Pegado al negro Quintana, hacia el sur, en el recoveco de la calle que doblaba para el lado del Cementerio de San Pedro,

había una casa que creo, que era la parte de atrás de la casa donde vivió la Daisy Zamora, fue también instalada allí una escuelita de nombre Padre Betancourt, uno que fue declarado santo por el vaticano, era de nacionalidad guatemalteca, como los dueños de la escuelita.

El señor de apellido González, era perseguido del gobierno de turno de Guatemala, e instalaron esta escuelita para sobrevivir, allí estudió su primer año pre escolar o sea kínder mi hermano Aldo Francisco, que yo pasaba dejándolo antes de ir al IPM, y luego esta escuela se trasladó en la Avenida Roosevelt, pegado hacia la montaña de la Casa importadora Lederle, que era de don Rafael Sevilla Sacasa, allí quedaba también su casa de habitación. Cuando Aldo estaba en este local, yo lo dejaba y lo traía a la casa después de salir de clase del IPM, que quedaba a la vueltecita. La hija mayor del Señor González, se llamaba Lisette, bonita, y era bailarina y tenían otra hija, nariguda, como de mi edad.

El burdel de *La Madame*

La casa de qué hablamos pegada a la del negro Quintana después fue ocupada por un burdel o prostíbulo de mujeres de clase, o heteras, solo carros de lujo, Lincoln, Chevrolet Impala, Ford Thunderbird, etcétera, de la época se detenían para recoger a las muchachas, ya que no hacían en la casa el acto, y se iban a otro lugar. La Madame, era una etarra hermosa, nunca supe su nombre, que era la madre de uno que llegó con el tiempo a ser compañero mío, precisamente el que se sentaba en el escritorio de mi derecha en 5º. Año A. en el IPM, Eduardo José Cruz. Después de la guerra el burdel, con todas las de ley, estuvo de la Mansión Luis Somoza, esquina sureste dos

cuadras hacia el norte, en un chalet. José Eduardo Cruz, murió en un accidente de tránsito años en Miami.

El senador Fernando Medina y familia

Junto al Club Juvenil el senador zancudo Fernando Medina y familia. Su hijo Fernando trabajó en el bufete de sus tíos Alejandro Montiel Argüello y Mariano Argüello, Vargas, que fue Presidente del Congreso en numerosas ocasiones y fue el pasa banda presidencial; y un diputado de apellido Castillo. Quedó con las representaciones de sus parientes que incluía a Empresas Transnacionales y patentes internacionales.

También vivieron en la Calle 11 de julio en su intersección con la Avenida Bolívar, mi tía abuela Clemencia Castellón de Díaz y su esposo, don Carmen Díaz, hijo del poeta y militar Carmen Díaz Reñasco, y hermano de Adolfo Díaz; tenían una pulpería. Su hermano lo nombró Gerente del Ferrocarril del Pacífico. Don Carmen murió en 1961 y Doña Clemencia fue llevada por su único hijo, Adolfo, a San Francisco, donde la internó en un asilo y murió pocos años después.

El francés Maurice Marragou

Unas dos casas antes, vivió hasta 1954 año en que murió, el millonario francés Maurice Marragou, quien murió ab- intestato, a quien le fue elaborado un reconocimiento de hijo, varios años después de muerto, para el hijo de una empleada, que fue declarado heredero. En la casa anterior vivió mi abuelo Hildebrando con su segunda esposa Ana Gámez, hija de Alberto Gámez, llamado el Sabio, los últimos tres años de su vida.

La miscelánea de Manuel Delagnou

En la esquina de la Avenida San Martín y la calle 15 de septiembre, quedó una de las misceláneas más famosas de Managua, la de Manuel Delagnou, que vivía en el mismo local de madera, con su esposa y dos hijos estudiantes del IPM, y una hija retrasada mental. El establecimiento se quemó antes del terremoto. En la esquina de la calle del Trébol quedaba la Botica Central de Francisco Castro, que era un abogado que nunca ejerció esta profesión.

Asistía diario a la Botica, el padre del dueño, de su mismo nombre, que llegaba a estar meciéndose en una mecedora, hasta que la botica cerraba posiblemente entre 5 y 6 pm. Este señor perdió la visión de unos de los ojos y visitaba a un médico oculista de apellido Garay que le dijo: qué podía ponerle un ojo de vidrio, más de acachimba que el ojo normal sin visión que tenía: Don Francisco lo mandó a la mierda y buscó a otro especialista para que continuara atendiéndolo. Yo tenía en la Botica firma, porque mi padre me había autorizado para sacar medicinas al crédito en su nombre, firmando el correspondiente recibo, que él pagaría al fin del mes. Enfrente la botica tenía su clínica el pediatra granadino, Armando Benard.

La casa del coronel Lisandro Delgadillo

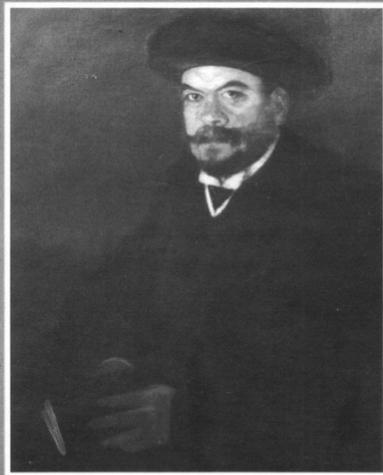
Y en la 4ª calle, entre la Bolívar y la San Martín, el Coronel Lisandro Delgadillo, jefe del pelotón que asesinó a Sandino, y le enseñó a disparar a Somoza viejo. Cada vez que había manifestaciones estudiantiles se ausentaba de su casa y se decía que se escondía en alguna de

sus propiedades rurales. Su familia: su esposa de apellido Chávez, hermana de Monseñor Donaldó Chávez quien intentó, ser Arzobispo y no pudo. Chávez también vivió por allí por un tiempo, luego se salió, se casó y tuvo hijos, murió hace unos 15 años. Los hijos de Lizandro: Lizandro hijo, GN, ayudante del Presidente Urcuyo Malliaños, Oscar, al que llamábamos «*Peluca* », fue el que nos enseñó a tocar el tambor con la música de la gigan-tona. Tenía, el Coronel dos hijas bien bellas, una de ellas de nombre Graciela, como de mi edad, estudiaba en el Teresiano, y la otra me llevaba unos siete años. Esta última, cuando yo tenía unos 11 años, que era gordo, acostumbraba llegar a la casa del Coronel Delgadillo, con mi abuelito a comprar frutas, que traía de una finca que tenía en Jalapa, y yo le ayudaba a traerlas, una vez me dijo viéndome fijamente con sus hermosos ojos grises y relamiéndose los labios como que me quería comer: *¡Qué gordito más bonito!* Yo me sentí morir.

VIII.
ACTIVIDADES
Y RESEÑAS

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época Tomo 78, febrero 2016



LA REVISTA 78 DE LA AGHN

ESTE TOMO 78 de nuestra revista, el primero que editaremos en 2016, se inicia con un breve homenaje a Rubén Darío, motivado por el centenario de su muerte: el 6 de febrero del presente año. Así el suscrito y Pablo Kraudy desarrollamos, respectivamente, la perspectiva de Darío ante los Estados Unidos y ante la primera hecatombe mundial del siglo XX.

A continuación, ofrecemos un artículo antológico de José María Moncada —único presidente de Nicaragua que ha sido militar y escritor— sobre dos personalidades preclaras del siglo XIX: los políticos, periodistas —y también escritores— Enrique Guzmán Selva y Anselmo H. Rivas. Se trata, como se comprobará, de un justo rescate.

En la sesión de fuentes, realizamos otro rescate: el de la revista Sandino que en San José, Costa Rica, fundara y dirigiera de 1928 a 1930, el chinandegano Manuel Francisco Tijerino, médico de profesión y nacionalista —partidario del general de hombres libres— por convicción.

La siguiente sección se dedica a uno de los dos eventos más significativos de 2015 (el otro fue el Encuentro Internacional Dariano) organizado por nuestra academia: el ingreso de Onofre Guevara López, historiador del movimiento obrero y sindical del país, como miembro honorario. Roberto Sánchez Ramírez y el suscrito de nuevo destacamos los méritos políticos e intelectuales

del beneficiario mientras este expone un resumen de su aporte que reconocemos como lo merecía.

Pero la sección más extensa es la correspondiente a ensayos e investigaciones. Jaime Íncer Barquero, Róger Norori Gutiérrez, Mauricio Herdocia Sacasa, Jorge Eduardo Arellano, Rafael Casanova Fuertes y Ligia Madrigal Mendieta son sus autores. Los seis abordan temas de mucho interés como la piratería del siglo XVII en Nicaragua, la evolución de Managua como aldea colonial, el reciente diferendo limítrofe con la vecina república del sur, el inicio del mutualismo artesanal, una reseña histórica del Partido Socialista Nicaragüense y la educación nicaragüense en los años sesenta.

Finalmente, como de costumbre, cerramos este número con detallados informes de nuestras actividades y una reseña de la más reciente obra del doctor Jaime Íncer Barquero, nuestro presidente. Laus Deo. JEA

LA AGHN POR UNA NUEVA LEY DE ARCHIVOS

Ligia Madrigal Mendieta

LA ACADEMIA de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), con el apoyo de instituciones dedicadas a la labor archivística (como el Ministerio de Educación de España, la Agencia de Cooperación Española AECID, la Asociación de Archivos Iberoamericanos ADAI y por supuesto de instituciones nacionales, entre ellas: la Asamblea Nacional), ha demostrado interés sostenido por la situación de las fuentes que constituyen la materia prima de los historiadores.

En esta labor, se destacó la acción de la madre Mercedes Mauleón Isla (1920- 2005), a través de acciones concretas: la organización del Archivo Arquidiocesano de Managua y el desarrollo de doce etapas del proyecto Censo Guía de los Archivos Nicaragüenses, en las que se registraron un promedio de 50 instituciones, que resguardan parte de la memoria social, económica, política, religiosa, cultural y militar de Nicaragua.

Actualmente, proponemos *reflexionar acerca de la situación archivística en nuestro país*, pues es de vital necesidad. Estamos planteando la iniciativa de actualización de la “Ley que regula el funcionamiento del Archivo General de la Nación” (12/02/1959). Existen tres decretos vigentes que tratan de regir esta materia, pero resultan

insuficientes ante los avances tecnológicos y archivísticos. Se han realizado esfuerzos para que exista un sistema nacional de archivos. Sin embargo, este lo integran de manera voluntaria archivos públicos y privados, y no como debe ser: a partir de una ley, con las debidas condiciones para su cumplimiento.

El interés por la existencia de los archivos en Nicaragua se sitúa a finales del siglo XIX, por la necesidad de construir la nacionalidad, a partir del conocimiento del pasado para la apropiación de la identidad. Pero, la existencia y situación de los fondos documentales ha sido un problema histórico por falta de cultura documental; además, la incidencia de factores ambientales y políticos han contribuido al deterioro de la documentación, sin obviar la salida de documentación al exterior.

Tomando en cuenta que un Archivo General de la Nación es sinónimo de orden, la existencia del ambiente propicio, el interés de este gobierno por avanzar en los planes de desarrollo y las muestras de apoyo a esta iniciativa por parte de la Asamblea Nacional, Archivo General de la Nación (AGN), Archivos eclesiásticos, privados, autónomos y nacionales, hemos iniciado esta tarea con la realización del “Encuentro de Archivística Mercedes Mauleón Isla, In Memoriam (1920-2005)”, el miércoles 22 de junio del presente año, en el Salón Rubén Darío de la Asamblea Nacional. Asistieron más de 90 delegados y se concluyó planteando la necesidad de emprender la iniciativa propuesta para fortalecer y mejorar la situación en este ámbito. Entre los acuerdos destacaron:

- 1) Proponer la urgencia de actualizar la “Ley que regula el funcionamiento del Archivo General de la Na-

ción” (aprobada el 12 de febrero de 1959), para que esté en correspondencia con la necesidad de conservación, preservación y difusión de la memoria histórica de nuestro país. 2) Considerar que la actualización de la ley conlleve al AGN a obtener categoría institucional, permitiendo elevar sus niveles de gestión. 3) Generar el interés de contar a mediano y largo plazo con instalaciones propias y modernas. 4) Contemplar el tratamiento de la información electrónica producida en la actual dinámica socioeconómica del país (de acuerdo con normas archivísticas) para evitar su pérdida y en pro de la memoria histórica. 5) Aprovechar esfuerzos de digitalización existentes para su resguardo. 6) Reintegrar, en la medida de las posibilidades, ya sea, física o digitalmente, documentación histórica que se localiza en el exterior y en el país. 7) Desarrollar una campaña de sensibilización, en función de mejorar los niveles de conciencia documental creando un ambiente donde pueda haber condiciones para el cumplimiento. Y 8) Conformar una comisión, representativa de los distintos sectores que han demostrado interés en esta problemática, involucrando en el análisis a archivistas.

Como Academia nos satisfizo el interés de las autoridades de la Asamblea Nacional, manifestado en la acogida a esta iniciativa y pleno apoyo e integración al encuentro, especialmente por la licenciada Iris Montenegro, vicepresidenta y por el licenciado Ramón Cabrales, secretario ejecutivo. Asimismo, la presencia del doctor Jaime Incer, presidente de nuestra Academia; y del licenciado Jimmy Alvarado, Director del AGN. Realmente, acciones como estas nos permiten seguir avanzando en el desarrollo de nuestra nación. Esperamos continuar

trabajando juntos en esta iniciativa, siguiendo el ejemplo de la doctora Mercedes Mauleón Isla: ¡Ánimo!

UN JUSTO HOMENAJE PÓSTUMO

Roberto Incer Barquero: *Autobiografía*. Managua, Fundación Ortiz-Gurdián, Banpro / Grupo Promérica, 2016. 287 p., il.

Jorge Eduardo Arellano

MARISA PEREIRA viuda de Íncer y Noel Lacayo Barreto, con la supervisión de Mario Urtecho, editaron la *Autobiografía* de Roberto Íncer Barquero, financiada por la Fundación Ortiz-Gurdián y Banpro / Grupo Promérica. ¿Su objetivo? Reconocer el lugar que su autor ocupa, brillante e indiscutiblemente, en la historia económica contemporánea de Nicaragua. O con más precisión, entre el 12 de agosto de 1969 y el 19 de julio de 1979 cuando ejerció la presidencia del Banco Central, siendo el tercero y el de mayor duración de todos los 18 quienes han desempeñado tan importante cargo público, nacional e internacional.

Un libro propiciado por el amor conyugal

Se trata del memorial de su paso por la institución y sus logros, de su trayectoria profesional y de sus vivencias en Boaco, León y Managua. De una obra escrita por el doctor Íncer Barquero en sus últimos años de Washington y que, propiciada por el amor conyugal, se publica al año y medio de su fallecimiento, como un justo homenaje póstumo.

Beneficiarios académicos

Yo quiero sumarme a este homenaje por mi amistad con los Íncer Barquero —especialmente con Jaime y Armando— y, desde luego, por ser uno de los numerosos beneficiarios académicos de la política cultural del BCN, durante la administración de Roberto Íncer, a quien siempre admiré por sus evidentes méritos intelectuales. No en vano recibí a finales de 1972 fundamental financiamiento para graduarme de documentalista en Madrid e iniciar el doctorado en Filología Hispánica en la Universidad Complutense y en 1978 para permanecer seis meses en Washington, estudiando en la Universidad de Georgetown e investigando en la Librería del Congreso.

Otro beneficiario del excelente programa de capacitación impulsado por Íncer Barquero —el cual seleccionó a 210 nicaragüenses para estudiar en las mejores universidades de Estados Unidos, Europa, Israel, Australia y América Latina— fue el economista Mario J. Flores, autor de uno de los tres prólogos de este libro. Él da testimonio de la singular personalidad de Roberto Íncer Barquero y del privilegio de haberlo conocido. Al mismo tiempo, señala que los índices macroeconómicos alcanzados mientras el doctor Íncer estuvo al mando del BCN no han sido superados hasta hoy.

Educado para presidente del BCN

Precisamente, el autor de este libro da cuenta de ello, ofreciendo un detallado recuento de los primeros años del Banco Central de Nicaragua —el último de los establecidos en Centroamérica tras el de Honduras, fundado en 1950— y de su labor como presidente del mismo, correspondiendo a la época de oro de la institución. Ade-

más, se remonta a su Boaco natal y a su educación recibida en el Colegio Rubén Darío y en el Instituto Pedagógico (1946-1951), rindiendo su examen final de bachiller en el Instituto Miguel de Cervantes; y en la Universidad Nacional de Nicaragua, León, siendo el primer graduado de la promoción de abogados 1951-1956.

Tras ejercer su profesión, fue escogido por el rector de la UNAN, Mariano Fiallos Gil, como candidato del programa de becas del Banco Nacional para la preparación de los cuadros técnicos del futuro Banco Central de Nicaragua. Así, por su credencial académico —y no por favoritismo político, ni por conexiones familiares—, el joven boaqueño partió con destino a los Estados Unidos, primero a tomar cursos de inglés en American University, Washington, y luego a la Universidad de Michigan, en Ann Harbor; de regreso en la capital estadounidense, continuó un curso básico de economía —tres semestres— en la Universidad George Washington, pasando a la Universidad de Yale para seguir cursos de postgrado y obtener el título de máster en Economía durante el año académico 1959-1960. Todo dentro de la precariedad del becario.

En junio de 1960 Roberto Íncer fue llamado por el Departamento de Emisión del Banco Nacional para incorporarse al futuro personal del BCN que se fundaría ese año. “*Muchas veces pienso que tal vez un segundo año en Yale —dejó anotado— me hubieran hecho mejor economista, pero sí sé con seguridad, que el primer año de trabajo en el Banco Central me preparó para ser mejor presidente de esa institución*”. Y de esta manera ocupó esa responsabilidad a sus 36 años, tras cursar otro postgrado en la *London School of Economics*, becado por el gobierno bri-

tánico durante el año académico 1963-1964, además de recibir una complementaria beca del BCN con goce de sueldo completo. Por eso el doctor Íncar afirmaba que él había sido educado para presidir el BCN.

Asimismo evoca en sus memorias que, con su solicitud a la embajada británica para proseguir estudios en Inglaterra, remitió un escrito donde exponía conocimientos sobre las aportaciones de Inglaterra al Derecho Constitucional moderno, la contribución de economistas ingleses al desarrollo de la teoría económica, el papel del Banco de Inglaterra en la creación de los instrumentos en el manejo monetario, y su interés de seguir de cerca el debate sobre el ingreso de Inglaterra al Mercado Común Europeo.

También a los profesores les dedica muchas páginas. Imposible referirnos a todos ellos. Basta decir que entre ellos figuraron James Tobin, premio nobel de Economía; Robert Triffin, arquitecto de la reforma del sistema monetario internacional; y Bela Balassa, pionero en los estudios modernos de integración económica.

Labor cultural

Yo prefiero destacar los programas culturales financiados con las ganancias del BCN producto de una administración proba y eficiente; a saber: la conversión de la Biblioteca en centro hegemónico y especializado con la adquisición sistemática de la bibliografía nacional y la publicación de su *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* (que todavía persiste, alcanzando hasta abril de este año 170 números desde julio de 1974); el apoyo a la educación superior, en concreto a la UNAN,

UCA, INCAE e INTECNA; el aporte a las actividades celebratorias del 450 aniversario de la ciudad de Granada, especialmente la restauración del Castillo San Pablo, o reducto-batería colonial en las Isletas; la creación de la Pinacoteca, o colección de pinturas patrimoniales desde el siglo XVIII hasta nuestros días y la del Herbario Nacional; el programa revitalizador de las artesanías en San Juan de Oriente y —nada menos— la transformación del área del Volcán Masaya en Parque Nacional. En efecto: desde su propuesta como modelo de una reunión centroamericana sobre manejo de recursos naturales y culturales en San José, Costa Rica (diciembre, 1974) hasta su inauguración (enero, 1979), el BCN financió la compra de los terrenos, la construcción de la carretera y el Centro de Visitantes.

Habría que agregar otras iniciativas no menos importantes: la organización del Centro Cultural en la Colonia Dambach, el financiamiento de la Orquesta Sinfónica de Nicaragua, la instalación de la biblioteca en la sucursal del BCN en León, la repatriación de documentos de Europa ejecutada por Manuel Ignacio Pérez Alonso y Carlos Molina Argüello (los de la *Monumenta Centroamericanae Historicae*), el estudio de los volcanes por el geólogo francés arraigado en el país Alain Creusot-Eon, las investigaciones paleontológicas de Jorge Espinosa Estrada y las arqueológicas de Richard Magnus y otros estadounidenses, más las ediciones de libros significativos sobre Nicaragua.

Ediciones de libros

Aludo a obras de carácter científico, tesis de economía y aportes historiográficos y artísticos. Entre ellos,

resulta imprescindible recordar *Anfibios de Nicaragua* (1972) de Jaime Villa, la traducción al español de la clásica obra decimonónica del británico Thomas Belt: *El naturalista de Nicaragua* (1976), ilustrada con fotografías de Franco Peñalba e *Imágenes de Occidente* (1977), editado con motivo de la inauguración del edificio del BCN en León, con textos y fotografías de los citados; la tesis académica de Ernesto Fernández Holmann para optar al grado de doctor en economía en la Universidad de Harvard: *Política monetaria, estabilidad financiera y desarrollo económico en Centroamérica* (1970); *Investigations of the Ichthyofauna of Nicaraguan Lakes* (1976), compiladas por el estadounidense Thomas B. Thorson; *Piedras vivas* (1977) del italiano René Furletti y del español-nicaragüense Joaquín Matilló Vila: un panorama de nuestra estatuaria prehispánica y de otras expresiones como el jade; *Artículos históricos* (1978), de Alejandro Montiel Argüello; y *Catálogo de dulces típicos de Nicaragua* (1978).

No quiero concluir mi reseña sin elogiar las entrañables y poemáticas evocaciones de Armando Íncer, hermano mayor del autor de este libro, ni sin referir la pasión beisbolera de Roberto, que le condujo en sus periódicas conferencias de prensa a explicar las coyunturas económicas del país en términos del deporte rey; incluso se haya presente en sus memorias al escribir que muchas situaciones suyas eran como tomar turno al bate en el cierre del último inning, con tres embajados y perdiendo su equipo el partido 3 a 0.

Autodefinition

En relación a su personalidad, Roberto Íncer Barque-

ro se autodefinió con tres frases del general francés Charles de Gaulle: “Soy demasiado inteligente para caer en la rutina, demasiado ambicioso para aceptar la mediocridad y demasiado orgulloso para recurrir al servilismo”.

En fin, a él le correspondió ser el gran iniciador del mecenazgo cultural del BCN porque creía que sin cultura, sin el fortalecimiento de la identidad de nuestro pueblo, no hay desarrollo. Al respecto, no debe olvidarse que el hombre —biológica y antropológicamente inacabado— pasa del vientre de la madre al vientre de la cultura. El hombre posee demasiadas apetencias que la economía de mercado, ni ninguna otra, puede satisfacer.



Roberto Íncer Barquero con seis becarios: Carlos Pérez Alonso, Tulio Solórzano, Lucía Medina, Jorge Eduardo Arellano, Roberto Díaz Fonseca y Claudio Gutiérrez Huete (1977).

